



Estudios
regionales

....

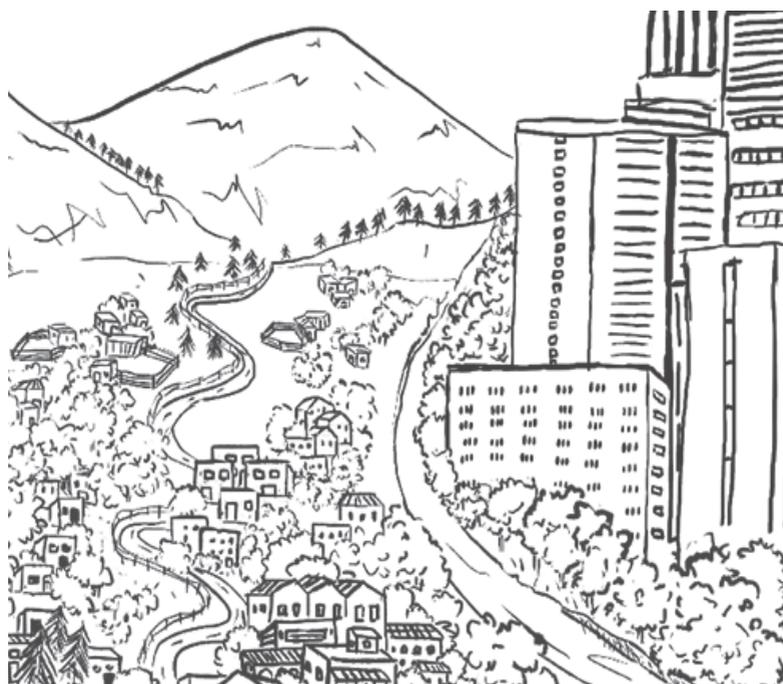
DESARROLLO Y CONDICIONES DE VIDA EN CIUDADES DE **MÉXICO**

El sistema urbano y las
zonas metropolitanas de
Cuernavaca y Querétaro



Francisco Rodríguez Hernández





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez
Directora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM)

COMITÉ EDITORIAL

CRIM

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez
PRESIDENTA

Lic. Mercedes Gallardo Gutiérrez
Secretaria Técnica del CRIM
SECRETARIA

Dra. Luciana Gandini
Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Dra. Verónica Vázquez García
*Profesora-investigadora del Programa de Postgrado en Desarrollo Rural,
Colegio de Postgraduados*

Dra. Elsa María Cross y Anzaldúa
Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Dra. Maribel Ríos Everardo
Secretaria Académica del CRIM
INVITADA PERMANENTE

Mtra. Yuriria Sánchez Castañeda
Jefa del Departamento de Publicaciones del CRIM
INVITADA PERMANENTE

DESARROLLO Y CONDICIONES DE VIDA EN CIUDADES DE MÉXICO

DESARROLLO Y CONDICIONES DE VIDA EN CIUDADES DE MÉXICO

El sistema urbano y las
zonas metropolitanas de
Cuernavaca y Querétaro

Francisco Rodríguez Hernández



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Cuernavaca, 2019

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: Rodríguez Hernández, Francisco, autor.

Título: Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México : el sistema urbano y las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro / Francisco Rodríguez Hernández.

Descripción: Primera edición. | Cuernavaca : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2019.

Identificadores: LIBRUNAM 2037294 (impreso) | LIBRUNAM 2037629 (libro electrónico) | ISBN 9786073016674 (impreso) | ISBN 9786073016933 (libro electrónico).

Temas: Cuernavaca (Morelos) - Condiciones económicas. | Querétaro - Condiciones económicas. | Cuernavaca (Morelos) - Condiciones sociales. | Querétaro - Condiciones sociales. | México - Condiciones económicas. | Urbanización - Morelos - Cuernavaca. | Urbanización - Querétaro. | Urbanización - México.

Clasificación: LCC HC138.C84.R63 2019 (impreso) | LCC HC138.C84 (libro electrónico) | DDC 330.97217—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos externos al CRIM, de acuerdo con las normas establecidas en los Lineamientos Generales de la Política Editorial del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México

Diseño de forros: Marina Rodríguez Uribe y Mariana Olivares Sánchez

Primera edición: 8 de abril de 2019

D.R. © 2019 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Av. Universidad s/n, Circuito 2, colonia Chamilpa
62210, Cuernavaca, Morelos
www.crim.unam.mx

ISBN: 978-607-30-1667-4 (impreso)

ISBN: 978-607-30-1693-3 (epub)

Esta edición y sus características son propiedad
de la Universidad Nacional Autónoma de México

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México

Contenido

INTRODUCCIÓN	11
I DESARROLLO Y CONDICIONES DE VIDA: UNA PERSPECTIVA CONCEPTUAL	21
Concentración, desigualdad y desarrollo en el capitalismo	21
La evolución en los objetivos del desarrollo económico	23
<i>El concepto de desarrollo y el paradigma de la modernización</i>	24
<i>Necesidades básicas y desarrollo endógeno</i>	27
<i>El modelo económico neoliberal</i>	30
<i>El desarrollo social y las metas del milenio</i>	32
Justicia distributiva y desigualdad social	35
<i>Igualdad y justicia social</i>	36
<i>Utilitarismo</i>	37
<i>Justicialismo liberal</i>	39
<i>Marxismo</i>	47
<i>Comunitarismo</i>	52
<i>Necesidades humanas</i>	53
<i>Prioridades y derechos</i>	55
Justicia social y espacio geográfico	58
<i>Justicia social territorial</i>	58
<i>Justicia espacial</i>	61
<i>Desarrollo socioespacial</i>	66
a) Elementos de justicia social en el espacio geográfico	66
b) Principios de desarrollo socioespacial	69
II DINÁMICA DE LA URBANIZACIÓN EN MÉXICO, 1990-2010	71
Antecedentes: urbanización y concentración urbana, 1900-1990	72
<i>Etapas de urbanización en México, 1900-1990</i>	74
a) Urbanización moderada, 1900-1940	74
b) Urbanización acelerada, 1940-1980	77
c) Cambio en el patrón de concentración urbana, 1980-1990	82
<i>Distribución regional de la urbanización, 1900-1990</i>	90

El proceso de urbanización en el cambio de siglo, 1990-2010	93
<i>Dinámica general de urbanización en 1990-2010</i>	93
<i>Distribución por rangos de tamaño</i>	95
<i>Distribución por regiones</i>	101
a) Centro	102
b) Frontera Norte	105
c) Occidente	106
d) Sur-Sureste	107
e) Norte	109
Desarrollo económico y distribución espacial del crecimiento urbano	110
III DIFERENCIACIÓN ESPACIAL DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS CIUDADES DE MÉXICO, 1990-2010	115
Evolución de la pobreza y las desigualdades en el desarrollo regional	115
Evolución de la situación socioeconómica de las ciudades en 1990-2010	125
<i>Nota metodológica</i>	128
<i>Distribución de las ciudades por niveles de condiciones socioeconómicas</i>	130
<i>Relación entre nivel socioeconómico, tamaño y crecimiento poblacional de las ciudades</i>	137
<i>Relación entre el nivel socioeconómico y la economía local</i>	139
<i>Comportamiento espacial de la diferenciación en las condiciones socioeconómicas</i>	141
<i>Comportamiento espacial de la variación en el nivel socioeconómico de las ciudades</i>	146
<i>Situación socioeconómica de las ciudades en las regiones</i>	150
a) Frontera Norte	150
b) Norte	154
c) Occidente	155
d) Centro	156
e) Sur-Sureste	157

Urbanización, desarrollo socioeconómico de las ciudades y desarrollo regional	157
IV CONTRASTES DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN DOS CASOS DE ESTUDIO: LAS ZONAS METROPOLITANAS DE CUERNAVACA Y QUERÉTARO	163
Selección de los casos de estudio	165
Dinámica demográfica y de metropolización	167
Economías locales: dinámica de crecimiento y estructura	175
Mercado ocupacional	184
Pobreza y nivel socioeconómico de la población	192
Capacidad de acción pública de los gobiernos locales: una aproximación con base en las finanzas públicas	197
Contrastes del desarrollo en los dos casos de estudio: recapitulación	202
V ESPACIOS DE POBREZA DE LAS ZONAS METROPOLITANAS DE CUERNAVACA Y QUERÉTARO: POBLACIÓN, EDUCACIÓN, OCUPACIÓN Y POTENCIAL DE PROGRESO	207
Identificación de núcleos de pobreza y diseño de las encuestas	209
<i>Segregación socioespacial y núcleos de pobreza</i>	209
<i>Diseño de las encuestas</i>	222
Estructura sociodemográfica	228
<i>Distribución por edad y sexo de la población</i>	228
<i>Inmigración</i>	230
<i>Hogares</i>	232
Nivel educativo	235
Ocupación e ingresos	239
<i>Niveles de ocupación e ingresos</i>	239
<i>Tipo y calidad de la ocupación</i>	243
<i>Ocupación del jefe de hogar e ingresos</i>	248
Gasto y estrategias de supervivencia del hogar	254
Pobreza, migración y potencial de progreso	258

VI	ESPACIOS DE POBREZA DE LAS ZONAS METROPOLITANAS DE CUERNAVACA Y QUERÉTARO: VIVIENDA, SERVICIOS PÚBLICOS Y MECANISMOS COMPENSATORIOS	265
	Características de la vivienda	266
	<i>Características generales</i>	266
	<i>Calidad de la vivienda</i>	269
	a) Calidad de construcción	270
	b) Adecuación del espacio habitable de la vivienda	271
	c) Dotación de servicios	273
	d) Equipamiento básico de la vivienda	274
	e) Calidad general de la vivienda	275
	Acceso a servicios públicos	275
	<i>Dotación de servicios urbanos</i>	275
	<i>Acceso a la educación</i>	276
	<i>Acceso a servicios médicos</i>	279
	Calidad del ambiente social y satisfacción con el lugar de residencia	284
	Mecanismos compensatorios y potencial de organización comunitaria	293
	<i>Cobertura de los programas de política social</i>	293
	<i>Organización y participación social</i>	295
	Condiciones de vida y perspectivas de desarrollo	297
VII	AVANCES Y LIMITACIONES DEL DESARROLLO URBANO DESDE LA PERSPECTIVA SOCIOESPACIAL: CONCLUSIONES	303
	ANEXOS	317
	1 Población de las ciudades de México, 1980-2010	317
	2 Índices de nivel socioeconómico de las ciudades de México y su variación, 1990-2010	327
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	357
	Fuentes de información estadística	368

Introducción

A lo largo del siglo xx, la nación mexicana vivió transformaciones profundas en el perfil de su economía, su sociedad, en la cultura y el ámbito de lo político. De ser un país rural, con una economía basada en la producción primaria y con una incipiente industrialización, pasó, durante la segunda mitad del siglo, a ser un país eminentemente urbano, con un peso importante de las actividades económicas secundarias y terciarias. Este carácter urbano es un aspecto inseparable de las condiciones de desarrollo económico y social que se han alcanzado en este país. El proceso de urbanización fue siempre ascendente durante ese siglo y continúa siéndolo en el siglo presente, si bien sus características principales, como son el ritmo y volumen de crecimiento, han ido evolucionando en el tiempo. Este proceso fue particularmente acelerado entre 1940 y 1980, y menos rápido a partir de entonces, pero con volúmenes de población y de crecimiento urbano cada vez más importantes.

Mientras que en 1940 se clasificaban como urbanas un total de 55 localidades, que agrupaban un 20% de la población nacional, en 1980 sumaban ya 227 ciudades, con el 55% de la población. Para 2010, el país contaba con 387 ciudades, que aglomeraban a un 71.1% de la población nacional, lo cual es un grado de urbanización muy cercano al de las regiones del mundo más desarrolladas.¹ Otro rasgo característico del proceso de urbanización

¹ El grado de urbanización de los países de mayor nivel de desarrollo económico puede considerarse un límite hipotético para países de desarrollo intermedio como México. De acuerdo con la publicación de la Organización de las Naciones Unidas *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision* (UN 2014, file 2), el porcentaje medio de población urbana de las regiones de mayor desarrollo fue de 77.1 en 2010 y de 78.3 en 2015, y el de los países de alto ingreso, de 79.3 y 80.4,

en México ha sido la multiplicación de procesos de expansión urbana a escala local que rebasan con frecuencia los límites político-administrativos: las zonas metropolitanas se han multiplicado hasta alcanzar la cantidad de 59 para 2010, abarcando al 78.6% de la población urbana nacional, y se identifican 78 casos de conurbaciones no metropolitanas (Sedesol-Conapo 2012, 22).²

Son diversos los factores que intervienen en el proceso de urbanización. En general, la evolución y características del desarrollo económico, así como la dinámica demográfica son los dos grandes ingredientes en dicho proceso. Se trata, a su vez, de procesos interrelacionados que se expresan territorialmente en formas evolutivas de distribución de la población y la actividad económica, y definen en tiempo y espacio la localización del crecimiento urbano. La propia urbanización genera condiciones favorables para la producción que fomentan el dinamismo económico, un entorno propicio a la inversión productiva y un mercado ocupacional en expansión, lo que atrae flujos de migración interna, motivados por expectativas de progreso más promisorias que en los lugares de origen.

Desde el último tercio de la década de 1980, la estrategia de desarrollo económico se ha orientado a la competencia en el mercado internacional, el llamado “modelo neoliberal”. Desde entonces, la evolución de la economía nacional se ha caracterizado por periodos de frugal expansión intercalados con etapas recesivas, que dan por saldo de largo plazo un crecimiento moderado que, si bien es superior al crecimiento demográfico, queda eclipsado por una distribución del ingreso que mantiene niveles altos de polarización: desigualdad que obstaculiza la redistribución de los beneficios del crecimiento

en los mismos años. El porcentaje para México, en la misma fuente, fue de 77.8 para 2010 y de 79.2 para 2015. Por lo menos para México, estos datos se refieren a la población que habita en localidades mayores de 2500 habitantes, lo cual difiere del criterio que se adopta en este libro, como puede verse en el capítulo II.

² En esta fuente se define *conurbación* como una “conformación urbana resultado de la continuidad física entre dos o más localidades geoestadísticas o centros urbanos, constituyendo una sola unidad urbana de por lo menos 15 mil habitantes” (Sedesol-Conapo 2012, 13).

económico, conforme a los especialistas en el tema (Lustig 2004, 93; Wilkinson y Pickett 2009, 159-169; Hernández 2009, 49).³

Así, el saldo social del desarrollo económico sigue siendo insatisfactorio, principalmente porque los niveles de pobreza siguen siendo altos, y la relación entre urbanización y desarrollo —entendido este en un sentido amplio— no ha tenido un saldo positivo en las últimas décadas.⁴ Extensos sectores de la población se refugian en actividades informales escasamente productivas, en empleos de baja remuneración, o toman el camino de la emigración al extranjero. Mientras que el crecimiento urbano ha alcanzado cierto grado de maduración, la pobreza se asocia cada vez más al crecimiento de las ciudades. Las desigualdades regionales del desarrollo se mantienen y refuerzan. La insuficiencia del desarrollo económico es evidente.

En este contexto, la persistencia de un proceso continuo y ascendente de urbanización nacional se explica principalmente por las diferencias de desarrollo que existen entre regiones, entre lo rural y lo urbano, y entre las distintas ciudades: las personas perseveran en la búsqueda de los ámbitos de trabajo y desarrollo que les ofrezcan las mejores oportunidades posibles en el contexto actual. Puede decirse, entonces, que se trata de un proceso de urbanización de la pobreza.

En el territorio, este proceso arroja una distribución diferenciada, marcada por el nivel de competitividad que tienen y han tenido las distintas

³ De acuerdo a Cortés (2013, 19), el coeficiente de Gini de la distribución del ingreso de los hogares conforme a su ingreso monetario per cápita varió entre 0.542 y 0.546 entre 1989 y 2000, situándose en 0.495 en 2010.

⁴ De acuerdo a las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval 2010a, 2010b), la pobreza por ingresos fluctuó de 46.1 millones de personas en 1992 (53.1% de la población), a 57.7 millones en 2010 (51.3%), siendo el punto más alto el año 1996, con 63.9 millones (69%). La pobreza urbana, conforme a la misma fuente, pasó de 23.1 millones de personas (44.3%) en 1992, a 34.7 millones (61.5%) en 1996, que fue el punto más alto, y a 32.1 millones (45.5%) en 2010. En estos datos puede advertirse que la pobreza urbana cobra cada vez mayor participación en el total de pobreza: 50.1% en 1992, 54.3% en 1996 y 55.6% en 2010. Estimaciones más recientes (Coneval 2017), basadas en el enfoque multidimensional de la pobreza, asignan a las áreas urbanas el 67.4% de los pobres en 2010 y el 69.1% en 2016.

ciudades y regiones en la economía globalizada. Las regiones del norte y centro del país, particularmente sus ciudades grandes, han logrado una competitividad que estimula un comportamiento más dinámico de su economía. Tienen niveles más bajos de incidencia de la pobreza y se constituyen como los lugares más propicios para la inversión productiva y como ámbitos de trabajo y residencia. Sin embargo, aun cuando ofrecen mayores oportunidades de progreso para la población, siguen teniendo un saldo de pobreza insoslayable. Por otro lado, los estados del sur del país registran grados de incidencia de la pobreza más altos asociados a una baja competitividad económica. En ellos, los puertos y ciudades turísticas, así como las capitales estatales constituyen enclaves de desarrollo que, al tener mayor productividad que su entorno regional, funcionan como polos atractores de migración que estimulan el crecimiento urbano. Este crecimiento contribuye a reproducir las condiciones de pobreza de una parte importante de la población, tanto por la calidad de las oportunidades ocupacionales que aportan como por las deficiencias en cuanto al equipamiento e infraestructura de servicios.

Este panorama encuadra la relevancia de analizar los avances en las condiciones de vida de la población urbana en las últimas décadas como una forma de evaluar el verdadero significado del moderado desarrollo económico que se ha logrado en México en el marco del modelo neoliberal y, al mismo tiempo, la distribución geográfica de dichos avances, para valorarlos en términos de desarrollo regional y urbano.

Lejos de priorizar de forma arbitraria el ámbito urbano sobre el rural, enfocar el interés sobre la población urbana tiene sentido porque las ciudades son clave para el desarrollo nacional y regional. Son lugar primordial de localización de las inversiones productivas, y son los nodos que articulan los impulsos de desarrollo y los flujos de intercambio de personas, mercancías y recursos de inversión productiva, en su región y con otras regiones, de manera que se constituyen en buena medida en motor del desarrollo. Asimismo, son el campo de investigación que ha encauzado la atención del autor desde tiempo atrás, porque se perfila como una temática que cobra cada vez mayor relevancia y reclama más atención por parte de las políticas públicas. El aumento de la población en situación de pobreza se está dando en mayor medida en las ciudades y, ante este problema, es necesario diagnosticar a fondo

su situación socioeconómica e identificar soluciones que coadyuven a mejorar las condiciones de vida.

El proceso de urbanización impone diversos retos que tocan los distintos ámbitos de atribución del Estado, con el fin último de promover las mejores condiciones de bienestar de la población. No se trata solamente de dotar a las ciudades de la infraestructura y los servicios indispensables para una población creciente: se requiere también de incentivar desde la escala local y regional el mejor desarrollo de las actividades económicas, la localización de las inversiones productivas, la necesaria planeación del crecimiento urbano y la protección de las condiciones ambientales, así como la aplicación de los instrumentos jurídicos que permiten la gobernabilidad, la justicia, la seguridad pública, la seguridad social y el respeto a los derechos sociales y ciudadanos, en un marco democrático que asegure la participación de la población en las decisiones colectivas.

El objetivo general de esta investigación es analizar la diferenciación geográfica de las condiciones de vida de la población de las ciudades de México entre 1990 y 2010, y contribuir a explicar su causalidad, a escala del Sistema Urbano Nacional y en estudios de caso. Se parte de la idea de que, si bien el crecimiento urbano ha estado acompañado de una evolución en las condiciones de vida, el desarrollo económico asociado al proceso no ha sido suficiente para abatir sensiblemente los niveles de pobreza ni las desigualdades sociales y regionales, de forma que la migración hacia las áreas urbanas contribuye a la redistribución de la población en condiciones de pobreza. El periodo de estudio se centra en la etapa de instrumentación plena del modelo de desarrollo basado en la competencia abierta al mercado externo, que introdujo cambios en los patrones espaciales del proceso de urbanización y de desarrollo regional.

Este objetivo general se tradujo, en un orden más concreto, en los siguientes objetivos específicos:

1. Aproximar un enfoque teórico que constituya un marco interpretativo general, basado en elementos de filosofía política y derechos humanos, para el análisis de las desigualdades en el nivel de desarrollo y las condiciones de vida de las ciudades.

2. Analizar la distribución inter e intrarregional del crecimiento urbano e identificar los patrones espaciales que caracterizan al proceso de urbanización.
3. Analizar la evolución de las condiciones de vida de las ciudades mexicanas y su diferenciación geográfica.
4. Relacionar la evolución de las condiciones de vida de las ciudades con la dinámica económica a escala regional y local, y con la capacidad de los gobiernos locales para atender las necesidades de la población.
5. Profundizar con el análisis comparativo de dos estudios de caso de tamaño y localización regional similar, seleccionados a partir de su evolución en el periodo de estudio y sus características particulares, con la finalidad de:
 - a) Explicar la evolución diferencial del nivel de desarrollo económico y social de los casos de estudio.
 - b) Identificar y comprender el potencial de progreso que ofrecen los casos de estudio a su población, así como el grado de atracción de población migrante que presentan.
 - c) Conocer y explicar las características de la población con las condiciones de vida más precarias en los dos casos de estudio, e identificar las oportunidades de progreso que les ofrece su contexto urbano.

La estrategia de investigación comprendió el uso de varios métodos y de tres escalas, de conformidad a la información existente, los recursos disponibles para la investigación y los objetivos específicos a cumplir en cada parte de ella.

El primer objetivo específico se resuelve en el capítulo 1, que presenta un análisis de la evolución del concepto de *desarrollo* y de las principales teorías sobre justicia distributiva y justicia social territorial, a partir del cual se construye la noción de *desarrollo socioespacial*, de utilidad para interpretar la situación de diferenciación geográfica de las condiciones de vida de los componentes de un territorio dado, en nuestro caso, las ciudades del país.

Los capítulos II y III atienden los objetivos específicos segundo, tercero y cuarto. El análisis se realizó a escala nacional, siendo las unidades de observación las ciudades del país que son los componentes del Sistema Urbano Nacional. En el capítulo II, donde se responde al segundo objetivo, se analiza el proceso de urbanización en México relacionando el contexto económico con la forma como se distribuye territorialmente el crecimiento urbano. En el capítulo se enfatiza el periodo 1990-2010, si bien la primera mitad se dedica a la descripción de las características del proceso en dos periodos antecedentes, 1900-1940 y 1940-1980, con la finalidad de comprender mejor la conformación actual del patrón territorial de desarrollo urbano en el país.

El capítulo II sirve de marco general para el capítulo III, donde se abordan los objetivos específicos tercero y cuarto. En este capítulo se identifican y describen las condiciones de vida que, de forma agregada a escala de ciudad, presentaron los componentes del Sistema Urbano Nacional en 1990, 2000 y 2010, a partir de formular un índice de condiciones de vida o nivel socioeconómico que, además de mostrar la diferenciación entre las ciudades y plantear una medida de distancia entre ellas en este aspecto, permite dar seguimiento a su evolución en el tiempo. En este capítulo también se identifica y describe el patrón geográfico de diferenciación en las condiciones de vida de las ciudades, correlativo al nivel de desarrollo de su contexto regional, pero al mismo tiempo diferenciado al interior de cada región.

Los últimos tres capítulos atienden directamente al quinto objetivo específico, es decir, profundizar la investigación en estudios de caso para comprender las diferencias de desarrollo económico, y en otros factores que influyen en las condiciones de vida y bienestar de la población que presentan en el tiempo ciudades de tamaño y localización regional similar. Los dos casos de estudio seleccionados son las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro. Se trata de dos urbes de importancia regional que, partiendo de condiciones similares, se desarrollaron de forma disímil en las últimas décadas para presentar actualmente un nivel distinto de competitividad económica y potencial de crecimiento. De manera un tanto burda, pues cada ciudad tiene especificidades únicas, estos casos ejemplifican experiencias de desarrollo urbano opuestas en el contexto de la apertura comercial: la Zona Metropolitana de Querétaro representa a aquellas ciudades que han logrado

colocarse en una posición competitiva, a partir de un sólido crecimiento económico, mientras que la Zona Metropolitana de Cuernavaca personifica a aquellas ciudades que se han rezagado en el mismo contexto, al no haber contado con ventajas competitivas relevantes que les permitan sostener un desarrollo ascendente y dinámico.

En el capítulo iv se hace un análisis comparativo de los dos estudios de caso —tomados cada uno como una unidad— referido a la situación de la economía, el mercado ocupacional, la calidad y adecuación de la vivienda, la dotación y cobertura de los servicios públicos, así como el nivel educativo de la población, que son los aspectos principales de las condiciones materiales de vida.

En los capítulos v y vi la investigación se lleva a una escala menor, poniendo la atención en las áreas al interior de las dos zonas metropolitanas que muestran las condiciones de vida más precarias, con la finalidad de analizar comparativamente sus características y el potencial de progreso que estas metrópolis pueden ofrecer a esta población. Para tal efecto se realizaron encuestas en lo que se denomina “núcleos de pobreza”, identificados a partir de una técnica propia de los estudios de segregación residencial socioeconómica; en ambos casos se utilizó un muestreo probabilístico, así como un cuestionario que capta diversos aspectos de las condiciones de vida de la población. En el capítulo v se aborda la estructura sociodemográfica de estas poblaciones, su nivel educativo, las características de su participación en la economía local y su nivel de ingreso, así como el recurso de estrategias de sobrevivencia ante lo exiguo del ingreso del hogar. En el capítulo vi se continúa con el análisis de los núcleos de pobreza atendiendo a las características de la vivienda, el acceso a servicios básicos, la calidad del ambiente social y la percepción de satisfacción con el lugar de residencia, así como a la existencia de mecanismos de compensación de las condiciones de vida, como son los programas de política social y la organización comunitaria.

Un séptimo acápite se dedica a las conclusiones generales de la investigación; en él se retoman los resultados y conclusiones de los diversos capítulos, y se discuten en torno al concepto de desarrollo socioespacial.

El trabajo desarrollado abarcó un tiempo largo y distintos momentos; lo que aquí se puede leer es la versión final de varias aproximaciones de las

distintas partes del documento. Una versión previa, muy similar a la actual, se presentó como tesis para obtener el grado de doctor en Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. A lo largo del tiempo de desarrollo de este trabajo, varias personas colaboraron de distinta forma, ya sea a través opiniones, recomendaciones, asesorías, o apoyando en el procesamiento de la información, entre otras formas, a quienes es justo reconocer y agradecer. Al doctor Adrián Guillermo Aguilar, que fue el director de tesis, y a las doctoras María Teresa Gutiérrez Vázquez y Carmen Valverde, así como a los doctores Adolfo Sánchez Almanza y Javier Delgadillo Macías, que fungieron como sinodales. A los maestros Patricia Romero Mares y Javier González Rosas, que prestaron valiosas asesorías y colaboraron en algunas partes del procesamiento estadístico de la información. A Fidel Olivera, Julio Guadarrama y Paloma Rodríguez, que colaboraron en distintas tareas del arduo trabajo de compilación y procesamiento de la información.

I Desarrollo y condiciones de vida: una perspectiva conceptual

Inequality today, in capitalist, market-dominated economies, is grounded in a historical process of unequal acquisition of property. The existing distribution is a function of past distributions which, if unjust by whatever criteria, simple perpetuate injustice. And the present projects injustice into the future.

SMITH 1994, 122

Concentración, desigualdad y desarrollo en el capitalismo

La economía de libre mercado es predominante en las sociedades contemporáneas. Algunos de sus rasgos más notorios son la concentración del ingreso y la riqueza en sectores minoritarios de la población, y una marcada tendencia a la aglomeración espacial. Así, la sociedad se estructura, por un lado, en clases o grupos sociales distintos, definidos por su posición en el proceso de acumulación capitalista y, por tanto, por su participación en la distribución del ingreso y su nivel de acceso a los medios de satisfacción de las necesidades y aspiraciones. Por otro lado, lo hace en territorios y lugares diferenciados por su situación geográfica, recursos naturales, infraestructura, productividad y potencial económico, que influyen en la situación socioeconómica de la población: pequeñas localidades, ciudades, regiones con mayor o menor dinámica y grado de desarrollo, y capacidad para satisfacer las necesidades humanas.

En esta forma de organización socioterritorial, la diferenciación en las condiciones de vida de la población en los distintos lugares y territorios se asocia generalmente con la prevalencia de condiciones de pobreza de grupos numerosos de la sociedad, condiciones que limitan seriamente las posibilidades de progreso de las personas, el disfrute de una vida digna y el pleno desarrollo de sus talentos y virtudes. Esto no es exclusivo de localidades y regiones de escasa productividad y relativamente desintegradas del sistema económico. Las zonas rurales y periféricas se han caracterizado históricamente por la pobreza, particularmente en los países de desarrollo bajo y medio, se ha demostrado que la eficiencia productiva de las ciudades y regiones más dinámicas no se traduce, mecánicamente, en el mejoramiento de los ingresos de las capas de la población menos afortunadas.

Desde mediados del siglo xx, los modelos y políticas nacionales de desarrollo económico se han orientado a incrementar la productividad económica, bajo la premisa de que el aumento en el producto llevará en el largo plazo a una mejor distribución del ingreso que favorezca a las familias en los estratos bajos de la distribución y permita niveles mayores de bienestar social. En la actual era del capitalismo global, a este esquema se incorpora, sin modificarlo sustantivamente, la competitividad de las economías nacionales en el mercado internacional, pues se vislumbran en el comercio mundial las oportunidades de crecimiento económico, a costa de una mayor vulnerabilidad. En las últimas décadas, los organismos internacionales de desarrollo han fomentado la implementación de políticas sociales complementarias para abatir la pobreza o aliviar las condiciones de vida de la población pobre, pues es ya incuestionable que los efectos redistributivos del crecimiento económico no son espontáneos, y que se requiere de esfuerzos de política amplios y sostenidos para solventar la pobreza. Es un reconocimiento de que el desarrollo, más allá del crecimiento del producto y la productividad, no tiene un verdadero sentido si solamente beneficia a una parte de la población y no conlleva beneficios para toda ella. Es también el redescubrimiento de que el fin último no es el producto económico, sino la calidad de vida de las personas.

El objetivo de este capítulo es plantear una visión conceptual para evaluar el desarrollo de las ciudades mexicanas bajo la idea de que el incremento

de la productividad y el producto económico son solamente medios, pues el fin verdaderamente importante es el avance en las condiciones de vida de la población. Esta tarea se plantea en tres partes, comprendidas en las tres secciones subsecuentes. En la primera se revisa el concepto de *desarrollo económico* en relación con la noción de *bienestar social*, y su evolución en el pensamiento dominante en las políticas públicas durante la segunda mitad del siglo xx hasta nuestros días. En la segunda parte se revisan y plantean elementos de varias teorías de filosofía política que explican el origen y continuidad de la desigualdad social y la pobreza, las cuales influyen en la noción misma de desarrollo y en la implementación de políticas para contener con la pobreza. La tercera y última parte se dedica a revisar la noción de *justicia social territorial* como alternativa para interpretar la desigualdad socioeconómica, buscando integrar los resultados de las partes antecedentes, para derivar un planteamiento conceptual que sirva de marco comprensivo del conjunto de la investigación.

La evolución en los objetivos del desarrollo económico

En cualquier sociedad, la manera en que se concibe la idea de progreso es determinante en la forma en que se definen, instrumentan y ponen en práctica las políticas de Estado que han de promover y orientar los esfuerzos de la sociedad para alcanzar dicho progreso.

Desde el siglo pasado, la noción de *bienestar* se ha visto como el objetivo último del progreso social. En general, se entiende por bienestar la satisfacción que obtienen los individuos de la forma en que llevan a cabo su existencia, o en otras palabras, de su calidad de vida; por bienestar social se entiende, entonces, una forma de agregación del bienestar individual al nivel de la sociedad. El bienestar puede considerarse una de las metas universales de la humanidad y uno de los conceptos más nobles de la teoría social; las ciencias sociales han dedicado un amplio espacio a este concepto y han profundizado en muy diversos aspectos del bienestar y de los factores que lo obstaculizan. No obstante su importancia en el pensamiento humano, el concepto de bienestar social, si bien es posible definirlo, carece de una

construcción teórica universal que, lejos de abstracciones, le aporte contenido y forma (Smith 1977, 29).

En la teoría económica predominante, el bienestar es visto como un resultado del desarrollo económico. Se acepta al bienestar como objetivo final y al desarrollo económico como el medio idóneo para alcanzarlo, pero el énfasis en lo económico derivó en una confusión entre los medios y la finalidad última. El bienestar no tomó un papel primordial como objeto de atención directa, hasta que se progresó hacia una concepción más amplia y a la vez difusa de desarrollo social. Esta posición es resultado de la construcción histórica del concepto de desarrollo, y no está exenta de críticas e hipótesis alternativas, aun dentro del mismo paradigma. Esta evolución ha guiado la definición en cada etapa de las políticas de desarrollo y sus críticas son el resultado de sus deficiencias, expresadas en la realidad.

El concepto de *desarrollo* y el paradigma de la modernización

La palabra *desarrollo* se refiere a la acción y efecto de desarrollar o desarrollarse. El verbo *desarrollar* en su acepción original se define como ‘desenrollar lo que está arrollado’, y en lo que se refiere a sus significados figurativos, a ‘hacer pasar una cosa del orden físico, intelectual o moral por una serie de estados sucesivos, cada uno de ellos más perfecto o más complejo que el anterior’, así como “aumentar la potencia o extensión de alguna cosa”.⁵ El término *desarrollo* se usa para aludir al tránsito de algo por distintas fases o momentos de un proceso evolutivo, que lo llevan a estadios de mayor perfección o complejidad.

Durante el siglo XIX, la teoría económica y social comenzó a utilizar términos equivalentes al desarrollo. Se comenzaba a ver en el hombre la capacidad de determinar su propio futuro, ya diferente de aquella concepción previa del progreso como un camino inevitable, dominado por un ente divino que gobernaba el devenir del hombre, combinada con una percepción darwinista de la evolución social, que hacía entenderlo como un camino “natural” y

⁵ *Gran Enciclopedia Larousse* (Barcelona: Planeta, 1991).

pronosticable. Los progresos teóricos de esa época se reforzaron con la obra de Marx, en donde el desarrollo, erigido como categoría central de su teoría, es resultado de un proceso histórico que se desdobra con el mismo carácter que las leyes naturales.

Ya en el siglo xx confluyen varios factores para avanzar hacia una idea de desarrollo de límites imprecisos, cuyo significado cambia dependiendo del contexto en que se use. Entre esos factores están el compromiso de los países europeos sobre la suerte de sus colonias, en las cuales buscan promover el progreso económico y aun velar por el bienestar de sus habitantes; así como la difusión del *desarrollo urbano* como modelo de crecimiento y modernización de las ciudades, basado en ambiciosos proyectos constructivos de transformación racionalista.

Una vez concluida la Segunda Guerra Mundial, como parte de la reorganización del orden internacional, las Naciones Unidas y los organismos de financiamiento y asistencia internacional, que se originan en esa época, adoptan políticas y programas de desarrollo para los países pobres, que llevan a la construcción de un concepto de desarrollo económico que homogeneiza las distintas teorías en una perspectiva que lo entiende como un proceso de evolución de las economías nacionales, único y definido. En este modelo, los países pobres requieren poner en marcha dicho desarrollo —con la ayuda de los países hegemónicos— para salir del estado de subdesarrollo y acceder a los niveles de progreso y bienestar de los países avanzados (Esteve 1992, 6-8).

A partir de ese momento, el desarrollo económico se define como el proceso que lleva del subdesarrollo al desarrollo, a un nivel de progreso económico igual o similar al de los países industriales avanzados, mediante la elevación del ingreso medio per cápita (Zorrilla y Silvestre 2006, 69). En esta forma de definirlo, el desarrollo económico se entiende como la ampliación de la producción y la productividad de los países pobres, al grado de que desarrollo y crecimiento económico se consideraron conceptos equivalentes.

Esa posición permeó el pensamiento económico. A fines de esa década, Walter Rostow (1961) planteaba el crecimiento económico como un proceso único y predecible, compuesto por etapas bien definidas, a la manera de una ley natural, asumiendo que el ingreso medio per cápita puede caracterizar

al conjunto de una sociedad por su nivel de desarrollo. No se trataba de una sobreestimación de las consecuencias del crecimiento económico rápido o el soslayo de las realidades sociales, sino de un total convencimiento de que el crecimiento del producto tenía como consecuencia natural el progreso en otros rubros (Esteva 1992, 12).

Por su parte, Simon Kuznets (1955) propuso un modelo de comportamiento de la desigualdad social en el proceso de desarrollo, la llamada la hipótesis de Kuznets, la cual plantea que durante las primeras etapas aumentaría el grado de desigualdad, para empezar a reducirse una vez alcanzado cierto nivel de desarrollo. Derivado de esa visión del desarrollo económico, Williamson (1965) propuso, de forma similar, que las desigualdades entre las regiones de un país aumentarían durante las primeras etapas del proceso, para comenzar a disminuir una vez alcanzado cierto grado de progreso.

Esta forma de concebir el desarrollo económico moldeó las estrategias cuya aplicación se promovió en los países pobres, bajo la idea explícita de impulsar su progreso, aunque con la finalidad implícita de ampliar los mercados de consumo y afianzar la hegemonía económico-política de los países centrales, especialmente de los Estados Unidos de América (Dewar, Todes y Watson 1986; Esteva 1992, 6-7).

La conceptualización del desarrollo detrás de las políticas impulsadas entonces en los países pobres conformó el llamado “paradigma de la modernización”, que tuvo vigencia hasta los años setenta (Dewar, Todes y Watson 1986, 11-16). De acuerdo a dicho paradigma, el desarrollo de las economías subdesarrolladas puede lograrse incorporando al sector “tradicional” (precapitalista, de subsistencia y preponderantemente agrícola) al sector “moderno”, es decir, un proceso de “modernización” de la economía, donde la prevalencia de modos de producción precapitalistas se concibe como el principal obstáculo para la libre evolución de la economía de libre mercado. El sector “moderno”, basado principalmente en la producción industrial de manufacturas, se considera superior por su mayor productividad, resultado de mayores niveles de especialización, división del trabajo, tecnología y mecanización. En este proceso de modernización se considera crucial la capitalización de las ventajas comparativas, así como el papel de la destreza empresarial y la innovación.

En el paradigma de la modernización, las ciudades juegan un papel primordial en el desarrollo económico porque son centros de innovación que concentran y aceleran los procesos de especialización, y son los lugares donde se concentran las condiciones generales necesarias para la producción industrial: mercados de mano de obra, insumos y productos, infraestructura y otras industrias. Lo anterior significa también que las ciudades retoman las mejores posiciones en la distribución espacial del ingreso y las condiciones de bienestar, dejando al medio rural —en tanto siga siendo el ámbito espacial del sector “tradicional”— como depositario de la pobreza. Esto se tradujo en un fuerte aliciente para el fomento de la urbanización.

Esta concepción del desarrollo se basó en la expansión industrial que tuvo lugar a partir de los años cuarenta en los principales países subdesarrollados, especialmente en América Latina, y que se basaba en la industrialización sustitutiva de importaciones, orientada a satisfacer el mercado interno. Este modelo aprovechaba los efectos de la depresión de los años treinta y las consecuencias de la guerra en los países desarrollados. El éxito del modelo permitió que se adoptara como política económica convencional para los países menos desarrollados.

La sustitución de importaciones tuvo efectos favorables para los capitales internacionales, como son la mayor apertura de la periferia a las relaciones de producción capitalistas y la conformación de mercados; asimismo, sirvió de plataforma ideológica para combatir, en ese tiempo, la aparición de revoluciones socialistas, que limitan la expansión del mercado internacional. Para algunos autores, estos efectos respaldan el impulso a este tipo de políticas por parte de los organismos de crédito internacionales (Dewar, Todes y Watson 1986, 14).

Necesidades básicas y desarrollo endógeno

A fines de los años sesenta, se hizo evidente que el crecimiento rápido se acompaña de desigualdades crecientes, lo cual disipó el optimismo sobre el modelo. Los países pobres no habían alcanzado el momento teórico de reversión de la desigualdad de ingresos y no había indicios de que llegase a

sucedier. Las políticas impulsadas mostraron sus defectos y surgió la necesidad de integrar los aspectos sociales a las políticas de desarrollo. Pronto se generalizó una reacción a lo estrecho de las definiciones de desarrollo, que reducían las metas a la elevación de algunos indicadores cuantitativos (Esteva 1992, 13-14).

A fines de los años cincuenta, algunos teóricos, utilizando los mismos instrumentos conceptuales, pero apoyados en evidencias empíricas, habían planteado la imposibilidad de que el crecimiento económico, basado en el libre mercado, llevara a una reducción de la desigualdad. Myrdal (1957) planteó que la concentración y desigualdad son efecto y parte estructural del crecimiento económico, y que tienen un comportamiento creciente que se retroalimenta. Por su parte, Hirschman (1958), partiendo de un planteamiento similar, enfatizó la importancia de la intervención gubernamental para contrarrestar estos efectos negativos mediante el diseño y aplicación de políticas de desarrollo, con base en un entendimiento más profundo de los procesos de la realidad.

Diversos estudios posteriores demostraron que la reducción de la desigualdad no sucede de forma mecánica, como postula la hipótesis de Kuznetz, pues la relación entre el crecimiento económico y el grado de desigualdad en la distribución del ingreso es compleja y no se sujeta a tendencias generales definidas. En particular, los estudios realizados sobre América Latina encontraron que el análisis de dicha relación debe tomar en cuenta diversas variables explicativas de tipo histórico, político, cultural y geográfico; debe considerarse que la desigualdad es una función de la dependencia, que es parte de un sistema cultural y político corporativo, burocrático y autoritario, así como tomar en cuenta la situación de la educación, las disparidades regionales y la propiedad de la tierra (Hernández 1999, 159-161; Sánchez 2006, 14-16). El crecimiento económico puede reducir la pobreza, pero su efectividad depende del grado de polarización inicial del ingreso y de la forma en que esta desigualdad evolucione en el tiempo (Lustig 2004, 90).

En la década de los años setenta, la formulación de las políticas de desarrollo para el subdesarrollo buscó integrar en una sola perspectiva los aspectos económicos y los sociales, lo cual implicaba reconocer la interacción necesaria de los recursos físicos, los procesos técnicos, los aspectos

económicos y el cambio social. A principios de esa década, en las Naciones Unidas se estableció un proyecto para identificar un enfoque unificado de cambio y desarrollo que contemplara a todos los sectores de la población en la formulación de programas y políticas; que tuviera como efecto un cambio estructural en favor del desarrollo; que se enfocara en la equidad social, y que diera alta prioridad al desarrollo de los potenciales humanos, la provisión de oportunidades y la satisfacción de las necesidades de los grupos vulnerables. El proyecto no pudo ofrecer remedios simples e universales, pero generó una serie de ideas que animaron el debate por el resto de la década. Asimismo, lejos de alcanzar un enfoque unificado, la discusión se dispersó sectorialmente. Cada uno de los “grandes problemas” se tomaron como temas de debate: el medio ambiente, la población, las hambrunas, la discriminación hacia la mujer, el hábitat, el empleo, el desarrollo urbano concentraron la atención del público y las instituciones. Se demostró la compleja relación entre los temas, sin que se pudiera colocar a alguno de ellos como eje o centro de articulación (Esteva 1992, 14-17).

De las propuestas que surgieron en esos años destacaron dos que tuvieron cierto auge. Una de ellas fue el enfoque de necesidades básicas. Este enfoque parte de reconocer que el crecimiento económico no va a eliminar el hambre y la pobreza, y en cambio contribuye a profundizar la miseria de entre uno y dos quintos de la población mundial. Como estrategia, se propuso encarar directamente la tarea de atender las necesidades de los más pobres, en lugar de esperar que el crecimiento económico las resuelva (Esteva 1992, 15; Dewar, Todes y Watson 1986, 85).⁶

La segunda propuesta que destacó fue la del desarrollo endógeno. Basada en una crítica a la hipótesis de Rostow, esta tesis desechó la posibilidad de imitar mecánicamente a las sociedades industriales y propuso tomar en cuenta las particularidades de cada país. Planteó que la concepción de desarrollo vigente entonces no puede ser aplicada universalmente en diversas culturas, con distintos sistemas de valores. Si las iniciativas de desarrollo se

⁶ Este tipo de estrategia corresponde en México al Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, en el sexenio del presidente López Portillo, en la segunda mitad de los años setenta.

originan en diversas culturas, no podría esperarse que de ellos emergiera necesariamente un modelo de desarrollo unificado, ni la posibilidad de imponer un solo modelo cultural en el mundo (Esteva 1992, 15-16).

El modelo económico neoliberal

Las nuevas estrategias no sacaron a los países del llamado “tercer mundo” de la pobreza. En los años ochenta el mundo entero entró en crisis económica: se redujo el dinamismo del mercado y las posibilidades de crecimiento de las economías avanzadas. A principios de la década, los gobiernos de Europa y Norteamérica habían abandonado en gran medida la planeación económica de largo plazo, que había fallado en lograr el balance oferta-demanda por la falta de cooperación del sector privado y las organizaciones sindicales, además de los problemas inherentes a la incertidumbre e impredecibilidad de las condiciones económicas mundiales. A mediados de la década, muchos de estos países habían tomado medidas de austeridad, que afectaron el gasto social y significaron tolerar el aumento en el desempleo.

Más adelante, estas medidas se ampliaron como parte de una serie de políticas monetaristas, particularmente en Gran Bretaña y Estados Unidos, orientadas a mejorar la eficiencia y competitividad internacional de la economía doméstica, a través, entre otros aspectos, de estrictos controles de la oferta de dinero y la elevación de las tasas de interés, para promover la eficiencia y desincentivar las inversiones no provechosas; la reducción de la intervención estatal en la economía, incluyendo recortes en el gasto social, reducción de subsidios y reducción del capital productivo estatal —el fin del Estado benefactor—, así como el incremento de la apertura al mercado internacional, bajo la idea de que los precios relativos internacionales sirvieran de referencia en la localización de las inversiones y la reestructuración de la economía doméstica, acorde a la división internacional del trabajo, si bien en la práctica se daba una tendencia al nuevo proteccionismo, que podría explicarse por la disminución del crecimiento de la economía mundial en esos años (Dewar, Todes y Watson 1986).

En los países “subdesarrollados” que habían adoptado el modelo de sustitución de importaciones, los límites del mercado pusieron fin al potencial de crecimiento: las posibilidades del modelo se agotaron. Muchos de estos países se integraron a las redes de ayuda financiera de los organismos internacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) para sortear la situación de bajo crecimiento. Dichos organismos adoptaron posiciones comunes, orientadas a la defensa de los intereses capitalistas mundiales, especialmente la ampliación del mercado capitalista (Dewar, Todes y Watson 1986).

El contexto internacional de estancamiento económico de los años setenta, junto con las nuevas tendencias de política en los países desarrollados (que también se aplicaron en algunos países subdesarrollados, como Chile), el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, y la experiencia de rápido crecimiento de los países asiáticos de industrialización reciente⁷ influyeron fuertemente en el tipo de políticas que a partir de los ochenta impulsan los organismos financieros internacionales en los países pobres. Este tipo de políticas, conocido de manera genérica como modelo neoliberal, puede definirse también como estrategia de industrialización exportadora; consta, a grandes rasgos, de la apertura a los mercados internacionales, el impulso de la producción dirigida a la exportación y la reducción del rol estatal en la economía. La aplicación de esta estrategia de desarrollo se acompañó regularmente de enérgicos programas de ajuste económico estructural que con frecuencia provocaron fuertes impactos sociales (Dewar, Todes y Watson 1986, 107-111; Chossudovsky 1997, 28-29).⁸

Este tipo de política de desarrollo lleva implícita la noción de que el crecimiento es una condición *ex-ante* de la redistribución, y que esta ocurrirá

⁷ Se trata de los llamados “cuatro tigres asiáticos”: Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Taiwán, que entre 1960 y 1990 destacaron por sus altas tasas de crecimiento económico e industrialización.

⁸ El tipo de políticas que en adelante los organismos financieros internacionales consideraron adecuadas para el desarrollo de los países subdesarrollados, y que se convirtieron en requisitos para obtener su apoyo, se resumen en el llamado Consenso de Washington, un listado de políticas económicas compiladas por John Williamson en el documento titulado “What Washington Means by Policy Reform”, de noviembre de 1989.

a largo plazo con la difusión de los beneficios del crecimiento. La experiencia, no obstante, muestra que este modelo favorece la agudización de las condiciones de vida de los grupos pobres si no se implementan medidas que mitiguen dicho impacto. En el plano territorial, el modelo supone que la redistribución ocurrirá a través de la jerarquía de asentamientos, de arriba hacia abajo; sin embargo, dado que en la economía de libre mercado la inversión se localiza en las zonas más productivas, que normalmente son las grandes ciudades con buenos contactos internacionales, mano de obra barata y abundante, y economías de aglomeración, el modelo acepta tácitamente el estancamiento de las zonas marginales y la consecuente agudización de desigualdades sociales y regionales, que se supone serán compensadas mediante los movimientos migratorios hacia las áreas de mayor desarrollo, o con la promoción de zonas de agricultura comercial de exportación (Dewar, Todes y Watson 1986, 111).

El desarrollo social y las metas del milenio

La implantación de las políticas de corte neoliberal no tuvo el éxito esperado. En los años noventa, la pobreza en los países del mundo subdesarrollado se había elevado a niveles difíciles de superar aun en el largo plazo. Las diferencias entre Norte y Sur se exacerbaban, e incluso en los países de mayor desarrollo se ampliaron problemáticas latentes, como la pobreza, la discriminación étnica y los nacionalismos, que reflejan la competencia entre grupos sociales por los espacios económicos, políticos y culturales (ONU 1995).

A partir de los años noventa, las políticas de impulso al desarrollo tomaron dos vertientes. Por un lado, se continuó impulsando el modelo neoliberal. Por el otro, la búsqueda de enfoques de política que permitieran resolver los aspectos sociales del desarrollo, sin renunciar a la otra vertiente, llevó a los organismos promotores a adoptar nuevos enfoques conceptuales, así como a definir compromisos de los gobiernos nacionales, mediante acuerdos internacionales, para incorporar los aspectos sociales en las estrategias de desarrollo mediante la implementación de medidas orientadas directamente a mejorar las condiciones de vida de la población y mitigar la pobreza.

En 1995 se realizó en Copenhague la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Las razones aducidas para la celebración de la conferencia se centran en gran medida en los efectos de las políticas neoliberales que hoy predominan en la perspectiva del desarrollo económico. Se contempla la existencia de desequilibrios de desarrollo, ilustrados por el aumento de la prosperidad de algunos países, mientras que en otros se profundiza la pobreza extrema; y los efectos negativos de la globalización, que, por un lado, abre nuevas oportunidades de crecimiento económico para los países más desarrollados y, por otro lado, ha significado un rápido proceso de cambio y ajuste que se ha acompañado del aumento de la pobreza, el desempleo y la desintegración social, así como la multiplicación de los riesgos ambientales (ONU 1995, 7-8).

Los compromisos suscritos por los países participantes en la declaración de Copenhague conforman una concepción vasta del desarrollo social, que incluye cuatro vertientes de acción: crear un entorno propicio para el desarrollo social; erradicar la pobreza extrema; crear empleo productivo y reducir el desempleo, y lograr la integración social. El desglose de esas cuatro vertientes incluye una amplia serie de metas particulares que reflejan la complejidad de la concepción adoptada de la pobreza, la problemática social y el desarrollo social, más acorde a la realidad (ONU 1995, 12-29).

Entre las metas particulares destacan las siguientes: la atención de las necesidades sociales, especialmente para los grupos vulnerables; la eliminación de la discriminación basada en la pertenencia a grupos sociales, étnicos y de género, así como la tolerancia hacia los grupos minoritarios; procurar el acceso al empleo digno y remunerativo, no solamente para asegurar la subsistencia, sino suficiente para lograr los objetivos del desarrollo social; acceso universal y equitativo a una educación de calidad; el nivel más alto posible de salud física y mental, y el acceso de todas las personas a la atención primaria de la salud; respetar y promover nuestras culturas comunes y particulares, y procurar fortalecer la función de la cultura en el desarrollo; el diseño y aplicación de políticas sociales y económicas de largo aliento que estén enfocadas a lograr los aspectos anteriores que, junto con un sistema legal adecuado, permitan ir construyendo un medio social más respetuoso de la integridad de las personas y la identidad de los grupos sociales; la cooperación internacional

para apoyar a los países pobres a lograr los objetivos del desarrollo social; así como preservar las bases esenciales de un desarrollo sostenible centrado en las personas, y contribuir al pleno desarrollo de los recursos humanos y al desarrollo social (ONU 1995, 12-29).

En el año 2000, la Asamblea General de Naciones Unidas, en su vigésimo cuarto periodo extraordinario de sesiones, reafirmó los compromisos convenidos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y acordó nuevas iniciativas para la reducción de la pobreza y el desarrollo. Las nuevas iniciativas quedaron incorporadas en la Declaración del Milenio, aprobada por la Asamblea General en septiembre del mismo año (ONU 2001, 21). Los llamados Objetivos del Milenio tuvieron como horizonte el año 2015, en el cual los países adheridos se comprometieron a reducir sustantivamente la pobreza extrema y el hambre; asegurar la educación primaria a todos los menores y eliminar la discriminación de género en la educación; reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna, detener la propagación del VIH y la incidencia de otras enfermedades epidémicas; asegurar la sostenibilidad socioambiental, y desarrollar una alianza mundial de desarrollo.

La formulación de compromisos internacionales para impulsar metas concretas de desarrollo social implica, como hemos visto, un cambio en la concepción misma del desarrollo. Desde 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publica anualmente el Informe Mundial de Desarrollo Humano.⁹ Dichos informes presentan estimaciones del avance de los diferentes países del mundo en cuanto a la noción de *desarrollo humano*, en términos tanto de un índice específico (el Índice de Desarrollo Humano, IDH) como de una serie de indicadores relacionados, diseñados con objetivos tanto de comparación internacional como de evaluación del desarrollo alcanzado.

El concepto de *desarrollo humano* representa una reacción a la noción de *desarrollo económico* —que, sin negar su importancia, debe visualizarse como medio—, y sitúa al bienestar de las personas como el objetivo final del desarrollo. El desarrollo humano se define como un proceso por el cual se

⁹ El Informe de Desarrollo Humano del PNUD se ha publicado anualmente desde 1990. Véase <http://hdr.undp.org/en/>.

amplían las oportunidades del ser humano y se garantiza principalmente el disfrute de libertad política, económica y social, así como de los derechos humanos. Su adopción está implícita en los acuerdos de la Cumbre Mundial de Desarrollo Social y en las metas del milenio, lo cual ha influido en el diseño de políticas sociales específicas en distintos países.¹⁰ Más adelante se volverá sobre el concepto.

Justicia distributiva y desigualdad social

La construcción evolutiva de los objetivos del desarrollo económico y social no es independiente de la manera en que se conceptualizan la justicia distributiva, la desigualdad social y la pobreza. La forma en que se diseñan y realizan los diagnósticos, se seleccionan y construyen los indicadores, y se formulan las políticas y programas para atender dichos problemas tiene estrecha relación con las explicaciones teóricas sobre la existencia y permanencia de la desigualdad social y sus problemas asociados.

La filosofía política incorpora varias teorías que explican la desigualdad social y plantean formas de aproximación a la igualdad desde enfoques diversos y a la vez concretos. Estas teorías se clasifican en dos grandes grupos.¹¹ El primer grupo lo conforman las teorías que corresponden a la tradición liberal, que constituye la corriente dominante, y que incluyen, entre otros, al utilitarismo, el liberalismo radical o libertarianismo, el justicialismo o contractualismo, así como las propuestas derivadas de este último, como el enfoque de capacidades. En general, la tradición liberal defiende la libertad de las personas para beneficiarse de los bienes y recursos que han obtenido

¹⁰ En el caso de México, el concepto de *desarrollo humano*, particularmente la idea de desarrollar capacidades, está presente en el diseño del programa Oportunidades (anteriormente Progresá, hoy día rediseñado en el programa Prospera), que es el principal medio con que se instrumentalizan las metas comprometidas en la Declaración del Milenio. Asimismo, el Consejo Nacional de Población (Conapo) ha elaborado estimaciones del Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas y los municipios del país.

¹¹ *Cfr.* Kymlicka (1992) y Smith (1994).

de forma legítima. Algunas de las teorías que comprende esta vertiente privilegian la asignación y distribución de los bienes materiales a través del mecanismo de mercado libre, mientras que otras cuestionan la justicia de una distribución inicial desigual basada en recursos y atributos obtenidos por el azar y plantean soluciones que implican ciertas modificaciones a la operación libre del mercado. En el segundo grupo están las teorías o enfoques alternativos que constituyen la contracorriente: marxismo, comunitarismo y feminismo. Algunas de ellas, como el marxismo clásico, postulan la modificación radical de la estructura social para alcanzar un estado de justicia, otras proponen soluciones menos radicales, pero que confrontan al *statu quo*.

No es la intención hacer una revisión completa de estas teorías, sino rescatar de varias de ellas aquellos elementos que resultan, a nuestro juicio, de utilidad para el objetivo de este capítulo: arribar a un planteamiento conceptual útil para el estudio de las variaciones geográficas en las condiciones de vida de las ciudades.

Igualdad y justicia social

La justicia distributiva, también conocida como justicia social, alude a la forma en que se distribuyen los recursos, atributos y formas de tratamiento interpersonal de una sociedad entre sus miembros, particularmente en el sentido de cualquier cosa que sea distribuida alcance a cada persona en las cantidades correctas. En la vida real, los recursos suelen ser escasos y no todas las personas tienen lo que necesitan o merecen, de manera que se requiere de ciertas reglas o principios y de ciertas formas de regulación para su aplicación, comúnmente a través de las instituciones del Estado. Es por eso que un aspecto crucial es la justificación moral de tratamientos diferenciales respecto de algún atributo o recurso a distribuir. Diversos pensadores se basan en la distribución de los bienes materiales, aunque lo que es pertinente distribuir de forma justa va más allá de dichos bienes. Muchos de estos atributos han quedado plasmados en la normatividad legal de las sociedades en la forma de derechos y libertades; otros quedan al arbitrio de la ética y las reglas morales (Sánchez 2012, 25; Smith 1994, 24).

La idea de alcanzar un estado de igualdad o de justicia social ha sido una de las motivaciones más poderosas en el pensamiento social, e históricamente ha motivado transformaciones en las formas de organización de las sociedades. Sin embargo, no es sencillo definir aquellos aspectos fundamentales en los que debe alcanzarse algún grado de igualdad o que constituyan la base para ese efecto, principalmente porque las personas difieren entre sí en diversos modos: sus necesidades cambian con la edad y el sexo, las habilidades y talentos son diferentes entre las personas, las tradiciones y costumbres cambian entre distintos lugares y entre grupos sociales, entre otras variables. En general, las diferentes teorías de justicia social han planteado soluciones a este asunto, reconociendo la dificultad de encontrar justificación moral para el tratamiento desigual que sucede entre los miembros de la sociedad.

Utilitarismo

El utilitarismo es una teoría con amplia influencia en la economía neoclásica moderna, particularmente de la teoría del bienestar, de la cual constituye su base. Se origina en el trabajo del filósofo Jeremy Bentham (s. XVII) y su sucesor, John Stuart Mill (s. XIX). Es una doctrina radical para su tiempo, ya que confrontaba las creencias sobre el derecho divino, la autoridad aristocrática y la superstición como las principales guías normativas del comportamiento de la gente.

El utilitarismo clásico establece como objetivo la distribución del placer o la felicidad.¹² Plantea que el bienestar de cada persona debe tener el mismo peso y exhorta tanto a maximizar el bienestar personal como a promover cada

¹² El utilitarismo clásico propone como objetivo la distribución del placer o la ausencia de dolor. Sin embargo, el placer como objetivo plantea numerosos inconvenientes; por ejemplo, el consumo de drogas puede proporcionar placer, y además, el placer no puede ser todo en la vida, de manera que se ha preferido referirse a la felicidad, que tiene implícito menos hedonismo. Las versiones contemporáneas interpretan esta idea de felicidad bajo el concepto de *utilidad* (Smith 1994, 59-60).

bien agregado o total como sea posible, bajo ciertas restricciones, como son el presupuesto personal y los recursos disponibles de la sociedad.

Las versiones contemporáneas del utilitarismo se enfocan sobre las preferencias individuales del consumidor, cuya satisfacción implica utilidad. La gente actúa con la finalidad de obtener tanta utilidad como sea posible con recursos limitados, dentro de los mecanismos del mercado. Este criterio se puede extender más allá de los bienes y servicios que se adquieren mediante la vía monetaria hacia todo aquello que derive satisfacción a las personas, positiva o negativa, incluso las relaciones interpersonales.¹³ El agregado de la utilidad individual es el bienestar, el cual se supone que la sociedad busca maximizar (Smith 1994, 60).

Los supuestos básicos del utilitarismo son la racionalidad del consumidor, que obtiene el máximo aprovechamiento de sus recursos escasos en función de sus preferencias individuales y con conocimiento perfecto del mercado; la misma capacidad de disfrute en todos los individuos, así como el principio de que la utilidad marginal de la renta es decreciente. Este último implica que la transferencia de renta de los ricos a los pobres contribuye a elevar el bienestar agregado de la sociedad; sin embargo, los clásicos rechazaron la distribución igualitaria con el argumento de que se anulaban los incentivos al esfuerzo individual y, en consecuencia, al crecimiento económico (Sánchez 2012, 26).

El utilitarismo ha estado sujeto a diversas críticas y ha sido a partir de ellas que se han construido otros enfoques teóricos sobre la desigualdad. Smith (1994, 63-65) menciona, entre otras, la irrealidad de sus supuestos y los problemas inherentes al concepto de *preferencias*,¹⁴ pero lo que destaca este autor es que el utilitarismo acepta tácitamente la desigualdad en la distribución de los bienes materiales y es ajeno a cualquier consideración sobre la justicia social como concepto ético fundamental. Lo que importa

¹³ No obstante, no es usual en el utilitarismo contemporáneo referirse a recursos no materiales o no económicos.

¹⁴ La crítica clásica al concepto de *preferencias*, planteada por John Rawls, se refiere a los “gustos ofensivos” y los “gustos caros”, que no pueden tener justificación moral (Cohen 1993, 30).

en el utilitarismo es la maximización de la utilidad: la suma del bienestar total puede incrementarse por cualquier acto, política o institución que incremente el bienestar de algunas personas por arriba de las pérdidas que pueda representar para el bienestar de otros; en otras palabras, no importa la forma en que se distribuye un bien entre dos personas, solamente la suma de ambos. Entonces, un “país rico tendría justificación de extraer riqueza de un país pobre si en sus cálculos se demostrara que las ganancias son mayores que las pérdidas, dando el mismo peso al interés de unos y otros” (Smith 1994, 63).

Justicialismo liberal

La publicación en 1971 de John Rawls, *A Theory of Justice*, marcó el inicio de una nueva época en la discusión académica sobre el tema de la desigualdad social, hasta entonces dominada por el utilitarismo. Rawls planteó como irreconciliables dos características del utilitarismo: su carácter totalizador, desinteresado por la distribución del bienestar y, por tanto, ajeno a cualquier explicación que justifique la desigualdad de su distribución, y el supuesto utilitarista de que el bienestar es el aspecto de la condición de una persona que debe recibir atención normativa (Cohen 1993, 28).

Rawls formuló un modelo propio retomando el planteamiento general de David Hume, en términos de la necesidad de una redistribución del ingreso para alcanzar la justicia, admitiendo que un grado de desigualdad resulta necesario para el funcionamiento del sistema, en virtud de los incentivos que requiere el progreso. El modelo de Rawls plantea que la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales y que el destino de las personas no debe estar determinado por las circunstancias sociales ajenas a la voluntad de los individuos, sino por su elección individual en un contexto social que ofrezca igualdad de oportunidades. Las diferencias iniciales en cuanto a la riqueza, el estatus social y los talentos son moralmente arbitrarias y no se deberían tomar como principios generales para la justicia social expresada en un contrato social. Por lo anterior, resulta fundamental reestablecer la igualdad en las posesiones iniciales y en las oportunidades. A partir de esto,

las diferencias en la posesión de riqueza e ingreso no deberán ser resultado de la suerte, sino del mérito y la elección personal. La falta de oportunidades limita la libertad, ya que cuando no existen condiciones sociales que aporten opciones de desarrollo de las personas, estas no pueden elegir y pierden su capacidad de autodeterminación (Sánchez 2012, 29).

Conforme a Rawls, una forma de entendimiento entre las personas para la distribución de los recursos escasos requiere considerar la necesidad de cooperación, lo que es posible porque las necesidades e intereses individuales son similares, o cuando menos complementarios, a los intereses propios y visiones particulares sobre lo que es una buena vida, así como lograr un balance entre ambos elementos. El objetivo, lejos de maximizar algo es, ultimadamente, distribuirlo de forma imparcial (Smith 1994, 74-75).

La clave en la propuesta de Rawls está en lograr una situación originaria de igualdad de condiciones entre los individuos a partir de la cual puedan desarrollarse, cada quien haciendo uso de sus oportunidades y preferencias. Supone una situación originaria en la cual los individuos, racionales, libres y provistos de valores morales, situados detrás de un “velo de ignorancia” donde desconocen la posición en la sociedad y ventajas o desventajas propias y del resto de los individuos, negocian un contrato social en el cual ponen en juego sus necesidades, intereses y capacidades para alcanzar sus propias metas (Sánchez 2012, 30). Dicho objetivo se plantea de la siguiente manera:

‘Todos los bienes sociales primarios —libertad y oportunidad, ingreso y riqueza, y las bases del respeto por sí mismo— deben ser distribuidos igualmente a menos que una distribución desigual de algunos o todos esos bienes sea en ventaja de los menos favorecidos (Rawls 1971, 303).¹⁵

Los bienes primarios son condiciones sociales de fondo y medios necesarios para formar y perseguir racionalmente una concepción del bien. Pueden explicar la unidad social, puesto que con base en ellos, es posible

¹⁵ Este es llamado principio *maximin* porque requiere la maximización de las condiciones de aquellos menos favorecidos, en el mínimo (traducción libre a partir de la cita textual en Smith [1994, 75]).

lograr un entendimiento público a pesar de que los individuos pueden tener distintas concepciones del bien, incluso opuestas (Dieterlen 2010, 57-58).

Rawls propone dos principios. El primero de ellos es el *principio de libertad*, el cual establece que cada persona tiene igual derecho al más extenso sistema de libertades básicas, compatible con un sistema similar de libertades para todos. Lo anterior significa la igualdad en la asignación de los derechos básicos, que todas las personas son libres e iguales y que el sistema de reglas que rige a las instituciones sociales debe ser equitativo en el trato a cada individuo. Las libertades básicas incluyen la libertad política; el derecho a la propiedad; la libertad de expresión, reunión y movimiento; la libertad de conciencia y pensamiento, y la libertad de la persona de no ser oprimida física o psicológicamente, así como frente al arresto o las detenciones arbitrarias.

El segundo, el *principio de la diferencia*, establece que las desigualdades económicas y sociales deben estar estructuradas de manera tal que sean para el mayor beneficio de los menos favorecidos, en congruencia con un principio de ahorro justo que permita asegurar la posición de las futuras generaciones, y que estas se asocien a los cargos y funciones asequibles a todos bajo condiciones de justa igualdad de oportunidades.

Asimismo, Rawls establece reglas de prioridad para conformar criterios de cómo atender la distribución y asignación de los bienes primarios. Establece que la libertad tiene la máxima prioridad, que la oportunidad justa es superior al principio de la diferencia, y que este último es superior a los principios de eficiencia y de maximización de la utilidad. De lo anterior se plantean dos estrategias de política: la primera, que la igualdad de oportunidades se logra mediante la igualdad de los bienes sociales básicos; la segunda, que la igualdad de condiciones iniciales se resuelve en el principio de la diferencia, lo cual coincide con el diseño y operación de los programas de lucha contra la pobreza que aplican criterios de discriminación positiva (Sánchez 2012, 30-31).

El planteamiento de Rawls ha estado sujeto a diversas críticas y puede decirse que estas han permitido avanzar en varios aspectos y hacia enfoques novedosos. Asimismo, puede decirse que a partir de este autor, la discusión entre los igualitaristas libertarios versa sobre dos aspectos: el primero, la idea de definir criterios orientados a la igualdad de condiciones iniciales, a partir

de las cuales los individuos puedan desarrollarse conforme a sus propios intereses y preferencias; el segundo, lo que constituye el aspecto o aspectos a distribuir para lograr la igualdad en esas condiciones iniciales, el llamado *equalisandum* (Dieterlen 2010, 54-55). Se considera, en general, que en el resto de los aspectos deberán aceptarse las desigualdades, que de esta manera son justificadas. De los varios autores que han trabajado en este tema interesa en particular lo debido a John Roemer, Ronald Dworkin y Amartya Sen.¹⁶

Ronald Dworkin considera que Rawls se equivoca al hacer responsables a los individuos de situaciones que no están bajo su control, y al dejar de responsabilizarlos por situaciones que sí controlan; de esta manera, el principio de la diferencia deja abierta la posibilidad de que se subsidie el ocio al compensar las desigualdades, y propone un esquema diferente en el cual la acción pública provee a los individuos de una dotación inicial de recursos para reducir las desigualdades en este rubro hasta donde sea posible, pero evitando las transferencias a los que están en mala situación por voluntad propia (Sánchez 2012, 33).

Dworkin distingue entre las desigualdades que dependen de las elecciones de los individuos y aquellas que no obedecen a su voluntad, para plantear la igualdad de recursos. Algunos aspectos de la realidad de los individuos son resultado de situaciones que rebasan su marco de elección, y tienen que ver con el azar o factores del entorno. En una situación hipotética en la que todos los individuos, en las mismas condiciones, tuvieran la misma capacidad de escoger de un conjunto limitado de recursos, la elección de las personas reflejaría sus preferencias y podría considerarse que la distribución de los recursos es igualitaria aun cuando los recursos obtenidos por cada uno fuesen diferentes.¹⁷ Sin embargo, es posible que esta distribución inicial

¹⁶ Otra crítica muy citada entre los especialistas es la de John Elster, quien señala que los bienes primarios de Rawls no son homogéneos, sino multidimensionales, y esto puede dificultar la facultad de la teoría para establecer comparaciones ordinales de los grupos de bienes que tienen los individuos, ya que algunos pares de grupos pueden no ser comparables (Dieterlen 2010, 59).

¹⁷ Dworkin plantea la siguiente situación hipotética: un barco naufraga en una isla en la que se encuentran recursos de clases muy distintas; estos recursos son subastados

genere situaciones de desigualdad, debido a que las personas hacen uso de sus capacidades físicas y mentales. El uso de los talentos, habilidades y destrezas, aun cuando la distribución original haya sido igualitaria, puede generar desigualdades. Estas situaciones no están bajo el control de los individuos; responden a ciertos riesgos que no es posible anticipar y que de otra manera las personas no están dispuestas a correr.¹⁸ Propone entonces que la igualdad necesita de políticas compensatorias para las personas que se encuentran en una condición de desigualdad debido a situaciones fuera de su control (Dieterlen 2010, 59-62).

John Roemer argumenta que el “velo de ignorancia” en la negociación del contrato social vuelve confusa la distinción entre la responsabilidad del individuo y las circunstancias que le ha tocado enfrentar. Critica también el concepto de bienes primarios porque algunos de sus componentes, particularmente el ingreso y la riqueza, pueden ser resultado del esfuerzo responsable y, por tanto, no deberían incluirse dentro del listado de aspectos a ser igualados entre los individuos. Este autor propone como idea central lograr la igualdad de oportunidades para que las personas puedan elegir en libertad y con responsabilidad (Sánchez 2012, 33). Plantea dos principios de la igualdad de oportunidades. Al primero lo llama “nivelación del campo de juego”, y consiste en propiciar que la mayor parte de los individuos estén en condiciones para competir en obtener ciertas posiciones en la sociedad. El segundo principio sostiene que, en la competencia por la obtención de dichas posiciones, deben ser elegibles todos los individuos que poseen atributos relevantes para cumplir con los deberes correspondientes (Dieterlen 2010, 70).

Roemer considera que la oportunidad es un acceso a la ventaja, y que la ventaja diferencial es injusta, principalmente cuando las circunstancias ajenas a la voluntad de los individuos operan de manera determinista; solo puede ser justa cuando refleja las diferencias en la elección genuina de los individuos. Plantea dos momentos relevantes en la igualdad de oportunidades: el *antes*

entre las personas en la isla, donde todos disponen de la misma cantidad de dinero o vales para comprar (Dieterlen 2010, 59-60).

¹⁸ Se trata de lo que Dworkin llama “mala suerte bruta” (Dieterlen 2010, 60).

y el *después*. El *antes* está referido a que deben reducirse las desigualdades lo más posible antes de comenzar la competencia. Nivelar el campo de juego no está exento de dificultades, pues deben distinguirse las circunstancias que están fuera del control de los individuos para procesar ciertos recursos que más adelante se manifestarán en habilidades competitivas, que incluyen aspectos, tales como la herencia genética, el ambiente familiar, la cultura y el medio social, y que requieren tratamiento especial; para este efecto, es relevante identificar tipos de personas dentro de la sociedad que necesitan atención diferenciada conforme a sus características, por ejemplo, aquellas en pobreza extrema. Una vez nivelado el campo de juego se puede pasar al *después* de la distribución, en donde es relevante evaluar la responsabilidad y el esfuerzo de las personas para transformar sus recursos en elementos valiosos para competir por ciertas posiciones, tomando en cuenta el tipo a que corresponden; dicha evaluación permite asignar recursos de una forma más igualitaria (Dieterlen 2010, 70-73).

En lo que respecta a Amartya Sen, su contribución principal es el *enfoque de capacidades*. Parte de la crítica a la economía neoclásica del bienestar, así como a la teoría de la justicia de Rawls. En cuanto a la primera, menciona que el principio de la maximización de la utilidad individual supone cierta capacidad racional presente en todos los individuos, lo cual ignora tanto los elementos sociales e interpersonales que intervienen y que son ajenos a la utilidad racional, como las preferencias que no persiguen la maximización de la utilidad y los elementos que generan bienestar que no se adquieren por la vía del mercado ni tienen valor monetario. Asimismo, la economía del bienestar se aleja de consideraciones éticas y omite considerar el bienestar de futuras generaciones, así como el desarrollo sustentable (Sen 1992, 19; Sánchez 2012, 34-36).

Respecto a la teoría de la justicia de Rawls, Sen observa dos problemas. El primero es que homogeneiza a las personas receptoras de bienes primarios, pues la gente tiene necesidades muy distintas que cambian con la edad, las condiciones climáticas, las condiciones de trabajo, el temperamento, incluso el tamaño del cuerpo, y una teoría de la justicia debe valorar la diversidad tanto de las personas como del entorno en el que se encuentran. El segundo problema es que los bienes primarios no son valiosos en sí mismos: solo

poseen un valor instrumental y contingente, son medios y no fines como tal (Sen 1992, 20; Dieterlen 2010, 58-59).

Sen plantea que más allá de los bienes primarios o los recursos materiales, lo importante es lo que las personas son capaces de ser o hacer a lo largo de su vida, lo que llama *funcionamientos*, que es lo que permite la plena realización del individuo. Los funcionamientos valiosos para el individuo son tan diversos como tener una nutrición adecuada, buena salud, saber leer, escribir y razonar analíticamente, y tomar parte de la vida comunitaria. Para lograrlos, los individuos requieren de *capacidades*, que no solamente les permiten realizar dichos funcionamientos, sino también seleccionar entre distintos conjuntos alternativos. Las capacidades y los funcionamientos de Sen se sitúan en un espacio intermedio entre los bienes primarios y el bienestar. Asimismo, para Sen, es precisamente el espacio de las “capacidades” donde debe procurarse la igualdad.¹⁹

El “enfoque capacidad” tiene cosas que ofrecer tanto a la evaluación del *bien-estar* como de la *libertad*. Consideremos la primera conexión. Cuando se enfoca el bien-estar desde el punto de vista de la capacidad, aparecen dos diferencias respecto de otros enfoques económicos más tradicionales, como son el ingreso real, los niveles de consumo, etc. Esas dos diferencias son: 1) se mueve la atención del espacio de los medios en forma de bienes y recursos, al espacio de los funcionamientos *constitutivos* del bien-estar humano; 2) hace posible, aunque no obligatorio, el tomar nota del *conjunto* de los vectores de funcionamiento entre los que puede elegir una persona. El conjunto de “capacidades” puede entenderse como la libertad general de la que goza una persona para buscar su bien-estar (Sen 1992, 167).²⁰

¹⁹ Cohen (1993, 28) considera que la idea de “capacidad de funcionar” de Sen tiene mucho que ver con la idea de oportunidad de Rawls.

²⁰ Cita textual de la versión en español. En ella se usa el término “bien-estar” (dividido con guion) como traducción de *wellbeing*, y para diferenciarlo de *welfare*; el primero hace referencia al estado de bienestar individual, y el segundo, al bienestar social.

Sen destaca la ventaja de su enfoque en relación con la pobreza, que implica una reorientación fundamental del análisis, de ser visto como un fenómeno de bajos ingresos a ser considerado como un problema de capacidades básicas insuficientes. Aporta una mejor comprensión del desafío de la pobreza porque proporciona una guía más clara para definir el contenido y las prioridades de las políticas de lucha contra la pobreza (Sen 1992, 168).

Una aplicación importante del enfoque de capacidades de Sen está en el concepto de *desarrollo humano* que hace el PNUD.²¹

El desarrollo humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Al principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

Pero el desarrollo humano no termina allí. Otras oportunidades, altamente valoradas por muchas personas, van desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, respetarse a sí mismo, y disfrutar de la garantía de derechos humanos.

El desarrollo humano tiene dos aspectos. La formación de capacidades humanas —tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas— y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas —para el descanso, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas—. Si el desarrollo humano no consigue equilibrar estos dos aspectos, puede generarse una considerable frustración humana.

²¹ En general, se acepta que el concepto de *desarrollo humano* está basado en el trabajo de Sen, aunque resulta más propio asignarle autoría colectiva. En la elaboración del Informe de Desarrollo Humano 1990, donde el concepto fue propuesto por primera vez, participaron diversos especialistas bajo la coordinación de Mahbub ul Haq: Gustav Ranis, Amartya K. Sen, Frances Stewart, Keith Griffin, Meghnad Desai, Aziz Khan, Paul Streeten, Shlomo Angel, Pietro Garau y Mahesh Patel (PNUD 1990, 15).

Según este concepto de desarrollo humano, es obvio que el ingreso es sólo una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque ciertamente muy importante. Pero la vida no sólo se reduce a eso. Por lo tanto, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser humano (PNUD 1990, 34).

Marxismo

Conforme a la teoría marxista, la desigualdad social en el capitalismo es estructural, pues se origina en el hecho de que la propiedad de los medios de producción está en manos de una parte de los miembros de la sociedad, regularmente la más pequeña. La solución, por tanto, consiste en la recomposición de la arquitectura social a partir de la supresión de la propiedad privada. El cambio se produce mediante la revolución del proletariado, que lleva a la instauración de un Estado transitorio que centraliza la propiedad de los medios de producción, que luego, en el comunismo, deberán descentralizarse hacia los autoproductores. En el comunismo, que es la etapa final, se supera la escasez de los recursos, lo cual termina con el conflicto y se puede prescindir del Estado. La idea subyacente no es solamente instrumentalista, pues en esta teoría se concibe la igualdad como una condición necesaria para hacer posible la libertad absoluta del ser humano, en la cual se liberan todos sus potenciales y se hace posible la autorrealización (Sánchez 2012, 43).

Tradicionalmente se ha considerado a la teoría marxista como diametralmente opuesta a la tradición liberal, particularmente porque su propuesta clásica de solución a la desigualdad es radical, muy diferente a la visión liberal que ubica sus planteamientos en el contexto de la economía de libre mercado. El marxismo clásico ha estado expuesto a diversas críticas. Una de ellas es que, aun cuando el origen de la propiedad privada sea ilegítimo, existen fuentes legítimas de apropiación que trasladan esa legitimidad a las transacciones del mercado y que conllevan desigualdad social. La socialización de los medios de producción involucra la negación del esfuerzo individual acumulado y el subsidio a quienes, teniendo capital, optan por el ocio. La existencia de diferentes tipos de mano de obra, con diversos niveles de

calificación, implica problemas de agregación del trabajo presente y pasado, y la negación de otros factores de la producción, como el papel del empresario y del trabajo doméstico. Quizá tiene mayor peso la crítica que proviene de las experiencias del socialismo real: fueron los gobiernos y no el pueblo, quienes se apropiaron de los medios de producción y de prácticamente de todas las esferas sociales; la distribución de la riqueza se basó en la disciplina política y no en la contribución al trabajo; la ausencia de una evolución real al socialismo, así como la fragilidad que mostraron varios de los gobiernos socialistas (Sánchez 2012, 14).

De la crítica al marxismo se derivan propuestas alternas sobre las desigualdades elementales del capitalismo moderno, ya sea abandonando la teoría de la explotación como su fundamento central y centrándose en las relaciones salariales (soslayando también a los grupos que no dependen de este tipo de relaciones), o bien ubicando el concepto de explotación en el ámbito de la justicia distributiva, visto como resultado de la posesión o no posesión de los medios de producción y no como algo exclusivo de las relaciones salariales. Sánchez (2012, 44-45) destaca lo ilusorio de la abundancia en el comunismo derivada de la escasez real de recursos, lo cual impide dar a cada quien según sus necesidades como una de las finalidades de justicia en el marxismo. Asimismo, distingue las propuestas neomarxistas y las del marxismo analítico que buscan confrontar las críticas a esta corriente de pensamiento. En las primeras se redefine el concepto de recursos productivos distinguiendo a aquellos externos al individuo, como son capital, tierra e inmuebles, de los internos: el talento, las habilidades, la actitud hacia el riesgo, la ambición, entre otros. Por su parte, desde el marxismo analítico se plantea una propuesta alternativa de justicia distributiva mediante la socialización inicial y periódica de los medios de producción, donde la distribución del capital de las empresas entre sus trabajadores, aun en condiciones de economía de mercado, reduciría la explotación y alienación del trabajo. Este autor señala que ambas vertientes no están exentas de problemas, pues obligan a replantear supuestos marxistas básicos, que apuntan hacia la viabilidad político-institucional de los planteamientos, o a su funcionalidad al interior de una economía de mercado libre.

Conforme a David Smith (1994, 88-92), lo que concierne a la justicia social en el marxismo es principalmente su contenido normativo. Así, se sostiene que la superioridad moral del socialismo —y eventualmente del comunismo— sobre el capitalismo, justifica y hace deseable la transformación de uno en el otro, transformación que además sería inevitable desde el punto de vista del materialismo histórico. En este marco normativo destacan los conceptos de alienación y explotación por su contenido ético, pues resaltan los perjuicios del trabajo visto como mercancía sobre las posibilidades de vida de los trabajadores. Más allá, sin embargo, la teoría marxista no se involucra con concepciones morales relevantes para la justicia social, principalmente por dos razones: la primera es el relativismo con que son vistas este tipo de cuestiones, pues se consideran parte de los aspectos ideológicos dirigidos a mantener las condiciones de opresión sobre las clases sojuzgadas, es decir, como aspectos de la superestructura que corresponden a un modo de producción, a una formación social concreta y a un momento histórico determinado. La otra razón es el supuesto de que el comunismo eliminaría las condiciones de injusticia, reemplazando la escasez material por la abundancia y el egoísmo humano por la armonía, haciendo posible la autorrealización de las personas.

Sin embargo, Smith (1994, 92) señala varios puntos de contacto entre la teoría marxista y el liberalismo igualitario, particularmente la teoría de la justicia de Rawls. Conforme a Elster (1985), Marx propuso una concepción de justicia con principios jerárquicos, donde el principio de la necesidad es superior al principio de la contribución, pero este segundo, a su vez, representa el mejor segundo criterio cuando el principio de la necesidad no ha madurado históricamente para ser aplicado. A su vez, Geras (1992) destaca el carácter transhistórico de este rasgo del marxismo al plantear la superioridad moral del comunismo sobre el socialismo, y a su vez, sobre cualquier otro modo de producción basado en la explotación del trabajo.

Si una sociedad tiene la capacidad de producir lo necesario para cubrir las necesidades básicas de la gente y lograr una distribución de recursos conforme a dichas necesidades, puede ser un proyecto igualitario simple. Sin embargo, lograr la autorrealización de la gente implica más de lo necesario para la subsistencia, y en la medida en que las personas difieren en lo

que necesitan para realizarse —lo cual es el dilema clásico del liberalismo igualitario—, aparece el conflicto entre el interés individual y la escasez de recursos típica de la realidad. La literatura marxista no aborda la discusión de este tipo de problemas, lo cual permite suponer que un tratamiento esencialmente liberal puede hacer avanzar un enfoque marxista en torno a la justicia social (Smith 1994, 92).

En este sentido, Smith (1994, 94-97) destaca el trabajo de Rodney Peffer (1990), autor que desarrolla una teoría basada en tres valores primarios que constituyen la perspectiva moral normativa de Marx: libertad (auto-determinación), comunidad humana y autorrealización. Conforme a este autor, Marx plantea no solamente la maximización de estos valores, sino también su distribución igualitaria, principalmente de la libertad, y retoma la noción de dignidad humana como el terreno último del razonamiento moral, en lugar del placer, la felicidad, o la perfección humana. A partir de lo anterior, entre otros elementos, considera que la teoría de justicia de Rawls es consistente con los aspectos básicos de la posición normativa de Marx, y plantea una reformulación de la posición básica de Rawls conforme a los siguientes principios:

1. Garantía de los derechos de seguridad y subsistencia de cada quien. Incluyen la integridad física y las necesidades básicas que tienen que ver con el funcionamiento normal del ser humano.
2. Un sistema máximo de libertades básicas iguales, que incluye la libertad de expresión y asamblea, de conciencia y pensamiento, libertad de poseer propiedad personal y libertad de no ser arrestado arbitrariamente.
3. Igualdad de oportunidades para obtener posiciones sociales y puestos, e igual derecho de participar en todos los procesos sociales de toma de decisiones en las instituciones de las que uno es parte.
4. Las desigualdades sociales y económicas solo se justifican si benefician a los menos aventajados, lo cual debe ser consistente con el principio de ahorros justos, pero sin exceder los niveles en donde se obstaculice la libertad de contar con decoro y respeto por sí mismo.

De acuerdo con Smith (1994, 96-97), estos principios de Peffer modifican las prioridades y fortalecen el contenido igualitario de la propuesta original de Rawls. La seguridad y los derechos de subsistencia adquieren mayor prioridad que las libertades básicas y otros principios de justicia social; se conserva el principio de la diferencia, pero el grado permisible de desigualdad se restringe por consideraciones de dignidad humana.

Otros autores plantean la irrelevancia de que la perspectiva marxista cuente con una teoría moral de justicia distributiva, ya que confronta el origen mismo de la desigualdad, como es el caso de Nielson (1991), quien analiza y critica el trabajo de Peffer (Smith 1994, 98). No obstante, la propuesta de Peffer demuestra la posibilidad de aproximación de perspectivas distintas, a menudo consideradas opuestas; un aspecto a destacar es que incide en una posición, derivada del marxismo clásico, que apunta hacia la justicia distributiva en un entorno de economía de mercado.

Por otro lado, David Harvey (1996, 330) plantea que la noción de *justicia* es una construcción histórico-social, un conjunto de creencias, discursos e instituciones que reflejan las relaciones sociales y los intereses de las distintas clases sociales, particularmente las dominantes. Bajo esta perspectiva, la *justicia social* se entiende como un proceso que es el resultado del conjunto de las luchas que los diversos grupos emprenden para hacer prevalecer sus reivindicaciones, relativas a su manera de ver y entender una mejor forma de vida.

Conforme a este autor, espacio, tiempo y lugar (ambiente) son construcciones histórico-sociales que se interrelacionan dialécticamente para determinar la posición y situación de cada persona y del conjunto de personas en un tiempo y lugar determinado. Dicha situación está determinada en lo general por la relación que guardan los individuos respecto del proceso de acumulación capitalista. De ahí que la posibilidad de justicia social o, dicho de otra manera, de reducir las desigualdades en términos económicos y sociales, dependa de las vertientes que tomen dichos procesos constructivos en el tiempo, el espacio y la dialéctica de la escala, particularmente el resultado de las luchas de clase, que en las democracias occidentales se realizan mediante la política de clase. Esta no se concibe a la manera del marxismo clásico —la lucha del proletariado con la clase capitalista, esencialmente

de carácter violento—, sino como la actividad militante de los distintos y diversos grupos sociales en un juego de combinaciones de sus diferencias e intereses particulares, que moldean en el tiempo y el espacio la construcción y reconstrucción de instituciones sociales y normativas (Harvey 1996, 359).

Comunitarismo

El comunitarismo destaca el carácter gregario del hombre y la importancia de las comunidades para moldear y regular la forma de vida de las personas. Las *comunidades* se entienden como grupos de personas que comparten prácticas sociales y arreglos comunes que hacen distintiva su cultura o sus formas de vida. El individuo depende de la comunidad para lograr la autorrealización y el autoconocimiento; la concepción del bien es un parámetro establecido por esta y el valor de las preferencias individuales está mediado por la contribución al bien común. En esta perspectiva se rechazan las nociones individualistas de la persona y de un Estado indiferente a visiones alternas interesadas en una buena vida, características del liberalismo, pero también cualquier ideal de vida promovido por el Estado, como en el socialismo, para enfocar el bien común que se manifiesta en los modos de vida existentes en la comunidad (Sánchez 2012, 45-46; Smith 1994, 99).

En el comunitarismo, la justicia social se logra con el equilibrio entre dos principios: el primero es la búsqueda de la igualdad en la elevación de los niveles de vida de los miembros de la comunidad; y el segundo, la asignación mediante la premisa “a cada quien lo que beneficie a la comunidad, a cada cual según su contribución a la comunidad”, lo cual significa que la remuneración individual debe ser consistente con la contribución de cada individuo al bien común. Asimismo, en el planteamiento de Walzer, el principal exponente del comunitarismo, existen diferentes esferas de bienes sociales (la salud, la educación, el poder político, la riqueza, la belleza, el honor, etc.) y cada una de ellas tiene su propio criterio de distribución, de tal manera que puede alcanzarse un estado de justicia social en cada esfera sin que interfiera con las otras. En esta concepción, el Estado debe implementar políticas que

ofrezcan oportunidades a los individuos y a la vez se orienten a lograr un equilibrio entre las diferentes esferas (Sánchez 2012, 45-46).

Sin embargo, existen diferentes posiciones de los comunitaristas en relación con la justicia social. Para algunos, no se requiere de principios de justicia social porque el arreglo en las instituciones sociales básicas permite que el conflicto por los recursos no sea suficientemente fuerte para hacer de la justicia una virtud prioritaria. El caso extremo es la familia, donde el modo de vida se caracteriza por la generosidad mutua, de manera que no hay lugar para las consideraciones de distribución imparcial. Los tipos de casos intermedios serían las tribus, los vecindarios, las ciudades, las universidades, los sindicatos, los movimientos de liberación nacional y una variedad de comunidades étnicas, religiosas, culturales y lingüísticas con identidades comunes más o menos definidas y propósitos compartidos. La justicia tiene lugar solamente como virtud remedialista, cuando la benevolencia, solidaridad y fraternidad de la comunidad ha probado no resolver algún aspecto distributivo (Smith 1994, 99).

Necesidades humanas

La consideración de las necesidades humanas es clave en la definición de la imagen de lo que debe ser una vida buena como objetivo último, compartido universalmente, de la justicia social. Esta importancia de las necesidades está presente en el marxismo y el comunitarismo, pero quedó oculta en el debate liberal sobre la justicia distributiva, que pone el acento en la diferencia y obvia el tratamiento de la redistribución socioeconómica. Conforme a Smith (2000, 1152), el énfasis en la diferencia del justicialismo liberal ha ampliado la perspectiva de la justicia social y ha dado atención a las desventajas de grupos específicos, pero en el proceso se ha erosionado el sentido de la naturaleza humana compartida universalmente que se requiere para fundar un proyecto igualitario de amplio alcance, y se ha desplazado de esta forma la redistribución en el plano socioeconómico como objetivo de las reivindicaciones. La consideración de la esencia humana, lejos de ser vista bajo el riesgo de uniformizar lo diferente, implica enfocar la naturaleza biológica

y social que compartimos los seres humanos, lo común entre las particularidades que corresponden a cada grupo humano en el tiempo y el espacio; de esta manera puede lograrse una visión más universalista de la justicia social sin necesidad de abandonar las características propias de las personas, los grupos y los lugares.²²

Las necesidades humanas responden a dicha naturaleza. Las necesidades son externas a la voluntad del individuo, opuestas a los deseos y afectos subjetivos, y de su omisión puede derivarse un daño. La satisfacción de las necesidades ha sido la base para algunos enfoques de política de desarrollo social. Las necesidades están presentes explícita o implícitamente en las diferentes teorías de justicia social, y aun cuando varias de las propuestas liberales no las mencionan directamente, su consideración es indispensable en la práctica (Boltvinik 2007, 175).

Existen diferentes niveles de necesidades y de su satisfacción se derivan también diferentes niveles de vida. Un nivel de necesidades básicas se refiere a la subsistencia de las personas y, al mismo tiempo, a un enfoque puramente biológico de la pobreza hoy superado, casi indistinto de cualquier especie animal. Smith (2000, 1153-1154) plantea que el referente deben ser las necesidades humanas, pues lo que hace a la especie humana distinta de otras especies animales es la naturaleza social del hombre; de la *Teoría de las necesidades humanas* de Doyal y Gough (1991), retoma el planteamiento de que las necesidades cuya satisfacción debe garantizarse son aquellas que permiten al individuo continuar viviendo en buenas condiciones de salud, así como participar conscientemente en el medio social prevaleciente. Boltvinik (2007, 175, 197), por su parte, señala que existe una relación estrecha entre necesidades y capacidades humanas que constituyen una unidad dialéctica, pues a partir de su desarrollo se logra la *riqueza humana*, la cual define no a partir de

²² “The universality can never be avoided [...] But universality must be construed in dialectical relation with particularity. Each defines the other in such a way as to make the universality criterion always open to negotiation through the particularities of difference. Universality must, furthermore, be construed as a differentiated construction embedded in processes operating at quite different spatio-temporal scales” (Harvey 1996, 362).

la disposición de recursos económicos, sino de las habilidades, destrezas y capacidades del individuo que le permiten un pleno disfrute de la vida.

Prioridades y derechos

A diferencia del marxismo y el comunitarismo, el justicialismo liberal no cuestiona el libre mercado como forma de organización económica o, más específicamente, la prioridad que deben recibir los criterios de justicia distributiva respecto de las libertades que garantizan el libre mercado, en particular la libertad de empresa, que aplicada de forma ilimitada restringe la posibilidad de justicia social, especialmente en los países con alta concentración del ingreso y la riqueza. Quizá la propuesta liberal que más confronta la libertad de empresa es la teoría de la justicia de Rawls, pues la igual distribución del ingreso y la riqueza como bien básico, y el principio de la diferencia son restricciones fundamentales a la libertad de empresa. La crítica liberal a la teoría de la justicia de Rawls apunta a la libertad de empresa bajo la premisa de que son legítimos los beneficios obtenidos por el esfuerzo individual en el marco de la ley; de ahí el énfasis en asegurar la igualdad en las condiciones de inicio de la vida de los individuos, de manera que todos tengan la oportunidad de hacer lo propio. A diferencia de ello, desde la contracorriente se postula que la posibilidad de justicia social pasa por la modificación de las prioridades, como en la propuesta de Peffer, donde los derechos de seguridad y subsistencia adquieren la mayor prioridad.

Reconocer la importancia de la satisfacción de las necesidades humanas implica garantizarlas a través de los derechos. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos se distinguen los derechos civiles y políticos (derechos de libertad), y los derechos económicos y sociales (derechos de bienestar). Ambos grupos son considerados condiciones universales; sin embargo, mientras que los primeros son muy claros en su contenido, sus límites —la libertad y los derechos de otros— y sus formas operativas, los derechos de bienestar solo son claros en cuanto a que todos los individuos son sus portadores, pero no en cuanto a quienes deben encargarse de satisfacerlos o de asegurar su satisfacción. Esta realidad debilita las demandas sobre los derechos de bienestar

y, además, tiende a reflejarse en los sistemas legales y en la definición y aplicación de las políticas de desarrollo (Smith 2000, 1154-1155).

La debilidad práctica de los derechos de bienestar tiene que ver con el grado en que son reconocidos en la ideología dominante. Existen al menos dos líneas de crítica a los derechos económicos y sociales. Una de ellas plantea que la satisfacción de estos derechos requiere que el Estado implemente políticas redistributivas que violan la autonomía de algunas personas al tratarlas como simples medios para que otras puedan satisfacer dichos derechos. Se considera que la recaudación de los recursos que se destinan a estas políticas no es legítima porque limita la libertad de aquellas personas en buena situación socioeconómica para ejercer su capacidad de decisión, de hacer libre uso de sus recursos en la forma en que lo deseen. Esta perspectiva se basa principalmente en el liberalismo radical de Robert Nozic (1988), el cual considera a los seres humanos como autónomos, con capacidad de ejercitar su racionalidad y llevar a cabo sus propios planes de vida (Dieterlen 2008, 63-65).

La otra línea de crítica corresponde a una corriente de la filosofía del derecho, que considera que los derechos de bienestar no tienen deberes correlativos y, por tanto, no existen personas o instituciones que tengan la obligación de velar por su satisfacción. Los derechos generan libertades y sus límites se configuran en el respeto a los derechos de los otros, de manera que todos los deberes implican derechos de otras personas. Asimismo, se considera que solo son realmente derechos los que generan deberes negativos (referidos, por ejemplo, al deber de no hacer daño a otras personas), que son los que protegen las libertades políticas y civiles de los ciudadanos, y que el Estado tiene obligación de garantizarlos y distribuirlos de manera igualitaria; esto no se aplica en los derechos sociales porque imponen cargas fiscales a unos ciudadanos para que otros mejoren (Dieterlen 2008, 64-65).

Ambas líneas de crítica son rebatidas por argumentaciones que defienden los derechos económicos y sociales, y que comparten la idea central de que la violación de estos derechos provoca a las personas una situación de incapacidad para ejercer su autonomía y, por tanto, de exclusión. Respecto a la primera línea, la defensa moral sostiene que los derechos también corresponden con deberes positivos, no solo negativos, pues cuando se reconoce que una persona tiene un derecho, se reconoce también el deber de otras y

del Estado de atender su satisfacción. Mientras que el deber del Estado en relación con los derechos de bienestar se configura en la implementación de ciertas políticas, el deber de las personas es realizar acciones (como pagar impuestos) para que “los ciudadanos cuya autonomía esté disminuida puedan tener los recursos para gozar de igual autonomía que el resto” (Dieterlen 2008, 65-67).²³

Por su parte, la argumentación legal plantea que los derechos económicos y sociales también generan deberes negativos, ya que la idea de no realizar acciones que no deben hacerse a una persona no se reduce a su protección inmediata; se extiende a no tolerar situaciones donde las personas no cuenten con un mínimo de bienes necesarios para llevar una vida cuyo alcance sobrepase la sola supervivencia. Bajo este criterio, todos los miembros de la sociedad deben colaborar en crear y mantener un orden social y económico que garantice a todas las personas el acceso seguro a la satisfacción de sus necesidades básicas. Esta línea se complementa con una interpretación institucional donde los Estados deberían incorporar en su legislación los derechos humanos, incluidos los derechos de bienestar, y garantizar que sean observados mediante un sistema judicial efectivo. En esta perspectiva, los derechos de bienestar no tienen que ser atendidos necesariamente mediante políticas directas, sino a través del conjunto del sistema. Por ejemplo, si se implementan políticas que garanticen que la gente cuente con el ingreso suficiente para subsanar sus necesidades básicas, entre ellas una alimentación adecuada, no serían necesarios subsidios alimentarios (Dieterlen 2008, 67).²⁴

A partir de lo anterior queda clara la importancia de los derechos económicos y sociales para la justicia social. Para Dieterlen (2008, 67), estos derechos constituyen una poderosa herramienta para combatir la pobreza, “principal forma de exclusión y marginación de los seres humanos”, y tomarlos en cuenta seriamente constituye un aspecto esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo que han sido convenidos por los distintos países

²³ Dieterlen cita el trabajo de Carlos Nino (2000, 138-142) en esta línea de defensa de los derechos económicos y sociales.

²⁴ Dieterlen se basa en el trabajo de Thomas Pogge (2005, 92-96) en esta parte de su argumentación.

adheridos a la Declaración del Milenio. Conforme a Smith (2000, 1158-1159), es indispensable modificar la prioridad que se otorga en el mundo actual a las diferentes libertades y derechos para alcanzar un estado de justicia social, y esto implica elevar al mayor rango el objetivo de satisfacer las necesidades humanas básicas, incluso subordinando a las libertades civiles y políticas. Pero para que esto sea posible se requiere una motivación moral que permita avanzar más allá de lo que pareciera ser un idealismo utópico: el sentido de solidaridad entre los humanos, la capacidad de ver en los “otros” a nosotros mismos en la necesidad de superar una situación injustificable.

Justicia social y espacio geográfico

Justicia social territorial

El concepto de *justicia social territorial* proviene de considerar el efecto del espacio geográfico en la justicia distributiva, particularmente, un rasgo fundamental del mismo espacio que influye indiscutiblemente en la determinación de las desigualdades y diferencias en el territorio: la dotación heterogénea de recursos. Se trata de un factor ajeno a la voluntad de los individuos, con base en el cual se construyen, a partir de la actividad de los diversos agentes, con el tiempo y en lugares específicos, escenarios sociales diferenciados. De acuerdo con Smith (2000, 1155), superar esta característica accidental se constituye en un argumento de justicia social. Si las características naturales de las personas, sus necesidades y derechos son universales en el sentido de que aplican a todos, en todos los lugares del mundo, no hay una razón moralmente válida que justifique que algunas personas, en algunos lugares, estén mejor abastecidas que otras para satisfacer sus necesidades humanas básicas. La dotación diferenciada de recursos, que incluye tanto al medio ambiente natural como a la infraestructura local y del hogar, se vincula con importantes fuentes de desigualdad, como son las oportunidades al nacimiento y la buena o mala fortuna en el avance subsecuente de la vida de los individuos. La migración responde en buena medida a la necesidad de las personas de superar estos obstáculos; sin embargo, los menos afortunados son quienes tienen menos

oportunidades de movilidad geográfica, y los inmigrantes, particularmente los de bajos recursos, suelen ser mal vistos y reciben el peor trato en los lugares de destino.

Además de la dotación heterogénea de recursos en las diferentes escalas (local, regional, nacional), y su significado en la capacidad desigual de los distintos lugares para satisfacer las necesidades humanas, otras variables que influyen o se derivan de ella vinculan la noción de justicia distributiva al campo de interés de la geografía. Una de ellas es la diferenciación espacial en la dinámica del desarrollo económico y su evolución en términos de las disparidades regionales. Otros elementos de diferenciación espacial son el papel que desempeñan y han desempeñado los gobiernos locales en cuanto a su responsabilidad de distribuir ciertos bienes y servicios, atribución en la cual ponen en práctica determinadas concepciones de justicia, así como la capacidad de los grupos sociales para emprender acciones de colaboración solidaria para avanzar en la satisfacción de sus necesidades (Smith 1994, 148-150).

El territorio tiene una importancia central al ser la base material donde las personas hacen su vida: es el espacio geográfico donde la gente realiza sus actividades domésticas, se alimenta, descansa y asegura sus posesiones. Este espacio rebasa el hogar y se extiende al ámbito inmediato (vecindario, localidad, región), donde se socializa y se llevan a cabo otras actividades necesarias para la vida humana. Esta territorialidad es coincidente con el espacio vital y constituye una base permanente altamente valorada por las personas, quienes buscan ejercer cierto grado de control autónomo sobre este. Existe en todas las escalas y es una de las fuentes más importantes de unidad humana: crea intereses comunes, liga el presente y el pasado como fundamento de la memoria compartida (la historia) y de un futuro o destino común. La territorialidad conlleva al desarrollo de una ética de entendimiento y protección respecto de nuestros conciudadanos y del ambiente que compartimos con ellos (Smith 1994, 150-152).²⁵

²⁵ Respecto a la idea de territorialidad, Smith cita el trabajo de John Friedmann, *Empowerment: The Politics of Alternative Development* (Oxford: Basil Blackwell, 1992), 67-68, 133.

El concepto de *justicia social territorial* fue propuesto por vez primera por David Harvey a principios de la década de 1970 (Smith 2000, 1149). En *Social Justice and the City*, en las “formulaciones liberales”, Harvey interpretó la justicia social territorial como el cumplimiento de una serie de condiciones que permiten lograr “una justa distribución justamente lograda” (Harvey 1973, 119):

1. La distribución del ingreso debería ser tal que: *a)* sean cubiertas las necesidades de la población dentro de cada territorio; *b)* sean asignados recursos a fin de maximizar los efectos multiplicadores interregionales, y *c)* sean invertidos recursos suplementarios para contribuir a superar dificultades especiales provenientes del ambiente físico y social.
2. Los mecanismos (institucionales, organizativos, políticos y económicos) deben ser tales que las perspectivas de los territorios menos aventajados sean lo más favorable posible.

En ese trabajo, Harvey (1973, 120) advirtió la necesidad de analizar estos principios con más detalle para poder avanzar hacia una teoría de la localización y asignación espacial de recursos que fuera acorde con estos principios. Pero la geografía humana de esos años avanzó poco en esa dirección, aun cuando se acumulaba la literatura sobre justicia social en otros campos, con la salvedad del *welfare approach* (Smith 1977) y una creciente preocupación por la discriminación racial, la desigualdad de género y el deterioro ambiental. Harvey (1996) retomó el tema a mediados de los noventa en *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia* planteando como cuestión central “la justa producción de diferencias geográficas justas”, que, si bien es virtualmente la misma que la de los setenta, el fraseo cambió significativamente para reflejar el énfasis en la diferencia en boga desde esos años (Smith 2000, 1149).

Tanto Harvey como Smith conciben la justicia social, y por ende, su connotación territorial, como un proceso de construcción histórico social en el cual se van implantando las condiciones que permiten mayores condiciones de igualdad. Para Harvey, este proceso resulta del conjunto de las luchas que los diversos grupos emprenden para hacer prevalecer sus reivindicaciones, relativas a su manera de ver y entender una mejor forma de vida,

de manera que la noción prevaleciente de justicia en un momento y lugar determinado representa una concepción acorde a la ideología predominante. En esta perspectiva no hay una sola concepción de “justicia”, sino una confrontación de diversas posiciones derivada de la diferente posición de los grupos sociales respecto al proceso de acumulación capitalista.

Justicia espacial

Una interpretación reciente en torno a la idea de justicia social en el espacio geográfico se debe a Edward Soja (2010). En *Seeking Spatial Justice*, este autor rescata elementos teóricos aportados por especialistas como David Harvey, Henry Lefebvre y Michel Foucault para reconstruir una perspectiva de *justicia espacial*. Su motivación es el auge relativamente reciente de movimientos sociales orientados a la consecución de justicia y derechos humanos, desde una conceptualización que incluye una perspectiva espacial crítica y que ha influido en la producción académica, la realización de foros internacionales y la promoción de políticas. Se trata del resurgimiento de una perspectiva espacial, geográfica, en el tema de la justicia social, lo que el autor llama *spatial turn*. Esta perspectiva, largamente soslayada en los estudios de la geografía humana, la historia y las ciencias sociales, ha implicado la recuperación de ideas esbozadas desde la década de 1970, entre ellas, de forma protagónica, la noción de *derecho a la ciudad* de Lefebvre, que había sido eludida tanto por su orientación socialista, comúnmente rechazada desde la ideología dominante, así como por el predominio de una perspectiva socio-histórica, ideas que los esfuerzos desplegados en los movimientos sociales trajeron a colación para fundamentar sus demandas y propuestas. La Carta por el Derecho a la Ciudad, emitida en 2005 como resultado de una serie de reuniones del Foro Mundial Social, constituye el mejor ejemplo de la recuperación de estas ideas y del esfuerzo por ponerlas en práctica en el contexto internacional y al interior de la política pública de los países adheridos (Soja 2010, 60).

Para Soja, entre las explicaciones plausibles a la creciente atención a la justicia como objetivo político están los efectos negativos de la globalización,

los desafíos de la reestructuración del Estado y los problemas ambientales. Con la globalización, muchos se han beneficiado, pero también se han magnificado muchas inequidades de riqueza-pobreza, de género, raciales y étnicas, y se han acentuado otras formas de polarización política y social, como las confrontaciones entre poblaciones nativas e inmigrantes por recursos, políticas de Estado y derechos civiles. La globalización también se asocia a la reestructuración del Estado y los desafíos de la dominación política del Estado-nación como espacio donde se define la ciudadanía, los sistemas legales y la justicia misma: más que nunca, las confrontaciones por la justicia cruzan de lo local a lo global, revelando la necesidad de reconstituir la teoría de la justicia con base en una actualización del sistema Estado-nación. Los crecientes problemas ambientales, como el calentamiento global, la erosión de la capa de ozono, los daños a la salud pública por residuos peligrosos y la destrucción de las selvas tropicales se han convertido en demandas de los movimientos de justicia ambiental. Otras problemáticas han ampliado y vigorizado un movimiento global de justicia, con frecuencia vinculando objetivos espaciales explícitos, como son la hambruna, los genocidios, la deuda del tercer mundo, las armas de destrucción masiva, las destructivas guerras en Irak y Afganistán, así como las crecientes amenazas a la paz mundial (Soja 2010, 22).

Soja recupera y analiza la teoría y la práctica de las ideas sobre la justicia en lo social y lo espacial para reconstruir una perspectiva unitaria. Plantea como punto fundacional, a manera de fundamentación epistémica y ontológica, la espacialidad de la vida humana, que es intrínseca a su naturaleza social y temporal: el ser humano es social, por su carácter esencialmente gregario, interdependiente, pero al mismo tiempo, histórico y espacial, pues en cada momento histórico una multitud de decisiones y acciones moldean tanto la estructura social como el espacio que habitamos, estructuras que son al mismo tiempo consecuencia de la acción social y determinante de la situación de vida de los individuos. Se trata de una dialéctica socioespacial (Soja 2010, 18-19, 71-73).

La propuesta de Soja se basa, por un lado, en la recuperación del espacio y la espacialidad humana como una dimensión significativa y fundamental, tan importante como el tiempo (la historia) y la dimensión social, y que

ha sido largamente soslayada por el predominio de una visión estrictamente sociohistórica. Por otro lado, analiza la evolución histórica del concepto de justicia desde la antigua Grecia, donde la base urbana de los derechos y obligaciones de la ciudadanía garantiza su espacialidad, hasta el surgimiento y desarrollo del Estado-nación, donde la espacialidad de la justicia quedó oculta, sin perderse en los hechos, al predominar el discurso sociohistórico. Su planteamiento se resume en los siguientes principios:

1. Nuestras vidas están siempre atrapadas en una dialéctica socioespacial. Hacemos nuestras geografías de la misma manera que hacemos nuestras historias, en condiciones que no hemos elegido, pero que creamos colectivamente, o que han sido creadas para nosotros, en los mundos de lo material y lo imaginado. Nuestra espacialidad, socialidad e historicidad son mutuamente constitutivas, sin que ninguna de ellas sea privilegiada *a priori*.
2. Las geografías que vivimos pueden tener efectos positivos o negativos en nuestras vidas, lo cual es parte vital de la conciencia espacial. La justicia y la injusticia están imbuidas en las geografías multiescales donde vivimos, desde la intimidad del hogar hasta el desarrollo altamente desigual de la economía global. Estas geografías socializadas, justas o injustas, afectan nuestras vidas significativamente, creando estructuras de ventajas y desventajas distribuidas desigualmente. Son injustas particularmente cuando sostienen o intensifican formas de dominación económica, cultural o política, basadas en la condición socioeconómica, la raza, el género y la nacionalidad, y agravan todas las formas de discriminación e injusticia.
3. Es posible actuar para cambiar o reconfigurar nuestras geografías, a través de formas de acción social o política, para incrementar los efectos positivos o reducir los negativos, ya que han sido construidas socialmente, pero también cuando hayan sido definidas por alguna forma de ejercicio del poder. La búsqueda de la justicia espacial es un objetivo político vital, pero no es una tarea fácil, ya que está llena de fuerzas contrapuestas y contrapesos orientadas a mantener las geografías existentes de privilegio y poder (Soja 2010, 18-20).

Conforme a Soja, la producción de geografías injustas sucede a diversas escalas y en distintos contextos sociales. Para analizarlas, las agrupa en tres categorías de escenarios o arenas de acción social, diferentes, pero a la vez sobrepuestas, para analizarlas mediante el estudio de ejemplos específicos.²⁶ El primer grupo son las geografías exógenas y de la organización política del espacio, producto de la imposición “desde arriba” del poder político, la dominación cultural y el control social sobre los grupos sociales e individuos, de forma que cada lugar del planeta está “cubierto” de una “gruesa capa de organización macroespacial”. Los ejemplos que refiere son las geografías coloniales y postcoloniales; el *apartheid* en Sudáfrica; la ocupación de Palestina por Israel; la manipulación de la definición de los electorales; los *banlieues* de París, suburbios de inmigrantes que han sido escenario de rebeliones sociales; el urbanismo obsesionado con la seguridad y la tendencia creciente a la erosión de los espacios públicos al privatizarse u otorgarse al control privado (Soja 2010, 33-46).

El segundo grupo son las geografías endógenas de discriminación espacial, resultado de múltiples decisiones de localización “desde abajo”, que afectan la configuración de los espacios locales. Los ejemplos más recurrentes se refieren a la distribución desigual de los recursos para los servicios públicos, en donde el más básico y común es el de los servicios médicos y del cuidado a la salud: aunque se haga un esfuerzo por lograr un acceso igualitario a toda la población, quedan los efectos diferenciales de la localización relativa y de la fricción de la distancia, a los cuales se agregan intereses específicos que surgen en la toma de decisiones. Este tipo de distribución desigual sucede casi en cada aspecto de la vida urbana, conformando una marea de injusticias espaciales que a veces se reproduce continuamente. Estas desigualdades distributivas y las geografías discriminantes que resultan

²⁶ Cabe notar que el autor enfatiza los espacios urbanos, considerando que la mayoría de la población vive en este tipo de espacios y que la vida urbana está intrincada con otros espacios que se ligan funcionalmente o se superponen al área administrativa de la ciudad misma, lo cual aporta a la búsqueda de justicia una dimensión regional, nacional y global, así como una expresión íntima más localizada e inmediata (Soja 2010, 32).

son la manifestación más evidente de profundos procesos de discriminación espacial determinados por una cantidad de decisiones individuales de múltiples actores, a veces en competencia, que suelen favorecer a los ricos y poderosos. En este tipo de geografías se sitúan también la segregación residencial, originada ya sea por la condición socioeconómica o el origen étnico, y el llamado *racismo ambiental*, que tiene que ver con la distribución espacial y social de los efectos adversos de la contaminación y el deterioro ambiental. En esta arena de acción social, Soja (2010, 47-55) refiere también la problemática respecto al marco legal: considera que los sistemas legales (y en particular el de Estados Unidos) son casi ciegos al concepto de *geografías desiguales* o *inequitativas*, y más particularmente al concepto de *justicia espacial*, lo que obstaculiza la acción social en el marco de dicho sistema y justifica la movilización amplia como vía de lucha.

El tercer grupo son las mesogeografías de desarrollo desigual. Se refieren en general a la incidencia del proceso de desarrollo económico en la producción de desigualdades geográficas en las diversas escalas que hay entre lo local y lo global: lo metropolitano, subnacional, nacional, supranacional. Cuando esas desigualdades se mantienen y reproducen en el tiempo, se convierten en otro contexto de lucha por la justicia. El desarrollo desigual a escala global, efecto del funcionamiento normal de la economía de mercado en cuanto al comercio internacional y la circulación de los flujos de capital, información y migración, que tiende a una continua redistribución de la riqueza de la periferia hacia el centro, siendo el mejor ejemplo las desigualdades Norte-Sur en el desarrollo social y la calidad de vida de las naciones. En una escala intermedia entre lo global y lo nacional, se observa la emergencia de regionalismos supranacionales, orientados principalmente a la integración económica o comercial de países que comparten una ubicación en las regiones mundiales; el máximo representante es la Unión Europea, que destaca por la introducción de formas creativas e innovadoras de planeación regional y espacial que han cosechado éxitos notorios. En otra escala están las desigualdades regionales al interior de las naciones, hecho común en mayor o menor grado en todos los países del mundo, cuya persistencia y recrudescimiento han promovido en varios países la formación de regionalismos intranacionales y conflictos por cuestiones que vinculan lo regional

con la justicia social, que confrontan la soberanía del Estado-nación y que se interpretan como su ruptura, o como la necesidad de reestructurar y reescalar sus poderes territoriales (Soja 2010, 56-53).

Soja enfatiza lo “espacial” en su noción de justicia espacial, como la mejor opción frente a otras alternativas, como *justicia territorial* o *justicia social territorial*, lo cual puede interpretarse como resultado de la forma en que plantea la espacialidad humana, como parte de una triple dialéctica entre lo social, lo histórico y lo espacial. A diferencia de Smith, que distingue entre justicia criminal y justicia distributiva, Soja hace referencia simplemente a un concepto de justicia más amplio que el que subyace en el sistema legal. De cierta forma, revela que existe una insuficiencia en la forma en que el aparato de Estado, en general, garantiza el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos, y vela por la restitución de los daños causados por terceros, insuficiencia evidente en el surgimiento de los movimientos sociales que analiza.

Su planteamiento es compatible con lo que se analizó en la sección anterior sobre justicia territorial, si bien tiene la virtud de abordar, entre otras contribuciones, el análisis sistemático de situaciones de injusticia y su vinculación a la dimensión geográfica, así como el rastreo de la perspectiva espacial en la evolución histórica del pensamiento geográfico y social. Una contribución importante es la consideración de que lo espacial o las “geografías en que vivimos” son socialmente construidas, al tiempo que determinan diversos aspectos de nuestras vidas, y que son susceptibles de transformarse por medio de la acción social. En el fondo, esta última idea no es diferente de la “política de clase” que, conforme a Harvey (1996), es el formato actual de la lucha de clases que planteó Marx como vía de la transformación social.

Desarrollo socioespacial

a) Elementos de justicia social en el espacio geográfico

Las teorías de justicia distributiva van más allá de explicar la existencia de diferencias sociales y económicas al plantear criterios para afrontar las

desigualdades y alcanzar un estado de mayor justicia social. Como se ha visto, no existe una sola concepción de justicia distributiva, y tal vez no pueda existir, porque cada contexto histórico-geográfico y la posición de cada individuo o grupo en una sociedad específica reclaman distintos aspectos a destacar. Pero lo anterior no impide ensayar, a cierto nivel de generalidad, una propuesta de utilidad en el contexto de la presente investigación.

De las teorías del liberalismo igualitario, no obstante sus diferencias, se pueden retomar una serie de criterios o condiciones indispensables para arribar a un estado que permita el desarrollo de los individuos a partir de una situación inicial de cierta igualdad, hacia su realización plena:

- igualdad en las condiciones básicas para el desarrollo de la vida humana (“igualar la cancha de juego”);
- desarrollo de las capacidades necesarias en todos los individuos para acceder a las oportunidades y desarrollar plenamente el potencial de las personas;
- acceso a las oportunidades, en igualdad de condiciones, para la realización de las capacidades, talentos y preferencias legítimas, y
- libertad de elegir las oportunidades que coincidan con las preferencias individuales, en el marco de las libertades generales garantizadas para todos, y en pleno uso de las capacidades desarrolladas y el acceso a las oportunidades.

Estas condiciones corresponden al contexto de la economía de libre mercado y no suponen cambios estructurales en el modo de producción, como es la idea central del marxismo clásico. El concepto de *desarrollo humano* incorpora estas condiciones en el marco de una concepción amplia de la vida humana.

Por su parte, el marxismo clásico y el comunitarismo no abordan directamente el tratamiento de la justicia social, ya que sus planteamientos ven en el cambio estructural la respuesta a la conformación de condiciones justas para el desarrollo de la vida de los individuos. Como hemos visto, algunas contribuciones inspiradas en la teoría marxista sostienen la necesidad de replantear la prioridad que reciben las libertades básicas para ampliar las

oportunidades de los miembros menos favorecidos de la sociedad, así como la importancia de las demandas de los distintos grupos sociales en la construcción gradual de una situación de mayor justicia social, aspectos que coinciden en lo general con los planteamientos liberales.

Las perspectivas de las necesidades humanas y los derechos de bienestar complementan el panorama al ofrecer mayor nivel de concreción, y al mismo tiempo, vías de aplicación de criterios para avanzar en la justicia social. Las necesidades cuya satisfacción debe garantizarse prioritariamente son aquellas que permiten a los individuos vivir en buenas condiciones de salud y participar conscientemente en el medio social prevaleciente. Las necesidades humanas y las capacidades se relacionan de forma dialéctica: se requieren capacidades para solventar las necesidades, que a su vez requieren satisfacerse para adquirir capacidades, habilidades y destrezas, cuyo desarrollo permite el pleno disfrute de la vida.

Por su lado, los derechos económicos y sociales tienen una importancia fundamental para la justicia social. Constituyen una vía poderosa para garantizar la satisfacción de las necesidades humanas, combatir la pobreza y otras formas de exclusión y marginación, y alcanzar un estado superior en el proceso de justicia social. Como hemos visto, instituirlos como derechos inalienables implica cambiar las prioridades en la sociedad, de manera que el sentido de solidaridad social tome un lugar decisivo en la ideología predominante.

La perspectiva de justicia social territorial, por su parte, pone el énfasis en compensar las desventajas propias de cada territorio en términos de los recursos disponibles para la satisfacción de las necesidades humanas básicas y el pleno ejercicio de los derechos de todos los individuos. De esta forma se puede avanzar en la justicia social, vista como un proceso incremental en el tiempo y el espacio, mediante el cual se establecen las bases para la libre y plena realización de la vida de los individuos. Este planteamiento puede complementarse retomando la propuesta de justicia espacial: la conformación de los espacios vitales, en sus diversas escalas, es resultado de los procesos sociales y, por ello, son susceptibles de transformación por medio de la acción social. De hecho, se requiere de la acción social para compensar las condiciones de injusticia y recrearlas hacia situaciones de mayor justicia,

particularmente en el contexto actual de la economía global y la implementación del modelo neoliberal para el desarrollo económico y en las políticas de atención a las necesidades básicas de la población y la pobreza.

b) Principios de desarrollo socioespacial

Una concepción contemporánea de justicia social territorial o justicia socioespacial debe, entonces, incorporar los principios derivados del debate sobre la justicia social, tener una perspectiva de desarrollo que se oriente a garantizar la satisfacción de las necesidades humanas, compensar las desigualdades en la dotación de recursos y la distribución del ingreso en el territorio, así como ser permeable a las demandas expresadas por la población y los movimientos sociales, para acercarse a una situación de justicia espacial. Al priorizar los derechos humanos de todas las personas, se promovería la solidaridad entre los miembros de la sociedad, la responsabilidad respecto a la suerte de los más necesitados y se propiciaría la cohesión social. Con estos elementos se plantea un concepto con estas características, que se denominará *desarrollo socioespacial*, que puede ser de gran utilidad tanto como referente para el análisis de los procesos de desarrollo como para la definición de una política de desarrollo regional y local equitativo. Comprende la instrumentación de, al menos, los siguientes principios, ordenados conforme a su prioridad:

1. *Garantía de los derechos de seguridad y subsistencia en cada territorio y lugar.* Implica la satisfacción de las necesidades que permiten al individuo continuar viviendo en buenas condiciones de salud, así como participar conscientemente en el medio social prevaeciente. Se ubica como un objetivo de primera prioridad de la acción pública en el contexto de un sistema legal que garantice los derechos humanos y las libertades para la convivencia y el desarrollo de la sociedad.
2. *Formación de las capacidades básicas* necesarias en todos los individuos, en todos los lugares, para conservar la salud, obtener y ampliar las habilidades y los conocimientos, relacionarse en su entorno social,

acceder a las oportunidades y desarrollar plenamente el potencial de las personas.

3. *Igualdad de acceso a las oportunidades* para realizar las capacidades y talentos de las personas, obtener posiciones sociales y participar en la toma de decisiones relativas a su espacio vital en sus distintas escalas.
4. *Mecanismos e instituciones culturales, políticas y económicas* formuladas para aprovechar y maximizar el potencial económico de los territorios a escala nacional, regional y local, y que permitan la compensación de los obstáculos del medio ambiente físico y social.

Un principio adicional, paralelo a cada uno de los cuatro anteriores, es el de *transparencia y permeabilidad a las demandas sociales*, que tiene la finalidad de captar las necesidades sentidas no resueltas y los problemas actuales de la población, en cada momento y en cada lugar, facilitar la expresión informada de las demandas sociales y establecer las soluciones correspondientes de forma oportuna.

Este concepto de *desarrollo socioespacial*, con sus principios, servirá de guía y marco interpretativo para el estudio de la diferenciación geográfica de las condiciones de vida de la población de las ciudades de México entre 1990 y 2010, y en el análisis de dichas condiciones y sus determinantes a escala urbana e intraurbana en los estudios de caso a considerar, que son los temas centrales de la presente investigación.

II Dinámica de la urbanización en México, 1990-2010

En este capítulo se analiza el proceso de urbanización reciente en México relacionando el contexto económico con la forma en que se distribuye territorialmente el crecimiento urbano. La finalidad es ofrecer un marco contextual para el análisis de la distribución territorial de las ciudades en función de las condiciones de vida de su población en 1990, 2000 y 2010, que es materia del capítulo III.

En la literatura especializada se reconocen tres etapas del proceso de urbanización de México durante el siglo xx, estrechamente ligadas con otras tantas fases del desarrollo económico: 1900-1940, 1940-1980 y 1980-2000. En esta investigación interesa en particular la tercera de estas etapas, extendida hasta 2010, pero se considera importante hacer antes una descripción somera de las etapas anteriores, para comprender el origen y dinámica de la configuración actual del Sistema Urbano Nacional. Así, la primera de las secciones subsecuentes del capítulo se dedica a describir las características generales del proceso de urbanización entre 1900 y 1990, atendiendo lo relativo a las distintas etapas y terminando con lo referente a la distribución regional del proceso. La segunda sección se dedica al periodo 1990-2010, que es el interés principal de este libro; se analiza la dinámica general del proceso y su evolución según rangos de tamaño y por regiones, y se concluye destacando la relación entre el desarrollo económico y la distribución espacial del crecimiento urbano.

Antecedentes: urbanización y concentración urbana, 1900-1990

México es un país eminentemente urbano tanto en la forma en que la población se distribuye territorialmente como en el tipo de actividades económicas predominantes. Esta situación se conformó principalmente a lo largo del siglo xx, el siglo de la urbanización.²⁷

Las dos gráficas siguientes permiten tener un panorama general de la magnitud y dinámica del proceso de urbanización de México durante el siglo pasado. La gráfica 2.1 representa la evolución de la población del país, distinguiendo la parte urbana y la rural.²⁸ La población urbana, que fue limitada como proporción del total de la población durante las primeras décadas del siglo, aumentó primero de forma moderada y posteriormente de forma exponencial, en particular a partir de los años cuarenta, para adquirir cada vez mayor importancia y rebasar más del 50% de la población del país durante la década de los setenta. El crecimiento de la población rural fue menos dinámico y particularmente lento a partir de 1980, de manera que puede decirse que el crecimiento de la población nacional se ha concentrado en las ciudades a partir de entonces.

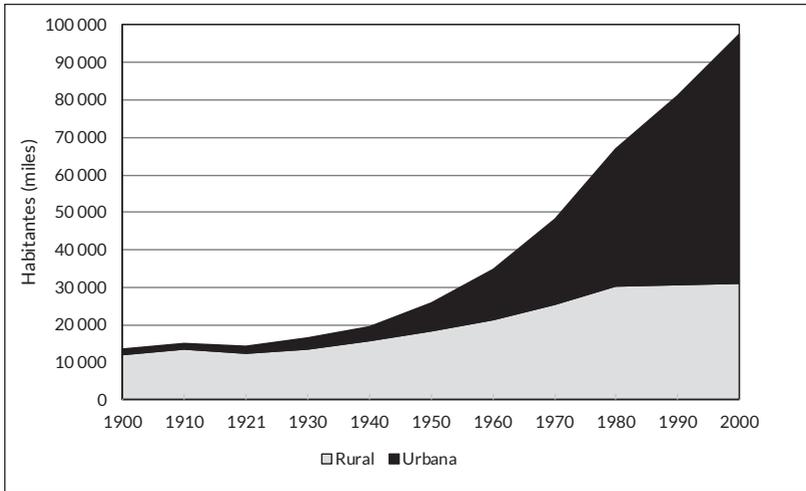
La gráfica 2.2 representa la evolución de las tasas de crecimiento medio anual de la población nacional total, urbana y rural, en el mismo periodo. Las tres series de tasas de crecimiento describen curvas en forma de campana; sus valores más altos se dieron entre los años cuarenta y setenta, que fue el periodo de crecimiento demográfico más dinámico del país en términos relativos. El ritmo de crecimiento urbano durante el siglo fue siempre mayor

²⁷ El xx fue el siglo de la explosión demográfica y la urbanización en el mundo. La población mundial aumentó de 1 600 millones a 6 100 millones de personas, con proporciones de población urbana que aumentaron de 10 a 47.2%, del principio al final del siglo (Polèse 1998, 31; UN 2002, Annex tables).

²⁸ Para efectos de este capítulo, se define como población urbana a aquella que cumple una de las dos condiciones siguientes: *a)* habita en localidades de 15 000 o más habitantes, y *b)* habita en municipios que forman parte de una zona metropolitana. Para simplificar, se considera como población rural a la población no urbana, es decir, la que queda fuera de la definición anterior (véase Unikel 1976).

GRÁFICA 2.1

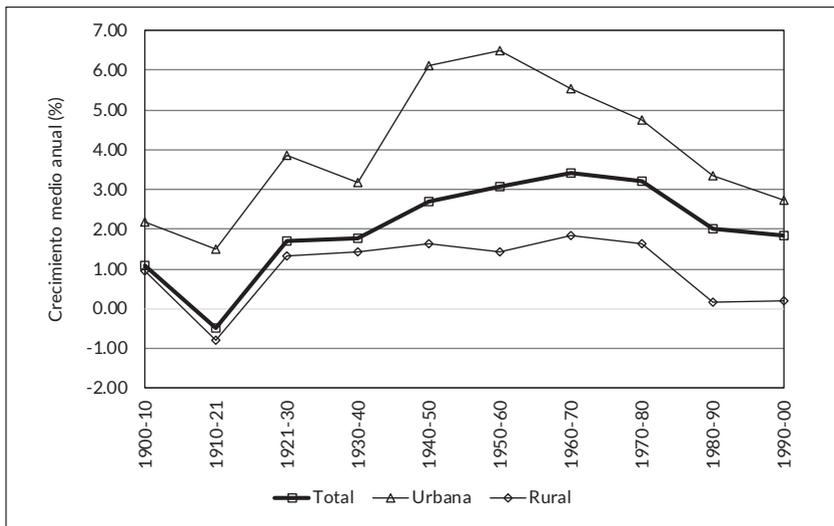
México: evolución de la población total, urbana y rural, 1900-2000



Fuente: Estimaciones propias con base en datos del cuadro 2.1 y anexo 1.

GRÁFICA 2.2

México: dinámica de crecimiento de la población total, urbana y rural, 1900-2000



Fuente: Estimaciones propias con base en datos del cuadro 2.1 y anexo 1.

al de la población total, y más del doble durante los años cincuenta y sesenta. Las tasas de crecimiento de la población urbana aumentaron más rápido y alcanzaron su punto más alto en los años cincuenta; posteriormente, sin dejar de ser superiores, descendieron de forma más acelerada y temprana que las tasas de crecimiento de la población nacional, que alcanzaron su punto más alto en los años sesenta.

Etapas de urbanización en México, 1900-1990

Son tres las etapas del proceso de urbanización de México durante el siglo xx que se reconocen en la literatura especializada, estrechamente ligadas con otras tantas fases del desarrollo económico: 1900-1940, de urbanización moderada; 1940-1980, de urbanización acelerada y alta primacía, y 1980-2000, que es una etapa de cambio en el patrón de concentración urbana.

a) Urbanización moderada, 1900-1940

La primera etapa de desarrollo urbano se caracteriza por un proceso de urbanización moderado, propio de una economía basada en la agricultura y la explotación de los recursos naturales, con pocos centros urbanos.

Desde la primera década del siglo y hasta los años treinta, el crecimiento demográfico del país fue relativamente bajo, inferior al nivel de reemplazo (2.11% anual). En 1900, la población nacional ascendía a 13.6 millones de habitantes; luego de una pérdida superior a 1.1 millones de habitantes entre 1910 y 1921, principalmente de población rural, resultado del movimiento armado de la Revolución mexicana, el país alcanzó 16.6 millones en 1930 y 19.6 millones en 1940 (cuadro 2.1).

La población urbana en este periodo avanzó de 1.44 millones en 1900 a 19.65 millones en 1940, que representaron 10.6 y 20% de la población nacional, respectivamente. Esta población no registró una pérdida neta durante la Revolución, pero redujo su dinámica de crecimiento sin dejar de crecer más rápido que la población nacional. Dicha dinámica se elevó sustantivamente en

los años veinte y treinta, con tasas de crecimiento de 3.85% medio anual en 1921-1930 y 3.17% en 1930-1940.²⁹ El número de ciudades se incrementó de 33 a 55 entre 1900 y 1940 (cuadro 2.2). En esta etapa, la Ciudad de México, históricamente el principal centro urbano del país, se separó claramente del resto de ciudades, al superar el millón de habitantes hacia 1930; en ese año, tenía una población 5.8 veces mayor que la siguiente en tamaño; este indicador (índice de primacía a dos ciudades) aumentó a 6.5 para 1940.³⁰

²⁹ La baja en la tasa de crecimiento de la población urbana en los años treinta respecto a la década anterior, que puede observarse en la gráfica 2.2, tiene tres vías de explicación:

- i)* El efecto retardado del movimiento revolucionario en la dinámica demográfica. Las situaciones debidas a la guerra, como la mortalidad de mujeres en edades reproductivas, la separación de matrimonios, así como las pésimas condiciones de salud (que incidieron en la mortalidad infantil, materno-infantil y por otras causas naturales) influyeron en una proporción más baja de población entre 20 y 30 años de edad para 1940, que resultó en un número menor de uniones matrimoniales entre 1930 y 1940 y, por lo tanto, en un número menor de nacimientos.
- ii)* El efecto de las políticas de desarrollo de los primeros gobiernos emanados del movimiento revolucionario, orientadas hacia el campo, que favorecieron el crecimiento de la población rural.
- iii)* La calidad de la información. Se conoce que en el Censo de Población de 1940 fue común censar localidades junto con otras, lo que afectó los datos sobre la distribución de la población según el tamaño de la localidad (Unikel 1976, 30; Conapo 1994, 18). El efecto de estos problemas en los datos de 1940 puede ser una subestimación del grado de urbanización para 1930-1940 y una sobrevaluación del correspondiente a 1940-1950.

³⁰ El índice de primacía indica el número de veces que la población de la ciudad más grande es mayor que la población de la ciudad siguiente, cuando el índice se refiere a dos ciudades, o que la población conjunta de las tres ciudades siguientes, cuando el índice se refiere a cuatro ciudades.

CUADRO 2.1
México: evolución de la población total, urbana y rural, 1900-1980

Año	Población (miles de habitantes)				Tasas de crecimiento ¹				
	Total	Urbana	%	Rural	%	Periodo	Total	Urbana	Rural
1900	13 607	1 437	10.6	12 170	89.4	1900-10	1.09	2.18	0.95
1910	15 160	1 783	11.8	13 377	88.2	1910-21	-0.50	1.49	-0.80
1921	14 335	2 100	14.7	12 235	85.3	1921-30	1.72	3.85	1.31
1930	16 553	2 891	17.5	13 661	82.5	1930-40	1.76	3.17	1.44
1940	19 649	3 928	20.0	15 721	80.0	1940-50	2.68	6.10	1.64
1950	25 779	7 208	28.0	18 572	72.0	1950-60	3.08	6.58	1.37
1960	34 923	13 637	39.0	21 286	61.0	1960-70	3.40	5.45	1.89
1970	48 225	22 748	47.2	25 477	52.8	1970-80	3.20	4.75	1.62
1980	66 847	36 773	55.0	30 571	45.0				

¹ Porcentaje medio anual de incremento de la población.

Fuente: Unikel (1976), Garza (2003), x Censo General de Población y Vivienda (spp 1980). Las tasas de crecimiento son estimaciones propias.

CUADRO 2.2
México: número de ciudades según rangos de tamaño
y grado de concentración de la población urbana, 1900-1980

Año	Total	Rango de tamaño de las ciudades (habitantes)					Grado de concentración (Gini)
		1 000 000 y más	500 000 a 999 999	100 000 a 499 999	50 000 a 99 999	15 000 a 49 999	
1900	33	-	-	2	4	27	0.433
1910	36	-	-	2	5	29	0.455
1921	39	-	1	1	8	29	0.518
1930	45	1	-	3	8	33	0.587
1940	55	1	-	5	8	41	0.638
1950	84	1	-	10	12	61	0.670
1960	125	1	2	15	23	84	0.715
1970	175	3	1	30	25	116	0.754
1980	230	4	4	45	24	153	0.772

Fuente: Unikel (1976), Garza (2003), x Censo General de Población y Vivienda (spp 1980). Para el índice de Gini, cálculos propios.

El índice de concentración de Gini de la población urbana aumentó de 0.433 en 1900 a 0.638 en 1940.³¹

El contexto económico de la etapa de urbanización moderada comprende un largo periodo de recesión e inestabilidad y un periodo de recuperación. Durante la primera década del siglo, el modelo agroexportador característico de la economía del porfiriato mostró evidencias de agotamiento; la caída del producto y la disminución del salario real de los trabajadores motivaron protestas y movimientos laborales que fueron reprimidos violentamente, como parte del preámbulo del movimiento revolucionario, al cual se sumaron las pésimas condiciones de vida y trabajo de la población rural. La guerra civil se extendió durante más de dos décadas, trayendo consigo inestabilidad política y económica, junto con los efectos de la Gran Depresión de 1929 en Estados Unidos, dados los vínculos económicos con aquella nación.

La recuperación económica ocurre en los años treinta, bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), cuando se logra la consolidación política de los grupos posrevolucionarios mediante alianzas entre el gobierno y los grupos organizados de obreros y campesinos al interior del partido de la Revolución mexicana. Entre los principales logros del gobierno cardenista están la nacionalización de la industria petrolera y los ferrocarriles, la construcción de carreteras y sistemas de irrigación, y el inicio de una política de sustitución de importaciones financiada por el dinamismo de las exportaciones agrícolas y la producción de materias primas (Garza 2003, 23-25).

b) Urbanización acelerada, 1940-1980

La segunda etapa del desarrollo urbano de México corresponde al periodo de desarrollo económico basado en la industrialización orientada al mercado

³¹ El índice de Gini sirve para medir el grado de desigualdad de una distribución, referida a una característica de una población. Varía de 0 a 1, y el valor máximo corresponde a una distribución totalmente desigual o de máxima concentración, mientras que el valor nulo refiere una distribución con el máximo de igualdad (Cortés y Rubalcava 1986, 53).

interno (sustitución de importaciones), y se caracterizó por un proceso acelerado de urbanización que promovió una alta aglomeración en algunos puntos del territorio, particularmente la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).³²

La concentración de la actividad económica y la macrocefalia del sistema urbano que se consolidaron en esta etapa se constituyeron, asimismo, en factores que obstaculizaron el desarrollo de las zonas del país más rezagadas y que habrían de trascender a la fase posterior.

A partir de 1940 se intensificó el crecimiento demográfico del país y el ritmo de la urbanización. En las cuatro décadas siguientes la población nacional registró tasas de crecimiento medio anual cercanas o superiores al 3%, hasta alcanzar 66.8 millones de habitantes en 1980. La población urbana se incrementó más de nueve veces, alcanzando 36.8 millones al final del periodo, con tasas de crecimiento que variaron de 6.10% en los años cuarenta a 4.75% en los años setenta, alcanzando su ritmo más alto durante la década de los cincuenta, con 6.58%. El número de ciudades aumentó más de cuatro veces, llegando a 230 en 1980. El grado de concentración de la población urbana continuó su tendencia ascendente, alcanzando el índice de Gini el valor de 0.772 en 1980 (cuadros 2.1 y 2.2).

Durante las primeras tres décadas del periodo, la proporción de población rural siguió siendo superior a la de población urbana, al tiempo que la diferencia entre ambas se reducía sucesivamente, para invertirse en la segunda parte de la década de los setenta. El ritmo en que aumentó el grado de urbanización (proporción de población urbana) es notoriamente mayor en esta etapa que en la anterior: mientras que en 1940 era apenas del 20%, en 1980 alcanzó el 55% de la población total.

La intensificación del crecimiento demográfico y la urbanización en este periodo se explica por la consolidación del modelo de desarrollo basado en la industrialización sustitutiva de importaciones, que hizo posible un fuerte ritmo de crecimiento económico (que llegó a ser mayor al 6% anual en los años sesenta), el cual se prolongó hasta entrada la década de los setenta.

³² Se reconoce la conformación de una zona metropolitana en torno a la Ciudad de México a partir de 1940. Véase Unikel (1976, 116, 136-137).

La afirmación del proceso en esa etapa fue posible por una combinación de factores (Alba y Potter 1986, 17-20; Alba 1989, 165):

- La coyuntura mundial benefició la política de industrialización, particularmente a través de un mercado interno amplio y sin competencia, ya que la producción de los países desarrollados se había orientado en un primer momento hacia los esfuerzos de la Segunda Guerra Mundial y, posteriormente, a la reconstrucción.
- La reforma agraria, que liberó a los trabajadores agrícolas de las relaciones de trabajo de tipo feudal que prevalecían antes de la Revolución, contribuyó a la ampliación de la oferta de mano de obra en lo urbano y el sostenimiento de una economía campesina como forma de reproducción de la población rural. Fue un instrumento de gran utilidad para la ampliación de la frontera agrícola y la distribución de la tierra, satisfaciendo por décadas la demanda de superficies laborables de una población campesina creciente. Asimismo, permitió el acceso al agro de otros grupos de población que introdujeron la agricultura comercial en el esquema ejidal, dando acomodo también a un número considerable de jornaleros agrícolas.
- La intensa migración del campo a las ciudades, motivada entre otras cosas por la ampliación de la gama de oportunidades de empleo en las ciudades, contribuyó a asegurar la disponibilidad de mano de obra para la industrialización.
- Las políticas sociales dirigidas a lo urbano, que también influyeron en el atractivo de las ciudades para la migración, especialmente las referidas a servicios públicos básicos, tales como educación, salubridad, transporte y recreación, así como el otorgamiento de subsidios para abaratar insumos básicos y asegurar el abasto de alimentos de consumo generalizado.
- La ampliación de la infraestructura existente, que reforzaba y aseguraba las condiciones generales para la producción.
- La política de población. El objetivo demográfico del Gobierno mexicano fue alentar el crecimiento: se quería una población grande para poder avanzar en el desarrollo nacional. Existían amplias zonas con

escasa población y se requería tanto de ampliar la oferta de mano de obra para satisfacer las necesidades de la industrialización, cuanto de una demanda interna más vasta que posibilitara la ampliación de la oferta industrial. El alto ritmo de crecimiento demográfico, así como la migración hacia las grandes ciudades, eran vistos como requisitos para el desarrollo del país.

El rápido proceso de urbanización retroalimentó el modelo de industrialización. La disponibilidad de mano de obra en las ciudades, el efecto en la producción agropecuaria de las políticas dirigidas a ese sector y el subsidio a productos básicos, contribuyeron a mantener una fuerza de trabajo en cantidad suficiente y a costos relativamente bajos para el capital industrial, mientras que la ampliación de la infraestructura reforzó las condiciones generales para la producción. Estos, entre todo el cúmulo de factores, permitieron la reproducción del modelo de desarrollo por varias décadas.

El sistema urbano que se conformó en esos años tenía como característica principal la concentración, derivada, como hemos visto, de un ritmo de crecimiento dramático, alimentado principalmente por intensos flujos de migración rural-urbana que se dirigía primordialmente a las ciudades de mayor tamaño. La expresión más notoria de esta concentración es una preeminencia muy alta de la Ciudad de México en términos de tamaño y funciones, en relación con las otras ciudades principales del país y el resto del sistema urbano (Unikel 1976, 56-61; Scott 1982, 18; Garza 2003, 46-48; Sobrino 2003, 130-132; gráfica 2.3).

Entre 1940 y 1980, la ZMCM concentró entre el 40 y el 35 % de la población urbana nacional y, en promedio, el 36 % del incremento de dicha población. Si agregamos las zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y Puebla, las siguientes en tamaño, concentraron en conjunto entre el 50 y el 54 % de la población urbana del país, y en promedio más del 50 % del incremento de esta.³³ La capacidad de las grandes ciudades para concentrar

³³ La participación en el crecimiento urbano de la ZMCM fluctuó entre 40.0 % en 1940-1950 y 31.2 % en 1970-1980, con una tendencia a la baja. Por su parte, la participación conjunta de las zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y

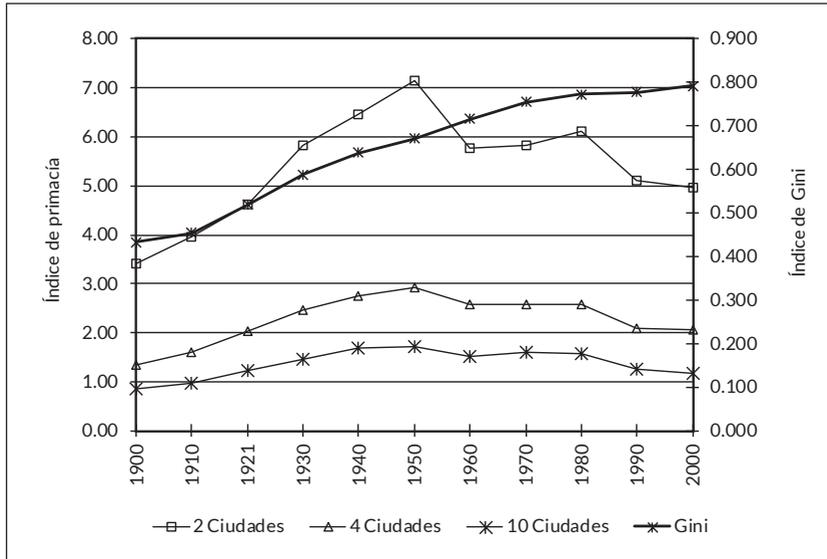
el crecimiento urbano mantuvo en ellas tasas de crecimiento muy superiores al promedio del Sistema Urbano Nacional durante el periodo, manteniendo en ascenso constante el grado de concentración de la población. Así, el índice de concentración de Gini aumentó de 0.638 en 1940, a 0.772 en 1980; el índice de primacía para dos ciudades se mantuvo cerca o por arriba de 6.0, y el de cuatro ciudades, por arriba de 2.5 (cuadro 2.2 y gráfica 2.3).

Uno de los efectos del grado de concentración que alcanzó el sistema urbano es la conformación de una jerarquía urbana incompleta.³⁴ El crecimiento y consolidación de ciudades intermedias se vio inhibido por la enorme influencia que ejercen sobre el sistema urbano la ZMCM, y en segundo término, las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey, así como por la capacidad de crecimiento y predominio económico de estas ciudades. En el cuadro 2.2 puede apreciarse la falta de localidades de tamaño intermedio entre las principales ciudades del país y el resto de ciudades desde antes de 1940. Este vacío en la jerarquía urbana fue más evidente hacia 1970, cuando se contaba solamente con una ciudad en el rango de 500 000 a 999 000 habitantes. Una de las consecuencias más importantes es que inhibió la difusión de los impulsos de desarrollo económico hacia las ciudades menores y las regiones más rezagadas, como son la inversión privada, la inversión pública en infraestructura social y productiva y, en general, la conformación y ampliación de las condiciones generales para la producción y de mercados de consumo final e intermedio.

Puebla fue 12.6% en 1940-1950, aumentó a poco más de 15% en 1950-1960 y 1960-1970, y se situó en 14.5% en 1970-1980. El promedio de participación individual de estas ciudades en el periodo fue de 6.1, 5.4 y 2.9, respectivamente.

³⁴ De acuerdo a la regla rango-tamaño, el tamaño de una ciudad o localidad es proporcional a su jerarquía dentro del sistema urbano. Es un argumento muy utilizado en los estudios urbanos para comparar la distribución empírica de las ciudades según su número y tamaño en población, pues constituye un criterio de proporcionalidad con implicaciones en el equilibrio del crecimiento y desarrollo de sistema urbano en su conjunto (Brambila 1992).

GRÁFICA 2.3
México: evolución del grado de concentración urbana
según índices de primacía y de Gini, 1900-2000



Fuente: Estimaciones propias con base en el anexo 1 y Garza (2003).

c) Cambio en el patrón de concentración urbana, 1980-1990

La tercera etapa del desarrollo urbano mexicano en el siglo xx se propicia con el agotamiento del modelo de crecimiento económico endógeno y la necesaria transformación de la economía nacional. Comprende las dos últimas décadas del siglo, si bien los patrones de crecimiento y distribución espacial de la población urbana que la caracterizan continuaron durante la primera década del siglo XXI. La década de 1980 es fundamental, ya que, a raíz de la coyuntura nacional, se dieron cambios en la velocidad y distribución del crecimiento urbano que influyeron en el nivel y forma de concentración de la población urbana. La crisis económica de la década, la adopción de políticas económicas de corte neoliberal destinadas a recuperar el crecimiento y el desarrollo, así como los cambios en la dinámica sociodemográfica, expresados en una desaceleración del crecimiento poblacional, tuvieron como efecto

que las grandes ciudades del país, particularmente la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), crecieran a un ritmo menor, mientras que numerosas ciudades menores mantuvieran un crecimiento más acelerado (Sobrino 1996).

Durante esta década, el proceso de urbanización continuó siendo ascendente, pero disminuyó su velocidad. La población urbana creció entre 1980 y 1990 de 36.7 a 50.7 millones de habitantes, y el porcentaje de población urbana avanzó de 55.0% a 62.4% en el mismo lapso (cuadro 2.3). El incremento intercensal de población urbana fue de 13.9 millones, lo que no deja de ser un volumen importante, sin embargo, fue inferior en 118 000 personas al registrado en la década anterior, lo que representa una reducción considerable del ritmo de urbanización.

Otros elementos que señalan la baja en el ritmo general de la urbanización son una menor tasa de crecimiento de la población urbana, un ritmo más bajo de aumento en el grado de urbanización (tasa de urbanización) y un escaso incremento en el grado de concentración (gráfica 2.4). La tasa de crecimiento medio anual de la población urbana se situó en 3.34%, por abajo de la registrada la década anterior, confirmando la tendencia a la baja de esta tasa desde su punto más alto en los años cincuenta. La tasa de urbanización fue de 1.29%, lo cual no solo reproduce la tendencia a la baja

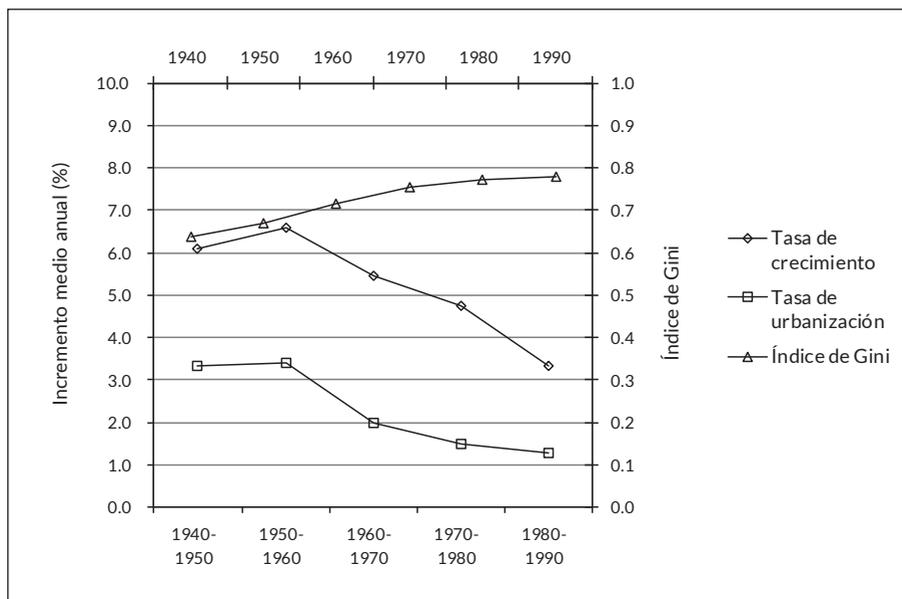
CUADRO 2.3
México: principales características del proceso de urbanización, 1980-1990

a) Crecimiento de la población total, urbana y rural				b) Número de ciudades por rangos de tamaño (habitantes)		
Población (miles)	1980	1990	Tasa (%)	Rango (en hab.)	1980	1990
Total	66 847	81 250	2.02	Total	230	315
Urbana	36 772	50 679	3.34	1 000 000 y más	4	4
Porcentaje	55.01	62.37		500 000 a 999 999	4	12
Rural	30 074	30 155	0.17	100 000 a 499 999	45	46
Porcentaje	44.99	37.63		50 000 a 99 999	24	41
Gini (pob. urbana)	0.775	0.779		15 000 a 49 999	153	212

Fuente: Garza (2003). Para el índice de Gini, cálculos propios.

GRÁFICA 2.4

México: tasas de urbanización, crecimiento de la población urbana y concentración de la población urbana (índice de Gini), 1940-1990



Nota: El índice de Gini se refiere a la distribución de la población en las ciudades.
Fuente: Cálculos propios con base en Unikel (1976), Garza (2003) y anexo 1.

en este indicador desde los años cuarenta, sino que es aún más baja que las registradas en las décadas de 1910 y 1920.³⁵ El hecho de que este indicador siga una tendencia exponencial a la baja desde su punto más alto en los años cuarenta, indica que se completó un ciclo del proceso de urbanización. Por último, el nivel de concentración de la población en el sistema urbano, de acuerdo al índice de Gini, alcanzó en 1990 un valor de 0.778, apenas superior al registrado en 1980, lo cual es una disminución del ritmo de aumento en la concentración urbana. El nivel de primacía disminuyó en la década: los

³⁵ La tasa de urbanización se define como el incremento porcentual medio anual del grado de urbanización (porcentaje de población urbana) en el periodo de referencia, conforme lo define Garza (2003, 33).

índices de primacía para dos, cuatro y diez ciudades se redujeron cerca de 20% (gráfica 2.3).

El descenso en el ritmo de urbanización se explica en parte por la disminución del crecimiento demográfico a nivel nacional en los años ochenta, debido a la caída en los niveles de fecundidad. En esta década la tasa de crecimiento demográfico nacional fue de 2.02%, la más baja desde los años sesenta. El diferencial de las tasas de crecimiento de la población urbana y total, de 1.32, fue el más bajo desde los años cincuenta, cuando alcanzó 3.50. Sin embargo, es de notar que la población rural registró una tasa de crecimiento muy baja en los años ochenta, de 0.17%, lo cual se relaciona con el incremento de pequeñas ciudades (cuadro 2.3), que tienen una contribución mínima al crecimiento urbano (cuadro 2.4), así como con la emigración de población rural al extranjero, principalmente a Estados Unidos.

Estos cambios en la dinámica de urbanización tienen que ver con la forma en que se distribuyó el crecimiento urbano conforme al tamaño de las ciudades. En el cuadro 2.4, que muestra la variación de esta distribución en los años setenta y ochenta, puede observarse que las ciudades grandes (mayores de 500 000 habitantes) perdieron participación del incremento intercensal de población urbana, mientras que las ciudades medias y pequeñas la aumentaron. Las ciudades grandes concentraron más de la mitad del crecimiento urbano de 1970-1980, pero en el decenio siguiente su participación se redujo en 6 puntos porcentuales, debido a que las ciudades millonarias tuvieron una fuerte pérdida de participación, de 45.3 a 27.8%. Tres de las cuatro ciudades millonarias que había entonces redujeron su contribución al incremento de población urbana: las zonas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, siendo la ZMCM la que registra el mayor decremento, pasando de 31.18% en 1970-1980, a 15.10% en 1980-1990.³⁶ En contraste, las ciudades entre 500 000 y 999 000 habitantes aumentaron su participación del crecimiento urbano en 2.4 veces, para contribuir con

³⁶ Las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey participaron con 4.89 y 3.96%, respectivamente, del incremento total de población urbana en 1980-1990, porcentajes menores a los que tuvieron en el decenio 1970-1980, de 5.59 y 5.32%, respectivamente.

CUADRO 2.4

México: distribución del incremento intercensal de población urbana según rangos de tamaño de las ciudades, 1970-1990

Rango de tamaño (población)	Incremento de población urbana (%)		Participación promedio por ciudad	
	1970-80	1980-90	1970-80	1980-90
Total	100.0	100.0	0.43	0.31
a) Grandes	53.3	47.2	6.66	2.95
1 000 000 y más habs.	45.3	27.8	11.33	6.95
500 000 a 999 999 habs.	8.0	19.5	2.00	1.63
b) Medias	34.1	35.5	0.49	0.41
100 000 a 499 999 habs.	29.2	28.8	0.65	0.62
50 000 a 99 999 habs.	4.9	6.3	0.20	0.15
c) Pequeñas (15 000 a 49 999 habs.)	11.6	17.3	0.08	0.08

Fuente: Estimaciones propias con base en Garza (2003) y anexo 1.

casi el 20% en 1989-1990, esto debido, principalmente, a que se triplicaron en número, de 4 a 12, durante la década.

Otros rangos de tamaño que incrementaron su participación del crecimiento urbano fueron las ciudades de 50 000 a 99 000 habitantes, así como las ciudades pequeñas (menores a 50 000 habitantes), si bien estos incrementos se explican por el aumento en el número de ciudades. Por el contrario, el rango de ciudades entre 100 000 y 499 000 habitantes redujo ligeramente su contribución al crecimiento urbano, pero debe tomarse en cuenta que estas ciudades pasaron en número de 30 a 45 entre 1970 y 1980, y solamente a 46 en 1990.

El contexto económico de la década explica en buena medida los cambios en el patrón espacial del proceso de urbanización. El crecimiento económico afecta directamente el desarrollo de lo urbano porque la producción industrial, el comercio y los servicios constituyen la base de las actividades urbanas y el medio de sustento de su población. Mientras el crecimiento de la economía mexicana fue acelerado bajo el modelo de desarrollo endógeno, el proceso de urbanización mantuvo una veloz dinámica con un nivel creciente de concentración espacial. En los años ochenta, cuando la economía entró en crisis, el proceso de urbanización se frenó en algunos lugares, particularmente en aquellos que se habían constituido en los principales puntos de

concentración de la población urbana y la actividad económica, y se generaron efectos de desconcentración, que favorecieron a ciudades de menor tamaño.

La crisis económica de los ochenta se atribuye a causas estructurales derivadas de la obsolescencia del modelo de sustitución de importaciones y a la política de gasto y financiamiento público. Distintos factores de orden económico mostraron el agotamiento del modelo de desarrollo desde la década anterior: se había producido una fuerte concentración del ingreso en pocas manos; el proceso de industrialización había favorecido en especial la producción de bienes de consumo durable, orientada a la población de altos ingresos, en desmedro de los sectores orientados a la población en general, como los alimentos y textiles; se redujo el crecimiento del sector agrícola, que había soportado mediante subsidios el mantenimiento de la población urbana, y la aparición de altas tasas de inflación a mediados de los setenta, provocadas por una política fiscal expansiva, se acentuó con la devaluación del peso en 1976, afectando principalmente a los sectores de bajos ingresos (Zapata, Hoshino y Hanono 1994, 32-33; Lustig 1994, 31-48). El índice de sustitución de importaciones manufactureras, que se redujo de 21.4 a 18.9% entre 1976 y 1977, se elevó a partir de entonces hasta 28.0% en 1981, marcando el inicio de un proceso des-sustitutivo y de monoexportación petrolera, que llevó a elevar la demanda de importaciones (Garza 2003, 70).

La puesta en operación de grandes yacimientos petroleros permitió un periodo de respiro a la economía mexicana entre 1979 y 1981, pero facilitó un incremento dramático en la deuda externa, que terminó en 1982 con la caída del precio del petróleo (Zapata, Hoshino y Hanono 1994, 33). Los problemas acumulados derivaron en una acelerada disminución de las reservas de moneda extranjera y el desencadenamiento de la inflación, dando lugar a la devaluación, la suspensión de pagos internacionales y la crisis generalizada para el otoño del mismo año. La circunstancia de que fue un año de elecciones presidenciales añadió un ambiente de incertidumbre en el ámbito de la inversión e inestabilidad en los mercados financieros (Zapata, Hoshino y Hanono 1994, 34). Así, se registraron decrecimientos del producto interno bruto (PIB) en 1982, 1983 y 1986, y del producto per cápita desde 1982 hasta 1988, con la excepción de 1984. A pesar de que se tomaron

medidas para enfrentar las crisis y detener la inflación, los problemas recurrentes en la balanza de pagos, entre otros factores, llevaron a su prolongación (Lustig 1994, 50, 58).

A fines de 1986, se planteó por primera vez un nuevo modelo de desarrollo, basado en medidas dirigidas al cambio estructural, la reconversión industrial, la modernización de la economía y la descentralización, para lo cual eran necesarios ajustes drásticos a la economía, entre ellos la reducción del gasto público (mediante medidas tales como la privatización de las empresas paraestatales y la reducción del gasto de asistencia social), la apertura al mercado internacional y la atracción de capitales extranjeros, particularmente los relacionados con inversión productiva en industrias de alta tecnología (Zapata, Hoshino y Hanono 1994, 34-36). Esto coincidió con el otorgamiento de nuevos fondos de financiamiento internacional y la reestructuración de la deuda externa gubernamental. A fines de 1987, se incorporó un acuerdo entre los representantes del gobierno y los sectores empresarial y obrero, el llamado Pacto de Solidaridad Económica, que establecía ciertas bases para contener la inflación y dar más confiabilidad a la economía, mediante diversas medidas entre las cuales destacaba el congelamiento de precios y salarios. Estas medidas empezaron a tener sus primeros efectos hacia el segundo semestre de 1988, cuando se logró disminuir la inflación. Paulatinamente, se fue recuperando el crecimiento de la economía: pasó de tasas de crecimiento anual del PIB del orden del 1.3% en 1988, a tasas superiores al 4% entre 1989 y 1991 (Lustig 1994, 71-78; Solís 1996, 83-84).

El periodo de crisis económica afectó con mayor fuerza a las entidades que tenían la mayor concentración industrial, entre ellas el Distrito Federal (actualmente la Ciudad de México), Nuevo León y Jalisco, con los principales núcleos industriales del país, donde se perdieron más de 330 000 empleos en la industria manufacturera entre 1980 y 1988. En particular, fue en el Distrito Federal donde los efectos de la crisis fueron más profundos, ya que tuvo una pérdida de empleos cercana al 30%. Entre los factores económicos específicos que contribuyeron al derrumbe de la macroeconomía de la capital del país están la contracción del mercado interno, que afectó en particular a las grandes empresas, muchas de las cuales se vieron obligadas a cerrar; la caída del ingreso real de la población, que se contrajo en un 30%,

y por tanto, del consumo de bienes de consumo duradero, y la reducción en el consumo, inversión y contratación de mano de obra por parte del sector público (Sobrino 1997, 257-261).

Por otro lado, el contexto económico de la década favoreció el crecimiento económico de otras entidades, principalmente de las regiones Frontera Norte, Norte y Occidente, tales como San Luis Potosí, Tamaulipas, Chihuahua, Nayarit y Coahuila, en donde el empleo de la manufactura tuvo incrementos que duplicaron el crecimiento demográfico entre 1980 y 1988 (Sobrino 1997, 257).³⁷ Así, paralelamente a la reducción en el crecimiento de las grandes metrópolis del país, una serie de ciudades intensificaron su crecimiento (Garza 2003, 73-74):

- Varios de los componentes del subsistema urbano de la Ciudad de México, muy dinámicos y especializados en las manufacturas, que mantuvieron un acelerado crecimiento: Puebla, Querétaro, Pachuca, Tlaxcala y San Juan del Río.
- Las ciudades de la Frontera Norte que conservaron su dinamismo, principalmente por el alto crecimiento de la industria maquiladora: Tijuana, Ciudad Juárez, Mexicali, Matamoros, Nogales y Piedras Negras.
- Ciudades portuarias turísticas que registraron un acelerado crecimiento: Cancún, Acapulco, Puerto Vallarta, y algunas ciudades coloniales también de interés turístico: Oaxaca, Guanajuato y San Miguel de Allende.
- Ciudades del interior especializadas en manufacturas, que tuvieron un crecimiento acelerado: Saltillo, Aguascalientes y San Luis Potosí; así como ciudades que son lugares centrales de zonas de agricultura

³⁷ La regionalización que se utiliza se basa en la definida por Sobrino (2003), adecuada para reflejar las tendencias geográficas del proceso de urbanización en México en esta escala de análisis. La integración de las regiones es la siguiente: 1) Frontera Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas; 2) Norte: Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; 3) Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán; 4) Centro: Hidalgo, Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; 5) Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

moderna: Culiacán, Hermosillo, Celaya, Irapuato, Los Mochis y Ciudad Obregón.

Distribución regional de la urbanización, 1900-1990

La distribución regional de las ciudades y del crecimiento urbano permite apreciar el impacto territorial del proceso de urbanización; junto con los rasgos identificados a partir del análisis de la distribución por rangos de tamaño de las ciudades, permite valorar el grado de aglomeración y concentración en el sistema urbano. Las comparaciones interregionales suelen tener cierto grado de arbitrariedad porque las regiones no son homogéneas ni tienen superficies de tamaños similares; sin embargo, son un instrumento útil para conocer el impacto territorial del desarrollo urbano. La regionalización que se utiliza para efectos de esta investigación,³⁸ basada en los niveles de urbanización y desarrollo económico, conlleva de origen una clasificación que, sin embargo, facilita analizar el avance de estas unidades de análisis para efectos de monitorear su desarrollo urbano y económico.

La repercusión regional del proceso de urbanización entre 1900 y 1990 se ilustra en el cuadro 2.5 y la gráfica 2.6. La región Centro concentró a lo largo del periodo la mayor parte de la población urbana nacional. La proporción de dicha población que correspondió a esta región varió entre 38.5 y 47.5%, con los niveles más bajos en 1900 y 1990, y el más alto en 1950. Fue la región más urbanizada desde principios de siglo hasta 1950, con grados de urbanización siempre ascendentes, desde 15.1% en 1900 hasta 69.1% en 1990. La mayor parte de la alta participación de la región Centro se debió a la ZMCM, cuya participación de la población urbana nacional evolucionó al alza desde 1900, con 24%, hasta el 39.9% a mediados de siglo, para luego disminuir a 30.1% en 1990.

Las regiones que destacan en segundo término por su participación de la población urbana a lo largo del siglo xx fueron Occidente y Frontera Norte. La primera tuvo fluctuaciones en su participación de la población urbana,

³⁸ Véase la nota anterior.

CUADRO 2.5
México: distribución de la población urbana
y las ciudades por regiones, 1900-1990

Año	Total nacional	Región					ZMCM ¹
		Frontera Norte	Norte	Occidente	Centro	Sur-Sureste	
Población urbana (miles de habitantes)							
1900	1437	133	158	412	553	181	345
1921	2100	347	174	401	917	261	662
1940	3928	772	245	619	1862	430	1560
1960	13637	3313	700	2172	6020	1432	4994
1980	36773	8065	2120	5776	16254	4558	12994
1990	50679	11126	3096	8849	20284	7323	15227
Distribución de la población urbana (%)							
1900	100.0	9.3	11.0	28.7	38.5	12.6	24.0
1921	100.0	16.5	8.3	19.1	43.7	12.4	31.5
1940	100.0	19.7	6.2	15.7	47.4	11.0	39.7
1960	100.0	24.3	5.1	15.9	44.6	10.5	36.6
1980	100.0	21.9	5.8	15.7	44.2	12.4	35.3
1990	100.0	22.0	6.1	17.5	40.0	14.5	30.1
Número de ciudades							
1900	33	4	5	12	6	6	1
1921	39	10	6	10	6	7	1
1940	55	17	8	12	7	11	1
1960	125	36	12	32	17	28	1
1980	230	51	24	56	32	67	1
1990	315	61	34	79	46	94	1

¹ La Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) está incluida en la región Centro; se incluyen sus datos por separado para efectos comparativos.

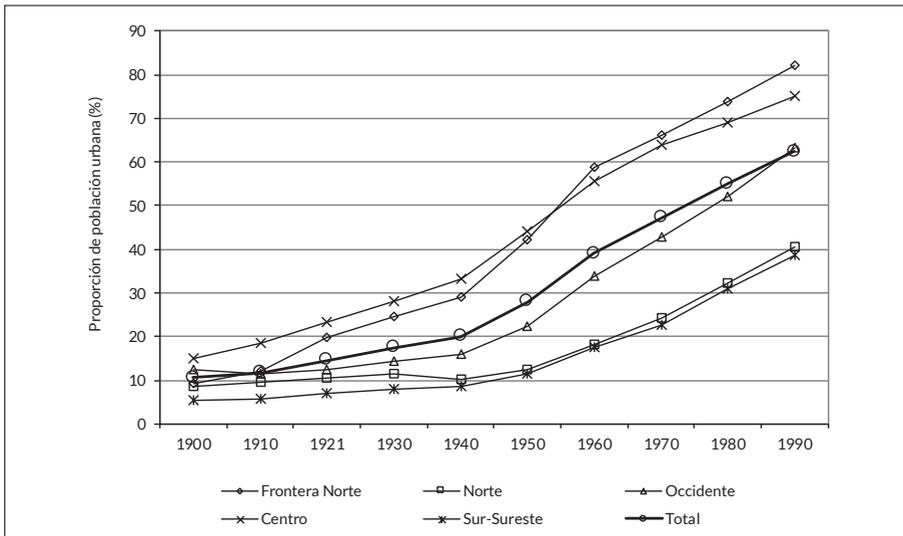
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Unikel (1976), Garza (2003) y censos de población (SPP 1980; INEGI 1990).

de manera que ocupó el segundo lugar de importancia durante las primeras tres décadas del siglo xx y luego ocupó el tercer lugar. En 1900 concentraba 28.7% de la población urbana, disminuyó a 15.7% en 1940, mantuvo niveles similares hasta 1980 y aumentó de nuevo a 17.5% en 1990. En el periodo, su grado de urbanización evolucionó de forma muy cercana, aunque por abajo, al grado de urbanización nacional, ocupando el tercer lugar desde 1910: la

región, que en 1900 tenía 12.4% de población urbana, evolucionó hasta alcanzar un 63.3% en 1990; el cambio más marcado fue en los años ochenta, cuando tuvo una aceleración del proceso de urbanización que la llevó un poco por arriba del promedio nacional.

Por su parte, la región Frontera Norte mostró una dinámica de urbanización más acusada, siempre ascendente, que la lleva al segundo sitio en importancia por su participación de la población urbana a partir de los años treinta, y desde 1910 por su grado de urbanización, si bien toma el primer lugar en este segundo indicador a partir de 1960, cuando supera a la región Centro. Así, evoluciona de concentrar el 9.3% de la población urbana nacional en 1900 hasta el 22.0% en 1990. En cuanto al grado de urbanización, pasó de 9.2% en 1900, a 82.0% en 1990, este último por arriba incluso de varios de los países más desarrollados económicamente; destaca en particular el impulso que adquirió su proceso de urbanización entre 1940 y 1960, como puede apreciarse en la gráfica 2.5.

GRÁFICA 2.5
México: evolución del grado de urbanización de las regiones, 1900-1990



Fuente: Estimaciones propias con base en los datos de Unikel (1976), Garza (2003) y anexo 1.

Las regiones restantes, Sur-Sureste y Norte, son las que tuvieron menor participación de la población urbana nacional en el periodo considerado, con dinámicas de urbanización más moderadas. La región Sur-Sureste mantuvo siempre una participación superior a la Norte, lo cual puede explicarse por su mayor extensión territorial, pero su comportamiento es inverso al de las regiones antes descritas, ya que su participación de la población urbana nacional disminuyó de 12.6% en 1900 a 10.5% en 1960, y luego aumentó hasta 14.5% en 1990. Su grado de urbanización, que se mantuvo como el más bajo de todas las regiones a lo largo del periodo, refleja este comportamiento, pues avanzó lentamente de 5.4 a 11.5% en 1900 y 1950, para aumentar en forma exponencial a partir de entonces hasta alcanzar 38.6% en 1990.

La región Norte, por su parte, tuvo la menor participación de la población urbana a lo largo de todo periodo. Dicha participación disminuyó progresivamente de 11 a 5.1% entre 1900 y 1960, y luego siguió una tendencia ligeramente al alza hasta alcanzar 6.1% en 1990, con una dinámica de urbanización primero lenta y luego más acelerada, pasando de un valor de 8.5% en 1900, a 10.1% en 1940, 32.3% en 1980 y 40.4% en 1990; esta dinámica se situó ligeramente por arriba, casi paralela, de la región Sur-Sureste.

El proceso de urbanización en el cambio de siglo, 1990-2010

Dinámica general de urbanización en 1990-2010

Entre 1990 y 2010 el proceso de urbanización del país tuvo ritmos menores que la etapa anterior, pero con volúmenes de población muy superiores; asimismo, reconfiguró su tendencia a la concentración, siguiendo ahora una de carácter *policéntrico*, pues la mayor parte del crecimiento urbano se concentró en cierto conjunto de ciudades.

La población urbana nacional pasó de 50.7 millones de habitantes en 1990, a 79.9 millones en 2010, con tasas de crecimiento medio anual de 2.73% en 1990-2000 y de 1.84% en 2000-2010, consistentes con la tendencia a la baja en el ritmo de crecimiento de la población urbana, desde su punto más alto en los años cincuenta. El grado de urbanización pasó en el mismo lapso

CUADRO 2.6

México: principales características del proceso de urbanización, 1990-2010

Concepto	1990	1995	2000	2005	2010
Población total (miles)	81 250	91 158	97 483	103 263	112 337
Población urbana	50 679	60 996	66 200	73 155	79 873
Grado de urbanización (%)	62.37	66.91	67.91	70.84	71.10
Número de ciudades	315	333	345	357	387
Gini	0.778	0.787	0.792	0.800	0.804
Índice de primacía					
2 ciudades	5.10	4.97	4.97	4.70	4.54
4 ciudades	2.10	2.10	2.07	1.87	1.80
10 ciudades	1.26	1.21	1.16	1.05	1.00
Tasas de crecimiento (%)	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	
Población total	2.06	1.58	1.02	1.83	
Población urbana	3.33	1.93	1.78	1.91	
Tasa de urbanización	1.25	0.35	0.75	0.08	

Fuente: Censos de población INEGI (1990, 2000, 2010b), conteos de población (INEGI 1995, 2005) y cálculos propios.

del 62.4% de la población nacional en 1990, al 71.1% en 2010, cada vez más cercano al promedio de 77.1% de los países más desarrollados.³⁹ La tasa de urbanización continuó también a la baja, situándose en 0.87% en 1990-2000 y 0.45 en 2000-2010.

El nivel de concentración en el sistema urbano siguió aumentando, aunque a un ritmo menor, conforme el índice de Gini. El nivel de primacía continuó a la baja: el índice para dos ciudades bajó de 5.10 a 4.54 entre 1990 y 2010, y los índices para cuatro y diez ciudades también disminuyeron significativamente: de 2.10 a 1.80 el primero, y de 1.26 a 1.00 el segundo.

La disponibilidad de datos quinquenales para este periodo nos permite advertir que, en realidad, el impulso fuerte del crecimiento urbano, que venía desde mediados del siglo pasado, continuó hasta 1990-1995, cuando la tasa de crecimiento de la población urbana fue de 3.37%, apenas por abajo de la década de los ochenta; posteriormente la tasa se redujo a menos del 2%. La tasa de urbanización, por su parte, tuvo una reducción

³⁹ Dicho promedio se refiere a las regiones del mundo más desarrolladas para 2010 (UN 2014, 205, table A.2).

ligera del 1.30% de los años ochenta, a 1.25% en 1990-1995, pero a partir de entonces registró valores notoriamente más bajos, quedando en 0.08% en 2005-2010 (cuadro 2.6).

Distribución por rangos de tamaño

La evolución de la distribución de la población urbana según rangos de tamaño de las ciudades, permite ver algunos de los rasgos más característicos del proceso de urbanización en el periodo. El cuadro 2.7 muestra esta distribución, y el cuadro 2.8 la participación de cada rango en el crecimiento urbano.

CUADRO 2.7
México: distribución de la población urbana y las ciudades
por rangos de tamaño, 1990-2010

Categoría y Rango	1990	1995	2000	2005	2010
<i>a) Distribución porcentual de la población urbana</i>					
Grandes	60.37	66.14	67.73	70.13	71.27
1 000 000 y más hab.	43.95	49.18	50.61	50.03	51.59
500 000 a 999 999 hab.	16.42	16.96	17.12	20.10	19.68
Medias	29.17	24.90	23.79	21.88	20.56
250 000 a 499 999 hab.	15.72	11.03	10.26	10.93	10.08
100 000 a 249 999 hab.	7.65	9.19	9.05	7.17	6.72
50 000 a 99 999 hab.	5.79	4.68	4.48	3.78	3.76
Pequeñas (15 000 a 49 999 hab.)	10.46	8.96	8.48	7.99	8.17
Suma	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>b) Distribución del número de ciudades</i>					
Grandes	16	24	26	29	32
1 000 000 y más hab.	4	8	9	9	11
500 000 a 999 999 hab.	12	16	17	20	21
Medias	87	92	97	97	100
250 000 a 499 999 hab.	23	19	19	23	23
100 000 a 249 999 hab.	23	34	36	34	34
50 000 a 99 999 hab.	41	39	42	40	43
Pequeñas (15 000 a 49 999 hab.)	212	217	222	231	255
Suma	315	333	345	357	387

Fuente: Censos de población (INEGI 1990, 2000 y 2010b), conteos de población (INEGI 1995, 2005) y cálculos propios.

CUADRO 2.8
México: contribución al crecimiento urbano de las ciudades
según rangos de tamaño, 1990-2010

Categoría y rango	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
Incremento intercensal de población urbana (miles)	10 378	5 207	6 955	6 718
Distribución por rango (%)				
Grandes	57.58	68.31	69.93	63.06
1 000 000 y más habitantes	41.85	48.85	41.42	40.08
500 000 a 999 999 habitantes	15.73	19.46	28.51	22.98
Medias	32.47	21.76	20.83	22.56
250 000 a 499 999 habitantes	14.87	12.60	10.48	10.94
100 000 a 249 999 habitantes	15.64	7.48	7.63	7.94
50 000 a 99 999 habitantes	1.96	1.67	2.72	3.68
Pequeñas (15 000 a 49 999 habs.)	9.95	9.93	9.24	14.38
Suma	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Censos de población INEGI (1990, 2000, 2010b), conteos de población (INEGI 1995, 2005) y cálculos propios.

Las ciudades grandes (mayores a 500 000 habitantes) aumentaron en número de 16 que había en 1990, a 32 en 2010, y siguieron concentrando la mayor parte de la población urbana, con proporciones crecientes. En 1990 concentraron 60.3% de esta población, más de tres puntos porcentuales por arriba de 1980, proporción que siguió aumentando hasta 71.3% en 2010. Las ciudades grandes también concentraron la mayor parte del incremento intercensal de la población urbana nacional, con proporciones que pasaron de 58% en 1990-1995 a más del 60% en los quinquenios siguientes. Tomando en cuenta que en 1980-1990 esta proporción fue de 47.2%, se advierte la tendencia al alza de la contribución de las ciudades grandes al crecimiento urbano, con su punto más alto en el primer quinquenio del siglo XXI, con cerca del 70 por ciento.

La importancia tanto de la proporción de población urbana como de la participación en el crecimiento urbano de las ciudades grandes, se debe sin duda alguna a las ciudades con más de un millón de habitantes. Entre 1990 y 2010, las ciudades en este rango pasaron en número de 4 a 11, y su participación de la población urbana, que se situó en 44% al principio del periodo

(por abajo del 50% de 1980), aumentó progresivamente para alcanzar 51.6% en 2010, en coherencia con el aumento de ciudades en el rango. Asimismo, este rango concentró una parte importante del incremento de población urbana, superior al 40% en cada quinquenio, en todos ellos muy por encima de la participación del incremento intercensal que el rango registró en 1980-1990, de 27.8 por ciento.

Se trata de las áreas urbanas más importantes del país, ya sea porque han sido históricamente ámbitos privilegiados de concentración demográfica y económica, o las que se integraron más recientemente al rango, por su fuerte dinámica de crecimiento. Entre 1990 y 2010, la ZMCM redujo su participación de la población urbana nacional, de 30 a 25.2%, a pesar de haber incrementado en ese lapso en casi cinco millones su población y ampliado el número de municipios que la conforman. Los otros tres centros de concentración que completaban los cuatro que había en el rango en 1990 (las zonas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey y Puebla) cambiaron muy poco la proporción que, sumadas, abarcaron de la población urbana del país: de 13.9% pasaron a 14 por ciento.

Las siete ciudades que completaron este rango de tamaño en 2010, representaron en este último año el 12.4% de la población urbana nacional; se trata de las zonas metropolitanas de Toluca, Tijuana, León, Juárez, Torreón (La Laguna), Querétaro y San Luis Potosí.⁴⁰ Las cuatro primeras se sumaron a las urbes millonarias en 1995, Torreón en 2000, y Querétaro y San Luis Potosí en 2010. Estas siete zonas metropolitanas son actores importantes del crecimiento urbano reciente de México, pues contribuyeron al crecimiento urbano entre 1990 y 2010 con proporciones del incremento intercensal que variaron de 13.8 a 18.5%, que representan cerca de la tercera parte de la contribución conjunta de las 11 ciudades que en 2010 integraron el rango de ciudades millonarias. Ya que la contribución de las ciudades

⁴⁰ La Zona Metropolitana de Ciudad Juárez, que registró tasas de crecimiento por arriba del 4% medio anual durante la década de 1990, disminuyó su dinámica poblacional en la década siguiente, con tasas de 1.33% en 2000-2005 y 0.8% en 2005-2010; probablemente se debe al impacto de la creciente problemática de seguridad pública que padeció esta ciudad en la última década.

medias y pequeñas fue claramente menor, el avance de las ciudades grandes reafirma el planteamiento de Gustavo Garza (2003, 93; 2010, 38, 43) acerca de la concentración policéntrica.

El rango de ciudades entre 500 000 y 999 000 habitantes también tuvo una evolución creciente, ganando en el periodo tantos o más puntos porcentuales de participación de la población urbana nacional que el rango de ciudades millonarias. En 1990 contaba con 12 ciudades y representaba 16.4% de la población urbana nacional; en 2005, el número de ciudades aumentó a 20, con 20.1% del total nacional de población urbana, tres puntos porcentuales por arriba de 2000; para 2010, su participación disminuyó un poco, a 19.7%, a pesar de que el número de ciudades aumentó a 21. Este rango concentró también porcentajes relevantes del incremento intercensal de población urbana, que fueron en ascenso del quinquenio 1990-1995, con 15.8%, al 2000-2005, con 28.5%; en 2005-2010 se redujo un poco, a 23%, debido sin duda a la transferencia de ciudades al rango superior.

Es importante notar que de las 21 ciudades que había en el rango en 2010, 14 registraron tasas de crecimiento poblacional en 2005-2010 por arriba de la correspondiente a la población urbana nacional. Destacan en particular cuatro ciudades que en ese lapso registraron tasas de crecimiento por arriba del 3% medio anual y, en general, tasas altas en el periodo 1990-2010: las zonas metropolitanas de Cancún, Villahermosa, Pachuca y Reynosa.

Las ciudades medias (entre 50 000 y 499 999 habitantes) también aumentaron en número y población, pero su participación del total nacional de población urbana fue disminuyendo, lo cual sucedía ya desde los años ochenta. En 1990 87 ciudades sumaban 14.75 millones de habitantes, el 29.1% de la población urbana nacional (por abajo del 32.4% de 1980), y este porcentaje continuó disminuyendo hasta 20.6% en 2010, cuando la población en estas ciudades alcanzó 16.4 millones y su número aumentó a cien.

De forma similar, la contribución de esta categoría de ciudades al incremento de población urbana, siempre menor que la de ciudades grandes, disminuyó en los años noventa y el primer lustro del siglo XXI en más de doce puntos porcentuales (32.5% en 1990-1995, 20.8% en 2000-2005) y aumentó ligeramente en el quinquenio siguiente (22.6% en 2005-2010). Nótese que esta participación es más baja cuando aumenta la de las ciudades

grandes y viceversa. Si se observa por rangos individuales, se advierte mayor variabilidad; hay que recordar que estos rangos no constituyen en el tiempo conjuntos homogéneos, pues las ciudades crecen en población a ritmos diferentes y pueden cambiar de rango de un año censal a otro.

La evolución individual de los rangos de tamaño comprendidos en esta categoría de ciudades es la siguiente:

- Ciudades de 250 000 a 499 999 habitantes. Se redujeron en número de 23 a 19 en el primer quinquenio de los años noventa, y aumentaron a 23 para 2005 y 2010. La participación de la población urbana nacional fue a la baja en el periodo, de 15.7% a 10.1%. Su contribución al crecimiento urbano también fue a la baja, de 15.1 a 10.9 por ciento.
- Ciudades de 100 000 a 249 999 habitantes. En número, aumentaron de 23 a 36 de 1990 a 2000, manteniéndose en 34 en 2005 y 2010. La participación del total de población urbana fluctuó primero al alza, pasando de 7.7 a 9.2% entre 1990 y 1995, y luego a la baja, hasta 6.7% en 2010. Su contribución al incremento intercensal de población urbana fue de 15.7% en 1990-1995, se redujo a 7.5% en 1995-2000 y luego tuvo ligeros incrementos para situarse en 7.9% en 2005-2010.
- Ciudades de 50 000 a 99 999 habitantes. Se trata del rango más numeroso de la categoría de ciudades medias, pero es el que tiene menos peso en la población urbana nacional. El número de ciudades fue de 41 en 1990 (un aumento notable respecto a 1980, cuando fueron 24) y fluctuó en torno a esa cifra en el resto del periodo, hasta situarse en 43 en 2010. La participación del rango en la población urbana nacional fue a la baja, desde 5.8% en 1990 hasta 3.8% en 2005 y 2010. La contribución al incremento intercensal de población urbana fue también bajo, pero a diferencia de los otros rangos de la categoría de ciudades medias, siguió una tendencia sostenida al alza durante las dos décadas del periodo, evolucionando de 2% en 1990-1995 a 3.7% en 2005-2010.

De las ciudades medias destacan las zonas metropolitanas de Matamoros, Tlaxcala-Apizaco, Zacatecas, Puerto Vallarta y Colima, del rango de 250 000 a 499 999 habitantes en 2010. Las dos primeras resaltan por el

volumen de su población, muy cercana a los 500 000 habitantes, de manera que es de esperarse que asciendan al rango superior en la siguiente década. Las zonas metropolitanas de Puerto Vallarta y Colima destacan por su dinámica de crecimiento; la primera de ellas registró tasas de crecimiento cerca o por arriba del 5% medio anual en la década de 1990 y por arriba de 4% en la década de 2000; la segunda mantuvo altas tasas de crecimiento en todo el periodo, particularmente en 2000-2005, por arriba del 6%. Por su parte, la Zona Metropolitana de Zacatecas, con 298 000 habitantes en 2010, destaca por tener la segunda tasa de crecimiento poblacional más alta del rango en 2005-2010, de 2.87%, solo por debajo de Puerto Vallarta, lo cual significa una dinamización de su crecimiento durante la década, ya que registró tasas moderadas en los años noventa, por abajo del promedio urbano nacional, incluso muy baja, de 0.68%, en 1995-2000.

Otras ciudades medias que destacan por mantener una alta dinámica de crecimiento durante el periodo 1990-2010 son Playa del Carmen, Manzanillo y San Juan del Río, del rango de 100 000 a 249 999 habitantes, así como Cabo San Lucas, San José del Cabo, Puerto Peñasco, Huajuapán de León y Comitán de Domínguez, en el rango de 50 000 a 99 999 habitantes. Todas tuvieron tasas de crecimiento por arriba del 3.3% anual en 2005-2010 y tasas superiores al promedio urbano nacional en 1990-2005; debe notarse que la mayoría de estas ciudades están especializadas en el turismo.

Por último, las ciudades pequeñas, entre 15 000 y 50 000 habitantes, siguieron su evolución al alza en número y población, si bien es la categoría que contribuye menos a la población urbana nacional. Pasaron de 212 en 1990 a 255 en 2010, sumando una población de 5.4 millones en 1990 y de 6.5 millones en 2010. Este conjunto de ciudades representó el 10.5% de la población urbana nacional en 1990, proporción que fue a la baja hasta ubicarse en 8.2% en 2010. Su contribución al incremento intercensal de población urbana fue del orden del 10% en los tres quinquenios que van de 1990 a 2005, y tuvo un aumento notable, a 14.4%, en 2005-2010, coherente con el incremento del número de ciudades en este quinquenio, más alto que en los anteriores.

Distribución por regiones

En el periodo 1990-2010 la distribución de la población urbana según regiones no tuvo una variación notable, manteniéndose similar incluso a la observada dos décadas antes: la región Centro con la mayor proporción de la población urbana, seguida de las regiones Frontera Norte, Occidente, Sur-Sureste, y en el último lugar la Norte. No obstante, en el periodo se advierte una suave tendencia la desconcentración, que favorece a las regiones Frontera Norte y Sur-Sureste, y reduce levemente el peso relativo de la región Centro.⁴¹

Como se observa en el cuadro 2.9, la región Centro mantuvo un fuerte peso relativo en la población urbana nacional entre 1990 y 2010, en torno al 40%, aunque con pérdida de participación dos puntos porcentuales. En cambio, las regiones Frontera Norte y Sur-Sureste ganaron más de un punto porcentual en el periodo, situándose en 2010 en 23.1% la primera y 15.9% la segunda. De las otras dos regiones, la Occidente mantuvo una participación en torno al 17%, con leves fluctuaciones, y la Norte tendió ligeramente a la baja, situándose cerca de 6% en 2010.

La dinámica de la urbanización regional se muestra en el cuadro 2.10. En general, el grado de urbanización de las regiones evoluciona de forma casi paralela, con las regiones Frontera Norte y Centro por arriba del promedio nacional; la región Occidente muy cercana a dicho promedio, y las regiones Sur-Sureste y Norte por abajo, muy cercanas entre sí, de manera que es difícil apreciar el efecto de ligera desconcentración mencionado antes. A diferencia del grado de urbanización, las tasas de urbanización de las regiones, que también siguen una tendencia general a la baja, con una caída generalizada en 1995-2000, denotan que la velocidad de urbanización ha sido más pronunciada en las regiones Sur-Sureste y Norte, por arriba de la tasa nacional, y que las regiones restantes tuvieron tasas menores, por debajo de la nacional. Este

⁴¹ Garza (2010, 66), al analizar la distribución de la población total y urbana por regiones entre 1970 y 2005, encuentra que ha cambiado muy poco en dicho periodo, aunque observa una leve tendencia a la desconcentración en favor del Sur y Norte en contra del Centro; este autor usa una regionalización distinta a la utilizada aquí.

CUADRO 2.9

México: distribución de población urbana y ciudades según región, 1990-2010

Concepto, región	1990	1995	2000	2005	2010
a) Población urbana	50 679	60 997	66 200	73 155	79 873
Frontera Norte	11 126	13 262	14 798	16 819	18 471
Norte	3 096	3 704	3 930	4 341	4 887
Occidente	8 849	10 393	11 076	12 258	13 591
Centro	20 284	24 311	26 302	28 355	30 215
Sur-Sureste	7 323	9 327	10 095	11 383	12 709
b) Distribución de la población urbana (%)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Frontera Norte	21.95	21.74	22.35	22.99	23.13
Norte	6.11	6.07	5.94	5.93	6.12
Occidente	17.46	17.04	16.73	16.76	17.02
Centro	40.02	39.86	39.73	38.76	37.83
Sur-Sureste	14.45	15.29	15.25	15.56	15.91
c) Número de ciudades	315	333	345	357	387
Frontera Norte	61	63	65	64	67
Norte	34	36	35	37	44
Occidente	79	80	83	86	92
Centro	47	52	56	57	59
Sur-Sureste	94	102	106	113	125
d) Grado de urbanización	62.37	66.91	67.91	70.84	71.10
Frontera Norte	82.02	84.92	86.70	89.88	89.97
Norte	40.43	44.67	45.91	49.07	51.11
Occidente	63.29	66.54	67.30	71.08	71.44
Centro	74.92	79.68	79.86	81.63	81.12
Sur-Sureste	38.60	44.16	44.94	47.98	48.93

Fuente: Estimaciones propias a partir de los censos de población INEGI (1990, 2000, 2010b) y conteos de población (INEGI 1995, 2005).

comportamiento se refleja aproximadamente en las tasas de crecimiento de población urbana.

a) Centro

Es la primera región por su población urbana y la segunda por su grado de urbanización. Su población urbana pasó de 20.3 millones en 1990 a 30.2 en

CUADRO 2.10
México: dinámica de urbanización de las regiones, 1980-2010

Región	1980-1990	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
<i>a) Tasa de crecimiento de población urbana (%)</i>					
Frontera Norte	3.35	3.16	2.59	2.28	2.04
Norte	3.95	3.22	1.39	1.77	2.58
Occidente	4.46	2.88	1.50	1.80	2.24
Centro	2.30	3.26	1.86	1.33	1.38
Sur-Sureste	5.03	4.37	1.87	2.14	2.40
Nacional	3.34	3.33	1.93	1.78	1.91
<i>b) Tasa de urbanización (%)</i>					
Frontera Norte	1.07	0.62	0.49	0.64	0.02
Norte	2.34	1.78	0.65	1.18	0.88
Occidente	2.04	0.89	0.27	0.97	0.11
Centro	0.84	1.10	0.05	0.39	-0.13
Sur-Sureste	2.28	2.41	0.41	1.16	0.42
Nacional	1.29	1.25	0.35	0.75	0.08

Fuente: Estimaciones propias a partir de los censos de población INEGI (1990, 2000, 2010b) y conteos de población (INEGI 1995, 2005).

2010, con tasas de crecimiento a la baja, pues de 3.26 en 1990-1995 pasó a 1.3 en 2000-2005 y 2005-2010. El número de ciudades avanzó de 47 a 59 y el grado de urbanización de 74.9 a 81.1% entre 1990 y 2010 (cuadros 2.9 y 2.10).

Las ciudades grandes de la región aumentaron de 4 a 6 entre 1990 y 2010, y las ciudades medias de 9 a 11 entre 1990 y 1995, para quedar en 10 en 2010. Las ciudades pequeñas aumentaron de forma sostenida de 34 en 1990 a 43 en 2010, por el ingreso de localidades que pasaron a clasificarse como urbanas, así como por la transferencia de ciudades hacia el rango superior. Con todo, las ciudades grandes dominaron por la alta proporción de población, superior al 88%, muy por arriba del 8% de las ciudades medias y del 3% de las pequeñas (cuadro 2.11).

El peso de la ZMCM es fundamental en el grado de urbanización y el nivel de participación de la región Centro en la población urbana nacional; no obstante que su velocidad de crecimiento ha ido disminuyendo, el volumen de su población es sumamente importante: en 1990 era de 15.2 millones, y

CUADRO 2.11
México: distribución de las ciudades y la población urbana
por categoría de tamaño según región, 1990-2010

Región y categoría	Número de ciudades					Población urbana (%)				
	1990	1995	2000	2005	2010	1990	1995	2000	2005	2010
Frontera Norte	61	63	65	64	67	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Grandes	6	9	10	10	10	54.8	67.1	71.0	72.4	72.0
Medias	22	19	22	22	25	36.9	25.0	22.7	22.0	22.8
Pequeñas	33	35	33	32	32	8.4	7.8	6.4	5.6	5.1
Norte	34	36	35	37	44	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Grandes	1	2	2	2	3	21.3	34.8	35.4	36.0	45.7
Medias	9	11	11	11	10	60.4	52.3	52.1	51.6	40.1
Pequeñas	24	23	22	24	31	18.4	13.0	12.5	12.3	14.2
Occidente	79	80	83	86	92	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Grandes	3	4	4	4	4	50.7	56.8	57.2	57.8	57.3
Medias	24	26	27	29	30	34.3	30.7	30.7	31.2	31.6
Pequeñas	52	50	52	53	58	15.0	12.5	12.1	11.0	11.2
Centro	47	52	56	57	59	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Grandes	4	5	5	5	6	89.1	88.9	88.4	88.5	89.7
Medias	9	11	11	10	10	7.0	7.8	8.0	8.0	6.8
Pequeñas	34	36	40	42	43	3.8	3.4	3.6	3.5	3.4
Sur-Sureste	94	102	106	113	125	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Grandes	2	4	5	8	9	17.1	28.3	33.2	47.2	51.0
Medias	23	25	26	25	25	59.1	52.1	48.1	35.0	30.6
Pequeñas	69	73	75	80	91	23.8	19.6	18.8	17.8	18.4

Fuente: Estimaciones propias a partir de los censos de población INEGI (1990, 2000, 2010b) y conteos de población (INEGI 1995, 2005).

en 2010 de 20.1 millones. La pérdida de participación de la región se debe sin duda al crecimiento menos dinámico en términos relativos de la ZMCM, que entre 1990 y 2010 pasó de concentrar 30.1 a 25.2% de la población urbana nacional,⁴² ya que el resto de la región, descontando la ZMCM, aumentó su

⁴² La tasa de crecimiento medio anual de la población de la ZMCM decrece desde los años cincuenta, cuando fue de 5.66% (Garza 2010, 240); en 1995-2000 esta tasa fue de 1.45%, y de 0.96% en 2005-2010. El volumen absoluto de crecimiento

participación de 9.9 a 12.6% en el mismo periodo, lo cual revela una región más dinámica que el resto de regiones en términos de su crecimiento urbano, con tasas de crecimiento de población urbana claramente superiores.

Otras áreas urbanas de la región tuvieron dinámicas destacadas, como son las zonas metropolitanas de Puebla-Tlaxcala, Toluca, Querétaro, Pachuca y Cuernavaca. La primera de ellas tuvo una dinámica de crecimiento relevante durante los años noventa y la primera mitad de los dos mil, para luego adquirir una dinámica más moderada, sin dejar de ser importante la influencia del volumen de su población. De manera similar, la Zona Metropolitana de Cuernavaca registró un alto crecimiento durante los noventa, para luego reducir su ritmo en los años dos mil, aunque es muy probable que rebase el millón de habitantes en la próxima década. Las zonas metropolitanas de Toluca, Querétaro y Pachuca, a diferencia, conservaron fuertes dinámicas de crecimiento durante todo el periodo.

b) Frontera Norte

Es la región con mayor grado de urbanización y la segunda por su población urbana. Esta población se incrementó de 11.1 millones de habitantes en 1990 a 18.4 millones en 2010, con tasas de crecimiento que siguen la tendencia general a la baja, pero superiores a la nacional a partir de 1995-2000 y las más altas de las regiones entre 1995 y 2005. Si las tasas de crecimiento se estiman por decenios, resultan las segundas más altas de las regiones (2.91% en los años noventa y 2.17% en los años dos mil), por debajo de la región Sur-Sureste. El grado de urbanización avanzó de 82% a casi 90% en el mismo periodo, si bien el número de ciudades aumentó poco, de 61 a 67 en el periodo.

Si se observan los cambios en la distribución de las ciudades por rangos de tamaño en la región, se advierte que los aumentos más notorios se registran en la categoría de ciudades grandes, tanto en número como en la

poblacional de la ZMCM también disminuyó en el periodo: en 1990-1995 fue de 2.1 millones de habitantes, en tanto que en 2000-2005 fue de 877 000 habitantes.

proporción que concentraron de la población urbana regional durante el periodo, de manera que la dinámica urbana de la región estuvo comandada por esta categoría de ciudades. Además del peso de la Zona Metropolitana de Monterrey debido al volumen de su crecimiento,⁴³ se trata de las zonas metropolitanas de Tijuana, Juárez, Torreón, Reynosa-Río Bravo, Saltillo y la ciudad de Hermosillo, que tuvieron tasas de crecimiento por arriba de 2.35% anual hacia el final del periodo.

c) Occidente

Es la tercera región por su grado de urbanización y también por su población urbana. Por el número de ciudades es la segunda, con 79 ciudades en 1990 y 92 en 2010, solo por abajo de la región Sur-Sureste. Su población urbana varió de 8.8 millones en 1990, a 13.6 millones en 2010, con tasas de crecimiento que fluctuaron entre 2.88 en 1990-1995, 1.50 en 1995-2000, y 2.24 en 2005-2010. Esta dinámica de crecimiento urbano fue inferior a la media urbana nacional en los años noventa y volvió a colocarse por arriba en la década del dos mil.

Con relación a la distribución por tamaño de las ciudades, en esta región también es importante la proporción de población urbana en ciudades grandes, aunque es menor la concentración en ellas que en las regiones descritas anteriormente. Esta categoría de ciudades concentró proporciones que pasaron de 50.7% en 1990 a cerca de 57% en los años siguientes, con un número de ciudades que varió poco: tres en el primer año, cuatro a partir de 1995. Se trata de las zonas metropolitanas de León, Aguascalientes y Morelia, que tuvieron tasas de crecimiento altas durante la mayor parte del periodo, así como de la Zona Metropolitana de Guadalajara, cuya dinámica de crecimiento es menor al promedio nacional desde los años ochenta, si bien entre 1990 y 2010 aportó anualmente un promedio de 72 000 habitantes al crecimiento urbano.

⁴³ En promedio, la Zona Metropolitana de Monterrey creció anualmente poco más de 75 800 habitantes entre 1990 y 2010.

Las ciudades medias contribuyeron en el periodo con cerca del 31% de la población urbana regional, variando en número de 24 a 30. Las más importantes son la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta, Irapuato, Uruapan, Celaya y la Zona Metropolitana de Zamora-Jacona. Por su dinámica de crecimiento destaca en particular la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta, puerto turístico con una población de 380 000 habitantes en 2010, que en 1990-1995 alcanzó una tasa de crecimiento por arriba del 14% anual, y que en los años dos mil se situó en torno al 4% anual.

La región Occidente es la segunda más numerosa en ciudades pequeñas, por debajo de la región Sur-Sureste. En 1990 fueron 52, número que se redujo a 50 en 1995, y luego aumentó sucesivamente para llegar a 58 para 2010. La proporción de población urbana regional que ocupó esta categoría de ciudades fue a la baja, de 15% en 1990, a 11% en 2005 y 2010.

d) Sur-Sureste

Esta región es la cuarta por su población urbana, así como la de menor grado de urbanización, características que conservó en el periodo. Su población urbana fue de 7.3 millones de habitantes en 1990 y 12.7 millones en 2010. Las tasas de crecimiento medio anual, estimadas por decenios, son las más altas de las regiones: 3.29% en 1990-2000 y 2.25% en 2000-2010; estimadas por quinquenios, llama en especial la atención el ritmo de crecimiento urbano de la región en la primera mitad de los noventa, cuando la tasa se elevó a 4.37%.⁴⁴ La región tuvo, en otras palabras, el proceso de urbanización regional más dinámico del país, por lo cual, tomando en cuenta que es la región menos urbanizada, puede considerarse que se encuentra en una etapa de urbanización anterior a la que se observa en regiones como Frontera Norte y Occidente.

Las ciudades mayores a 500 000 habitantes en la región fueron 2 en 1990 y 9 en 2010; ninguna de ellas es mayor al millón de habitantes. En

⁴⁴ Estas tasas son solamente menores a las que registró el conjunto de ciudades de la región Centro sin considerar la ZMCM en los mismos quinquenios.

consecuencia, la proporción que corresponde a este rango de la población urbana regional pasó de 17.2% en 1990 a 51.0% en 2010. Se trata de las zonas metropolitanas de Villahermosa, Cancún, Xalapa, Tuxtla Gutiérrez, Acapulco, Oaxaca, Mérida, Veracruz y Poza Rica; varias de ellas son capitales estatales, otras son áreas urbanas de importancia económica estatal y regional. Destacan las tres primeras tanto por ser las mayores en población como por su dinámica de crecimiento. El turismo o la actividad petrolera constituyen la base económica del desarrollo de varias de estas ciudades; la Zona Metropolitana de Cancún destaca en especial por su muy acelerado proceso de crecimiento, derivado de la actividad turística en que se especializa.

Las ciudades medias de la región aumentaron en número de 23 a 26 en los años noventa y se conservaron en 25 durante los años dos mil. La participación del rango en la población urbana regional disminuyó como consecuencia de la transferencia al rango superior de varias de las ciudades antes mencionadas: pasó de 59.1% en 1990 a 30.6% en 2010. En la integración de este rango en 2010 interesa distinguir al menos dos grupos: cuatro zonas metropolitanas secundarias del estado de Veracruz (Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos y Córdoba), todas superiores a 300 000 habitantes, que tuvieron una dinámica de crecimiento moderada, e incluso baja sobre todo a partir de 1995; y otro grupo de ciudades menores, pero más dinámicas, con tasas de crecimiento relativamente altas, de las cuales destacan Playa del Carmen, Chilpancingo, San Cristóbal de las Casas, Chetumal y Ciudad del Carmen; en este grupo pueden identificarse algunas ciudades donde la actividad turística es la especialidad.

Finalmente, el rango de ciudades pequeñas evolucionó en número al alza, de 69 en 1990 a 91 en 2010, y a la baja en términos de su participación de la población urbana regional, de 23.8 a 18.4% en el mismo lapso. A pesar de ser la región más numerosa en ciudades pequeñas y con un aumento más acentuado de las mismas, el peso de estas ciudades en la población urbana regional no aumentó significativamente por la importancia creciente de las ciudades grandes y medias de la región.

e) Norte

Es la región con la menor población urbana y el segundo más bajo grado de urbanización, solo superior a la región Sur-Sureste. La población urbana regional aumentó de 3.1 millones de habitantes en 1990 a 4.9 millones en 2010, siguiendo una dinámica de crecimiento urbano relativamente moderada en los años noventa, por tener tasas por debajo del promedio nacional, que se acelera posteriormente: en 2000-2005 el ritmo de crecimiento iguala a dicho promedio y en 2005-2010 lo supera, situándose en este último quinquenio como la región de más alto crecimiento urbano relativo. Atendiendo a su tasa de urbanización, resulta la región de urbanización más dinámica desde 1995.

El número de ciudades se incrementó de 34 a 44 entre 1990 y 2010. Esta región solo tiene tres ciudades grandes: Culiacán, Durango y la Zona Metropolitana de San Luis Potosí; esta última, la mayor de las tres, tenía 658 000 habitantes en 1990 y superó el millón de habitantes hasta 2010, de manera que el rango de ciudades grandes, con 21.3% de la población urbana regional en 1990, solo dominó la población urbana regional a partir de 2010, con 45.7 por ciento.

Las ciudades medias fueron las que tuvieron el mayor porcentaje de la población urbana regional desde 1990, con 60.4%, hasta 2005, con 51.6%, quedando en 40.1% en 2010; este rango de ciudades aumentó en número de 9 a 11 en 1990-1995, se mantuvo en esa cantidad hasta 2005 y luego bajó a 10 en 2010. Las ciudades más importantes de esta categoría son las zonas metropolitanas de Tepic y Zacatecas, así como Mazatlán y los Mochis; estas ciudades, con la excepción de Mazatlán (que tuvo una dinámica de crecimiento moderada en el periodo) registraron tasas de crecimiento entre 2.2 y 2.8% en 2005-2010.

Por su parte, el rango de ciudades pequeñas varió de 24 a 22 en los años noventa, y luego repuntó hasta 31 ciudades en 2010; este rango presentó porcentajes decrecientes de la población urbana, de 18.4 a 12.3%, entre 1990 y 2005, y aumentó en 2010 a 14.2 por ciento.

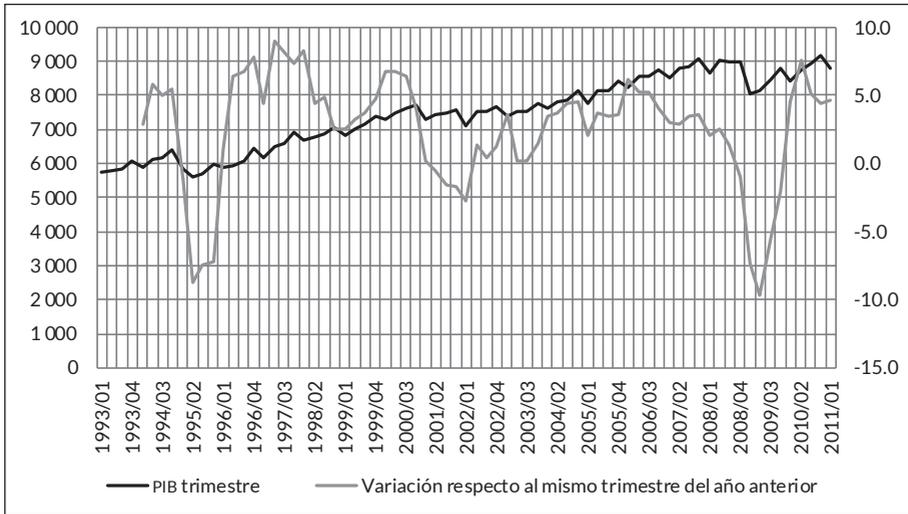
Desarrollo económico y distribución espacial del crecimiento urbano

Como en las etapas anteriores, la forma en que se distribuyó territorialmente el crecimiento y desarrollo de la economía entre 1990 y 2010 fue fundamental para determinar la repartición del crecimiento urbano. En el periodo 1990-2010 la evolución de la economía se caracterizó por los efectos de la adopción del modelo de desarrollo neoliberal. Se trata de la aplicación del tipo de políticas de desarrollo económico emanadas del Consenso de Washington, con la finalidad de transitar a una economía abierta al mercado internacional, con una mínima regulación por parte del Estado, en la que la asignación de recursos es determinada por la acción de las empresas privadas en condiciones de competencia. Dicho modelo, lejos de lo esperado, no derivó en un crecimiento sobresaliente de la economía nacional.

Entre 1990 y 2010, la economía mexicana tuvo etapas expansivas intercaladas con periodos recesivos, que dan por resultado una dinámica de crecimiento moderado. Las etapas de crecimiento económico fueron 1986-1994, 1995-2000 y 2001-2008, en tanto que los periodos de crisis fueron 1994-1995, 2000-2001 y 2008-2010 (Sobrino 2010, 132).⁴⁵ La gráfica 2.6 muestra la evolución del PIB por trimestres, del primero de 1993 al primero de 2011, en valores absolutos a precios básicos de 2003, así como la variación porcentual respecto al mismo trimestre del año anterior. La tendencia general es ascendente y se pueden distinguir los periodos de crecimiento, cuando las pequeñas fluctuaciones respetan la tendencia general, de los periodos de recesión, más cortos, cuando los valores bajan de forma más notoria o se interrumpe la tendencia general y la tasa de variación desciende por debajo de cero; luego de un periodo de recesión se reanuda el crecimiento, pero a partir de un valor del producto más bajo. Un crecimiento sostenido del

⁴⁵ Sobrino (2010, 132) menciona que el último periodo de recesión empieza en 2007, sin anotar un término, seguramente por no contar con evidencias en ese momento. La delimitación de este último periodo en 2008-2010, para efectos de este apartado, se hizo a partir de los datos del PIB nacional trimestral del Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI, los cuales se usaron para construir la gráfica 2.6.

GRÁFICA 2.6
México: evolución del PIB por trimestres, 1993/01 – 2011/01



Nota: Los porcentajes de variación son estimaciones propias.
Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales (INEGI 2011a, 2011b).

PIB nacional probablemente hubiera colocado a este indicador sobre los 10 billones de pesos hacia fines de 2010, lo que representaría más de 10% por arriba del nivel obtenido en esa fecha.

El nuevo modelo de desarrollo tuvo un efecto sobresaliente en el desarrollo de la industria manufacturera de exportación, que era el objetivo principal, al grado que la exportación de manufacturas superó el predominio anterior de las exportaciones petroleras. Sin embargo, la bonanza manufacturera no se extendió al conjunto de la economía por una serie de problemas: el comercio exterior tuvo un saldo negativo que se incrementaba aceleradamente; el consumo privado y el del gobierno cayeron consistentemente; la formación bruta de capital fijo se mantuvo estancada y la proporción de importaciones en la oferta agregada aumentó de forma sostenida a costa de la producción local. Mientras que las exportaciones se mantuvieron como el componente expansivo de la demanda agregada, el desequilibrio del comercio exterior se pudo sostener gracias al superávit de la cuenta de capital, los precios altos del petróleo y las remesas de los emigrantes (Garrido y Ortiz 2009, 51).

A pesar de la creciente inserción de la economía mexicana en el mercado internacional, y específicamente del aumento en las exportaciones, la manufactura tuvo una evolución cíclica que sigue y magnifica las variaciones del PIB total, de manera que en las etapas expansivas las tasas de crecimiento del PIB manufacturero excedieron las del PIB total; por el contrario, en las etapas de recesión, la baja en el crecimiento del PIB manufacturero fue mayor que la del PIB total (Garrido y Ortiz 2009, 54-55). Incluso en las etapas de expansión, las manufacturas, junto con otros grupos de actividad con fuerte vinculación con el mercado internacional, como son los servicios financieros, tuvieron un desempeño inferior a otros grupos de actividad que están más ligados al mercado interno y que tuvieron mejor desempeño en las etapas de crecimiento: construcción, comercio, y comunicaciones y transportes (Sobriño 2010, 132).

La creciente integración de la economía nacional al mercado internacional es predominantemente una vinculación al mercado de Estados Unidos, que es el principal socio comercial incluso antes de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en 1994, de manera que la evolución del mercado estadounidense influye de manera importante, aunque no de forma lineal, en el desempeño de la economía mexicana (Calva 2001, 251; Guerrero 2007, 165). De ahí que tanto los periodos de crecimiento como los de crisis se expliquen en buena medida por la evolución de la economía estadounidense. La crisis que detonó a fines de 1994 y que sumió al país en la recesión durante 1995 tuvo causas básicamente internas, pero que tuvieron que ver con la exposición de la economía nacional a los factores externos; dicha crisis fue provocada por las estrategias que implementó el gobierno desde mediados de los ochenta en cuanto al financiamiento del déficit en cuenta corriente y el manejo del tipo de cambio (Guerrero 2007, 10). Por su parte, los periodos recesivos de 2001-2002 y 2008-2010 se derivan de situaciones de recesión en la economía estadounidense que tuvieron impactos importantes en el ámbito internacional (Calva 2005, 69-70; Dabat 2009, 51).⁴⁶

⁴⁶ Calva (2005, 72) sostiene que la estrategia macroeconómica interna contribuyó sustancialmente a magnificar en la economía mexicana los efectos de la recesión de 2001-2002 en la economía estadounidense.

La evolución de la economía nacional es el agregado del comportamiento de los distintos sectores, subsectores y ramas de actividad económica, en las diferentes regiones y lugares donde se realiza en particular. De la misma manera que las etapas de expansión favorecen más a ciertos grupos de actividad, así como a ciertos lugares, en función de su mezcla de actividades, las etapas de recesión impactan diferencialmente en el territorio. Así, se encuentra una coincidencia natural entre la situación geográfica, el desempeño económico y la evolución del desarrollo urbano, de manera que la aglomeración de la actividad económica en ciertos tipos de ciudades y en determinadas regiones impulsa el desarrollo económico local y regional en etapas ulteriores, y contribuye a ampliar las desigualdades regionales y de desarrollo entre las ciudades.

Conforme a Sobrino (2010, 149), las ciudades que registraron mayor crecimiento del producto per cápita entre 1998 y 2003 son preferentemente ciudades grandes, particularmente del rango de tamaño entre 500 000 y 999 000 habitantes. En cambio, las ciudades medias tendieron en ese periodo a registrar pérdidas en el PIB per cápita, principalmente las de tamaño entre 250 000 y 500 000 habitantes.⁴⁷ En el ámbito regional, siguiendo al mismo autor, la región Frontera Norte fue la de mejor desempeño económico y sus ciudades fueron mayoritariamente ganadoras, es decir, tuvieron crecimientos de su economía mayores al promedio nacional; la región Centro fue la siguiente en desempeño, con mayoría de ciudades ganadoras; la región Occidente aparece en tercer lugar, pero sus ciudades se repartieron entre ganadoras y deprimidas; en cuarto lugar se situó la región Norte, con predominio de ciudades perdedoras, y en quinto lugar quedó la región Sur-Sureste, donde las ciudades se concentraron en la categoría de deprimidas.⁴⁸ Estas conclusiones coinciden en general con las que presentan Garza (2010, 40-44), para el periodo 1990-2005, y Vilalta (2010, 104) para el periodo 1993-2004.

⁴⁷ El análisis de Sobrino (2010) se refiere a las 70 ciudades mayores de 100 000 habitantes en 2005. Las conclusiones que aquí se retoman se refieren a las frecuencias de ciudades ganadoras (crecimiento económico por arriba del promedio nacional), perdedoras (bajo crecimiento) o deprimidas (crecimiento negativo) por rangos de tamaño.

⁴⁸ Véase la nota anterior al respecto de las categorías de ciudades ganadoras, perdedoras y deprimidas.

Sobrino (2010) considera que su análisis no aporta una conclusión definitiva sobre la relación entre tamaño urbano y crecimiento económico. Sin embargo, existe una relación entre la tasa de crecimiento poblacional y la tasa de crecimiento del PIB, por lo menos para las 87 ciudades mayores en 2005. El cuadro siguiente muestra los coeficientes de correlación entre ambas variables que resultaron estadísticamente significativos, datos que confirman la relación teórica entre el crecimiento poblacional y económico de las ciudades.⁴⁹

CUADRO 2.12
México: correlación entre las tasas de crecimiento del PIB
y de la población de las 87 ciudades mayores de México

Tasa de crecimiento medio anual de la población, según periodo	Tasa de crecimiento medio anual del PIB según periodo	
	1993-1998	1993-2003
1990-1995	0.304	
1995-2000	0.416	0.466
2000-2005		0.366
1990-2000	0.383	0.417

Fuente: Estimaciones propias con base en coeficientes de correlación tipo Pearson, con un nivel de significancia de 0.005 o mayor.

⁴⁹ En el cuadro 2.12, los coeficientes muestran la correlación entre las tasas de crecimiento de la población correspondientes a los quinquenios intercensales entre 1990 y 2005, así como para el decenio 1990-2000, mientras que las tasas de crecimiento del PIB tienen la temporalidad propia de los censos económicos.

III Diferenciación espacial de la situación socioeconómica de las ciudades de México, 1990-2010

La distribución de la población en el territorio está ligada estrechamente a la repartición territorial de las actividades económicas. Ambos aspectos siguen una tendencia a la aglomeración espacial que explica las desigualdades en el desarrollo regional, el proceso de urbanización, así como la concentración de población y actividades económicas al interior de las regiones y en el sistema urbano, que en el México de principios del siglo XXI ha conformado un patrón de concentración policéntrica. ¿Cómo se relaciona esta doble dinámica de urbanización y aglomeración económica con las condiciones de vida de la población localizada en las distintas ciudades del país? Buscando responder esta pregunta, en este capítulo III se analizan las diferencias en las condiciones de vida entre las ciudades del país, se relacionan con su ubicación regional y su dinámica de crecimiento económico, y se identifica el patrón territorial que sigue dicha diferenciación y su evolución en el periodo 1990-2010.

Evolución de la pobreza y las desigualdades en el desarrollo regional

En las décadas de 1990 y 2000, el crecimiento de la economía mexicana fue superior al crecimiento demográfico,⁵⁰ pero no fue suficiente para alcanzar

⁵⁰ El producto interno bruto (PIB) per cápita tuvo incrementos anuales durante la mayor parte de los años noventa y dos mil, particularmente durante las etapas expansivas de la economía; solo retrocedió en los periodos recesivos de 1995, 2001-2002 y 2008-2009.

una reducción sustancial de la pobreza ni de las desigualdades regionales, que se mantienen como los principales problemas de desarrollo del país. La adopción de un modelo de desarrollo económico inspirado en el Consenso de Washington, que caracteriza estas décadas, incorporó una política social orientada a aliviar las condiciones de pobreza de la población, que se instrumentó mediante programas focalizados en la población marginada, pero no fue suficiente para obtener resultados sostenidos.⁵¹

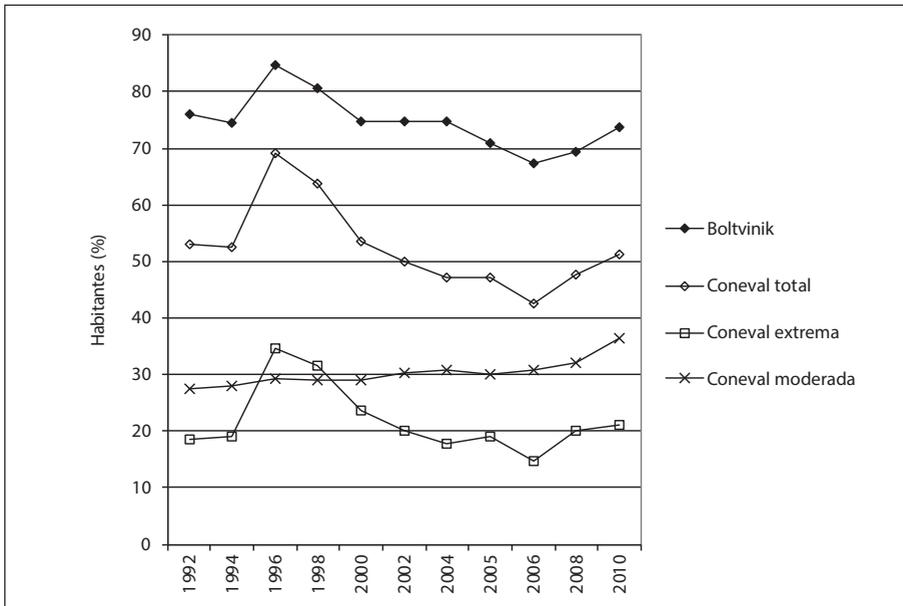
La gráfica 3.1 muestra la evolución de la pobreza en México, medida por ingresos, entre 1992 y 2010, en términos del porcentaje de población en dicha condición. En ese periodo, la pobreza se mantuvo en niveles significativos y con tendencia a agudizarse en los periodos de crisis económica. Conforme a las estimaciones oficiales, el nivel de incidencia de la pobreza fue en aumento durante la primera mitad de los años noventa, pasando de 53.1 a 69.0% entre 1992 y 1996; luego se mantuvo a la baja por un periodo de diez años, para finalmente repuntar hacia el último cuarto de la década del 2000, pasando de 42.7% en 2006 a 51.3% en 2010. En términos de volumen, la población en condiciones de pobreza aumentó de 46.1 a 64.7 millones de personas entre 1992 y 1996, y de 45.5 a 57.7 millones entre 2006 y 2010. Este repunte de la pobreza estuvo relacionado con la recesión provocada por la crisis financiera en Estados Unidos de 2008-2009, que afectó a las economías de todo el mundo.

Otras estimaciones basadas en el ingreso de los hogares, particularmente las de Julio Boltvinik, colocan los niveles de pobreza en cifras entre 8 y 15 puntos porcentuales por arriba de las oficiales, lo que representa cerca

⁵¹ La adopción de esta línea de política es influencia de los organismos internacionales de desarrollo, mediante los acuerdos del Foro Mundial de Desarrollo Social (ONU 1995) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU 2001). Progres-Oportunidades es el principal programa de esta política; basado en transferencias monetarias condicionadas, busca romper generacionalmente los círculos viciosos de la pobreza a través de asegurar la educación formal básica, la nutrición y la atención de la salud en los menores y sus familias, mediante la entrega de becas y despensas y el cumplimiento de una serie de requisitos. La población objetivo del programa es la que habita en localidades clasificadas de alta marginación con acceso a escuelas de educación básica y clínicas del sector salud.

GRÁFICA 3.1

México: evolución de la incidencia de la pobreza medida por ingresos, 1992-2010



Fuente: Boltvinik: componente de ingresos del Método de Medición Integrado de la Pobreza (MMIP; Boltvinik 2012, 53); Coneval total: pobreza de patrimonio; Coneval extrema: pobreza alimentaria; Coneval moderada: pobreza de patrimonio menos pobreza alimentaria (Coneval 2010a, 2010b, anexo estadístico, cuadro 15).

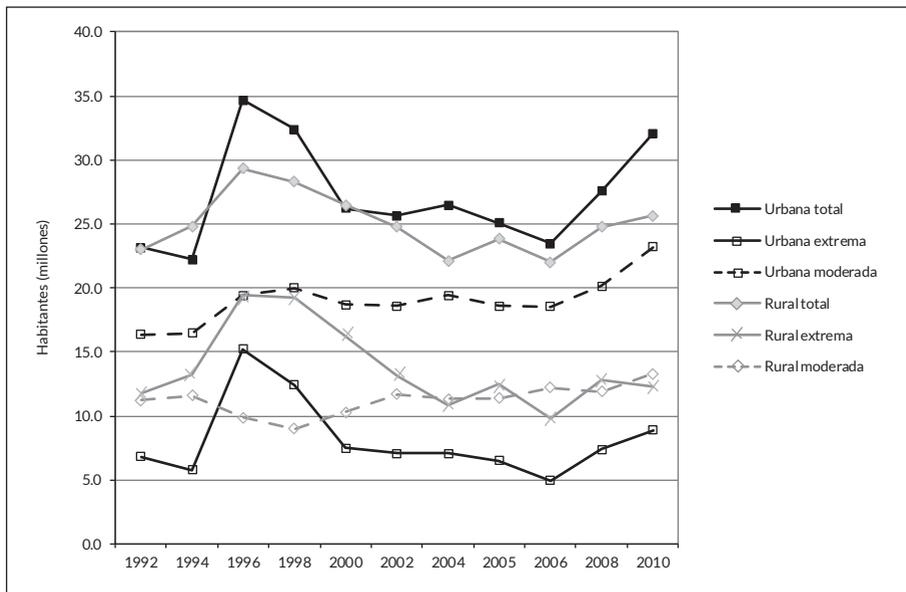
de 20 millones más de pobres; sin embargo, muestran un comportamiento en el tiempo muy similar a las cifras oficiales en el periodo de referencia (gráfica 3.1).⁵²

En la gráfica 3.1 llama la atención que las fluctuaciones en el nivel de pobreza, conforme a las cifras oficiales, fueron prácticamente determinadas por la pobreza extrema, cuyo comportamiento es casi paralelo a la pobreza total. La pobreza no extrema, en cambio, mantiene una tendencia sostenida al alza, que la lleva de 27.6% en 1992 a 36.5% en 2008.

⁵² La similitud en el comportamiento en el tiempo de las distintas estimaciones de pobreza se debe a que todas ellas utilizan la misma fuente primaria de información: la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) del INEGI.

Otro aspecto a destacar es que la pobreza, que en décadas anteriores se había caracterizado por ser una problemática mayoritariamente rural, fue cobrando más relevancia en el medio urbano durante los años noventa para constituirse finalmente en su principal ámbito en la década siguiente (Damián y Boltvinik 2003, 213; Coneval 2010b, anexo estadístico, cuadro 15). La gráfica 3.2 muestra la evolución de la población en condición de pobreza en los ámbitos rural y urbano en el periodo considerado, según la fuente oficial. La cantidad de pobres, efectivamente, fue mayor en el medio urbano durante la mayor parte del periodo, pero presentó más fluctuaciones dentro del comportamiento general que la pobreza rural, lo que pone de manifiesto una mayor sensibilidad de la pobreza urbana a los ciclos de la economía nacional, particularmente la pobreza extrema urbana: son más marcados tanto

GRÁFICA 3.2
México: evolución de la población rural y urbana
en condición de pobreza de ingresos, 1992-2010



Nota: En la fuente, la pobreza total corresponde a la "pobreza de patrimonio"; la pobreza extrema, a la "pobreza alimentaria", y la pobreza moderada, a la diferencia entre ambas.

Fuente: Coneval (2010b, anexo estadístico, cuadro 15).

el drástico aumento entre 1994 y 1996 como el repunte posterior a 2006. En cambio, la pobreza rural tuvo una evolución más uniforme dentro de la tendencia general; en el medio rural la pobreza extrema es mayor que la pobreza moderada, incluso mayor que la pobreza extrema en el medio urbano.

La continua reducción de la pobreza entre 1996 y 2006, a nivel nacional, particularmente la pobreza extrema, se relaciona con algunos factores que contribuyen a explicar un efecto redistributivo del ingreso en el contexto de magro crecimiento económico del periodo. Hernández (2009, 93-94) identifica algunos de estos factores. Uno de ellos es un aumento en el número de perceptores por hogar más acentuado en los estratos de ingresos bajos, derivado de las estrategias de sobrevivencia de los hogares, los efectos de la transición demográfica (el “bono demográfico”) y la creciente incorporación de la mujer a los mercados laborales. Otro factor es la reducción sistemática del abanico laboral y de las retribuciones de los ocupados por cuenta propia, resultado del descenso en la oferta de personal de muy escasa calificación y el aumento del número de ocupados con niveles medios y altos de educación formal, lo cual derivó en el aumento de las remuneraciones de los primeros y la reducción en los segundos, reduciéndose la brecha entre los extremos de la distribución.

Otros factores son particulares al ámbito rural o al urbano. En el caso de la pobreza urbana, los avances en el lapso señalado, más modestos que en el medio rural, se asocian también con que el crecimiento económico obtenido benefició más al empleo que a la productividad, principalmente en actividades terciarias e informales, donde aumentaron las remuneraciones reales de los ocupados con niveles básicos y medios de educación formal, y que alcanzaron a los hogares de los estratos más pobres. Por su parte, la reducción de la pobreza rural se asocia con aumentos en la productividad laboral y el rendimiento medio de los cultivos y tierras de temporal; el avance en la asalarización de la fuerza laboral campesina; la expulsión de mano de obra agropecuaria a las ciudades y al extranjero, que fortaleció la captación de remesas en los hogares rurales, y la contribución de los programas oficiales de transferencias monetarias condicionadas (Hernández 2009, 94). En particular, el programa Oportunidades llegó a representar 43% de las transferencias recibidas en los hogares rurales, que a su vez constituían la

quinta parte del ingreso total de dichos hogares en 2006 (Brambila y Urzúa 2010, 253).

La persistencia de las desigualdades en el desarrollo regional es, como ya se mencionó, otro de los rezagos importantes del desarrollo mexicano. Las economías de libre mercado tienden normalmente a conformar o reforzar patrones de aglomeración en el territorio, ya que la actuación de la multitud de agentes económicos busca la mejor localización para el desempeño de sus actividades y el usufructo de sus inversiones (Fujita, Krugman y Venables 1999, 345; Fujita y Thisse 2002, 388). Asimismo, la aglomeración económica induce el desarrollo, en determinados lugares, de la infraestructura, de mercados de mano de obra, de servicios generales y especializados y de otras condiciones generales para la producción, lo cual a su vez incide en la aglomeración espacial. El crecimiento económico tiende entonces a constituirse tanto en motor como en beneficiario de los procesos de urbanización, pero también de la formación y reforzamiento de los desequilibrios en el desarrollo regional.

Las desigualdades regionales repercuten en menos oportunidades para la población de las regiones rezagadas, situación vinculada a los niveles de pobreza, socialmente injusta porque es ajena a la voluntad de las personas que la padecen e incide en la violación de sus derechos sociales y económicos. Aunque es irreal pensar en un escenario de perfecta igualdad entre las regiones, especialmente en el marco del sistema económico actual, sí es factible un escenario que permita superar regionalmente las condiciones de pobreza de la población. En términos de política, el desarrollo económico debe entonces orientarse hacia una modalidad que favorezca la redistribución del ingreso en los estratos sociales y en las regiones, y el desarrollo social orientarse a garantizar el acceso a las oportunidades en igualdad de condiciones para todas las personas.

Usualmente, el análisis de las diferencias regionales de desarrollo en México se basa en datos del PIB per cápita por entidad federativa. De acuerdo con algunos estudios en el tema, las diferencias interestatales en ese indicador durante la segunda mitad del siglo xx siguieron una tendencia general de largo plazo a la reducción, pero dentro de esta las diferencias aumentaron en los periodos de crisis económica (Hernández 1984, 190; Ruiz 2000, 565-567; Carrillo 2001, 122).

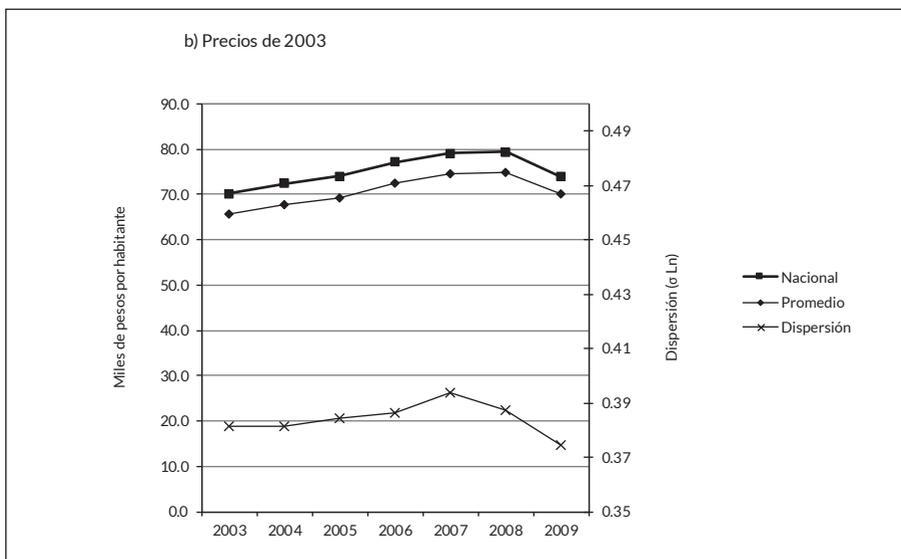
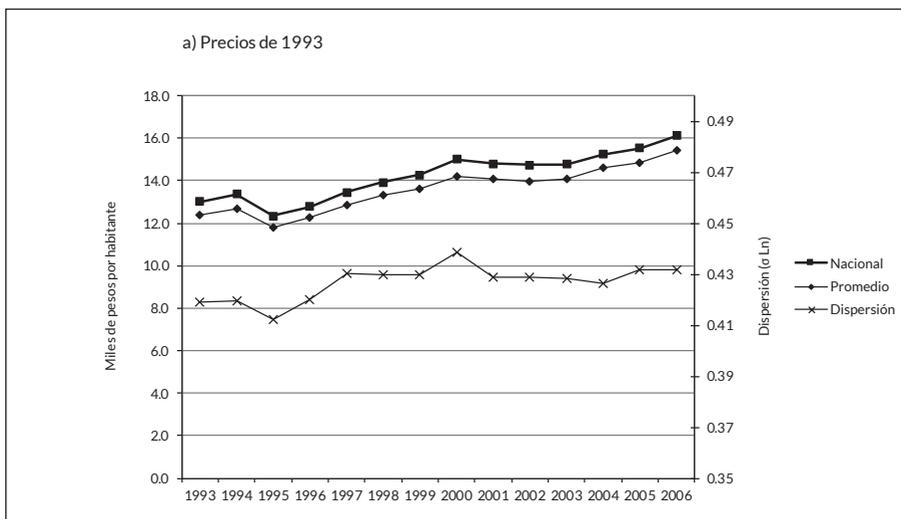
Conforme a Vilalta (2010, 124), el comportamiento de las desigualdades regionales está asociado al modelo de desarrollo. Siguiendo a este autor, la desigualdad interestatal en el ingreso per cápita disminuyó durante las décadas de 1960 y 1970, la época del “milagro mexicano”, cuando se registraron crecimientos en todas las entidades, pero los más altos sucedieron en los estados del sur, el occidente y la península de Yucatán. En la década de 1980, la situación recesiva llevó a una pérdida del 3% en el producto per cápita nacional y las desigualdades interestatales en este indicador aumentaron, cuando los estados del sur y Golfo, que son los que dependen en mayor medida del sector agrícola, sufrieron la caída de sus ingresos, y los estados del centro y occidente del país recibieron un impacto menor de la crisis. En el periodo comprendido entre 1990 y 2003, cuando se logró una recuperación económica parcial, continuó la tendencia a la divergencia en el ingreso per cápita de las entidades federativas, pero a un ritmo menos acentuado que en los años ochenta. En este periodo, los estados que registraron incrementos del producto per cápita por arriba del promedio nacional fueron los del norte central, noreste, occidente y centro, destacando varios de ellos que registraron incrementos por arriba del 30% como resultado de la conversión a un modelo exportador (Coahuila, Durango, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes y Tamaulipas). Por el contrario, los estados con crecimientos por abajo del promedio nacional fueron los ubicados en el sur, Golfo, centro, noroeste y península de Yucatán.

La gráfica 3.3 permite confirmar el comportamiento descrito antes y actualizarlo con datos más recientes; ilustra la evolución del PIB per cápita y la desigualdad de su distribución entre las entidades federativas del país entre 1993 y 2009 en dos periodos que corresponden a dos diferentes series de datos de PIB por entidad federativa del Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI.⁵³ En las dos series de datos de la gráfica se aprecia una tendencia general al alza del PIB per cápita con eventos de retroceso o desaceleración que coinciden con las etapas recesivas de la economía. Se observa que la

⁵³ Se trata también de metodologías diferentes para la estimación del PIB. La serie a precios de 1993, que cubre hasta 2006, siguió en uso hasta 2009, cuando el INEGI introdujo cambios en la metodología de estimación.

GRÁFICA 3.3

México: evolución del PIB per cápita (nacional y promedio de las entidades federativas) y de la desigualdad de su distribución interestatal, 1993-2009



Nota: El promedio y la medida de dispersión de las dos series excluyen el estado de Campeche.
Fuente: Estimaciones propias con base en el Sistema de Cuentas Nacionales (INEGI 2002, 2008, 2011a, 2011b) y el Tabulado de proyecciones de población por entidad federativa (Conapo s. f.).

desigualdad interestatal en el PIB per cápita, conforme al comportamiento del indicador de dispersión,⁵⁴ sigue una tendencia creciente, con la peculiaridad de que dicha medida disminuye cuando el PIB per cápita disminuye o se desacelera: 1995, 2001-2004 y 2008-2009.⁵⁵

La evolución de la economía entre 1990 y 2003 implicó también cierto cambio en la estructura espacio-sectorial de la economía, que venía sucediendo desde los años ochenta (Vilalta 2010, 105). Sin embargo, esta restructuración, que es otra forma de ver el avance diferencial de las economías estatales y las correlativas desigualdades en su nivel de desarrollo, no alteró sustantivamente el peso de las economías estatales en el total nacional. Los estados de la Frontera Norte, particularmente Coahuila, Tamaulipas y Baja California, tuvieron un crecimiento económico derivado de la economía de exportación y su integración económica con Estados Unidos. Se registró un descenso de la preeminencia económica de las regiones Centro y Occidente, donde las entidades federativas, al igual que los estados del sur (con la excepción de Querétaro, Puebla y Tlaxcala) tuvieron crecimientos sectoriales por abajo del promedio nacional, siendo particularmente lentos en los casos del Distrito Federal, Hidalgo, Morelos, Estado de México, Jalisco, Veracruz y Tabasco, algunos de los cuales constituyen las economías más grandes y ricas del país. No obstante, el Distrito Federal, el Estado de México, Nuevo León y Jalisco siguieron siendo las cuatro principales economías por su tamaño, seguidas por Veracruz, Chihuahua, Guanajuato y Puebla; y, por otro lado, las economías estatales más chicas continuaron siendo las de los estados de Tlaxcala, Colima, Baja California Sur, Nayarit y Zacatecas. Los únicos cambios notables son los casos de Quintana Roo y Querétaro, que avanzaron en la jerarquía seis y cuatro lugares, respectivamente. Entre 2003 y 2009 no se

⁵⁴ La medida de dispersión es la desviación estándar de los logaritmos naturales del PIB per cápita de las entidades federativas, que es una medida usual para analizar las desigualdades regionales (véase Carrillo 2001).

⁵⁵ En la gráfica 3.3 interesa ilustrar el contraste entre el crecimiento del PIB per cápita y el comportamiento de la desigualdad interestatal en el mismo indicador. La diferencia entre las dos series en el rango en que varía el indicador de dispersión se debe a las diferencias en la metodología de estimación del PIB utilizada por la fuente.

aprecian cambios importantes en este ordenamiento, más allá de lo derivado del cambio en la metodología de estimación del PIB por parte del INEGI.⁵⁶

Es de esperarse que la incidencia de la pobreza se relacione negativamente con el nivel relativo de productividad de los estados y regiones. En efecto, el PIB per cápita de las entidades federativas se relaciona de forma inversa y proporcional con su nivel de pobreza, de manera similar a la relación directa y proporcional que existe entre el producto per cápita y el grado de urbanización, de acuerdo a los coeficientes de correlación entre estas variables, que se muestran en el cuadro 3.1.

CUADRO 3.1

México: coeficientes de correlación lineal entre PIB per cápita, grado de urbanización e incidencia de la pobreza, por entidades federativas, 2000, 2005 y 2010

Concepto	PIB per cápita			Población urbana (%)		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Población pobre (%)	-0.812	-0.654	-0.692	-0.824	-0.765	-0.808
Población urbana (%)	0.803	0.686	0.573			

Nota: La población pobre corresponde a la pobreza de ingresos. En la estimación de los coeficientes de correlación (tipo Pearson) se omitió el estado de Campeche, ya que el peso del producto petrolero distorsiona los resultados.

Fuente: Estimaciones propias con base en censos de población (INEGI 2000, 2010b) y cuentas nacionales (INEGI 2002, 2008, 2011a, 2011b); mapas de pobreza 2005 e indicadores de pobreza por entidad federativa 2010 (Coneval 2011).

La relación entre el producto per cápita y la incidencia de la pobreza en las entidades federativas puede observarse en el cuadro 3.2, en donde las entidades se presentan agrupadas por regiones y en orden descendente según su producto per cápita en 2010. Este cuadro ofrece un panorama general del nivel de desarrollo de las entidades federativas y de las regiones a partir de

⁵⁶ Por ejemplo, para 2003, Chihuahua se situaba en el quinto lugar por su PIB según la serie a precios de 1993, y en el décimo lugar en la serie a precios de 2003. Otras diferencias notables son Campeche y Tabasco, derivadas de los cambios en la asignación de la actividad petrolera en la metodología de estimación del PIB estatal.

la productividad económica y de la incidencia de la pobreza. La vinculación entre ambos aspectos es clara. Se aprecia, al interior de cada región, que las entidades con mayor volumen de PIB per cápita tienden a ser las que presentan menor nivel de pobreza, comportamiento que se sostiene en general al hacer comparaciones entre las entidades federativas de distintas regiones.

A escala regional, la Frontera Norte ocupa el primer lugar en desarrollo bajo estas dos variables, ya que muestra los niveles relativos de producto per cápita más altos, así como las menores cifras de incidencia de la pobreza. Con los mismos criterios, la región Centro se ubica en segundo lugar, seguida de las regiones Norte y Occidente. La región Sur-Sureste ocupa el quinto y último lugar, pues muestra las cifras más bajas en el producto per cápita y las más altas en cuanto a pobreza.

En el cuadro 3.2 también puede observarse el efecto diferenciado entre entidades federativas y regiones del aumento de la pobreza entre 2005 y 2010, o de forma más precisa, el repunte en 2010, si bien, en lo general, tanto entidades federativas como regiones conservaron su posición relativa en el periodo analizado.

Evolución de la situación socioeconómica de las ciudades en 1990-2010

A escala regional, la relación entre producto per cápita y grado de urbanización demuestra la importancia de las ciudades para el desarrollo económico de las regiones. Asimismo, la relación inversa y proporcional entre el nivel de pobreza y el grado de urbanización indica que las ciudades tienden a mejores condiciones de vida que el ámbito rural. En esta lógica, la población urbana de las regiones de mayor productividad económica, que son las más urbanizadas en términos demográficos, gozarían de mejores condiciones de vida y mayores oportunidades de progreso.

Sin embargo, es una aproximación gruesa para los objetivos de esta investigación. La tendencia a la aglomeración de la actividad económica se vincula, de manera obvia, con la aglomeración demográfica, que constituye una parte importante de la dinámica económica (de ahí la relación directa

CUADRO 3.2

México: incidencia de la pobreza y nivel de producto per cápita por región y entidad federativa, 2000, 2005 y 2010

Región y entidad federativa	Pobreza de ingresos (porcentaje de la población)			PIB per cápita (nacional = 100)		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Nacional	53.6	47.0	52.0	100.0	100.0	100.0
Frontera Norte	32.4	32.0	40.5	139.8	126.3	113.9
Nuevo León	28.0	27.5	29.2	174.4	184.7	168.9
Coahuila	36.2	41.0	40.6	135.4	134.1	128.5
Baja California Sur	31.9	23.5	35.4	121.9	114.5	126.3
Sonora	39.5	40.4	40.2	122.2	104.3	114.4
Tamaulipas	40.1	44.9	48.4	106.8	118.0	108.3
Baja California	23.7	9.2	38.1	138.7	113.5	101.5
Chihuahua	30.2	34.2	51.8	145.8	107.6	88.4
Norte	52.5	51.3	54.7	71.2	74.7	78.5
Sinaloa	44.6	44.2	44.2	78.6	80.5	85.8
Durango	48.4	59.4	60.1	81.2	86.7	81.3
San Luis Potosí	61.3	55.5	59.5	72.2	77.7	80.7
Zacatecas	56.3	53.6	67.0	54.1	55.8	71.6
Nayarit	52.7	43.8	45.6	58.8	65.0	66.2
Occidente	50.5	47.9	50.0	83.5	85.7	78.3
Aguascalientes	37.8	51.1	46.2	119.8	104.1	101.2
Colima	47.7	38.5	39.6	104.0	96.5	95.1
Jalisco	41.3	41.6	43.0	98.6	102.7	92.7
Guanajuato	56.2	51.6	54.2	73.8	83.2	76.1
Michoacán	61.6	54.5	58.9	57.2	62.8	58.9
Centro	47.3	46.1	49.1	118.9	93.2	80.4
Distrito Federal	28.0	31.8	34.0	251.4	215.2	215.6
Querétaro	50.4	37.7	46.3	117.8	112.8	115.6
Morelos	53.1	41.4	49.1	87.6	79.3	72.0
México	47.7	49.9	48.4	80.5	68.0	66.7
Hidalgo	62.1	54.2	58.8	61.3	63.8	65.3
Puebla	68.0	59.0	66.7	68.2	66.2	60.8
Tlaxcala	56.1	51.4	67.6	53.9	53.1	52.6
Sur-Sureste	70.2	63.1	65.6	60.8	78.6	77.6
Campeche	66.8	51.4	54.6	150.4	615.0	734.8
Tabasco	65.1	59.4	61.3	60.0	129.2	165.7
Quintana Roo	52.4	36.5	39.2	144.1	135.1	120.1

CUADRO 3.2 (continuación)
 México: incidencia de la pobreza y nivel de producto per cápita
 por región y entidad federativa, 2000, 2005 y 2010

Región y entidad federativa	Pobreza de ingresos (porcentaje de la población)			PIB per cápita (nacional = 100)		
	2000	2005	2010	2000	2005	2010
Yucatán	62.4	51.7	54.7	78.1	79.5	83.1
Veracruz	65.7	59.3	62.6	57.8	64.1	77.0
Guerrero	75.7	70.2	69.5	51.6	53.3	50.0
Oaxaca	76.1	68.0	68.6	41.6	46.4	45.2
Chiapas	79.1	75.7	80.9	42.0	45.5	42.3

Fuente: Coneval (2008b, 2010a, 2010b). Para el PIB per cápita, estimaciones basadas en el Sistema de Cuentas Nacionales (INEGI 2002, 2008, 2011a, 2011b) e indicadores demográficos 1990-2030 (Conapo s. f.).

y proporcional entre grado de urbanización y producto per cápita) y este comportamiento tendría, al menos teóricamente, un vínculo fuerte con las condiciones de vida: el desarrollo económico debería reflejarse en el desarrollo humano, que es tanto un factor determinante como un resultado esperado. En la geografía económica, una materia indiscutible es la distribución espacial de la actividad económica en volumen y productividad, lo cual se puede relacionar con la distribución de los distintos elementos que permiten definir las condiciones de vida de la población, materia de la geografía social. Las regiones y lugares específicos más desarrollados son aquellos que en el tiempo y el espacio han logrado conjuntar los diversos elementos que favorecen y hacen posible tal desarrollo, y estos lugares y estos elementos no se distribuyen ni pueden hacerlo de forma homogénea en el territorio. A lo largo y ancho del territorio nacional, se pueden identificar ciudades de mayor desarrollo y distinguirlas de otras menos desarrolladas, siguiendo patrones de localización determinados, que tienen sin duda relación con la ubicación regional, pero al interior de las distintas regiones también pueden identificarse diferencias de desarrollo entre las ciudades.

Una vez que se ha revisado la situación de urbanización y desarrollo de las regiones, se procede en esta parte a analizar las ciudades en función de su situación agregada de condiciones de vida, las diferencias que existen entre

ellas y su evolución en el periodo 1990-2010, buscando identificar patrones espaciales y regionales en estos aspectos.

Nota metodológica

Para los objetivos enunciados se estimaron índices de nivel socioeconómico. Estos índices debían cumplir al menos tres condiciones básicas: que permitieran establecer una jerarquía en cuanto a la situación socioeconómica agregada de las diferentes ciudades en cada año analizado, así como medir la distancia entre ellas en el mismo rubro, y que fueran comparables directamente en el tiempo para poder analizar la evolución en las condiciones de vida en los diferentes años.

Las fuentes de información fueron los datos de *integración territorial* de los censos de población de 1990, 2000 y 2010, que contienen información agregada por localidad. Se utilizaron datos por localidad para las ciudades no metropolitanas y datos municipales para las zonas metropolitanas. La idea de esta modalidad de datos censales es aproximarse lo más posible a las condiciones de vida reales de las ciudades, dada la diversidad de tamaño de los municipios del país, evitando subvaluar dichas condiciones en el caso de los municipios de mayor extensión.

Dado que las bases de datos de los diferentes censos difieren en el conjunto de variables disponibles, y para garantizar la comparabilidad entre los distintos años, se siguió el procedimiento que se describe a continuación. La integración territorial del censo de 2000 es la que contiene más información de los rubros pertinentes para reflejar las condiciones de vida de la población, particularmente porque incluye estratos de ingreso de la población ocupada, lo que no sucede en los datos disponibles de los censos de 1990 y 2010. Después de analizar la correlación entre las distintas variables y de hacer varias pruebas, se decidió estimar un “índice piloto” mediante el método de componentes principales con los datos del año 2000, con un conjunto de variables que combina los aspectos teóricos que definen la calidad de vida y la capacidad de reproducir en mayor medida el comportamiento del conjunto. Posteriormente, mediante un modelo de regresión lineal multivariada

se obtuvieron los parámetros que permiten replicar el índice piloto con un conjunto de variables equivalente, integrado por aquellas disponibles en los datos censales de los tres años.

Los resultados del método de componentes principales arrojan un primer componente con una comunalidad de 4.832, que explica un 60.4% de la varianza del conjunto de variables; este primer componente se usó como índice piloto. Las variables utilizadas, así como la integración del componente se muestran en el cuadro 3.3. Cabe mencionar que las variables seleccionadas son aquellas que mostraron el mayor aporte al índice, sin descuidar su pertinencia teórica. Se trata de variables que representan el nivel educativo de la población, el acceso a los servicios educativos, la situación de la vivienda y sus servicios, el nivel de ingresos de la población ocupada y, de cierta forma, la distribución del ingreso en dicha población.

El modelo de regresión, cuyos parámetros se muestran en el cuadro 3.4, reproduce el comportamiento del componente principal con un coeficiente R^2 de 0.956, lo cual garantiza una estimación muy cercana. Los parámetros del modelo sirvieron para estimar los índices finales de 1990, 2000 y 2010. Mediante este modelo de regresión fue posible contar con índices de nivel

CUADRO 3.3
Integración del índice piloto de nivel socioeconómico

Variables	Peso en el componente
Promedio de años de escolaridad de la población de 15 y más años de edad	0.845
Porcentaje de población de 15 y más años de edad que sabe leer y escribir	0.912
Porcentaje de población de 6 a 14 años de edad que asiste a la escuela	0.762
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares	-0.779
Porcentaje de viviendas particulares con piso diferente a tierra	0.728
Porcentaje de viviendas particulares con drenaje	0.505
Porcentaje de población ocupada que percibe hasta 2 salarios mínimos	-0.806
Porcentaje de población ocupada que percibe ingresos mayores a 10 salarios mínimos	0.816

Fuente: Estimaciones propias con el *software* SPSS.

socioeconómico de las ciudades de igual estructura en los tres años considerados, lo que garantiza su comparabilidad y al mismo tiempo permite estimar la variación intercensal, representando así el cambio en las condiciones de vida. Con el objetivo de tener la mayor aproximación posible a los sujetos estudiados, se usó en cada año el mismo conjunto de ciudades que conforma el sistema urbano en 2010, inclusive la misma integración de las zonas metropolitanas. Se trata de 389 unidades de observación, que comprenden 56 zonas metropolitanas y 333 localidades urbanas.⁵⁷ Varias de estas localidades tenían menos de 15 000 habitantes en 1990 y 2000: 96 localidades que no habían alcanzado ese límite en 1990 y de 52 en esta condición en 2000.⁵⁸

La selección de variables para el modelo de regresión también se basó en el criterio de obtener la máxima representación posible del índice piloto. Puede observarse en el cuadro que el conjunto de variables es equivalente, con la ausencia de las variables de ingreso de la población ocupada, no disponibles en los datos por localidad de los censos de 1990 y 2010; la variable de alfabetismo se sustituyó por analfabetismo, que aportaba más al modelo de regresión, y el promedio de escolaridad se sustituyó el porcentaje de población de 15 y más años de edad con estudios posteriores a la primaria.

Distribución de las ciudades por niveles de condiciones socioeconómicas

El índice de nivel socioeconómico permite establecer una gradación o jerarquía entre las ciudades en los tres años considerados, desde aquellas que muestran las mejores condiciones hasta las que presentan las mayores carencias. La gráfica 3.4 muestra la relación entre el índice de 1990 y los índices de

⁵⁷ En realidad se trata de 387 unidades en 1990 y 388 en 2000, debido a que dos localidades no existían en esos años.

⁵⁸ En 2010, se incluyeron dos localidades que en ese año tenían menos de 15 000 habitantes. Se trata de Tenancingo de Degollado y Santiago Tianguistenco de Galeana, ambas del Estado de México, que presentaron menos población en los datos censales de ese año que en 2000, cuando tenían 29 800 habitantes la primera, y 18 063 la segunda.

CUADRO 3.4
Modelo de regresión para el cálculo de los índices de nivel socioeconómico

Variables en el modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
Constante	-3.084	0.340		-9.071	0.000
Población de 15 y más años analfabeta	-0.103	0.010	-0.472	-10.002	0.000
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares	-0.599	0.048	-0.202	-12.585	0.000
Población de 15 y más años con estudios posteriores a la primaria	0.031	0.002	0.317	13.265	0.000
Viviendas con piso diferente a tierra	0.026	0.002	0.199	11.501	0.000
Viviendas con drenaje	0.008	0.001	0.095	7.191	0.000
Población 15 y más años sin instrucción	0.029	0.010	0.135	3.012	0.003
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	-0.014	0.006	-0.052	-2.338	0.020

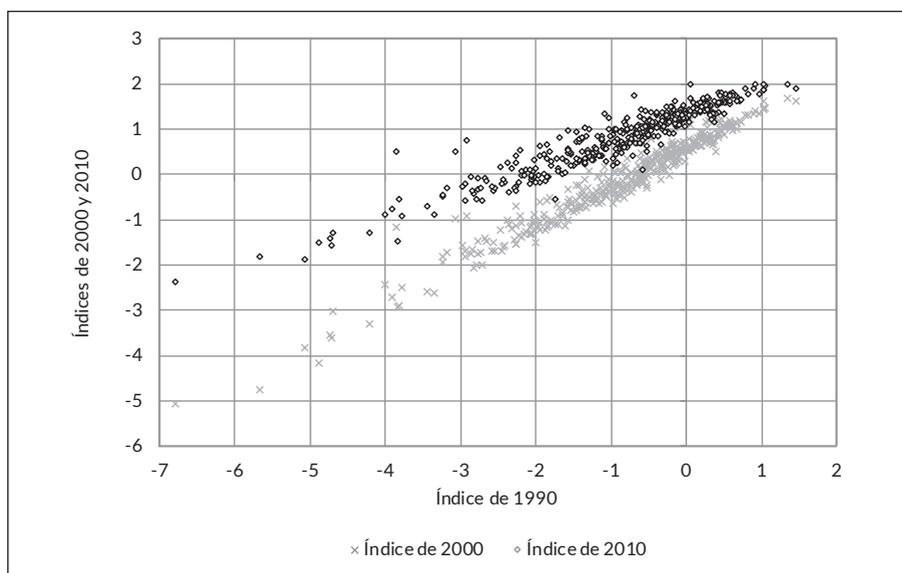
Nota: La variable dependiente del modelo es el índice preliminar de nivel socioeconómico del año 2000.

Fuente: Estimaciones propias con el *software* SPSS.

2000 y 2010; puede observarse que existe una relación directamente proporcional entre ellos, de forma que la posición de cada ciudad no cambia, o tiene cambios mínimos, de un año a otro. En la gráfica también se observa una reducción en el rango de variación de los índices, que demuestra el avance obtenido en las condiciones de vida durante el periodo y, al mismo tiempo, que la distancia entre la ciudad en mejores condiciones y la que tuvo las mayores carencias se reduce en el tiempo.

Para analizar la distribución de las ciudades de acuerdo a su nivel socioeconómico, se clasificaron en siete estratos o rangos constantes para los índices de los tres años. El número y límites de los rangos se definieron en función de la variación y distribución de los índices finales y aprovechando el carácter estandarizado del índice piloto. Los límites de los distintos estratos corresponden a los valores de los índices de nivel socioeconómico siguientes:

GRÁFICA 3.4
Relación entre los índices de nivel socioeconómico



Fuente: Estimaciones propias.

- I Nivel muy alto: > 1.500
- II Nivel alto: > 1.000, < 1.500
- III Nivel medio-alto: > 0.500, < 1.000
- IV Nivel medio: > 0.000, < 0.500
- v Nivel medio-bajo: < 0.000, > -1.000
- VI Nivel bajo: < -1.000, > -2.000
- VII Nivel muy bajo: < -2.000

El cuadro 3.5 muestra la distribución de las ciudades en los siete estratos de nivel socioeconómico en 1990, 2000 y 2010.⁵⁹ Las diferencias en la distribución entre estos años refleja la evolución de las condiciones de vida de las ciudades en el periodo. En 1990 el índice de nivel socioeconómico tuvo un promedio de -0.891, que corresponde al estrato de nivel medio-bajo, de forma

⁵⁹ El anexo 2 muestra los valores individuales de los índices de nivel socioeconómico y su variación para el conjunto de ciudades del país.

que la mayoría de las ciudades se concentraron en este y los estratos medio y bajo, que en conjunto agruparon un 76%. El estrato medio-bajo fue el más numeroso, con casi 40% de las ciudades. En el estrato de muy bajo nivel se clasificaron 65 ciudades, y en el otro extremo, un 2% de las ciudades quedaron en el estrato alto, ninguna en el estrato de nivel relativamente muy alto.

En el año 2000 el promedio del índice de nivel socioeconómico fue de -0.163, siendo los estratos medio-alto, medio y medio bajo los que agruparon mayor cantidad de casos: un 72% de las ciudades; el estrato medio-bajo continuó siendo el más numeroso, con un 30%. En este año el número de ciudades en el estrato muy bajo se redujo a 17, mientras en el otro extremo aparecieron 3 casos en el estrato muy alto y hubo un aumento importante en el número de ciudades en el estrato alto, que pasó de 6 a 32.

En 2010 se presentó un cambio notable en la distribución, el cual indica un progreso generalizado en las condiciones de vida de las ciudades en la primera década del siglo xx, más notable que el sucedido en la década anterior. El promedio del índice fue de 0.799, con un aumento muy marcado en los estratos de mejores condiciones de vida: se identificaron 57 ciudades en el estrato muy alto, 54 más que en 2000; el estrato alto fue el más numeroso, con 123 ciudades, y el estrato medio-alto se incrementó de 81 a 92 ciudades. Por otro lado, los estratos medio, medio-bajo, bajo y muy

CUADRO 3.5
Distribución de las ciudades
según estratos de nivel socioeconómico, 1990-2010

Año	Total	I Muy alto	II Alto	III Medio- alto	IV Medio	V Medio- bajo	VI Bajo	VII Muy bajo
1990	387	0	6	21	60	153	82	65
	100.00	0.00	1.55	5.43	15.50	39.53	21.19	16.80
2000	388	3	32	81	80	118	57	17
	100.00	0.77	8.25	20.88	20.62	30.41	14.69	4.38
2010	389	57	123	92	60	48	8	1
	100.00	14.65	31.62	23.65	15.42	12.34	2.06	0.26

Fuente: Estimaciones propias.

bajo registraron reducciones notables en su frecuencia, abarcando ahora solo 30% de las ciudades; en el estrato bajo quedaron clasificadas 8 ciudades y en el muy bajo solo se registró un caso.

¿Qué representan los distintos estratos de nivel socioeconómico en términos específicos de calidad de vida? ¿Qué significa concretamente la evolución en las condiciones de vida? El cuadro 3.6 muestra el promedio de una serie de indicadores de las condiciones de vida en los siete estratos de nivel socioeconómico, para los tres años analizados. En estos promedios pueden apreciarse las diferencias entre los distintos estratos, así como la evolución ocurrida en los periodos intercensales. Indicadores como los de nivel educativo tienen una diferenciación muy clara entre los estratos; otros, como el porcentaje de viviendas con electricidad, tienen menos variación, pero en cada indicador queda clara la diferencia entre los estratos.

La comparación de los promedios totales por indicador de cada año (en cursivas en el cuadro 3.6) permite ver la evolución ocurrida en las condiciones de vida durante los periodos intercensales. Por su parte, la comparación de los promedios por estrato también refleja esa evolución en los indicadores de calidad de la vivienda y dotación de servicios básicos, mientras que en los indicadores de educación los promedios mejoran en los estratos altos, pero empeoran en los estratos bajos. Al respecto, cabe tomar en cuenta que la cantidad de ciudades clasificadas en los estratos bajos se reduce sucesivamente; por ejemplo, el porcentaje promedio de analfabetas en el estrato VI fue de 14.6% en 1990, de 14.7% en 2000, y de 17.4% en 2010, pero en 1990 se trataba de 82 ciudades, 57 en el 2000 y solo 8 en 2010.

Para analizar en más detalle la evolución de las ciudades en su nivel socioeconómico, se obtuvo la variación intercensal de los índices de nivel de vida, estimada a partir de la diferencia simple entre el índice del año final menos el índice del año inicial. En cada periodo intercensal, la variación es en general inversamente proporcional al índice de nivel socioeconómico del año inicial, comportamiento que se acentúa con el tiempo: el coeficiente de determinación R^2 entre el índice de nivel de vida de 1990 y la variación 1990-2000 es de 0.421; el correspondiente a la correlación entre el índice de nivel de vida de 2000 y la variación 2000-2010 es de 0.828. Estas asociaciones se muestran en la gráfica 3.5.

CUADRO 3.6
 Promedio de indicadores selectos
 por estrato de nivel de vida, 1990, 2000 y 2010

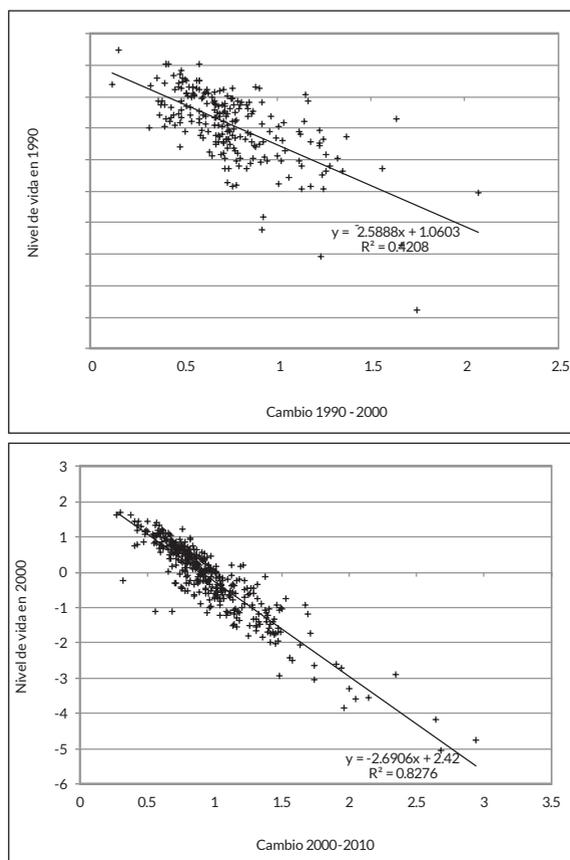
Año, estrato	Población 15+ analfabeta	Población 15+ sin instrucción	Población 15+ con educación postprimaria	Población 6-14 años que no asiste a la escuela	Viviendas con piso diferente a tierra	Viviendas con un solo cuarto	Viviendas con agua entubada	Viviendas con drenaje	Viviendas con energía eléctrica	Ocupantes por cuarto en viviendas
1990	11.8	13.6	43.5	11.7	83.2	11.1	82.7	72.2	91.6	1.5
II	3.2	4.4	64.4	4.4	95.0	5.4	92.3	86.3	95.4	1.1
III	4.3	6.0	57.3	6.3	92.0	7.3	91.3	83.4	95.4	1.2
IV	6.0	8.0	51.7	7.6	91.1	8.4	89.1	78.8	93.8	1.3
V	9.5	11.7	44.8	10.2	87.3	9.8	85.1	77.1	92.9	1.4
VI	14.6	16.8	39.4	13.7	79.0	12.9	79.3	71.3	89.8	1.6
VII	22.0	22.8	31.4	18.9	67.4	15.9	71.8	50.8	87.1	1.9
2000	9.0	10.3	51.5	8.2	89.8	10.6	88.2	87.4	97.3	1.6
I	2.7	3.2	72.6	2.9	98.8	3.1	98.3	98.2	99.3	1.1
II	3.1	4.4	66.5	4.3	96.2	5.1	94.8	92.9	98.6	1.2
III	4.9	6.0	59.4	5.5	94.9	8.2	93.3	91.1	98.4	1.4
IV	6.9	8.2	54.5	6.8	92.3	9.7	89.7	90.8	97.8	1.5
V	10.2	11.8	47.0	9.2	89.3	11.2	85.6	88.5	96.8	1.7
VI	14.7	16.2	42.2	11.1	82.6	15.9	80.6	77.9	95.9	1.9
VII	22.9	22.8	30.2	18.1	68.9	16.1	87.3	67.2	94.7	2.4
2010	6.5	7.2	59.8	4.6	94.2	8.8	99.5	95.5	98.7	1.1
I	2.4	3.2	71.6	3.0	97.4	4.3	99.5	97.9	99.2	0.9
II	3.5	4.3	66.9	3.4	96.6	6.2	99.4	97.1	98.9	1.0
III	6.5	7.5	58.1	4.6	94.5	8.7	99.6	95.8	98.7	1.1
IV	8.8	9.6	53.7	5.6	92.0	11.8	99.5	94.7	98.5	1.2
V	12.4	12.9	49.0	6.6	89.6	13.6	99.5	90.8	98.1	1.3
VI	17.4	16.4	36.4	10.6	80.2	13.7	99.4	90.4	97.9	1.5
VII	26.5	27.9	26.7	14.8	79.4	9.4	99.2	93.9	96.4	1.3

Fuente: Estimaciones propias.

Lo anterior indica que las ciudades en las posiciones más bajas presentan cambios más acelerados que las ciudades en las posiciones altas, reduciendo la brecha en términos de desarrollo socioeconómico, reducción que, sin embargo, es insuficiente para eliminar las diferencias, pues como se ha visto, las ciudades mantienen de forma muy aproximada su posición en la jerarquía de condiciones de vida en los tres momentos analizados. Asimismo, la pendiente de la línea de tendencia, más acusada en el periodo 2000-2010 (parte inferior de la gráfica 3.5), indica que, en general, el avance de las ciudades en su nivel socioeconómico durante la primera década del siglo XXI fue más pronunciado que el registrado en la década anterior.

GRÁFICA 3.5

Relación entre el índice de nivel socioeconómico y su variación intercensal



Fuente: Elaboración propia.

Relación entre nivel socioeconómico, tamaño y crecimiento poblacional de las ciudades

El tamaño de las ciudades tiene cierta relación con el nivel socioeconómico y, por tanto, con la dinámica de cambio en las condiciones de vida; sin embargo, no es una relación directamente proporcional. Las ciudades grandes tienden a situarse en los estratos medios y altos, mientras que las ciudades chicas se distribuyen casi en todos los rangos, pero con cierta tendencia a situarse por debajo de la media del año respectivo. Puede decirse con confianza que mientras mayor es una ciudad, es más probable que se ubique en los estratos altos de nivel socioeconómico, pero en la medida en que su tamaño es menor no puede establecerse una probabilidad con la misma certidumbre.

En el cuadro 3.7 se presentan datos de esta relación entre el tamaño de las ciudades y su nivel socioeconómico. La parte superior del cuadro 3.7 se refiere a la media y desviación estándar del índice de nivel socioeconómico para 1990, 2000 y 2010. Se advierte que las ciudades más grandes tienen promedios más altos del índice en los tres años analizados, y que la media disminuye sucesivamente hasta las localidades más chicas. Sin embargo, la desviación típica tiene el comportamiento contrario, de suerte que las ciudades más grandes tienen menor variación, y esta aumenta continuamente hacia las localidades más chicas. Esto tiene que ver con el número de ciudades en cada rango, pero también con la forma en que se distribuyen los índices. Los promedios también son coherentes con la evolución de las condiciones de vida de las ciudades.

La parte inferior del cuadro 3.7 muestra la media y desviación típica de la variación en el índice de nivel socioeconómico. Aquí la media es menor en las ciudades más grandes y aumenta casi linealmente hacia las localidades más chicas, comportamiento que se observa en los tres periodos analizados. La desviación típica, por su parte, también tiende a aumentar. Esto refleja bien el comportamiento del cambio en las condiciones de vida de las ciudades que se describió antes. Puede decirse entonces que mientras más grande es una ciudad, es más probable que se sitúe en niveles comparativamente altos de condiciones socioeconómicas, pero también que el avance en dichas condiciones sea más lento; en cambio, en las ciudades chicas no puede establecerse

CUADRO 3.7
Promedio y desviación típica del índice de nivel socioeconómico y su variación,
según rangos de tamaño de las ciudades

Rango de tamaño (habs.)	Índice de nivel socioeconómico								
	1990			2000			2010		
	N	Media	desv. típ.	N	Media	desv. típ.	N	Media	desv. típ.
Total	387	-0.891	1.213	388	-0.164	1.038	389	-0.891	1.213
1 000 000 y más	4	0.407	0.410	9	0.741	0.411	11	0.120	0.546
500 000 a 999 999	16	0.030	0.588	17	0.757	0.496	21	-0.018	0.719
100 000 a 499 999	50	-0.323	0.957	54	0.214	0.853	57	-0.361	0.954
50 000 a 99 999	34	-0.389	0.866	39	0.312	0.678	43	-0.497	0.742
15 000 a 49 999	189	-0.838	0.938	218	-0.290	0.969	255	-1.203	1.265
Menos de 15 000	94	-1.694	1.542	51	-0.854	1.309	2	0.207	0.569
Rango de tamaño (habs.)	Variación en el índice de nivel socioeconómico								
	1990-2000			2000-2010			1990-2010		
	N	Media	desv. típ.	Media	desv. típ.	N	Media	desv. típ.	
Total	387	0.730	0.302	388	0.963	1.038	389	1.686	0.578
1 000 000 y más	4	0.568	0.233	9	0.679	0.411	11	1.335	0.362
500 000 a 999 999	16	0.622	0.185	17	0.711	0.496	21	1.383	0.296
100 000 a 499 999	50	0.658	0.182	54	0.873	0.853	57	1.499	0.418
50 000 a 99 999	34	0.650	0.204	39	0.816	0.678	43	1.552	0.377
15 000 a 49 999	189	0.716	0.270	218	0.990	0.969	255	1.793	0.633
Menos de 15 000	94	0.852	0.409	51	1.169	1.309	2	1.349	0.243

Fuente: Elaboración propia.

una probabilidad de su situación socioeconómica, o de su dinámica en dicha situación, a partir solamente del tamaño de su población.

A partir de lo anterior, puede esperarse una asociación entre la dinámica de cambio en las condiciones de vida y la dinámica de crecimiento poblacional; sin embargo, no se encontró una evidencia sólida en ese sentido. La correlación entre la variación en el índice de nivel socioeconómico y la tasa de crecimiento demográfico de las ciudades es débil, pues el coeficiente de correlación lineal entre ambas variables para el periodo 1990-2010 es de

0.198. Al distinguir entre rangos de tamaño de las ciudades, solo se encontró una asociación significativa en las ciudades menores de 50 000 habitantes, donde el valor del coeficiente de correlación asciende a 0.318.

Relación entre el nivel socioeconómico y la economía local

El nivel socioeconómico de las ciudades tiene una vinculación elemental, teórica, con el alcance y eficiencia de las economías locales. En efecto, los índices de nivel socioeconómico de 2000 y 2010 tienen coeficientes de correlación significativos de 0.391 y 0.419, respectivamente, con el valor agregado per cápita que se puede estimar a partir de los datos municipales del Censo Económico de 2009.⁶⁰

Para analizar el comportamiento en el tiempo de la relación entre el nivel socioeconómico y la economía local, se retomaron estimaciones quinquenales del PIB per cápita para las 85 ciudades mayores a 100 000 habitantes en 2005, y se obtuvieron coeficientes de correlación lineal con los índices de nivel socioeconómico de 1990, 2000 y 2010. El cuadro 3.8 muestra los valores de estos coeficientes: son altos y significativos, en su mayoría mayores de 0.50.⁶¹ Se trata de una relación directa y proporcional que se mantiene en el tiempo, y puede decirse que un aumento en la productividad de la economía

⁶⁰ Para la estimación de estos coeficientes de correlación se descartaron seis municipios con valores muy altos de valor agregado censal bruto (Ciudad del Carmen, Camp.; Reforma, Chis.; Paraíso y Cárdenas, Tab., y Agua Dulce y la Zona Metropolitana de Coatzacoalcos, Ver.), así como de tres municipios con valores negativos (Las Choapas, Ver.; Madera, Chih., y Frontera, Tab.), la mayoría son zonas de explotación petrolera.

⁶¹ Los coeficientes de correlación entre los índices de nivel socioeconómico y el PIB per cápita de 2008 se estimaron excluyendo seis casos del conjunto de 85 ciudades, que distorsionaban la estimación arrojando coeficientes bajos y no significativos. Se trata de Ciudad del Carmen, San Cristóbal de las Casas y las zonas metropolitanas de Poza Rica, Reynosa, Veracruz y Minatitlán, con valores muy altos de PIB per cápita y tasas de crecimiento de ese indicador por arriba de 15% medio anual en 2003-2008. En general, coinciden con zonas de explotación petrolera.

local favorecerá seguramente el avance en las condiciones de vida de las ciudades.

El cuadro también presenta la correlación entre la variación en el nivel socioeconómico y el PIB per cápita de las ciudades. Puede advertirse que se trata de correlaciones negativas, lo cual indica que las ciudades que registraron variaciones bajas en el índice de nivel socioeconómico fueron en general ciudades con producto per cápita alto; este comportamiento es coherente con la relación inversamente proporcional entre los índices de nivel socioeconómico y su variación intercensal. Los coeficientes no son significativos para el periodo 1990-2000, pero su valor aumenta, con un nivel de significancia válido, para el periodo 2000-2010, así como para la variación en el conjunto de los dos periodos intercensales. Esto reafirma la conclusión,

CUADRO 3.8
Correlación entre el nivel socioeconómico y el PIB per cápita de las ciudades

Indicador	Índice de nivel socioeconómico			Variación en el índice de nivel socioeconómico		
	1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010	1990-2000
PIB per cápita						
1988	0.557	0.599	0.581	-0.168	-0.583	-0.462
1993	0.500	0.545	0.536	-0.119	-0.516	-0.393
1998	0.456	0.487	0.492	-0.147	-0.434	-0.354
2003	0.488	0.516	0.524	-0.180	-0.453	-0.383
2008	0.488	0.523	0.537	-0.156	-0.445	-0.364
Tasa de crecimiento medio anual del PIB per cápita						
1988-1993	-0.366	-0.334	-0.319	0.353	0.336	0.391
1988-1998	-0.264	-0.253	-0.223	0.204	0.294	0.291
1988-2003	-0.343	-0.335	-0.301	0.238	0.379	0.363
1988-2008	-0.253	-0.257	-0.233	0.136	0.287	0.253

Nota: Los coeficientes de correlación son significativos al nivel mínimo de 0.05, con la excepción de los valores en cursivas, que no son significativos. Los coeficientes de correlación para 2008 excluyen seis ciudades con tasas de crecimiento del PIB per cápita 2003-2008 mayores de 15% anual.

Fuente: Estimación propia.

antes mencionada, de que el avance del conjunto de ciudades en sus condiciones de vida fue más acentuado durante la década del 2000.

La relación entre la dinámica de crecimiento del PIB per cápita y el nivel socioeconómico (parte baja del cuadro 3.8) se expresa en coeficientes de correlación de signo negativo, aunque menos altos, que expresan una tendencia a que las ciudades de bajo nivel socioeconómico registren dinámicas de crecimiento del PIB per cápita más acentuadas que las de nivel socioeconómico alto. Se trata de un comportamiento perceptible en la década de 1990 y hacia el largo plazo, para el conjunto del periodo de análisis. De forma análoga a lo visto antes, la correlación entre la dinámica de crecimiento del producto per cápita y la variación en los índices de nivel socioeconómico muestran valores positivos y significativos (salvo en el periodo 1990-2000), que expresan que el nivel de cambio en las condiciones de vida tiende a relacionarse directamente con el grado de crecimiento del producto promedio por habitante, que como hemos visto, es más pronunciado en las ciudades de menor nivel socioeconómico y más bajo producto per cápita.

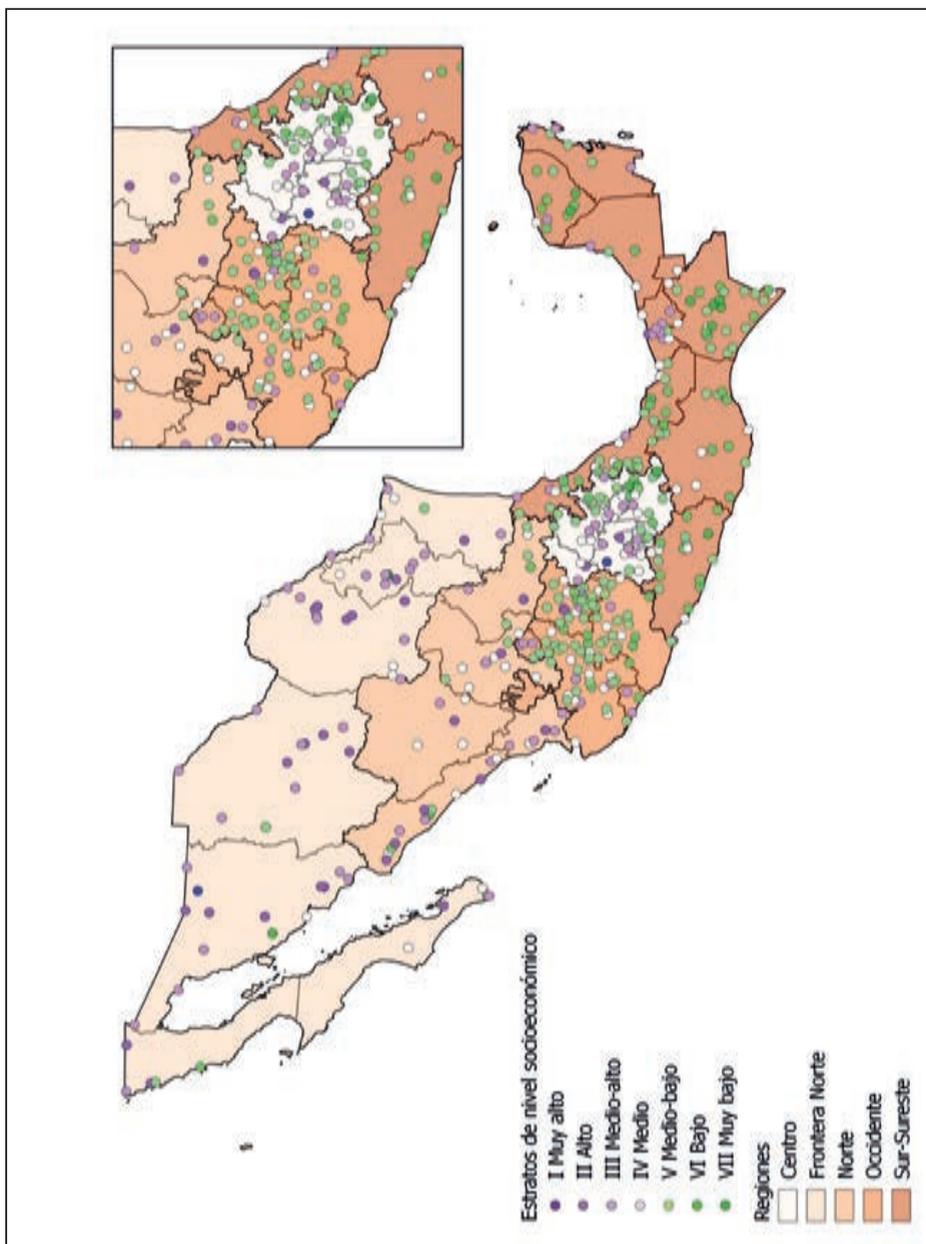
Comportamiento espacial de la diferenciación en las condiciones socioeconómicas

El mapa 3.1 muestra la distribución de las ciudades conforme a su clasificación en los estratos de nivel socioeconómico del 2000. Como se ha visto, la posición de las ciudades en la jerarquía de las condiciones de vida es prácticamente la misma en los tres momentos analizados, de manera que la distribución del 2000 puede servir para ejemplificar la distribución territorial de los índices de nivel socioeconómico.

En el mapa puede advertirse que hacia el norte del país predominan ciudades clasificadas en los estratos medio a muy alto, mientras que hacia el occidente, sur y sureste predominan ciudades clasificadas en los estratos de medio a muy bajo; en ese contexto la región Centro destaca con más ciudades en los estratos medios a altos.

La primera pregunta que surge de observar el mapa es ¿qué tan aleatoria es esta forma de distribución?, o bien ¿qué tanto tiene que ver con el

MAPA 3.1
Distribución territorial de las ciudades según su nivel socioeconómico, 2000



Fuente: Elaboración propia.

desarrollo regional? Como se vio antes, el desarrollo tiene un comportamiento espacial, y el predominio de ciudades con mejores niveles socioeconómicos en el norte del país tiene mucho que ver con dicho aspecto. Siendo las ciudades un importante motor de desarrollo económico, particularmente las ciudades grandes y medias, es lógico pensar que dicho desarrollo se difunde al interior de las regiones en lugar de concentrarse solo en las áreas urbanas de mayor productividad.

Al respecto, se hizo un análisis de autocorrelación espacial con el índice de nivel socioeconómico de 2000. Este tipo de análisis tiene la finalidad de mostrar si se cumple la hipótesis de que una variable tiene una distribución aleatoria, o bien si existe una asociación significativa de valores entre unidades espaciales próximas o zonas vecinas. La existencia de asociación estaría vinculada a una configuración espacial de las unidades motivo de observación, mientras que la ausencia de asociación significa que la distribución de la variable en cuestión es independiente del espacio donde se realiza (Martori, Hoberg y Madariaga 2008).

El índice I de Moran es una medida de autocorrelación espacial ampliamente usada, que combina los valores de una variable continua con una matriz de pesos espaciales que expresa la vecindad, contigüidad o cercanía de las unidades espaciales. Sus valores varían de -1 (dispersión perfecta) a 1 (correlación perfecta), siendo los valores negativos indicativos de autocorrelación espacial negativa (Vilalta y Perdomo 2005, 326).

Anselin (1995, 94) considera que una medida de autocorrelación espacial como el índice I de Moran expresa una medida global, para un territorio determinado, de la asociación de las unidades espaciales con relación a su ubicación y su comportamiento respecto a una característica o una variable, pero no necesariamente expresa eficientemente la formación de aglomeraciones o *clusters* en dicho territorio. Los indicadores locales de asociación espacial o LISA (por sus siglas en inglés), aportación del propio Anselin, llenan la función de desagregar indicadores globales, como el índice de Moran, conforme a la contribución individual de cada unidad espacial.

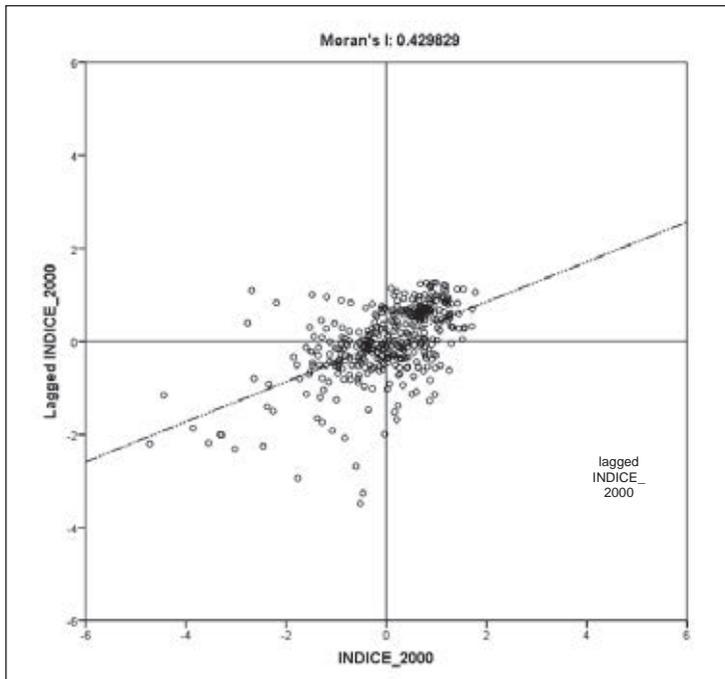
En nuestro caso, el índice I de Moran, así como los LISA se estimaron mediante el *software* libre GeoDa (Anselin 2005). Para tal efecto, la matriz de pesos espaciales se definió mediante el criterio de los k vecinos más

próximos (*k-nearest neighbor*), usando un valor de 4. Los resultados indican grados de autocorrelación espacial de los niveles socioeconómicos significativos, relativamente altos, que varían muy poco entre los tres años considerados: 0.4178 para el índice de 1990, de 0.4298 para el índice de 2000, y de 0.4266 para el índice de 2010.

La gráfica 3.6 muestra la asociación entre el índice de 2000 y el valor conjunto de los índices de las ciudades vecinas ponderados por los pesos espaciales, ambos en valores estandarizados, que determinan el valor del índice de Moran. Estas variables constituyen los indicadores locales de asociación espacial o LISA.

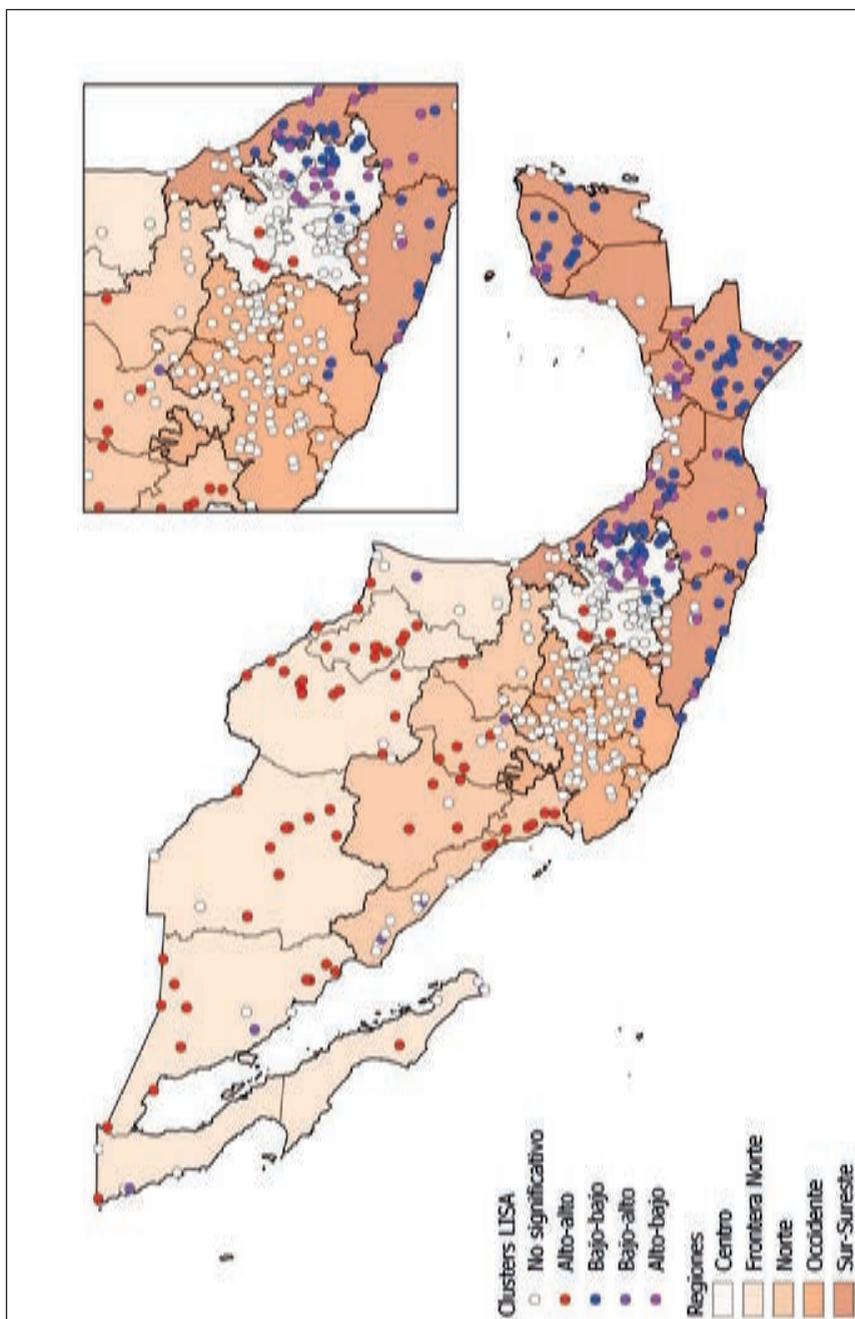
El mapa 3.2 muestra la distribución espacial de los grupos definidos a partir de los LISA. Cada grupo corresponde a un cuadrante de la gráfica 3.6. Los casos con correlación positiva son los grupos alto-alto y bajo-bajo.

GRÁFICA 3.6
Gráfico de dispersión de Moran del nivel socioeconómico, 2000



Fuente: Elaboración propia.

MAPA 3.2
Clusters LISA para el nivel socioeconómico de las ciudades en 2000



Fuente: Elaboración propia.

Nótese que los primeros, donde se asocia un nivel socioeconómico alto con vecindad con ciudades de niveles similares, son abundantes en el norte del país, en las regiones Frontera Norte y Norte, con algunos casos en el noroeste de la región Centro, mientras que los segundos, donde el nivel socioeconómico bajo se asocia con vecindad con ciudades con bajo nivel de condiciones de vida, son más abundantes en los estados del sur, con algunos casos en la península de Yucatán y la región Centro, principalmente en el estado de Puebla, así como una pequeña zona al sur de Michoacán. Por su parte, los grupos bajo-alto y alto-bajo corresponden a los casos con correlación negativa y tienen una distribución más dispersa. El *cluster* bajo-alto, menos numeroso, se distribuye entre el centro y norte del país, mientras el *cluster* alto-bajo, más nutrido, se distribuye entre el centro y sur. Los primeros son ciudades con nivel socioeconómico más bajo que su contexto regional, y los segundos, ciudades en la situación inversa, es decir, con nivel socioeconómico alto en un contexto regional donde predominan niveles bajos.

La distribución de los casos donde la correlación espacial no fue significativa tiende a concentrarse en las regiones Occidente y Centro, así como en las costas del Golfo y del Pacífico norte. En estos casos no se corrobora una influencia del contexto regional, y puede concluirse que se trata de contextos regionales más diferenciados, donde las ciudades líderes de mayor desarrollo no parecen derramar impulsos favorables en su contexto regional.

Comportamiento espacial de la variación en el nivel socioeconómico de las ciudades

Como se vio antes, la variación en el índice de nivel socioeconómico es en general inversamente proporcional al nivel socioeconómico, es decir, el cambio en las condiciones de vida de las ciudades tiende a ser menor cuando el nivel socioeconómico es alto, y mayor cuando dicho nivel es bajo. Esto debe reflejarse en un comportamiento espacial de índole similar a la distribución de las ciudades según su nivel de condiciones de vida. El mapa 3.3 muestra la distribución de las ciudades conforme a cuatro rangos de variación en el nivel socioeconómico para el periodo 1990-2010.

Los rangos de cambio que se muestran en el mapa 3.3 se definieron a partir de la media y desviación estándar de la variación del índice de nivel socioeconómico en el periodo 1990-2010, y son los siguientes:

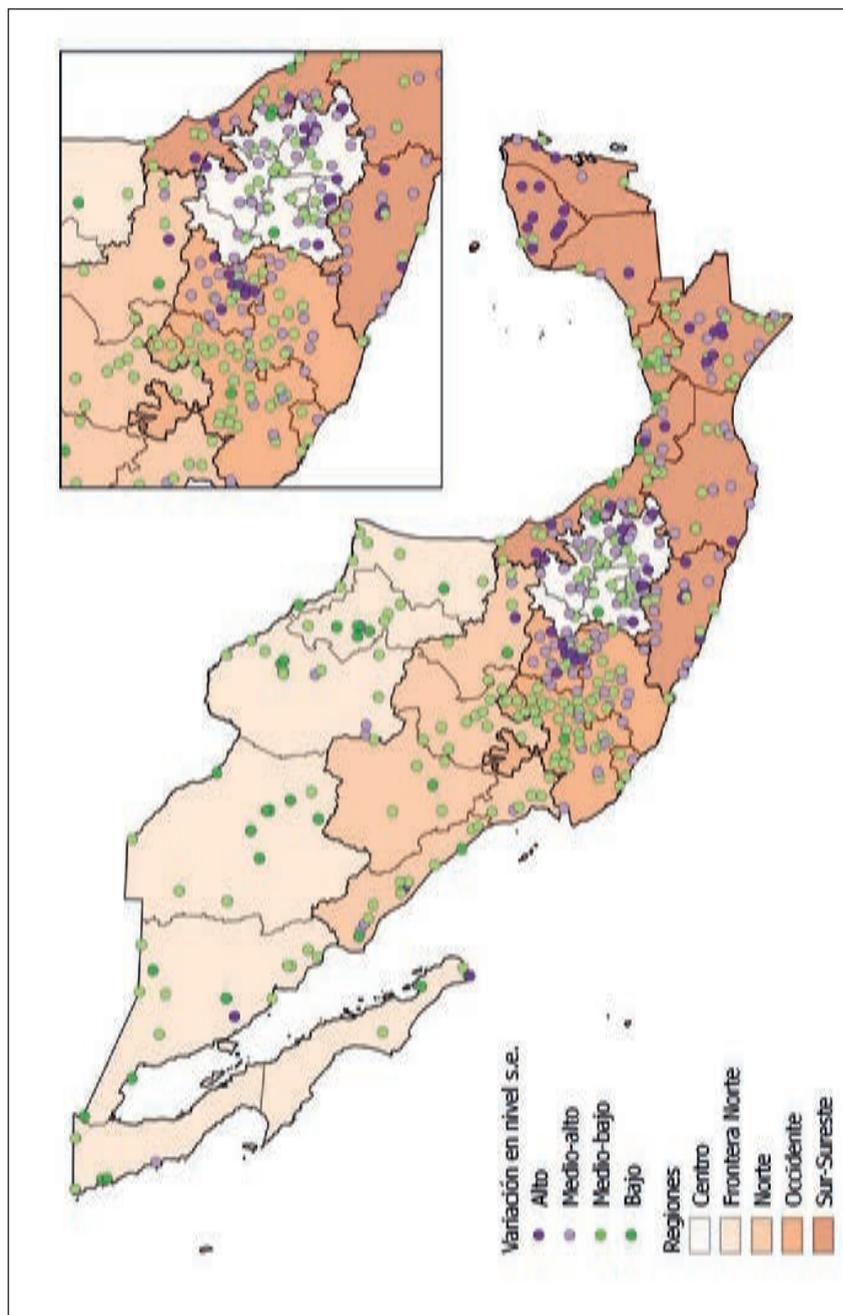
- I. Cambio alto: variación entre 2.264 y 4.423 (máximo)
- II. Cambio medio-alto: variación entre 1.686 y 2.263
- III. Cambio medio-bajo: variación entre 1.108 y 1.685
- IV. Cambio bajo: variación entre 0.040 (mínimo) y 1.107

En el mapa se observa que las ciudades que tuvieron los niveles de cambio o variación en los rangos alto y medio alto se ubican preferentemente en las regiones Centro, Occidente y Sur-Sureste, en tanto que las ciudades con cambios en el rango bajo se localizan mayoritariamente entre el centro y norte del país. El rango medio-bajo se distribuye de forma más dispersa; resulta el rango de variación más común en las regiones centrales (Occidente y Centro), donde aparece con frecuencia en vecindad con ciudades clasificadas en el rango medio-alto.

El comportamiento espacial del cambio en las condiciones de vida se vincula de forma inversa con el correspondiente al nivel socioeconómico, pero el patrón es menos preciso. Esto se refleja en valores del índice I de Moran menores: 0.2195 para la variación en el índice de nivel socioeconómico en 1990-2000, de 0.3802 para 2000-2010, y de 0.3547 para 1990-2010. En el mapa 3.4 se representan las medidas de autocorrelación local de la variación en el periodo 1990-2010, que resume el cambio ocurrido en el periodo bajo análisis.

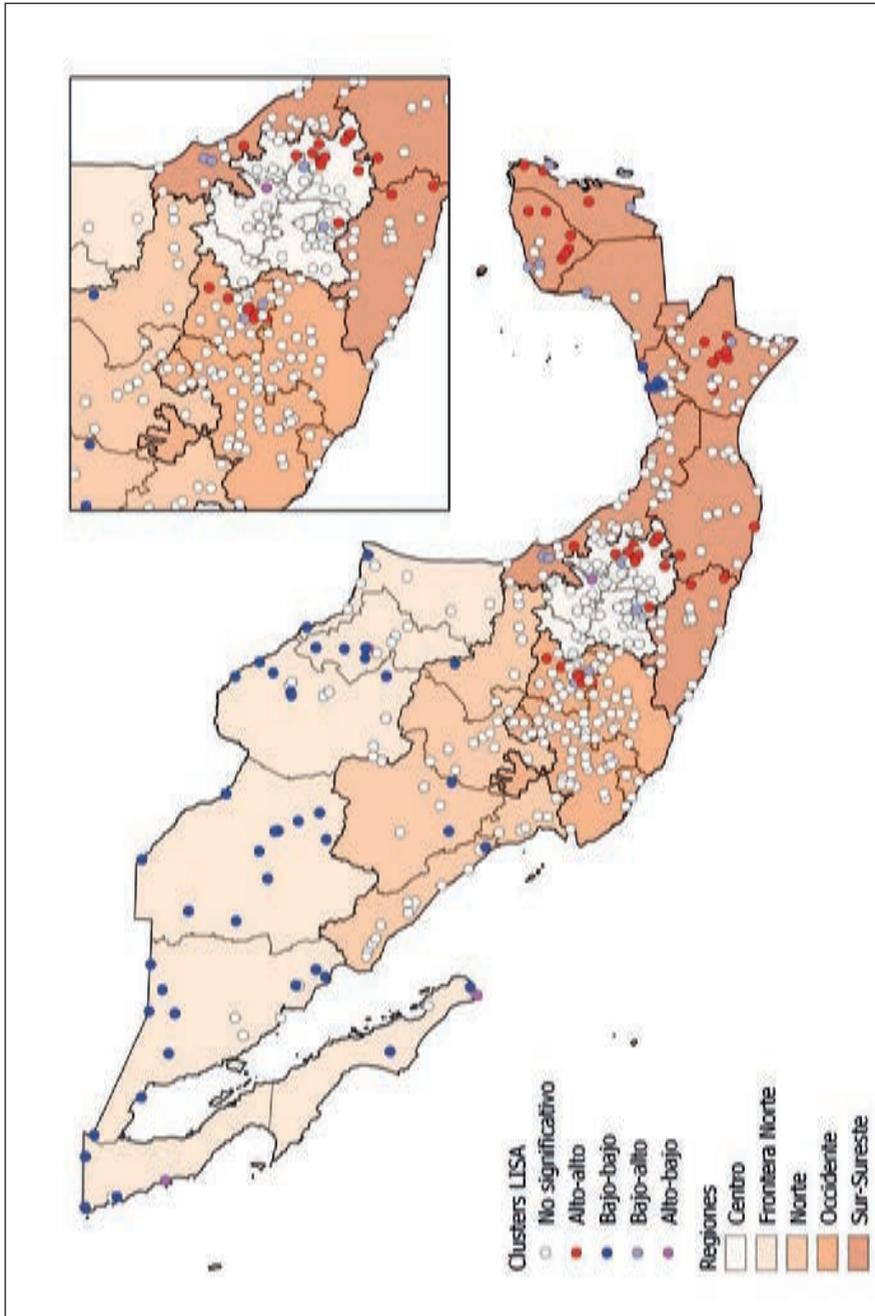
En el mapa se observa que el *cluster* bajo-bajo tiene un claro predominio en el norte del país, lo cual asocia entre sí ciudades de cambios bajos que se caracterizaron por niveles socioeconómicos altos. Por su parte, el *cluster* alto-alto agrupa una menor cantidad de ciudades localizadas entre el centro, sur y sureste del país, pero no de forma generalizada, sino en ciertas aglomeraciones: en los estados de Yucatán, Guanajuato y Puebla; en este último, en la confluencia con los estados de Morelos y Guerrero. Un tercer aspecto es la cantidad de casos sin asociaciones significativas, que además se localizan en todas las regiones del país, pero con particular frecuencia en las regiones

MAPA 3,3
Distribución territorial de las ciudades según rangos de variación
en el índice de nivel socioeconómico, 1990-2010



Fuente: Elaboración propia.

MAPA 3.4
Clusters LISA para la variación en el índice de nivel socioeconómico en 1990-2000



Fuente: Elaboración propia.

Centro, Occidente, Norte y Sur-Sureste. Este predominio de asociaciones no significativas se relaciona con el valor más bajo del índice I de Moran, y sugiere mayor complejidad de los procesos de desarrollo en estas regiones.

Situación socioeconómica de las ciudades en las regiones

Otra forma de analizar el comportamiento espacial de las ciudades conforme a su nivel y dinámica socioeconómica es a partir de la distribución de los índices respectivos en las regiones. Con la reserva del nivel de generalidad, esta manera de articular el análisis tiene la ventaja de que permite relacionar los resultados de forma más directa con las desigualdades interregionales de desarrollo económico y pobreza que se analizaron al principio del capítulo.

El cuadro 3.9 muestra la distribución regional de las ciudades según el estrato de nivel socioeconómico en que quedaron clasificadas en 1990, 2000 y 2010. Dicha distribución confirma lo descrito anteriormente con relación al patrón espacial de distribución según las condiciones de vida de las ciudades, y al mismo tiempo permite ver la evolución de dicha distribución en los años analizados. Asimismo, el cuadro 3.10 presenta la distribución regional de las ciudades conforme a los rangos de variación en 1990-2000, 2000-2010 y 1990-2010. Cabe mencionar que, en este segundo cuadro, a diferencia del mapa 3.3, el rango de más baja variación se desglosó en dos: variación baja (IV, entre 0.530 y 1.107) y muy baja (V, entre 0.040 y 0.529), por así convenir al análisis de los datos por región.

a) Frontera Norte

Es la región que presenta los promedios más altos del índice de nivel socioeconómico, así como las mayores frecuencias de ciudades en los estratos altos, situación que sucede en 1990, 2000 y 2010, y que aumenta en el tiempo: las 17 ciudades en los estratos II y III en 1990 representaban 26% de las ciudades de la región; en 2000, fueron 51 ciudades en los estratos I al III, 77% de la región; en 2010 se trata de 63 ciudades, que representan 94 por

Diferenciación socioespacial de la situación socioeconómica

CUADRO 3.9
Distribución por regiones de las ciudades conforme a su clasificación
por nivel socioeconómico, 1990, 2000 y 2010

Región	Promedio índice	Ciudades por estrato de nivel socioeconómico							Total
		I Muy alto	II Alto	III Medio-alto	IV Medio	V Medio-bajo	VI Bajo	VII Muy bajo	
1990									
Total	-0.891	0	6	21	60	153	82	65	387
1. Frontera Norte	0.128	0	4	13	27	19	0	2	65
2. Norte	-0.391	0	0	5	7	27	2	3	44
3. Occidente	-0.984	0	0	0	9	41	32	10	92
4. Centro	-1.109	0	2	1	9	25	14	10	61
5. Sur y Sureste	-1.422	0	0	2	8	41	34	40	125
2000									
Total	-0.164	3	32	81	80	118	57	17	388
1. Frontera Norte	0.657	1	19	31	9	3	2	1	66
2. Norte	0.264	0	8	10	14	9	2	1	44
3. Occidente	-0.212	0	2	12	18	49	11	0	92
4. Centro	-0.299	2	2	15	14	16	5	7	61
5. Sur y Sureste	-0.646	0	1	13	25	41	37	8	125
2010									
Total	0.799	57	123	92	60	48	8	1	389
1. Frontera Norte	1.347	26	34	3	2	1	1	0	67
2. Norte	1.107	10	20	10	1	3	0	0	44
3. Occidente	0.740	8	17	35	25	7	0	0	92
4. Centro	0.784	7	26	14	4	5	5	0	61
5. Sur y Sureste	0.449	6	26	30	28	32	2	1	125

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 3.10
Distribución por regiones de las ciudades conforme a su variación
en el índice de nivel socioeconómico, 1990-2010

Periodo, región	Promedio de variación	Ciudades por rangos de variación					Total
		I Alto	II Medio- alto	III Medio- bajo	IV Bajo	V Muy bajo	
1990-2000							
Total	0.730	1	3	43	240	100	387
1. Frontera Norte	0.561	0	0	3	26	36	65
2. Norte	0.655	0	0	2	29	13	44
3. Occidente	0.772	0	1	9	70	12	92
4. Centro	0.810	0	0	12	40	9	61
5. Sur y Sureste	0.776	1	2	17	75	30	125
2000-2010							
Total	0.963	4	10	85	272	17	388
1. Frontera Norte	0.700	0	0	4	50	12	66
2. Norte	0.843	0	1	4	38	1	44
3. Occidente	0.952	0	0	20	71	1	92
4. Centro	1.082	2	5	13	38	3	61
5. Sur y Sureste	1.095	2	4	44	75	0	125
1990-2000							
Total	1.686	55	103	194	34	2	388
1. Frontera Norte	1.223	2	4	37	22	1	66
2. Norte	1.498	2	5	33	4	0	44
3. Occidente	1.725	9	30	52	1	0	92
4. Centro	1.892	14	24	20	2	1	61
5. Sur y Sureste	1.871	28	40	52	5	0	125

Fuente: Elaboración propia.

ciento. Si atendemos al estrato de mayor frecuencia en cada año, se observa que este cambió del IV en 1990, al III en 2000 y al II en 2010. Esta situación es coherente con el hecho de ser la región de más alto desarrollo económico.

Conforme a la dinámica de cambio respecto del nivel socioeconómico, las ciudades de esta región tuvieron cambios mayoritariamente bajos en sus condiciones de vida en los tres periodos analizados; de hecho, en los tres periodos es la región con el promedio de variación más bajo. En 1990-2000, más de la mitad de las ciudades de la región se ubicaron en el rango V de cambio más bajo, situación que mejora para el decenio siguiente, cuando tres cuartas partes de las ciudades registraron cambios en el rango IV. El saldo de los dos decenios es de 56% de ciudades con cambios en el rango III, 33% en el rango IV, solo 1.5% en el rango V (una ciudad), y poco más de 9% en los rangos I y II.

Las cuatro ciudades de esta región que en 1990 tenían los más altos niveles socioeconómicos fueron Cananea, La Paz, Chihuahua y Ensenada, las cuales se mantuvieron entre las diez ciudades de mejor nivel socioeconómico de la región y tuvieron cambios de rango IV en 1990-2000. De las otras ciudades importantes de la región, Monterrey, Saltillo y Mexicali avanzaron del estrato III al I de nivel socioeconómico; Torreón avanzó aún más, del estrato IV al I.

Por su parte, Tijuana, Tampico y Ciudad Juárez pasaron del estrato IV al II. En el otro extremo, las ciudades de más bajo nivel socioeconómico de la región son todas menores a los 50 000 habitantes, típicamente localidades que rebasaron el umbral de los 15 000 habitantes para 2000 o 2010; la mayor de ellas es la Colonia del Sol, B. C. S., localidad adyacente a Cabo San Lucas, inexistente en 1990 y que en 2010 contaba ya con 48 000 habitantes. Las ciudades de la región que registraron las variaciones más altas en su nivel socioeconómico son también mayoritariamente menores a los 50 000 habitantes; solo Cabo San Lucas y San José del Cabo superan ese umbral de población.

b) Norte

Esta región, que ocupa el tercer lugar por su nivel de desarrollo económico, se situó en segundo lugar conforme a la situación socioeconómica de sus ciudades, pues tiene en cada año el segundo promedio más alto del índice de nivel socioeconómico. En 1990, las ciudades de la región se distribuyeron en los estratos de nivel socioeconómico del III al VII, siendo el V el de mayor frecuencia, con el 60%. Para 2000, la distribución se extendió hacia los estratos altos, con la mayoría de las ciudades en los estratos III y IV, y reduciéndose la frecuencia en los estratos bajos. Para 2010, la región aceleró su tendencia evolutiva, al ubicarse el 91% de sus ciudades en los estratos altos, y situándose como la segunda región por el número de ciudades con nivel socioeconómico muy alto. En este último año, la región no tuvo ciudades en los dos estratos más bajos, y las ubicadas en los estratos IV y V representaron solo 9%. La aceleración del cambio en el nivel socioeconómico de esta región en 2000-2010, respecto a la década anterior, puede observarse en el cuadro 3.10, tanto en el promedio de variación como en la distribución de las ciudades por rangos de variación.

Las ciudades de la región Norte con los valores más altos del índice de nivel socioeconómico comprenden algunas grandes e intermedias: Los Mochis, Guasave, Culiacán, Durango y Mazatlán, así como las zonas metropolitanas de Zacatecas, San Luis Potosí y Tepic. Todas estas ciudades se situaron en los estratos III y IV en 1990, en el II en 2000 y en el estrato I en 2010. Por otro lado, las localidades de la región con los más bajos niveles socioeconómicos son pequeñas ciudades en San Luis Potosí y Sinaloa, con la excepción de la Zona Metropolitana de Río Verde–Ciudad Fernández, que avanzó del estrato VII al V entre 1990 y 2010. Esta última también forma parte de las ciudades de la región con los avances más sobresalientes en su calidad de vida, junto con Ciudad Valles, también en San Luis Potosí, que avanzó del estrato V al II; el resto son ciudades pequeñas, entre 20 000 y 25 000 habitantes.

c) Occidente

Esta región quedó en cuarto lugar en términos de desarrollo regional. Sin embargo, se situó en tercer lugar por el nivel socioeconómico de sus ciudades en 1990 y 2000, dejando este sitio a la región Centro para 2010, conforme al promedio del índice de nivel socioeconómico. En 1990, las ciudades de esta región se clasificaban preferentemente en los estratos bajos, que agrupaban al 90%, mientras el estrato medio, que era el máximo nivel socioeconómico en ese año, tenía poco menos de un 10%. Para 2000, las ciudades de la región avanzaron significativamente: ya no se clasificaron ciudades en el estrato más bajo, y el estrato v, el más frecuente, agrupó a 53% de las ciudades, y los estratos altos (II y III) recibieron a una tercera parte de las ciudades de la región. En 2010, el panorama muestra un cambio importante: las ciudades se ubicaron entre los estratos I y v, siendo los estratos III y IV los más frecuentes, agrupando al 65%. Destacan las 8 ciudades en el estrato I, que es la tercera frecuencia en ese estrato de las regiones en 2010.

La región Occidente mostró una dinámica de cambio más acelerada que las regiones Norte y Frontera Norte, acorde con la asociación inversa entre el nivel socioeconómico y el cambio en el mismo, ya descrita. Mostró también una dinámica de cambio más intensa entre 2000 y 2010 respecto a la década anterior.

Entre las ciudades de más alto nivel socioeconómico de la región Occidente están Guanajuato, Lázaro Cárdenas, Celaya y Salamanca, así como las zonas metropolitanas de Aguascalientes, Guadalajara y Colima, todas ellas en el estrato I en 2010, nivel al que avanzaron desde el estrato IV en 1990. Otras urbes importantes de la región, como Morelia, Puerto Vallarta, Manzanillo e Irapuato se situaron en el estrato II, provenientes del estrato v. Las ciudades de la región que, en el otro extremo, mostraron los niveles socioeconómicos más bajos conservan en general la característica vista en otras regiones de ser ciudades pequeñas; solo destaca la Zona Metropolitana de Tecmán, Colima, que avanzó del estrato VII al v entre 1990 y 2010. Asimismo, las ciudades que tuvieron las mayores dinámicas de cambio en las condiciones de vida son casi todas menores de 50 000 habitantes, y son ciudades que en 1990 se ubicaban

entre las de más bajo nivel socioeconómico de la región; la mayor de ellas es Valle de Santiago, Guanajuato, que evolucionó del estrato VI al III.

d) Centro

Esta región, que ocupa el segundo lugar por su desarrollo económico, se mostró en buena medida rezagada por el nivel socioeconómico de sus ciudades, pues en 1990 y 2000 su promedio del índice de nivel socioeconómico fue el cuarto entre las regiones, y el tercero en 2010; no obstante, se tuvo una evolución interesante en el periodo, sin dejar de ser la región más diferenciada en el desarrollo de sus ciudades. En 1990, la mayoría se clasificaba en los estratos de bajo nivel socioeconómico: 80% se distribuía en los estratos V, VI y VII; en contraste, tenía dos ciudades (6%) en el estrato II, el más alto en ese año, y otro 10% se repartía en los estratos III y IV. En 2000, la distribución se expandió a los siete estratos: conservó un 45% de ciudades en los estratos bajos, 15% en los estratos III y IV, y 6% en los estratos I y II. Para 2010, los estratos I y II abarcaron el 45% de las ciudades, siendo el II, con 43%, el más frecuente; los estratos II y IV recibieron 30% y los estratos bajos solo 16%, sin dejar de notar que no se registraron casos en el estrato de muy bajo nivel socioeconómico. Como en las regiones anteriores, el cambio en el nivel socioeconómico en esta región se aceleró en 2000-2010, situándose como la segunda región por el promedio de variación más alto en 1990-2010.

Las ciudades de mayor nivel socioeconómico de la región fueron Ciudad Sahagún, San Juan del Río, Santiago Tianguistenco, Jojutla y las zonas metropolitanas de Pachuca y Ciudad de México; son ciudades que en 1990 se clasificaban en los estratos II, III o IV, y pasaron al estrato I en 2010. Otras ciudades importantes de la región mostraron niveles altos, como las zonas metropolitanas de Querétaro, Tlaxcala, Cuernavaca, Toluca, Puebla y Tula. Por su parte, las ciudades de menor nivel socioeconómico fueron, como es de esperarse, ciudades pequeñas, menores a 30 000 habitantes en 2010 y que en 1990 no alcanzaban a clasificar como ciudades. Estas mismas características presentan las ciudades de la región con los avances más fuertes en el índice de nivel socioeconómico.

e) Sur-Sureste

Esta región, que se clasificó como la región de menor desarrollo económico, es también la que tuvo los más bajos promedios de los índices de nivel socioeconómico de las ciudades. Esto obedece a que presentó en los tres años las frecuencias mayores en los estratos bajos, si bien es notoria la evolución obtenida en el periodo. El estrato con mayor número de ciudades fue en los tres años el v, con 41 ciudades en 1990 y 2000, y 32 en 2010. La frecuencia de ciudades en los estratos v al vii fue de 92% en 1990, 69% en 2000 y 28% en 2010, mientras que la proporción de ciudades en los estratos altos aumentó sucesivamente de 2% en 1990, a 11% en 2000, y a 50% en 2010. Llama la atención por ser la única región que, en este último año, conservó una ciudad en el estrato vii, el más bajo nivel socioeconómico; se trata de Las Rosas, en Chiapas, localidad que en 2000 rebasó los 15 000 habitantes y en 2010 contaba con cerca de 19 000.

Chetumal y Campeche destacan por su tamaño entre las seis ciudades de más alto nivel socioeconómico de la región; las otras son ciudades pequeñas, incluso dos de ellas tenían menos de 15 000 habitantes en 1990. Por otro lado, las ciudades pequeñas de Las Rosas, Teopisca y Venustiano Carranza, en Chiapas, son las que clasificaron con los niveles socioeconómicos más bajos de la región y, al mismo tiempo, forman parte de las que tuvieron los cambios más acusados en sus condiciones de vida. Estas últimas son en general ciudades pequeñas, en su mayoría menores a los 30 000 habitantes; las excepciones más notables son la zona metropolitana de Acayucan, Veracruz, y Playa del Carmen, Quintana Roo.

Urbanización, desarrollo socioeconómico de las ciudades y desarrollo regional

Toca ahora hacer un recuento de los resultados del análisis realizado en el presente capítulo. El crecimiento de las ciudades depende en gran medida del desempeño de la economía local, que a su vez es resultado de los enlaces en ambos sentidos con la economía de otras ciudades al interior de la

región, del conjunto de la región, el país y el mercado internacional. Este crecimiento incentiva la inversión productiva, así como la construcción y ampliación de la infraestructura y los servicios, aspectos que son condiciones para la actividad económica y al mismo tiempo son indispensables para el desempeño de la vida en las ciudades. Pero los procesos locales de urbanización no siempre significan mejorías sustantivas en los aspectos materiales de la calidad de vida de la población, particularmente para la superación de la pobreza. La incidencia de la pobreza se relaciona de forma negativa con el grado de urbanización de las entidades federativas porque el desarrollo urbano está relacionado estrechamente con procesos de largo plazo de crecimiento económico, localización de las actividades productivas y acumulación de las condiciones generales de la producción. No obstante, el desarrollo de las ciudades implica algo más que el desempeño de la economía local, como lo demuestra el hecho de que algunos de los estados de mayor desarrollo y urbanización presentan grados de pobreza por arriba de lo esperado por su nivel de productividad, y que aún registraron aumentos en el nivel de pobreza entre 2000 y 2010, como son los casos del Distrito Federal y Nuevo León.

El análisis realizado a lo largo del capítulo, así como otros ejercicios anteriores (Rodríguez 1995, 1997, 2009) muestran que hay un avance generalizado en las condiciones de vida de la población urbana dentro de una diversidad de procesos localizados de crecimiento, pero también regularidades a nivel agregado que permiten hablar de ciertas características generales del proceso de urbanización en México, en un ámbito distinto, aunque no ajeno a los aspectos económicos y demográficos.

En primer lugar, hay un patrón geográfico de desigualdad en el nivel de vida de las ciudades que es hasta cierto punto análogo al esquema de desigualdad en el desarrollo regional. En general, las ciudades del norte del país, así como las ciudades de las regiones centrales con mayor desarrollo económico, tienden a mejores niveles de vida que las ciudades del sur.

En segundo lugar, dado que hay un avance generalizado en las condiciones de vida más acusado en las ciudades de menor nivel de desarrollo socioeconómico, existe un proceso de convergencia en la calidad de vida de las ciudades; no obstante, este es tan lento que no modifica la posición

jerárquica de las ciudades en función de su nivel de vida. La brecha entre las ciudades disminuye, pero a un ritmo tal que no modifica el patrón geográfico de desigualdad.

En tercer lugar, el nivel de desarrollo regional se relaciona positivamente con el nivel agregado de desarrollo urbano en las regiones, pero no aplica necesariamente a las diversas ciudades al interior de estas, pues en cada una se encontró una diversidad, mayor o menor, de situaciones concretas y diferencias entre las ciudades. En las regiones de mayor desarrollo se encuentran frecuencias comparativamente altas de ciudades con niveles socioeconómicos altos, y bajas de ciudades de bajo nivel, mientras que en la región Sur-Sureste las ciudades en niveles altos tienen poca frecuencia y en los niveles bajos la frecuencia es mayor, pero en todas las regiones hay una gradación de condiciones de vida de las ciudades.

El tamaño de las ciudades afecta la probabilidad de presentar cierto nivel de desarrollo socioeconómico, pero no se trata de una relación directamente proporcional que pueda aplicarse a todo el conjunto del sistema urbano. Las ciudades grandes tienden a presentar niveles socioeconómicos altos, así como una dinámica de cambio más modesta en sus condiciones de vida. Sin embargo, esta relación no se sostiene entre las ciudades pequeñas, cuyos índices de nivel socioeconómico se distribuyen de forma más amplia, aunque en promedio tienden a niveles medios y bajos; entre estas, algunas que rebasaron el umbral de lo urbano durante el periodo de análisis fueron las que presentaron las condiciones de vida más precarias, así como los avances más notorios. Al respecto, cabe considerar que un mayor tamaño de las ciudades tiene que ver con procesos más prolongados de acumulación de inversiones, equipamiento de servicios e infraestructura y otras condiciones para la producción y la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

La relación con la dinámica y productividad de la economía es clara. El nivel de desarrollo socioeconómico de las ciudades tiene que ver con la productividad de su economía, medida a partir del producto per cápita y, en ese sentido, es sensible hasta cierto punto al crecimiento económico local, medido a partir de la tasa de crecimiento del producto per cápita. Siendo un determinante fundamental, la economía local no alcanza a explicar completamente la dinámica de crecimiento demográfico de las ciudades y la situación

socioeconómica de su población, pues faltaría incorporar elementos que no se incluyeron en esta investigación, como son la inversión pública y las políticas y programas de desarrollo.

El efecto de la ubicación regional de las ciudades, correlativo al nivel de desarrollo regional, lleva implícito cierto patrón espacial de distribución conforme a las condiciones de vida. La aplicación de la metodología de autocorrelación espacial arrojó un modelo geográfico identificable, donde la vecindad de una ciudad con ciudades de cierto nivel socioeconómico se correlaciona efectiva y positivamente, entre ciudades de nivel alto en las regiones Norte y Frontera Norte y una zona al noroeste de la región Centro, y entre ciudades de nivel socioeconómico bajo en la región Sur-Sureste, al sureste de la región Centro, y una pequeña zona al sur de la región Occidente. Se encontraron también correlaciones negativas entre ciudades de nivel alto con vecindad de ciudades de nivel bajo, que se intercalan con el *cluster* bajo-bajo en las regiones Sur-Sureste y Centro, y, menos numeroso, entre ciudades de nivel bajo en contextos de alto nivel, en las regiones Norte y Frontera Norte. Un número importante de ciudades no presentaron correlaciones espaciales significativas, situadas en una banda que cruza el país por su parte central de este a oeste, y que ocupa casi totalmente la región Occidente, y partes importantes de la región Centro, del Golfo y el Pacífico norte; este comportamiento habla de regiones más complejas y diferenciadas, con la ausencia, hasta cierto punto, de relaciones productivas e impulsos de desarrollo que se transmitan de las ciudades más aventajadas hacia las menos favorecidas.

Queda por discutir los resultados obtenidos en torno al concepto de *desarrollo socioespacial*. El ámbito del análisis realizado en este capítulo atañe particularmente a los dos primeros principios del desarrollo socioespacial. Es indudable que el progreso en las condiciones de vida generalizado en las ciudades del país, en las dos décadas que se han analizado, representa un avance hasta cierto punto importante en cuanto al efecto de asegurar, cada vez más, los derechos de seguridad y subsistencia en los contextos urbanos, y es también un adelanto significativo en la formación de las capacidades básicas que requieren las personas para conservar la salud, obtener y ampliar sus conocimientos y habilidades, estar en condiciones de relacionarse en su

entorno social, acceder a las oportunidades y desarrollar su potencial, toda vez que hay un progreso evidente en el nivel educativo y el acceso a la educación escolarizada, aspectos que formaron parte de la medición del nivel socioeconómico de las ciudades. Se mantienen desigualdades en el nivel de progreso obtenido; sin embargo, la brecha en las condiciones de vida de las ciudades disminuye lenta, pero progresivamente, siguiendo un patrón espacial específico que permite identificar las regiones y casos particulares que requieren atención especial para compensar las limitantes en el desarrollo socioeconómico. Este tipo de atención es importante porque la velocidad de cambio en las condiciones de vida solo permitiría alcanzar situaciones ideales en un plazo muy largo, a costa de mantener un saldo substancial de justicia social en el territorio.

Se trata de un progreso que puede observarse al nivel agregado de las ciudades, pero no debe soslayarse que al interior de cada ciudad hay un patrón de desigualdad social derivado de la polarización del ingreso, de la exclusión en los ámbitos laboral, educativo, de los servicios públicos, entre otros aspectos, que limitan seriamente el potencial de desarrollo de las personas en situación de pobreza, y repercuten en su reproducción generacional. Esto es materia de los capítulos siguientes, donde también se procura avanzar en torno a la noción de desarrollo socioespacial.

IV Contrastes del desarrollo económico en dos casos de estudio: las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro

El patrón territorial de desarrollo económico regional y urbano ha cambiado en el contexto de apertura comercial dominante desde la década de 1990. Del esquema de concentración polarizado, centrado particularmente en la Ciudad de México y que caracterizó a la etapa de desarrollo basado en la sustitución de importaciones, que a su vez permitió un alto crecimiento económico y una tendencia convergente del desarrollo regional, se pasó a un patrón de concentración policéntrica, donde la Ciudad de México pierde preeminencia, y el potencial de crecimiento y desarrollo favorece a un grupo de ciudades distribuidas en las regiones centrales y del norte del país, quedando otras regiones y ciudades, particularmente del sur, a la zaga del proceso de desarrollo (Ruiz 1993, 715; Carrillo 2001, 122; Vilalta 2010, 106-116; Garza 2003, 137-140; 2010, 47-67; Gasca 2012, 21-22).

Sin embargo, las ciudades mexicanas avanzaron entre 1990 y 2010 en los atributos que permiten definir su grado de desarrollo socioeconómico, como son la dotación de servicios básicos, las características constructivas de las viviendas y el nivel educativo de la población, de forma análoga al desarrollo económico regional y local, así como en la acumulación en el tiempo de infraestructuras y equipamientos. Este avance, si bien es coherente en términos generales con el patrón actual de desarrollo regional, se presenta también en ciudades localizadas en las regiones rezagadas, lo cual ha contribuido a disminuir la brecha con las ciudades más avanzadas. Pero se trata de avances que no bastan para resolver las diferencias ni para equiparar las oportunidades de desarrollo entre unas y otras. Es necesario analizar más a fondo los factores que inciden en el desempeño económico, el desarrollo local y la competitividad urbana, así como la traducción del crecimiento económico en oportunidades de desarrollo humano. Para ello se requiere analizar

y comparar casos de ciudades específicas que permitan comprender mejor los diferenciales en el nivel de desarrollo económico y en los factores que influyen en las condiciones de vida y el bienestar de la población.

El objetivo de este capítulo es abordar el estudio de dos ciudades específicas que resultan de particular interés por la forma diferente en que evolucionaron en las últimas décadas, en un mismo contexto regional y partiendo de condiciones similares. La idea es analizar de forma comparativa su desempeño económico y su evolución en las condiciones de vida para comprender las diferencias en su dinámica de desarrollo, en su condición actual y en su potencial de desarrollo a futuro. En ese entorno analítico, se procura identificar los elementos que, en cada caso, promueven u obstaculizan el avance de un proceso de desarrollo socioespacial, tanto en relación con la posición de estas urbes en el contexto interurbano, nacional y regional, cuanto en la escala local.

El capítulo comprende siete secciones, además de esta introducción. En primer lugar, se presenta el razonamiento que llevó a la selección de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro como casos de estudio. A continuación, se aborda su dinámica demográfica a la par del proceso de metropolización, incluyendo algunos aspectos históricos relevantes para comprender las pautas de crecimiento. En tercer lugar, se consideran la estructura y dinámica de crecimiento de las economías metropolitanas, así como de las características del mercado de trabajo en la sección siguiente. Posteriormente, se examinan las características de la situación socioeconómica de la población de estas zonas metropolitanas y su nivel de pobreza. En el sexto apartado se analizan las finanzas públicas de los gobiernos locales estatales y municipales, como forma de aproximarse al potencial de estos gobiernos para conducir el desarrollo. En la última sección, a manera de conclusiones del capítulo, se destacan los aspectos más relevantes de la comparación y se discuten en breve los resultados en términos de orientaciones de política, en cuanto a temas de investigación a profundizar, y en torno al concepto de desarrollo socioespacial.

Selección de los casos de estudio

Las ciudades difieren en su calidad de ámbitos propicios para el desarrollo pleno de la vida humana. Las oportunidades de ocupación remunerativa, formación educativa, cuidado de la salud, recreación y cultura, las condiciones de equidad, residencia y acceso a servicios, entre otros aspectos básicos, varían de una ciudad a otra en función del desempeño y competitividad de la economía local, pero también de factores políticos, sociales e históricos. La ubicación regional influye en esta calidad, pero no agota las variables que intervienen. En el seguimiento del desarrollo socioeconómico de las ciudades realizado en el capítulo anterior se identifican casos discordantes: ciudades que crecen impulsadas por su competitividad, frente a ciudades que, rezagadas en el contexto económico global, crecen por la inercia demográfica de etapas anteriores. Algunos ejemplos son los siguientes. Las zonas metropolitanas de Poza Rica y Xalapa, ambas en el estado de Veracruz y con poblaciones entre 500 000 y 600 000 habitantes en 2010, presentaron niveles de desarrollo socioeconómico diferentes: la primera en el estrato medio-alto, la segunda en el estrato bajo. Las metrópolis de León y Aguascalientes, ambas en la región Occidente, con elevado crecimiento demográfico y consideradas entre las ciudades más competitivas del país (Pengfei 2010, 121), clasifican, sin embargo, en diferentes estratos de desarrollo socioeconómico: la primera en el medio-alto y la segunda en el alto. Las zonas metropolitanas de Tijuana y Ciudad Juárez, ambas en la Frontera Norte, clasifican con un nivel de desarrollo socioeconómico medio-alto para 2010, pero en la primera las condiciones de la vivienda son mejores, mientras que es menor el nivel educativo de la población.

Otros casos que llaman la atención por sus diferencias son las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro, que son los casos de estudio de esta investigación. Se trata de áreas urbanas ubicadas en la región Centro, que en las décadas de 1970 y 1980 eran de tamaño y alcance económico similar, pero a partir de entonces, particularmente después de 1990, han seguido derroteros de desarrollo diferentes, de forma que hoy día tienen distinta posición competitiva y potencial de desarrollo. Ambas zonas metropolitanas se ubican próximas a la Ciudad de México: a 92 kilómetros al

sur de la capital nacional, en el caso de Cuernavaca, y a 217 kilómetros al noreste, en el caso de Querétaro (mapa 4.1).

MAPA 4.1

Localización de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro



Fuente: Elaboración propia.

La selección de estas metrópolis responde a las siguientes razones. En primer lugar, se trata de ciudades intermedias que constituyen núcleos de desarrollo subregionales, pues esta categoría de ciudades ha sido un tipo de escenario del desarrollo urbano de México cada vez más importante desde la década de 1990, cuando la Ciudad de México y otras grandes urbes comenzaron a declinar paulatinamente en su ritmo de crecimiento. En segundo lugar, comparten ubicación en la región Centro que, siendo una región de amplios contrastes, de cierta forma resume las diferencias entre las regiones del norte y sur del país. En tercer lugar, Cuernavaca y Querétaro destacan entre las principales ciudades de la región Centro por sus similitudes hacia el inicio del periodo que nos ocupa, así como su evolución distinta a partir de entonces. Hacia 1990, estas dos urbes rondaban los 500 000 habitantes y tenían un nivel de productividad similar, con un producto interno bruto (PIB) en torno a 90 000 millones de pesos y un PIB per cápita cercano a 150 000 pesos, a precios de 2008. Hacia 2010, la evolución más dinámica de Querétaro era evidente: su población rebasaba el millón de habitantes, su PIB se situaba por arriba de 200 000 millones de pesos y el PIB per cápita en los 200 000 pesos. Cuernavaca, en cambio, rondaba los 900 000 habitantes, los 90 000 millones de pesos de PIB y los 100 000 pesos de PIB per cápita. Con relación al nivel socioeconómico, se observa también una evolución más acusada de la Zona Metropolitana de Querétaro, aunque partiendo de condiciones menos favorables, pues evolucionó del estrato medio-bajo en 1990, al estrato alto en 2010, mientras que la Zona Metropolitana de Cuernavaca pasó del estrato medio al alto en el mismo periodo.

Dinámica demográfica y de metropolización

La ciudad de Querétaro siempre ha figurado entre las principales ciudades del país por su importancia histórica y económica. Fundada en 1538,⁶² esta ciudad fue fundamental para la pacificación de la región y la evangelización

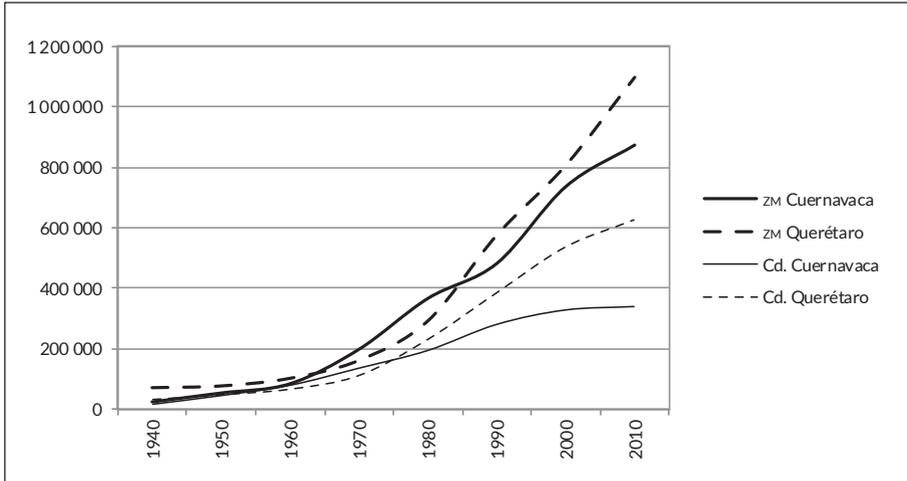
⁶² En 1550, el asentamiento fue mudado al lugar donde hoy día se encuentra el centro histórico.

de los pueblos autóctonos, y pronto cobró importancia como uno de los puestos de frontera de la expansión colonial y paso obligado a la zona minera de Zacatecas, cuya bonanza atraía gran afluencia. En la Colonia se distinguió como una de las ciudades más prósperas de la Nueva España por la fertilidad de sus tierras, la explotación ganadera y el comercio, y fue además un centro cultural por la actividad de los religiosos ahí asentados. Su vocación industrial proviene del siglo XIX, cuando su prosperidad se debió, además de la agricultura, a la ganadería y el comercio, y a la fabricación de textiles y tabacos labrados (*Enciclopedia de México* 1987b, 6766-6767; González y Osorio 2000, 10).

En 1940 esta ciudad tenía una población de 33 600 habitantes y ocupaba el lugar 20 entre las ciudades del país por su tamaño. Había perdido siete lugares en la jerarquía nacional luego de cuatro décadas de bajo crecimiento, incluso con pérdida de población durante la etapa de la Revolución. A partir de 1940, aumentó su ritmo de crecimiento, acorde con la intensificación del proceso de urbanización en el país, pero solo después de 1960 superó la tasa de crecimiento de la población urbana nacional (gráficas 4.1 y 4.2). En este último año contaba con 68 000 habitantes y ocupaba el lugar 37 entre las ciudades del país. El mayor despliegue de crecimiento demográfico ocurrió durante las décadas de 1970 y 1980, con tasas de crecimiento de 7.2%, promedio anual en la primera de esas dos décadas y de 5.3% en la segunda. En 1970 la ciudad tenía 113 000 habitantes, para 1980 contaba con 232 000 y para 1990 su población ascendía a 386 000 habitantes.

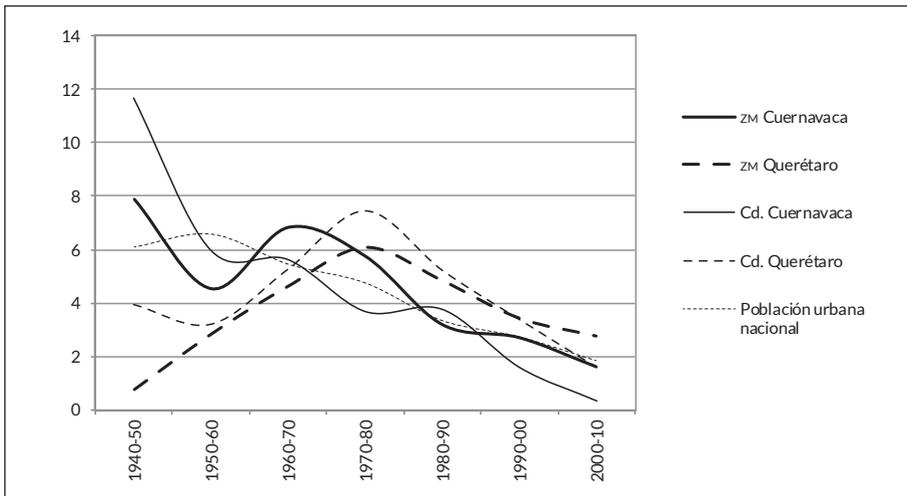
A partir de 1990, se considera la existencia de una zona metropolitana en Querétaro, año en el que se posicionaba como la decimocuarta ciudad del país. En ese entonces, la zona metropolitana se conformaba por los municipios de Querétaro, Corregidora y el Marqués (Sobrino 1993, 131; Negrete 1995, 40; Garza 2003, 158), que sumaban una población media de 577 102 habitantes. Las principales localidades conurbadas a la ciudad de Querétaro eran La Cañada, El Pueblito y Santa Rosa Jáuregui, esta última del propio municipio de Querétaro; estas localidades sumaban en conjunto 428 139 habitantes, el 77% de la población total de los tres municipios (Sobrino 2003, 540). Para el año 2000, la población de este conjunto metropolitano alcanzó 807 848 habitantes. A partir del 2005 se agregó a la zona metropolitana el

GRÁFICA 4.1
Población de las ciudades y zonas metropolitanas
de Cuernavaca y Querétaro, 1940-2010



Fuente: Elaboración propia con base en Unikel (1976), Garza (2003) y Sedesol, Conapo e INEGI (2004, 2012).

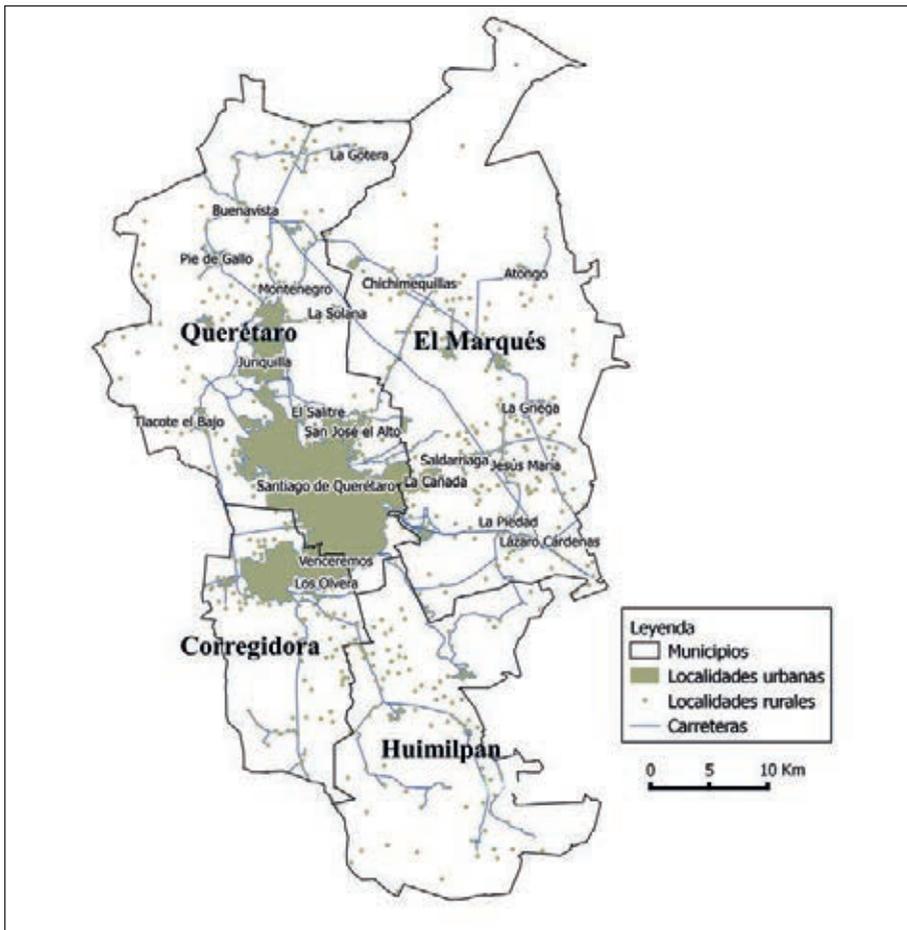
GRÁFICA 4.2
Tasas de crecimiento demográfico de las ciudades y zonas metropolitanas
de Cuernavaca y Querétaro, 1940-2010



Fuente: Elaboración propia con base en Unikel (1976), Garza (2003) y Sedesol, Conapo e INEGI (2004, 2012).

municipio de Huimilpan, en este caso por criterios de planeación y no por la existencia de conurbaciones o de integración funcional (Sedesol, Conapo e INEGI 2007, 141), sumando una población de 949627 habitantes, que se elevó a 1098716 habitantes para el 2010, posicionándose como la décima ciudad del país. El mapa 4.2 muestra la integración actual de esta zona metropolitana.

MAPA 4.2
Zona Metropolitana de Querétaro



Fuente: Elaboración propia con base en la cartografía digital del Marco Geoestadístico Nacional del INEGI (2010a).

La conformación de una zona metropolitana en Querétaro ocurrió de forma tardía en comparación con otras zonas del país de importancia similar y tomando en cuenta que el periodo de mayor aceleración de su crecimiento poblacional fue en la década de 1970. Esto puede explicarse por la extensión territorial del municipio de Querétaro, de 741 km², así como por sus características fisiográficas, que permitieron que la expansión del área urbana ocurriera dentro de los límites del municipio por varias décadas.

Cuernavaca, por su parte, ha sido una capital regional desde la época prehispánica, y se ha caracterizado como un lugar preferencial de residencia y descanso por su clima agradable. Su papel en la historia nacional ha sido menos notable, si bien tuvo una relevancia económica durante la Colonia y el siglo XIX, y en menor medida en el periodo posrevolucionario, por ser la cabecera de un importante distrito agroindustrial especializado en la producción y beneficio de caña de azúcar (López González 1999, 13-15; *Enciclopedia de México* 1987b, 1974-6).

Fue una ciudad mucho menor a Querétaro durante largo tiempo. En 1940 contaba con 14300 habitantes, y por su tamaño ocupaba el lugar 58 entre las ciudades del país. A partir de entonces, una vez recuperada de una fuerte pérdida de población durante la Revolución, mantuvo hasta el fin de siglo un crecimiento demográfico acelerado, por encima del promedio nacional. En 1960 contaba con 77500 habitantes; en 1980, ya conformada en una zona metropolitana, su población ascendió a 347200 personas; en el año 2000 alcanzó 738300 habitantes, y en 2010, la cantidad de 876000. En la última década su ritmo de crecimiento disminuyó por abajo del 1% anual. Su lugar jerárquico entre las ciudades del país pasó a ser el 27 en 1960 y el 15 en 1980, 2000 y 2010. En comparación con Querétaro, la población de Cuernavaca fue superior entre 1960 y 1980, 14% superior en el primero de estos años y casi 61% más alta en el segundo.

No hay un acuerdo en la literatura especializada sobre el momento a partir del cual puede considerarse la existencia de una zona metropolitana en Cuernavaca. Rodríguez (2002, 258) plantea que esta ya existía en 1970, integrada por los municipios de Cuernavaca, Jiutepec y Temixco, basándose en su dinámica de crecimiento demográfico (con tasas del orden del 10% medio anual) y al observar la acelerada expansión de asentamientos populares

en Jiutepec y Temixco, así como la instalación de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (Civac), en 1965, dentro de los límites de Jiutepec. Por su parte, Negrete y Salazar (1986, 122) reconocen la existencia de la zona metropolitana en 1980, identificada mediante una técnica indirecta basada en datos censales, e integrada por los municipios de Cuernavaca y Temixco, con una población conjunta de 347 189 habitantes. Otra fuente (Gómez y Espinosa 1992, 287) coincide en la existencia de una zona metropolitana para ese año; basada más en la observación directa, considera que otros dos municipios, Jiutepec y Emiliano Zapata, se hallaban también integrados, sumando una población de 368 000 habitantes. No se conocen estudios que analicen con más detalle el proceso de metropolización y las relaciones funcionales entre estos municipios, pero lo cierto es que los municipios de Temixco, Jiutepec y Zapata registraron tasas de crecimiento más altas que el municipio central desde la década de 1950 en el caso de los dos primeros, y desde la década de 1960 en el caso del tercero. Estos municipios constituyeron la frontera de expansión metropolitana, principalmente como ámbitos habitacionales; asimismo, la instalación de Civac fue un factor importante en la promoción y fortalecimiento de relaciones funcionales entre los municipios de la zona, por la creación de fuentes de empleo y la actividad económica relacionada directa e indirectamente con el parque industrial, así como en la atracción de población inmigrante, el consecuente crecimiento poblacional y la expansión del área urbanizada.

La delimitación metropolitana con cuatro municipios se mantuvo para 1990, cuando su población se situó en 504 036 habitantes. En esa década el municipio de Xochitepec adquirió una dinámica de crecimiento notable, favorecida con la instalación del Aeropuerto Mariano Matamoros y la construcción de conjuntos habitacionales en los bordes del área urbanizada. Hacia el norte de la mancha urbana de Cuernavaca, la expansión rebasó en algunos puntos los límites con el municipio de Tepoztlán. Así, en el año 2000, ambos municipios se agregaron a la zona metropolitana (Sedesol, Conapo e INEGI 2004, 94), sumando una población de 732 942 habitantes. Para 2005, la definición oficial de la zona metropolitana agregó el municipio de Huit-

zilac (Sedesol, Conapo e INEGI 2007, 100),⁶³ resultando una población conjunta de 805 204 habitantes. Para 2010, este conjunto de municipios alcanzó una población de 876 905 personas (Sedesol, Conapo e INEGI 2012, 115).⁶⁴ El mapa 4.3 muestra esta última integración de la Zona Metropolitana de Cuernavaca.

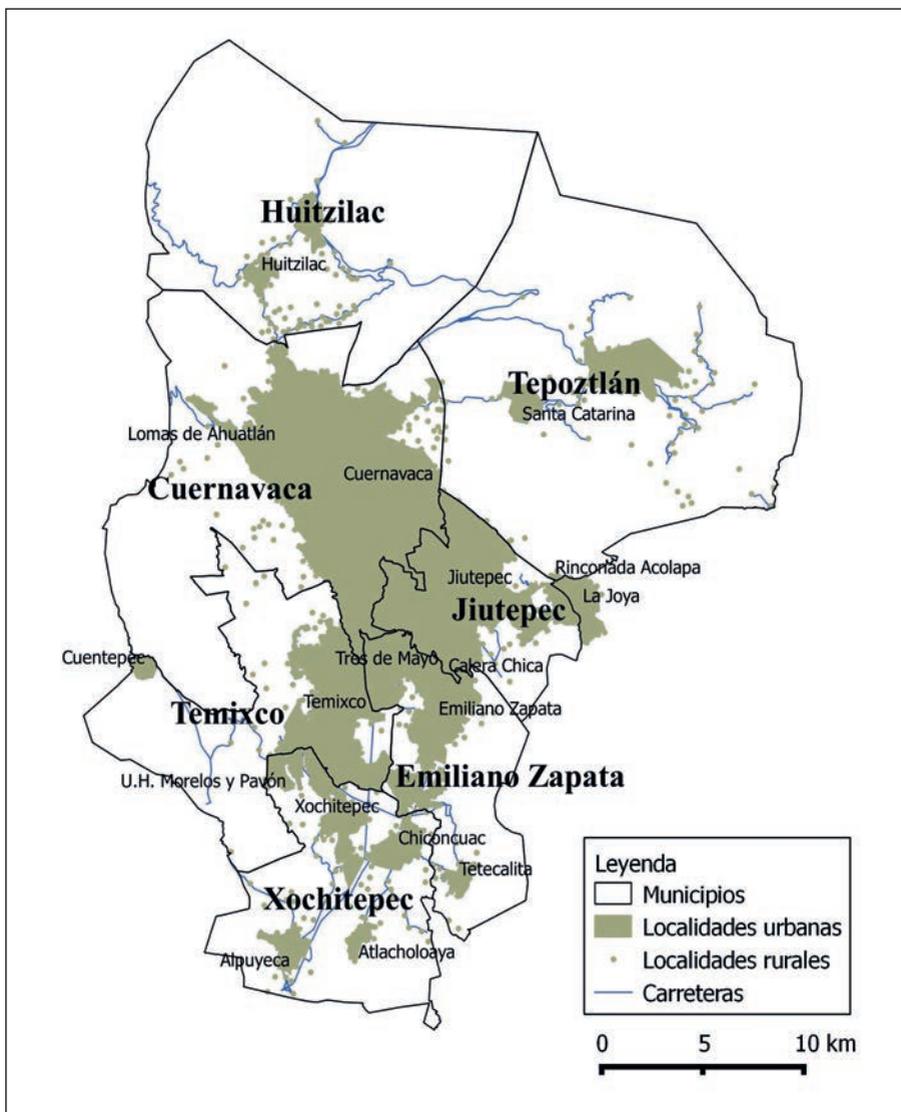
Los componentes del crecimiento poblacional muestran diferencias considerables en la dinámica demográfica de las zonas metropolitanas de Cuernavaca (ZMC) y Querétaro (ZMQ) en las últimas décadas, ya que la segunda tiene saldos migratorios más altos en términos absolutos y relativos, y también un crecimiento natural más relevante. En el cuadro 4.1 se observa que en cada uno de los quinquenios comprendidos en el periodo 1990-2010, las tasas de crecimiento natural y migratorio son mayores en el caso de Querétaro; esto muestra con claridad el mayor atractivo que ejerce la ZMQ para la movilidad poblacional, pero también que el potencial reproductivo de su población ha sido mayor.

Lo anterior se relaciona con otras dos características de la población de la ZMQ: su más alta proporción de jóvenes y su mayor nivel de fecundidad. En el cuadro 4.2, que muestra la distribución porcentual por grupos de edad, pueden observarse porcentajes mayores de población menor de 25 años en la ZMQ tanto en 1990 como en 2010, incluso de 25 a 44 años en 2010, lo cual favorece al mercado laboral. El cuadro 4.3, por su parte, muestra valores mayores de la tasa global de fecundidad para la ZMQ. En ambas zonas metropolitanas se avanza hacia poblaciones maduras, de baja fecundidad y mortalidad, si bien la ZMC está más adelante en este proceso, sin llegar

⁶³ Huitzilac se integró a la Zona Metropolitana de Cuernavaca bajo el criterio de relaciones funcionales, en calidad de municipio exterior (Sedesol, Conapo e INEGI 2007, 100).

⁶⁴ La definición oficial de la Zona Metropolitana de Cuernavaca para 2010 (Sedesol, Conapo e INEGI 2012, 115) incorpora también al municipio de Tlaltizapán, con la categoría de municipio exterior y bajo el criterio de relaciones funcionales. Este municipio no fue tomado en cuenta en esta investigación por considerarse que tiene mayor integración con otros municipios urbanos del sur del estado; incluso tiene una conurbación con la ciudad de Zacatepec.

MAPA 4.3
Zona Metropolitana de Cuernavaca



Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 4.1
Población y componentes del crecimiento demográfico
de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro, 1990-2010

Año	Población media	Periodo	Crecimiento total		Crecimiento natural		Saldo migratorio	
			Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa	Absoluto	Tasa
ZM Cuernavaca								
1990	572 703	1990-95	101 345	3.31	64 206	1.26	37 139	2.15
1995	674 048	1995-00	73 989	2.10	62 689	0.33	11 300	1.79
2000	748 037	2000-05	57 166	1.48	55 103	0.06	2 063	1.43
2005	805 204	2005-10	71 701	1.72	64 035	0.19	7 666	1.54
2010	876 905							
ZM Querétaro								
1990	602 020	1990-95	111 916	3.47	70 721	1.33	41 195	2.25
1995	713 935	1995-00	123 645	3.25	73 920	1.36	49 725	1.99
2000	837 581	2000-05	112 046	2.54	73 930	0.89	38 116	1.71
2005	949 627	2005-10	149 089	2.96	98 919	1.03	50 170	2.00
2010	1 098 716							

Nota: En todos los años mostrados, la población corresponde al conjunto de municipios que conformó la zona metropolitana correspondiente en 2010, según se definen en Sedesol, Conapo e INEGI (2012).

Fuente: Elaboración propia con base en censos y conteos de población y vivienda (INEGI 1990, 1995, 2000, 2005a, 2005b, 2010b).

aún a la etapa de transición demográfica donde aumenta notablemente la proporción de población mayor que ha terminado su vida laboral.

Economías locales: dinámica de crecimiento y estructura

En las dos zonas metropolitanas, la dinámica de crecimiento económico es consistente con la de crecimiento demográfico, de forma que el desempeño de la economía local es una buena forma de explicar el atractivo migratorio y el cambio en la estructura demográfica. La gráfica 4.3 muestra la evolución

CUADRO 4.2
Estructura etaria de la población, 1990 y 2010 (porcentajes)

Grupo de edad (años)	ZM Cuernavaca		ZM Querétaro	
	1990	2010	1990	2010
0 a 14	35.9	26.8	39.9	28.3
15 a 24	22.1	18.8	22.4	19.4
25 a 44	26.4	29.8	25.3	32.0
45 a 65	11.4	17.9	9.1	15.6
65 y más	4.3	6.8	3.3	4.7
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0
Mujeres de 15 a 49 años	53.1	54.9	51.6	57.3

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población (INEGI 1990 y 2010b).

CUADRO 4.3
Tasa global de fecundidad, 1990-2010

Ámbito	1990	1995	2000	2005	2010
Nacional	3.7	3.1	2.9	2.3	2.39
ZM Cuernavaca	3.3	2.6	2.4	1.9	1.88
ZM Querétaro	3.7	2.9	2.6	2.4	1.91

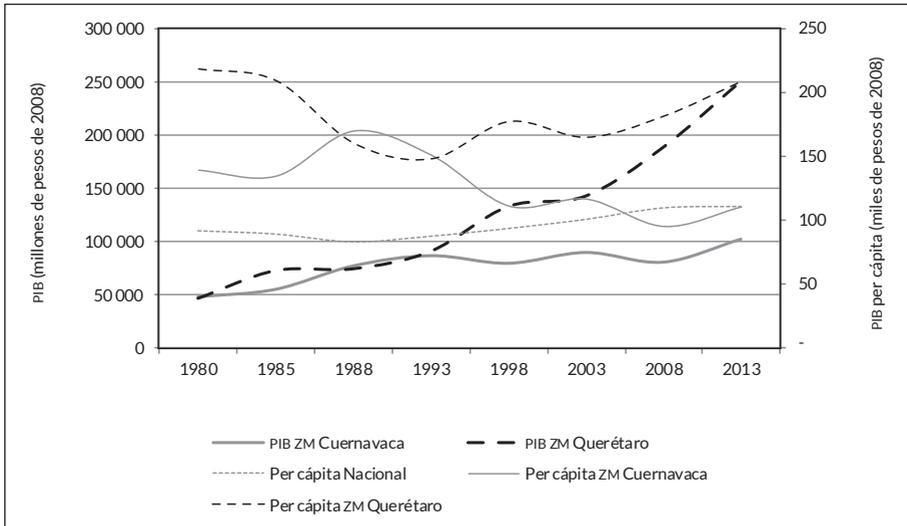
Nota: Los datos para 2010 de las zonas metropolitanas se refieren localidades de 100 000 y más habitantes.

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas vitales, censos y conteos de población y vivienda (INEGI 1990, 1995, 2000, 2005a, 2005b, 2010b).

del PIB⁶⁵ de ambas zonas metropolitanas entre 1980 y 2013, en valores constantes. Puede observarse que los dos casos tienen una tendencia creciente del PIB, pero con ritmos de crecimiento muy distintos que llevan a diferencias cada vez mayores: mientras en 1980 y 1988 la ZMC tenía una pequeña ventaja, a partir de este segundo año la diferencia con el PIB de la ZMQ fue

⁶⁵ Estimados a partir de la proporción del valor bruto de la producción de las zonas metropolitanas en el nacional, con datos de censos económicos.

GRÁFICA 4.3
Evolución del PIB total y per cápita en valores constantes, 1980-2008



Fuente: Elaboración propia basada en censos económicos (SPP 1980; INEGI 1994, 1999, 2004, 2009, 2014) y cuentas nacionales (INEGI 2002, 2008, 2011a, 2011b).

creciente, hasta ser 1.9 veces mayor. En la gráfica llama la atención el comportamiento casi inverso del PIB de las dos zonas metropolitanas, de forma que un alza en la ZMQ coincide con una caída en la ZMC, y viceversa.

En el mismo periodo, el PIB per cápita de la ZMQ fue superior en 50 000 pesos en promedio al de la ZMC (gráfica 4.3). La ZMQ muestra una caída del 33% entre 1980 y 1993, que lo lleva de 219 000 a 148 000 pesos/habitante; a partir de entonces sigue una tendencia creciente hasta alcanzar 209 000 pesos/habitante, 5% por debajo de lo registrado en 1980. La ZMC tuvo un comportamiento casi inverso, con niveles más bajos y también con saldo negativo en el periodo. Entre 1980 y 1988, la ZMC registró un avance del 22% en su producto per cápita a pesar del contexto recesivo de la década, pasando de 139 000 a 170 000 pesos/habitante, el punto más alto del periodo, incluso por encima de la ZMQ, pero evolucionó a la baja en los años noventa y hasta 2008, siendo ese año el punto más bajo del periodo, con 95 000 pesos/habitante, y una pérdida aproximada del 44% respecto a 1988, quedando en ese año por abajo del valor nacional, cuando se había mantenido por arriba en

las décadas anteriores (54% en promedio). En 2013 repunta, igualando al valor nacional, con 111 pesos/habitante.

En relación con la estructura de las economías locales, para analizar sus características y evolución, se toman datos de los sectores comercio, servicios e industria manufacturera, que en conjunto abarcan más del 90% de las economías locales, y se consideraron dos periodos, 1993-2003 y 2003-2008, con la finalidad contar con una forma de dar seguimiento a los datos.⁶⁶

La ZMC tiene una economía con una presencia notable de la industria manufacturera, pero con participación decreciente, así como una importancia progresiva del comercio y los servicios como espacio de ocupación (cuadro 4.4). En el periodo 1993-2003, la manufactura empleó una cuarta parte del personal ocupado y produjo cerca del 70% del valor agregado, situándose como el sector más productivo; sin embargo, registró un decrecimiento en el periodo: perdió 6.4% del personal ocupado, así como 1.0% del valor agregado.⁶⁷ En el mismo periodo, el comercio y los servicios crecieron notablemente como ámbito de empleo, aunque no en términos de productividad, porque su aportación al producto registró incrementos escasos. El comercio empleó una tercera parte del personal ocupado y produjo en promedio 17% del valor agregado, siguiendo una evolución creciente que significó crecimientos de 40.1% en el número de personas ocupadas y de 8.9% en el valor agregado. Por su parte, los servicios emplearon en promedio a 42% del personal ocu-

⁶⁶ De esta manera se resuelven, para efectos de este análisis, las diferencias en la cobertura sectorial y la clasificación de la actividad económica entre las fuentes de información. Hasta 1999, los censos económicos utilizaron la Clasificación Mexicana de Actividad Productiva (CMAP); a partir de 2004 se utiliza el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Los datos a nivel de grandes sectores de actividad no son estrictamente comparativos entre los dos sistemas de clasificación, siendo la principal diferencia la forma en que se clasifican los servicios a la producción.

⁶⁷ Los sectores manufactureros de la ZMC más importantes por el volumen de su producción son 35 Industrias químicas y 38 Productos metálicos, maquinaria y equipo. Estos dos sectores contribuyeron conjuntamente con 50.8% del empleo, 86.3% del valor agregado y 85.1% de la producción bruta, del total de la industria manufacturera en 2003.

CUADRO 4.4

Zona Metropolitana de Cuernavaca: personal ocupado y valor agregado de los principales sectores de actividad económica, 1993-2003 y 2003-2013

Sector	1993	1998	2003	Sector	2003	2008	2013
Personal ocupado							
Manufactura	29 377	29 044	27 506	Manufactura	28 359	31 677	34 215
Comercio	31 351	36 052	43 925	Comercio	48 059	60 678	57 766
Servicios	31 566	59 749	52 885	Servicios	53 899	69 993	72 344
				Otros (2)	13 328	18 058	15 182
Suma	92 294	124 845	124 316	Total	143 645	180 406	179 507
Valor agregado censal bruto¹							
Manufactura	3 892	2 842	3 855	Manufactura	17 544	14 024	15 597
Comercio	887	805	966	Comercio	4 548	5 192	8 163
Servicios	673	650	698	Servicios	3 296	4 157	5 970
				Otros ²	2 642	7 868	5 242
Suma	5 453	4 298	5 519	Total	28 030	31 240	34 973

¹ Para 1993-2003, millones de pesos a precios de 1993. Para 2003-2013, millones de pesos a precios de 2013.

² Incluye los sectores: 11 Agropecuario, 21 Minería, 22 Electricidad y agua, 23 Construcción, 48-49 Transportes, correos y almacenamiento, y 51 Información en medios masivos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos económicos (INEGI 1994, 1999, 2004, 2009, 2014). Los datos de 2003 para el periodo 1993-2003 se reclasificaron conforme a la CMAP.

pado y produjeron 13% del valor agregado, con crecimientos de 67.5% en el empleo y de 3.7% en el producto.

Otro aspecto del periodo que cabe destacar es el notorio declive de la economía de la ZMC en 1998 y su posterior recuperación. Esta depresión afectó el producto de los tres sectores considerados (lo que se advierte en la gráfica 4.3), así como el crecimiento del personal ocupado en el sector manufacturero y los servicios.

En el periodo 2003-2013, la economía de la ZMC siguió creciendo en personal ocupado y valor agregado; ambos indicadores se incrementaron en 25%, lo cual sugiere que en general no hubo un avance en términos de productividad, pero a diferencia del periodo anterior, el crecimiento tanto de

personal ocupado como del valor agregado se mantuvo casi constante. El empleo en la industria manufacturera representó en promedio una quinta parte del empleo, con un crecimiento del 20%, pero su valor agregado tuvo una retracción de casi 11%, reduciendo su participación del 62 al 45% del total metropolitano; este sector registró una retracción de valor agregado entre 2003 y 2008, seguido de una ligera recuperación. El comercio ocupó un tercio del empleo metropolitano y una participación del valor agregado que pasó del 16 al 23%; el comercio tuvo en el periodo un crecimiento del 20% en el personal ocupado y del 79% en el valor agregado, datos que apuntan un aumento importante de productividad. Los servicios tuvieron una dinámica más acusada, con crecimientos de 32% del personal ocupado y de 81% del valor agregado, y participaciones que aumentaron del 38 al 40% del empleo y del 12 al 17% del valor agregado.

Por su parte, los sectores económicos agrupados en el rubro de “otros” (cuadro 4.4) ocuparon en promedio 9% del empleo y 17% del valor agregado metropolitano, y tuvieron un crecimiento conjunto muy notorio entre 2003 y 2008, tanto en el personal ocupado, con 35%, como en el valor agregado, con casi 300%, pero un fuerte declive entre 2008 y 2013, de 17% del personal ocupado y de 33% en el valor agregado. Los sectores que influyeron en este comportamiento son el de la construcción, el de información en medios masivos y el de electricidad y suministro de agua y gas por ductos al consumidor final; sin embargo, el sector que más destacó por su participación en la economía metropolitana es el de transporte, correos y almacenamiento, cuyo valor agregado creció más de 5 veces entre 2003 y 2013, abarcando un 11% del valor agregado metropolitano en el último año.

La economía de la ZMQ, por su parte, tiene un componente manufacturero más importante y dinámico, así como sectores comercial y de servicios en constante expansión como ámbito de empleo y origen de valor agregado (cuadro 4.5).

En el periodo 1993-2003, la economía de la metrópoli queretana tuvo un dinamismo mayor en los tres sectores considerados que el visto para la ZMC. El personal ocupado se incrementó en 77% y el valor agregado en 74%. La industria manufacturera abarcó, en promedio, cerca del 40% del personal ocupado y más de la mitad del valor agregado, con crecimientos

del 49.6% del empleo y casi 62% del valor agregado; no obstante, su participación del empleo metropolitano se redujo en 7%, y en casi 5% del valor agregado. En esta última variable se observa un repunte entre 1993 y 1998 cercano al 88%, que lleva a la manufactura a concentrar cerca del 70% del valor agregado del conjunto de los tres sectores, y que apuntala el despegue de crecimiento económico de la ZMQ, que puede constatarse en la gráfica 4.3. No deja de llamar la atención que entre 1998 y 2003 se registró una reducción del producto manufacturero que, sin embargo, se vio más que compensada por la dinámica de los otros sectores.

En efecto, el crecimiento del comercio y los servicios fue aun mayor que el de la manufactura en el mismo periodo. El comercio creció de forma

CUADRO 4.5
Zona Metropolitana de Querétaro: personal ocupado y valor agregado
de los principales sectores de actividad económica, 1993-2003 y 2003-2008

Sector	1993	1998	2003	Sector	2003	2008	2013
Personal ocupado							
Manufactura	38868	53845	58164	Manufactura	58154	83341	55571
Comercio	29316	38567	57202	Comercio	57495	72524	84413
Servicios	29606	41821	58010	Servicios	59133	102890	115503
				Otros ²	24958	30651	32283
Suma	97790	134233	173376	Total	199740	289406	287770
Valor agregado censal bruto¹							
Manufactura	2660	5024	4304	Manufactura	17956	35566	38457
Comercio	1026	1386	1993	Comercio	8366	10883	17719
Servicios	759	879	1475	Servicios	6146	11855	14605
				Otros ²	5016	7753	11152
Suma	4446	7288	13178	Total	37484	66056	81933

¹ Para 1993-2003, millones de pesos a precios de 1993. Para 2003-2008, millones de pesos a precios de 2013.

² Incluye los sectores: 11 Agropecuario, 21 Minería, 22 Electricidad y agua, 23 Construcción, 48-49 Transportes, correos y almacenamiento, y 51 Información en medios masivos.

Fuente: Elaboración propia a partir de censos económicos (INEGI 1994, 1999, 2004, 2009, 2014). Los datos de 2003 para el periodo 1993-2003 se reclasificaron conforme a la CMAP.

ininterrumpida entre 1993 y 2003 en 95.1% en personal ocupado y 94.2% en valor agregado; su participación, por ende, aumentó del 30 al 33% en el empleo metropolitano, y de 23 a 26% en el valor agregado. Los servicios, por su parte, registraron un crecimiento de 96% en personal ocupado, y de 94% en valor agregado, cambiando su participación del 30 al 34% del personal ocupado y de 17 a 19% del valor agregado. Estos datos revelan un mayor dinamismo y productividad de estos sectores, en comparación con la ZMC.

En el periodo 2003-2013 la dinámica económica de la ZMQ fue más acentuada, con un cambio estructural evidente. La manufactura registró un importante incremento del empleo para 2008, seguido de una reducción en 2013 que significó un decrecimiento del 5% respecto a 2003, de forma que su participación en el empleo metropolitano se redujo hasta el 19%. En cambio, el valor agregado manufacturero mantuvo un crecimiento constante, de 98% entre 2003 y 2008, y de 8% entre 2008 y 2013; no obstante, mantuvo una participación del orden de 47% en el total metropolitano.⁶⁸ El comercio tuvo un crecimiento de 47% en cuanto a personal ocupado, y mayor al 110% en valor agregado, con una participación mantenida en 29% en el primer indicador, y en 22% el segundo. Los servicios, por su lado, crecieron 95% en la ocupación y 139% en el valor agregado, aumentando su participación en el total de la ZMQ, de 30 a 40% en la ocupación, y de 16 a 18% en el valor agregado. En el renglón de otros sectores de actividad el empleo creció 29%, y el valor agregado se incrementó en 122%, siendo la construcción y la información en medios masivos los subsectores más relevantes y dinámicos de este grupo; este grupo de sectores redujo su participación en el empleo metropolitano de 13 a 11%, y la mantuvo en torno al 13% en cuanto al valor agregado.

El tipo de evolución de las actividades terciarias expresa el avance de las economías urbanas en la etapa posindustrial. Una característica de las economías postindustriales, propias de la etapa del capitalismo global, es el proceso de servialización, también conocido como Revolución Terciaria, que

⁶⁸ Son diversos los subsectores manufactureros de la ZMQ que podrían destacarse por el volumen de su producto. Los tres más importantes son Fabricación de equipo de transporte, Industria alimentaria y Fabricación de accesorios y aparatos eléctricos, que en 2008 abarcaron en conjunto 31% del valor agregado manufacturero.

consiste en el crecimiento acelerado del sector terciario en una modalidad diferente a lo visto en etapas históricas anteriores en volumen y características, que responde a las nuevas necesidades de la producción (derivadas del cambio tecnológico y organizativo) y de la población, ante el aumento de sus ingresos, los nuevos requerimientos del mercado de empleo y los cambios en su estilo de vida (Garza 2008, 55; Garza y Sobrino 2009, 19-20).

En los trabajos coordinados por Garza y Sobrino (2009), es evidente el mayor avance de la ZMQ en el proceso de servicialización. Uno de los principales indicadores es la participación de las actividades de comercio y los servicios al productor en la economía urbana. En la ZMQ, estas actividades, que abarcaban 15.3% del personal ocupado y 29.5% del PIB metropolitano en 1980, evolucionaron para concentrar 31.9% del personal y generar 46.4% del producto en 2003 (Santiago 2009, 668). En cambio, en la ZMC las actividades referidas pasaron en el mismo periodo de 7.0 a 11.3% del personal ocupado y de generar 30.9 a 31.9% del PIB (Olivera 2009, 308-309).

Algunos datos censales reafirman el avance en el mismo sentido de la metrópoli queretana: entre 2003 y 2013 el sector 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos creció 107% en personal ocupado y 234% en valor agregado; asimismo, el sector 56 Servicios de apoyo a los negocios avanzó en 139% en personal ocupado, y en valor agregado el avance fue de 190%.⁶⁹ En la ZMC, el crecimiento de los servicios profesionales fue de 28% en personal ocupado, y de 15% en valor agregado, mientras que el sector de servicios de apoyo a los negocios el personal ocupado se incrementó en 68%, y en 66% en el valor agregado.⁷⁰ Estos datos muestran que la metrópoli morelense no es ajena a las transformaciones propias de la etapa posindustrial, aunque los cambios no responden a un aparato productivo fuertemente vinculado a la economía global.

⁶⁹ Estos dos sectores participaron en la economía de la ZMQ con 8.7% del personal ocupado y 4.9% del valor agregado censal bruto en 2003 y 10.9 y 6.9%, respectivamente, en 2013.

⁷⁰ La participación de estos dos sectores en la economía de la ZMC fue, del personal ocupado, de 6% en 2003 y 7.5% en 2013, y del valor agregado, de 2.9% en 2003 y de 1.7 en 2013.

Mercado ocupacional

El avance en la transición demográfica implica proporciones crecientes de población económicamente activa (PEA), y decrecientes de población dependiente. Conforme a los datos de los censos de población, en el caso de la ZMC la proporción de PEA avanzó de 45.8% en 1990 a 57.2% de la población de 12 y más años, con relaciones de dependencia⁷¹ de 2.07 en 1990 y de 1.27 en 2010. Los números de la ZMQ son similares: el porcentaje de activos fue de 45.0 en 1990 y de 57.7 en 2010, y la relación de dependencia de 2.30 en 1990 y 1.26 en 2010. Las diferencias denotan una dinámica más pronunciada en la metrópoli queretana.

Para analizar las características del mercado ocupacional se utilizaron datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el periodo 2005-2013.⁷² Esta encuesta reporta para el área urbana de Cuernavaca, un promedio anual de 313 484 personas para 2005 como PEA, que avanza a 362 672 para 2013, con un crecimiento medio anual de 1.8%. La tasa de participación varía poco en el periodo, en torno al 61%, pero sigue una ligera tendencia al alza entre 2005 y 2008, cuando se alcanza 61.5%, para luego ir en general a la baja hasta un 59.8% en 2013. Destacan los años de 2008, que tuvo el mayor incremento de la PEA y el promedio de participación más alto; 2012, que tuvo el menor incremento anual de PEA, y 2013, con el nivel de participación más bajo del periodo (cuadro 4.6).

Con relación al área urbana de Querétaro, la ENOE registró para 2012 un promedio de 332 301 personas económicamente activas en 2005, y de 376 426 para 2013. El crecimiento medio anual fue de 1.6%, ligeramente

⁷¹ Se refiere al número de personas inactivas por cada persona económicamente activa.

⁷² Debe advertirse que los datos de la ENOE se refieren a población ocupada de 15 y más años de edad, y que, en el caso de las ciudades con muestra autorrepresentada, como es el caso de Cuernavaca y Querétaro, el universo son zonas conurbadas, definidas como conjuntos de localidades urbanas (*cf.* INEGI 2007, *Marco nacional de viviendas 2002*). Por tanto, difieren de los datos por zona metropolitana derivados de los censos económicos y de población que se usan en otras partes de este trabajo, donde dichas zonas se definen por conjuntos de municipios.

más bajo que en Cuernavaca, debido a retracciones ocurridas en 2009 y 2012-2013, porque en los otros años el crecimiento fue superior, particularmente entre 2005 y 2008, así como en 2011, con tasas cercanas o superiores al 4%. La tasa de participación se mantuvo por arriba de la contraparte la mayor parte del periodo, en torno al 63%, con una variación un poco más acentuada: también tuvo una ligera alza entre 2005 y 2008, con una ganancia de 7 décimas de punto porcentual, para luego ir a la baja, situándose en 60.3% en 2012 y 58.4% en 2013, ambos años por debajo de Cuernavaca.

Los niveles de desocupación tendieron a incrementarse durante el periodo en ambas áreas urbanas (cuadro 4.6). En Cuernavaca, la desocupación se incrementa progresivamente de 3.5 hasta 4.7% de la PEA. A pesar de las diferencias en la dinámica de la economía local, la desocupación es mayor en el área urbana de Querétaro, con una diferencia que tiende a ampliarse hacia el final del quinquenio. En esta ciudad, se tenía un nivel de desocupación de 4.8% en 2005, que se retrae a 3.7 en 2007, el más bajo del periodo, y luego aumenta hasta alcanzar un 7.7% de desocupación en 2009, coincidiendo con la retracción de la PEA; en los años siguientes, el nivel de desocupación vuelve a bajar al 4.4 de 2012, probablemente como efecto del repunte en el crecimiento de la PEA el año anterior, y finalmente sube a 5.0 en 2013.

Las tasas de subocupación tienen mayor variación.⁷³ En Cuernavaca, la subocupación tiende a ser más alta que la desocupación entre 2005 y 2008, y más baja posteriormente. En el caso de Querétaro, la subocupación tiende a un comportamiento casi paralelo a la desocupación, de manera que aumenta cuando repunta la desocupación y viceversa, pero con tasas menores, incluso por abajo de la subocupación en Cuernavaca. Si se suman las dos tasas para obtener la proporción de personas que no cuentan con una ocupación que satisfaga sus posibilidades de tiempo laboral, se encuentra que en promedio para el periodo se tenía 8.2% de PEA en esta situación en ambas áreas urbanas.

⁷³ La población subocupada se define como “personas ocupadas con la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual les permite” (Glosario de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE; INEGI 2013]).

CUADRO 4.6
Población ocupada y tasas de participación,
desocupación y subocupación, 2005 y 2010

Año	Población económicamente activa	Variación (%)	Tasas (%)		
			Participación	Desocupación	Subocupación
Cuernavaca					
2005	313 484		60.9	3.5	6.3
2006	320 034	2.3	61.0	3.3	2.9
2007	324 554	0.8	60.8	3.9	4.7
2008	336 044	4.0	61.5	3.5	3.6
2009	344 893	1.6	61.1	4.4	4.7
2010	353 219	2.1	60.8	4.7	3.8
2011	355 780	1.4	60.2	4.1	3.2
2012	358 153	0.3	60.5	4.4	3.7
2013	362 672	1.0	59.8	4.7	4.6
Querétaro					
2005	332 301		63.2	4.8	4.5
2006	345 478	4.2	63.2	4.5	3.8
2007	357 835	4.5	63.3	3.7	2.7
2008	369 768	3.1	63.9	3.9	2.1
2009	367 657	-4.5	61.5	7.7	5.1
2010	373 205	3.4	61.2	5.9	3.6
2011	387 760	5.0	61.5	4.9	3.5
2012	388 618	0.7	60.3	4.4	2.0
2013	376 426	-3.7	58.4	5.0	1.8

Fuente: Promedios anuales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI 2005-2013).

Además de los niveles de participación y desocupación, la distribución de la población ocupada según la posición en el trabajo y el tipo y categoría de tamaño de la unidad económica en las dos áreas urbanas tienen que ver con las particularidades de su economía, de corte más empresarial e industrial, en el caso de Querétaro, y de perfil más comercial y de servicios orientados al mercado interno, en el caso de Cuernavaca. Estas características se representan en el cuadro 4.7.

Respecto a la distribución de la población ocupada por categoría de posición en el trabajo, ambas ciudades se ajustan a la tendencia general al aumento paulatino de la proporción de asalariados y la reducción de las otras categorías de relación laboral, que puede observarse a nivel nacional y en el conjunto de las áreas más urbanizadas.

Las proporciones de asalariados y empleadores en Querétaro fueron de 71.7 y 5.8% respectivamente, en promedio para 2010, contra 67.1% de asalariados y 4.7% de empleadores en Cuernavaca. Las proporciones de trabajadores subordinados con percepciones no salariales y trabajadores no remunerados, en cambio, son mayores en Cuernavaca, si bien la diferencia más notoria es la de trabajadores por cuenta propia, de 19.6% en Cuernavaca, contra 15.3% en Querétaro. A diferencia de Querétaro, en Cuernavaca los trabajadores por cuenta propia tienden al alza, no así los trabajadores no remunerados.

El cuanto al tipo de unidad económica, la tendencia general es al aumento paulatino de la ocupación en empresas y negocios, a costa del empleo en otro tipo de unidades económicas, como son las instituciones públicas y privadas, y la ocupación en el ámbito del hogar, es decir, en el sector informal y el trabajo doméstico remunerado.⁷⁴ En Querétaro, en 2010, la ocupación en empresas y negocios alcanzó 62.1%, en instituciones 17.2%, en el sector informal 16.7% y en el trabajo doméstico remunerado 3.8%, siguiendo la tendencia general. En Cuernavaca, en cambio, la ocupación en empresas y negocios llegó a 43.9%, siendo la única categoría por debajo de Querétaro,

⁷⁴ Esta tendencia puede observarse en el conjunto de áreas más urbanizadas de la ENOE para 2005-2010 y en el total nacional para 2005-2008, ya que en 2009 y 2010 se revierte.

CUADRO 4.7

Distribución de la población ocupada según posición en la ocupación y tipo de unidad económica, 2005, 2010 y 2013 (porcentajes de ocupados)

Categoría	Cuernavaca			Querétaro		
	2005	2010	2013	2005	2010	2013
Posición en la ocupación						
Asalariados	64.4	67.1	65.2	69.1	71.7	73.2
Subordinados con remuneración no salarial	5.4	4.3	4.7	5.3	3.9	3.2
Empleadores	5.0	4.7	4.6	5.9	5.8	5.3
Trabajadores por cuenta propia	19.8	19.6	21.4	15.8	15.3	15.7
Trabajadores no remunerados	5.4	4.3	4.1	3.9	3.2	2.5
Tipo de unidad económica						
Empresas y negocios	42.1	43.9	42.8	62.0	62.1	64.1
Instituciones	17.7	17.7	16.9	16.0	17.2	16.0
Sector informal	30.7	30.4	32.0	18.0	16.7	16.0
Trabajo doméstico remunerado	8.6	7.7	7.9	3.8	3.8	3.8
Otros ¹	0.9	0.3	0.4	0.3	0.1	0.1
Tamaño de la unidad económica						
Micronegocios	46.8	48.6	47.8	38.6	37.0	35.2
Pequeños establecimientos	16.3	13.3	12.8	21.6	19.2	17.4
Medianos establecimientos	8.6	6.5	6.5	16.3	12.9	14.0
Grandes establecimientos	4.5	4.5	5.0	10.6	12.4	13.8
Gobierno	5.7	6.1	6.7	5.4	5.6	5.5
Otros ²	18.1	21	21.2	7.4	12.9	14.2

¹ Agricultura de autosubsistencia, situaciones de carácter especial y no especificadas.

² Unidades económicas del ámbito agropecuario y otros.

Fuente: Promedios anuales de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI 2005-2013).

pues la ocupación en instituciones (17.7%), sector informal (30.4%) y trabajo doméstico remunerado (7.7%) estuvieron por arriba. Los datos más reveladores de las diferencias del mercado ocupacional entre estas ciudades son las proporciones de ocupación en empresas y negocios, y en el sector informal. En este último, Cuernavaca se sitúa muy por arriba no solo de Querétaro, sino del conjunto de áreas más urbanizadas, que en 2010 fue de 25.8% (cuadro 4.7).

En lo que respecta al tamaño de la unidad económica, en las áreas más urbanizadas del país predominó, durante el periodo, la ocupación en micronegocios, con variaciones en torno al 40%; la ocupación en negocios pequeños, medianos y grandes se mantuvo más o menos estable, con variaciones en torno al 19, 13 y 12%, respectivamente.

En Cuernavaca, la ocupación en micronegocios tuvo mayor peso, así como una importancia creciente, pues aumentó de 46.8% en 2005 a 47.8% en 2013; en particular, aumentó más la participación de población ocupada en micronegocios sin establecimiento, que se caracterizan por realizar sus actividades en el ámbito doméstico o la vía pública, y que representaron más de la mitad (54%) del total de ocupación en micronegocios en 2013. Por el contrario, la ocupación en establecimientos pequeños y medianos perdió importancia paulatinamente: la ocupación en los primeros se redujo de 16.3 a 12.8%, y en los segundos de 8.6 a 6.5%. La ocupación en establecimientos grandes, que representaba 4.5% de los ocupados en 2005, tuvo una ganancia de medio punto porcentual en el periodo, aunque en realidad fluctuó entre 4.5 y 5.3%, siendo 2005 y 2010 los puntos más bajos, y 2008 y 2013 los más altos. En lo que toca a la ocupación en el gobierno, representó el 5.7% de la ocupación en 2005 y aumentó un punto porcentual para 2013 (cuadro 4.7).

En el caso de Querétaro, la ocupación en micronegocios también es la categoría predominante, pero con niveles de participación más bajos que en Cuernavaca, y claramente más altos en lo referente a negocios pequeños, medianos y grandes. La ocupación en micronegocios fue a la baja, pasando de 38.6% en 2005 a 35.2% en 2013; en este caso predominó la ocupación en micronegocios con establecimiento, que en 2013 representaban el 57% del total de ocupación en micronegocios, y que además fue la que determinó la disminución de la categoría en el periodo. La ocupación en establecimientos pequeños y medianos también fue a la baja en Querétaro, la primera de 21.6 a 17.4% y la segunda de 16.3 a 14%, entre 2005 y 2013. Asimismo, la ocupación en establecimientos grandes aumentó en 3.2 puntos porcentuales por encima del 10.6% que presentaba en 2005. Finalmente, la ocupación en el gobierno tuvo un comportamiento fluctuante en torno al 5.5%, con niveles más bajos que en Cuernavaca (cuadro 4.7).

La distribución de la población ocupada según estratos de ingreso, duración de la jornada de trabajo y acceso a las instituciones de salud aportan una imagen de las condiciones laborales y el grado de precariedad laboral. Estos indicadores se muestran en el cuadro 4.8.

En Cuernavaca, las proporciones de trabajadores sin ingresos, y con ingresos hasta un salario mínimo fueron superiores a las registradas en el área urbana de Querétaro durante el periodo. Nótese que la tendencia en estos dos estratos es descendente en Querétaro y ascendente en Cuernavaca. Por el contrario, las proporciones de población ocupada en el resto de los estratos de

CUADRO 4.8
Indicadores de las condiciones laborales, 2005, 2010 y 2013
(porcentajes de ocupados)

Categoría	Cuernavaca			Querétaro		
	2005	2010	2013	2005	2010	2013
Nivel de ingresos (salarios mínimos)						
No recibe ingresos	13.4	11.5	13.5	7.2	6.4	4.8
Hasta 1	24.3	26.0	28.6	18.5	15.6	16.2
Más de 1 hasta 2	23.6	26.9	26.7	23.9	28.5	31.8
Más de 2 a 3	20.2	21.0	18.1	27.1	30.0	29.5
Más de 3 a 5	11.3	8.0	6.4	19.3	15.6	14.5
Más de 5	7.1	6.5	6.7	4.1	3.9	3.2
Jornada de trabajo (horas)						
Menos de 15	4.3	5.2	5.8	4.4	4.1	3.1
De 15 a 34	14.8	15.1	17.0	14.4	13.9	12.8
De 35 a 48	49.6	50.8	48.4	56.5	54.0	54.7
Más de 48	31.3	28.9	28.8	24.7	28.1	29.4
Acceso a las instituciones de salud						
Con acceso	36.0	36.0	35.9	53.7	53.6	55.2
Sin acceso	64.0	64.0	64.1	46.3	46.4	44.8
Tasa de condiciones críticas de ocupación	10.1	7.7	7.1	6.1	4.9	3.6

Nota: En las estimaciones se descontaron los valores no especificados.

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, promedios anuales (INEGI 2005-2013).

ingreso son más altas en Querétaro. En Cuernavaca, estos cuatro estratos de más de un salario mínimo siguieron un comportamiento a la baja en el periodo, mientras que en Querétaro aumentaron su participación los estratos de más de uno hasta tres salarios mínimos, y la disminuyeron los de más de tres y más de cinco salarios mínimos, pero sin dejar de estar por encima de Cuernavaca. Estos datos apuntan a promedios más altos de remuneración al trabajo en Querétaro, y con una ampliación paulatina de las diferencias respecto a Cuernavaca.

La situación respecto a la duración de la jornada laboral muestra mayor proporción de población ocupada laborando en jornadas de tiempo completo en Querétaro, mientras que en Cuernavaca se confirma una mayor subocupación, que además es creciente. La proporción de población con jornadas que exceden las 48 horas fue prácticamente igual en ambas ciudades en 2010, pero se observa que entre 2005 y 2013 en Cuernavaca dicha proporción disminuyó, mientras que en Querétaro aumentó.

El acceso a las instituciones de salud como prestación laboral muestra diferencias amplias entre las dos ciudades. En Cuernavaca, la proporción de trabajadores que contaron con acceso se mantuvo estable en 36 %, mientras que en Querétaro la cifra aumentó de 53.7 a 55.2% entre 2005 y 2013, lo cual refleja las diferencias entre los dos mercados laborales. La tasa de condiciones críticas de ocupación⁷⁵ que se incluye en el cuadro 4.8 es de utilidad para reafirmar la idea de que en el área urbana de Cuernavaca las condiciones de ocupación muestran mayor deterioro, o bien, menor desarrollo, que en el caso de Querétaro, aun cuando esas condiciones tienden a mejorar en algunos aspectos.

⁷⁵ Es el porcentaje de población ocupada que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones: trabaja menos de 35 horas a la semana por razones de mercado; trabaja más de 35 horas a la semana con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo; labora más de 48 horas a la semana ganando hasta dos salarios mínimos (Glosario de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE]; INEGI 2013).

Pobreza y nivel socioeconómico de la población

Conforme a las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la incidencia de la pobreza en 2010 era mayor en la ZMC: 38.8% de su población se encontraba en situación de pobreza, mientras que en la ZMQ la cifra fue de 35.2%. Sin embargo, en cifras absolutas se advierte que en la ZMQ es ligeramente mayor la cantidad total de pobres, así como la de pobres moderados, no así en la cantidad de pobres extremos, como se muestra en el cuadro 4.9. Con todo, las cifras son muy parecidas, lo cual pone en un nivel similar el esfuerzo necesario para superar este problema. En ambos casos, de cada cien pobres, 87 clasifican en pobreza moderada y 13 en pobreza extrema.

Para conocer en más detalle el grado de desarrollo socioeconómico de la población de ambas zonas metropolitanas, se analizaron datos de los censos de población respecto al nivel educativo, las características del *stock* de vivienda, la dotación de servicios públicos y el acceso a las instituciones de salud. En general, la población de la metrópoli queretana cuenta con mejores condiciones materiales de vida en comparación con la ZMC. Esto se debe a una evolución más acusada entre 1990 y 2010, pues en varios de los aspectos considerados la ZMQ estaba por debajo de su contraparte al principio de este periodo.

El nivel educativo de la población se representa en el cuadro 4.10. El promedio de escolaridad de la población de 15 y más años de edad ha sido mayor que el promedio nacional y ha evolucionado al alza en ambas zonas metropolitanas. Este indicador era, en 1990, de 7.3 años en la ZMQ y de 7.6 en la ZMC. Para 2010 dicho promedio fue de 9.8 en la ZMQ y de 9.5 en la ZMC, lo cual evidencia una evolución más rápida en la primera. La variación y las diferencias en los porcentajes de población sin instrucción y con algún grado de primaria como máximo grado de estudios explican este cambio, pues en ese periodo la ZMQ tuvo, sostenidamente, mayores porcentajes de población con educación superior y posgrado, en tanto que la proporción de población que obtuvo algún grado de secundaria o de educación media superior se mantuvo más alta en la ZMC, a veces con diferencias mínimas. Estos datos

CUADRO 4.9
Población en situación de pobreza, 2010

Grado de pobreza	ZM Cuernavaca		ZM Querétaro	
Total	345 582	38.8%	348 111	35.2%
Moderada	301 737	33.2%	305 564	30.1%
Extrema	43 844	6.1%	42 547	5.6%

Fuente: Elaboración propia con base en Coneval (2010a, 2010b).

CUADRO 4.10
Distribución de la población por nivel máximo de instrucción,
1990-2010 (porcentajes)

Nivel educativo	1990	2000	2010
ZM Cuernavaca			
Sin instrucción ¹	11.5	7.8	5.4
Primaria ¹	32.5	27.7	21.3
Secundaria ¹	24.3	27.4	28.8
Media superior ²	19.1	20.7	21.5
Superior ²	11.5	15.0	21.5
Posgrado ²	1.1	1.2	1.6
ZM Querétaro			
Sin instrucción ¹	12.9	7.9	5.0
Primaria ¹	35.6	28.5	20.8
Secundaria ¹	21.7	26.9	28.2
Media superior ²	17.3	19.4	20.1
Superior ²	11.5	16.0	24.2
Posgrado ²	1.2	1.2	2.2

¹ Población de 15 y más años de edad.

² Población de 18 y más años de edad.

Fuente: Estimaciones propias con base en censos de población (INEGI 1990, 2000, 2010).

revelan uno de los factores de desarrollo y competitividad que han favorecido el despliegue del potencial productivo de la metrópoli queretana.

En relación con la vivienda, la situación es mejor en la ZMQ y ha evolucionado de forma más acentuada. En el cuadro 4.11 se presentan datos sobre la densidad de ocupación de la vivienda, nivel de hacinamiento y calidad de construcción.

La densidad de ocupantes por vivienda es mayor en la ZMQ desde 1990, con una tendencia a reducir las diferencias respecto a la ZMC, como se puede observar en los promedios de ocupantes por vivienda y de ocupantes por cuarto de la vivienda; este último indicador llega a ser un poco más bajo en la ZMQ en 2010. Lo anterior tiene que ver con hogares o familias más grandes y jóvenes en la ZMQ, y no se relaciona con la evolución de la proporción de viviendas hacinadas, que en la ZMQ fue menor que en la ZMC en todo el periodo.⁷⁶ Es de notar que el porcentaje de viviendas hacinadas tuvo un descenso acelerado entre 1990 y 2010 en ambas zonas metropolitanas, de mayor magnitud en la ZMC y con una fluctuación en la ZMQ con el aumento del hacinamiento durante la década de 1990 y la recuperación posterior.

La calidad de la vivienda fue claramente superior en la ZMQ en todo el periodo. Las proporciones de viviendas de construcción precaria, ya sea según los materiales en piso, techo o muros, es más alta en la ZMC aun cuando disminuyó en las dos décadas analizadas. También son más altos en la ZMC los porcentajes de viviendas de construcción económica o sin acabados en piso, techo y muros. El tipo de vivienda predominante en estas zonas metropolitanas, como en la mayoría de las ciudades del país, es la construcción de muros de tabique o *block* sin recubrimiento, techo de losa de concreto y piso de cemento, que son el tipo de materiales con las frecuencias mayores y que se incrementaron durante el periodo analizado.

La cobertura de las redes de servicios de energía eléctrica y agua potable fue superior en la ZMC en 1990 y, en el caso del agua, evolucionó de

⁷⁶ El tamaño promedio del hogar en la ZMQ fue de 5.0 personas en 1990 y pasó a 3.9 en 2010, siguiendo una evolución a la baja constante. En la ZMC, dicho promedio pasó de 4.5 a 3.7 personas en el mismo periodo. Esto tiene que ver con la diferencia en la estructura etaria de la población que se mencionó antes.

CUADRO 4.11
Densidad de ocupación y calidad de construcción de la vivienda,
1990-2010 (porcentajes de viviendas)

Indicador	ZM Cuernavaca			ZM Querétaro		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Densidad de ocupación						
Ocupantes por vivienda	4.62	4.10	3.72	5.24	4.59	3.92
Ocupantes por cuarto	1.31	1.38	0.97	1.34	1.39	0.92
Viviendas hacinadas ¹	49.5	26.6	9.4	21.0	25.2	7.3
Viviendas de construcción precaria						
Con piso de tierra	12.8	7.3	4.0	7.2	4.8	3.2
Con techos de material precario ²	12.2	5.8	2.1	4.0	1.6	0.2
Con muros de material precario ²	5.7	2.7	1.1	1.6	0.7	0.1
Viviendas de construcción económica						
Con piso de cemento o firme	60.9	59.9	57.9	52.8	47.6	42.8
Con techo de lámina ³	20.7	17.9	13.0	17.8	12.6	7.7
Con muros de lámina, madera, adobe ⁴	11.5	7.1	3.7	6.2	3.4	1.5

¹ Viviendas con más de dos ocupantes por cuarto.

² Materiales de desecho y lámina de cartón.

³ Lámina de asbesto o metálica, palma o paja, madera o tejamanil.

⁴ Lámina de asbesto o metálica, embarro o bajareque, carrizo, bambú y palma; madera y adobe.

Fuente: Elaboración propia con base en censos de población (INEGI 1990, 2000, 2010).

forma más rápida en la ZMQ para situarse por arriba ya desde el 2000, como puede observarse en el cuadro 4.12. La cobertura de la electricidad, en cambio, se mantuvo por arriba en la ZMC por todo el periodo, si bien el nivel de cobertura es muy alto en ambas áreas urbanas ya desde 1990; las diferencias se redujeron conforme la cobertura aumentaba durante el periodo.

La disponibilidad de drenaje en las viviendas fue un poco mayor en la ZMC en 1990 y menor en 2010. Debe señalarse, sin embargo, que la cobertura de las redes de drenaje estuvo veinte o más puntos porcentuales por abajo durante todo el periodo, y que una parte importante de las viviendas solucionan la descarga de sus aguas residuales mediante fosas sépticas, en proporciones que van en aumento y que no tienen punto de comparación con la ZMQ. La topografía de Cuernavaca se caracteriza por diversas barrancas que

CUADRO 4.12
Disponibilidad de servicios en la vivienda,
1990-2010 (porcentajes de viviendas)

Tipo de servicio	ZM Cuernavaca			ZM Querétaro		
	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Electricidad ¹	97.3	98.3	99.3	94.4	97.4	98.9
Agua entubada ¹	89.3	89.4	91.5	86.5	92.7	93.8
Drenaje ¹	74.4	84.6	92.3	73.2	86.3	95.7
- con conexión a la red pública	52.7	55.7	62.3	70.7	83.2	88.6
- con desagüe a fosa séptica	21.6	28.9	30.0	2.5	3.1	7.1
Dispone de excusado ²	83.6	90.5	98.4	74.2	87.9	97.1
- excusado con descarga directa agua	59.5	58.7	68.2	58.8	65.6	75.9
- excusado sin descarga directa agua ³	23.5	31.8	29.8	15.1	22.2	20.6

¹ Porcentaje de viviendas particulares habitadas.

² Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas.

³ Incluye excusado con descarga manual de agua y excusado sin descarga de agua.

Fuente: Elaboración propia con base en censos de población (INEGI 1990, 2000, 2010).

atravesan la parte poniente de la ciudad de norte a sur, lo que inhibe la introducción de redes de drenaje en esas zonas, por lo cual el uso de fosas sépticas es una práctica común.

La disponibilidad de excusado en las viviendas es otro de los aspectos donde la ZMC tuvo ventaja a lo largo del periodo, aunque la diferencia fue decreciendo. En 1990 la ventaja de la ZMC fue de casi diez puntos porcentuales, de poco menos de tres en 2000 y de poco más de un punto en 2010. Sin embargo, si se distingue el tipo de solución, las cosas cambian: la disponibilidad de excusados con descarga directa de agua fue más frecuente en la ZMQ en 2000 y 2010, mientras que la proporción con excusados sin descarga directa de agua fue más alta en la ZMC y, además, aumentó durante el periodo.

Como se vio en la sección referida al mercado ocupacional, el acceso a instituciones de salud, un derecho de los trabajadores, es superior en la metrópoli queretana principalmente por contar con una proporción mayor de población asalariada y menor de ocupación en el sector informal. Esto

se confirma con los datos de los censos de población, que demuestran un crecimiento magro de la cobertura de las instituciones de seguridad social que ha tenido que ser suplido por el Seguro Popular, instituido en 2004, en términos de mejorar el acceso a los servicios de salud de la población.

En la ZMC, el porcentaje de población con derecho a los servicios de salud de las instituciones de seguridad social pasó de 40.5 a 43.0% en el periodo 2000-2010; en la ZMQ, los porcentajes fueron 56.5 y 57.4% en el mismo periodo. Pueden notarse las diferencias de cobertura y el bajo incremento en esta. A partir de 2005 se cuenta con datos del Seguro Popular. En la ZMC, la cobertura de este programa fue de 3.4% en 2005 y de 18.6% en 2010, lo cual aumenta la cobertura total a 43.7% en 2005 y a 61.6% en 2010. En el caso de la ZMQ, la cobertura del Seguro Popular fue de 0.5% en 2005 y 15.7% en 2010; las cifras muestran una cobertura más baja del programa respecto de la contraparte, pero dan una cobertura total del conjunto de instituciones de salud de 56.7% en 2005 y de 73.0% en 2010, más de diez puntos porcentuales por arriba de Cuernavaca. El Seguro Popular representa un adelanto notable en el acceso a los servicios médicos, particularmente en cuanto a la barrera del elevado costo que tiene la atención de eventualidades mayores en la atención de la salud, pero no brinda la misma gama de servicios que las instituciones de seguridad social.

Capacidad de acción pública de los gobiernos locales: una aproximación con base en las finanzas públicas

La satisfacción de las necesidades humanas y la consecución de los derechos de bienestar dependen en gran medida del desarrollo de las actividades económicas, la inserción de la población en la economía, así como del proceder del Estado en cuanto a sus atribuciones y responsabilidades, tanto a escala macro como en el ámbito local. En México, los distintos órdenes de gobierno tienen atribuciones para regular la actividad económica y el crecimiento urbano, proveer de los servicios públicos, y promover el desarrollo económico y social. Dichas atribuciones son diferenciales entre los órdenes de gobierno conforme está constituida legalmente la federación, y los gobiernos federal,

estatales y municipales desempeñan sus funciones y, en el ámbito de sus atribuciones, aplican políticas de desarrollo siempre dentro del margen de maniobra que representa el presupuesto público. La distribución de los recursos públicos recae en el gobierno federal, quien es el principal recaudador, y en esa distribución, los gobiernos locales, particularmente los municipios, son los que se encuentran más constreñidos.⁷⁷

Una parte relevante de los aspectos definitorios de la calidad de vida de la población está contemplada entre las funciones de los gobiernos locales. Los ayuntamientos son los encargados de la prestación de diversos servicios públicos,⁷⁸ de formular y administrar el uso del suelo y los planes de desarrollo municipales, y de cobrar el impuesto predial. Sin embargo, se enfrentan a un desequilibrio entre sus funciones y los recursos a su disposición para realizarlas, lo cual limita su margen de maniobra. Este desequilibrio consiste en que los gobiernos locales no tienen la capacidad de captar recursos en la misma medida en que los erogan, y dependen en gran medida de los recursos que les transfiere la federación, y por ende, de la orientación política predominante en el momento (Cabrero y Orihuela 2001, 118, 121).

La fortaleza financiera de los gobiernos locales se relaciona con las características de la economía local (como fuente de recursos fiscales), pero también con la institucionalidad, las políticas públicas y las prácticas fiscales que la favorecen. Dicha fortaleza se construye a lo largo del tiempo, pues es difícil que una situación particular cambie radicalmente en un momento dado, y es un elemento importante en el ejercicio de políticas e inversiones públicas sostenidas que promuevan el desarrollo económico y social local. Las características generales de las finanzas públicas aportan indicadores de la fortaleza financiera de los gobiernos locales, y por extensión, también sugieren la práctica de políticas públicas acordes al sentido y profundidad del desarrollo alcanzado.

⁷⁷ En el año 2000, la federación recibió 71.2% de los recursos fiscales; los gobiernos estatales, el 23.7%, y los municipios, el 5.1% (Ziccardi 2002, 5).

⁷⁸ Se trata de los siguientes servicios, conforme al artículo 115 de la Constitución: agua, alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados, centrales de abasto, panteones, calles, parques y jardines, seguridad pública y tránsito.

En el cuadro 4.13 se muestra una selección de datos sobre las finanzas municipales en promedios quinquenales para el periodo 1990-2010, para los conjuntos nacional y de las dos zonas metropolitanas analizadas. Como puede observarse, en la ZMQ es notoria la mayor fortaleza de las finanzas municipales, por encima de la ZMC y del promedio nacional de los municipios. El ingreso municipal per cápita toma valores superiores a la ZMC y al conjunto nacional, y la proporción de ingresos propios (impuestos, derechos y aprovechamientos) es también superior a su contraparte, y aún más que el promedio nacional, lo cual significa menor dependencia de las participaciones federales y mayor fortaleza financiera. Esta proporción, sin embargo, se reduce sucesivamente: en 1990-1995 más de la mitad de los ingresos municipales (52.8%) fueron captaciones propias, muy por arriba del promedio nacional de 37.1%; en 2005-2010 el indicador se situó en 38.3%, que de cualquier manera es superior al promedio nacional.⁷⁹ Los quinquenios con mayor dependencia de recursos federales (participaciones y aportaciones) coinciden con aquellos con menor proporción de recursos propios.

Los municipios de la ZMC, por su parte, registraron ingresos per cápita más modestos, así como mayor dependencia de las participaciones federales. En el quinquenio 1990-1994, los ingresos fueron en promedio de 559 pesos por habitante, por abajo del promedio nacional, pero a partir del quinquenio siguiente fueron mayores, hasta alcanzar 2 617 pesos por habitante, ahora por arriba del promedio nacional, pero siempre por debajo de la ZMQ. La proporción de ingresos propios cayó durante la década de 1990 y se recuperó en la siguiente, hasta alcanzar un 34.3%, por arriba del promedio nacional y también por debajo de la ZMQ. La dependencia de recursos federales alcanzó un máximo de casi 72% en 1995-2000, quedando en 53.7% en el último quinquenio.

⁷⁹ La caída en la proporción de ingresos propios desde la década de 1990 es un comportamiento observado a nivel nacional que responde al aumento constante de las participaciones y aportaciones federales y estatales que recibieron los municipios. En el agregado nacional, la proporción de participaciones y aportaciones aumentó consistentemente entre 1993 y 2001, pasando de 46 a 69%, y posteriormente ha fluctuado entre 65 y 68 por ciento.

CUADRO 4.13
Principales rubros de ingreso y gasto de los gobiernos municipales,
1990-2010 (promedios quinquenales)

Indicador	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
ZM Cuernavaca				
Ingreso per cápita (pesos/habitante)	558.8	1010.8	1936.2	2616.8
Ingresos propios (%)	41.1	22.7	32.6	34.3
Participaciones y aportaciones (%)	56.0	71.9	59.8	53.7
Gasto corriente (%)	47.8	38.5	44.9	50.2
Gasto en inversión (%)	45.9	45.8	37.0	32.6
Inversión per cápita (pesos/habitante)	256.8	441.3	707.8	880.5
ZM Querétaro				
Ingreso per cápita (pesos/habitante)	1231.1	1245.6	2116.3	3519.4
Ingresos propios (%)	52.8	42.2	40.4	38.3
Participaciones y aportaciones (%)	44.7	53.4	54.5	42.5
Gasto corriente (%)	26.6	25.0	40.6	49.5
Gasto en inversión (%)	63.0	64.5	47.0	32.9
Inversión per cápita (pesos/habitante)	772.7	799.5	928.7	1169.8
Promedio nacional de los municipios				
Ingreso per cápita (pesos/habitante)	856.7	992.1	1721.0	2233.8
Ingresos propios (%)	37.1	27.3	21.2	21.4
Participaciones y aportaciones (%)	49.2	61.4	67.7	66.3
Gasto corriente (%)	55.3	53.9	48.5	43.6
Gasto en inversión (%)	25.1	22.7	30.7	22.7
Inversión per cápita (pesos/habitante)	214.4	231.1	529.1	676.0

Nota: Los datos per cápita son a precios constantes de 2008.

Fuente: Elaboración propia basada en *Finanzas públicas estatales y municipales* (INEGI 2015).

El gasto de inversión muestra la capacidad de los gobiernos municipales de crear y mantener la infraestructura y otros aspectos de capital social que favorecen el desempeño económico y la competitividad, así como las condiciones de vida de la población. El gasto de inversión fue superior en la ZMQ tanto como proporción del gasto total, como en términos per cápita, respecto de la ZMC y del conjunto de municipios del país. El de gasto de

inversión per cápita pasó de 773 a 1 170 pesos por habitante durante el periodo; como porcentaje fue en decremento durante el periodo, pasando de 63 a 32.9%, lo que se explica por el aumento de la proporción de gasto corriente y sugiere un tamaño y complejidad creciente del aparato burocrático de los municipios de la zona.

En la ZMC también se redujo la proporción de gasto de inversión y aumentó la de gasto corriente, con diferencias decrecientes respecto a la ZMQ. En el primer quinquenio las diferencias eran del orden de 20 puntos porcentuales; en el cuarto quinquenio, el gasto de inversión fue de 32.6%, casi igual a la ZMQ, mientras el gasto corriente se situó en 50.2%, menos de un punto porcentual por arriba de la ZMQ. El gasto de inversión per cápita avanzó de 257 a 880 pesos por habitante, pasando de ser un tercio a tres cuartas partes de los valores correspondientes a la ZMQ.

Los gobiernos estatales también contribuyen en la dotación de servicios, la construcción y mantenimiento de infraestructura, y en la ejecución de políticas que promueven directa o indirectamente el desarrollo local, sobre todo tomando en cuenta que las dos zonas metropolitanas que analizamos son capitales estatales. No se contó con datos de las finanzas públicas estatales desglosadas por su impacto territorial; sin embargo, los gobiernos de los

CUADRO 4.14
Proporción de ingresos propios y gasto de inversión per cápita de los gobiernos estatales, 1990-2008 (promedios quinquenales)

Entidad	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010
Ingresos propios (%)				
Morelos	24.5	11.8	3.5	9.5
Querétaro de Arteaga	10.2	5.9	5.9	16.5
Promedio nacional estados	9.6	7.1	6.6	12.3
Inversión per cápita (pesos/hab.)				
Morelos	428.9	408.1	784.6	1382.9
Querétaro de Arteaga	695.0	643.5	1003.6	1888.5
Promedio nacional estados	398.3	396.7	592.3	966.1

Nota: Datos a precios constantes de 2008.

Fuente: Elaboración propia basada en *Finanzas públicas estatales y municipales* (INEGI 2015).

estados de Querétaro y Morelos muestran diferencias en la fortaleza de sus finanzas y potencial de inversión que contribuyen a explicar el mayor desarrollo de la ZMQ, a pesar de situarse ambas entidades por arriba del promedio de los estados del país. Esto se muestra en el cuadro 4.14. Aunque el estado de Morelos tuvo mayor independencia financiera durante buena parte de la década de 1990 (los porcentajes más altos de ingresos propios en 1990-1994 fueron de 25.3%, mientras que el estado de Querétaro registraba de 10.7%), en el periodo analizado ejerció gastos de inversión per cápita que representaron de un 60 a un 70% de lo que se ejercía en la entidad queretana: en Morelos, se ejerció por habitante un promedio de 429 pesos en 1990-1995 y de 1 383 pesos en 2005-2010, mientras que en el estado de Querétaro se ejercieron, en los mismos periodos, promedios de 695 y 1 889 pesos por persona.

Contrastes del desarrollo en los dos casos de estudio: recapitulación

De ser ciudades de tamaño y alcance similar a mediados del siglo xx, las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro, que han sido escenarios de procesos diferenciados de crecimiento poblacional y económico, hoy día muestran niveles de desarrollo y potencial productivo y socioeconómico muy distintos. Puede decirse que Cuernavaca fue una de las ciudades beneficiadas por el modelo de desarrollo económico basado en la sustitución de importaciones, a lo cual contribuyó su cercanía a la Ciudad de México y su clima agradable, pero actualmente se muestra como una de las ciudades perdedoras en el contexto de la globalización económica. En cambio, Querétaro ha sido una de las ciudades más beneficiadas por la adopción del modelo económico de apertura comercial.

Conforme a los datos analizados, las ventajas que tiene la Zona Metropolitana de Querétaro frente a la de Cuernavaca son abrumadoras. Por el lado de la estructura y dinámica de las actividades económicas, en la metrópoli queretana la dinámica de desarrollo es vigorosa, con un sector manufacturero en plena expansión y un sector terciario con un crecimiento aún mayor, cada vez más orientado al comercio y los servicios al productor,

lo que fortalece su perfil productivo, su competitividad y su potencial de desarrollo. En la metrópoli cuernavaquense, en cambio, la dinámica económica no alcanza para sugerir prosperidad: algunas de las actividades han declinado, precisamente las que habían sido su principal motor de desarrollo, delineándose una economía basada principalmente en la demanda de consumo final, con mayor deterioro del mercado laboral, menor promedio de remuneración del trabajo y un fuerte componente de informalidad, en donde las opciones de autoocupación son más frecuentes.

La evolución en las características del mercado ocupacional y los aspectos socioeconómicos y demográficos que se contemplaron confirman la ventaja de la ZMQ. Las diferencias en el potencial económico y en el mercado de trabajo explican el más alto poder de atracción de la ZMQ para los migrantes, así como una estructura demográfica más joven y de mayor fecundidad. Los cambios en los indicadores de nivel educativo, calidad de la vivienda y acceso a servicios básicos fueron más acelerados en la ZMQ en el periodo analizado, de forma que superó varios de los aspectos en que se encontraba por debajo de la ZMC al inicio de la década de 1990, para situarse en mejores condiciones en general en 2010.

Asimismo, la mayor fortaleza financiera de los gobiernos municipales de la ZMQ y del gobierno estatal, manifestada en la magnitud de los ingresos propios y de la inversión pública, indica un mayor margen de maniobra para la aplicación de políticas y programas de desarrollo económico y para el bienestar de la población, y una mayor posibilidad de instrumentar mecanismos que compensen los obstáculos del medio local para el acceso al trabajo, la satisfacción de las necesidades humanas, la formación de capacidades y el acceso a oportunidades.

Así, la Zona Metropolitana de Querétaro se posiciona como la séptima ciudad más competitiva del país y en el lugar 178 a nivel global. Cuernavaca, en cambio, se ubica en el lugar 19 nacional y el 254 internacional (Pengfei 2010, 121; Sobrino 2003, 378).

Los resultados del análisis contribuyen a comprender la distinta posición competitiva de estas urbes, así como su potencial de desarrollo de continuar en su situación actual. La historia y la geografía también contribuyen en ese sentido. La capital queretana tiene una situación geográfica

preferente en el contexto económico actual, en el eje carretero que une la capital nacional con Estados Unidos, protagonista preeminente del comercio exterior de México, y su historia económica contemporánea demuestra su vocación manufacturera, evidente tan solo en los diversos parques industriales que se localizan en ella. Cuernavaca, en cambio, se sitúa alejada a la Ciudad de México, pero en una suerte de *cul de sac* en términos geoeconómicos, es decir, situada en el eje que comunica la capital nacional hacia la costa sur; no hay vínculos que permitan generar relaciones comerciales y productivas de la importancia necesaria para influir en el desarrollo de la economía local. Respecto de su historia, durante el siglo xx se buscó cambiar su carácter de cabecera de un emporio agrícola al de una ciudad industrial, estrategia que tuvo un éxito relativo en la segunda mitad del siglo, pero que se fue agotando con el avance de la apertura comercial. A lo anterior cabe agregar el clima de inseguridad pública creciente en los últimos años, que seguramente ha influido en desincentivar la inversión productiva.

Otra conclusión evidente de este capítulo es la necesidad de tomar medidas para detener la caída de la economía cuernavaquense y fortalecerla, así como atender la pobreza y los aspectos deficitarios de las condiciones de vida de la población. La metrópoli queretana también registra déficit en diferentes aspectos y un volumen de pobreza tan importante como su contraparte, mucho de ello derivado del intenso crecimiento demográfico que ha experimentado en las últimas décadas; asimismo, la sensibilidad de la economía local a los ciclos de la economía global sugiere la necesidad de contar con mecanismos para enfrentar el aumento del desempleo en cualquier evento recesivo contingente. El reto en términos de política económica es sin duda diferente, pero no lo es tanto si nos referimos a política social y atención de la pobreza.

Siguiendo a Kresl (2010, 46-48), la globalización de la actividad económica promueve cambios constantes que dan incertidumbre en el futuro de las economías urbanas, porque la lógica de la competencia promueve esfuerzos locales en todo el mundo, de forma tal que la competencia puede provenir en cualquier momento de cualquier lugar. Estos cambios traen oportunidades y desafíos a todas las economías urbanas, que pueden aprovecharse o confrontarse si están en condiciones de generar empleos, ingresos

y amenidades, y también, en gran medida, si los funcionarios públicos y los agentes económicos y sociales cuentan con la capacidad de generar y conducir políticas adecuadas. La competitividad urbana no se logra de forma instantánea o como algo derivado directamente de una situación actual: “es la fuerza que permite a una región urbana mejorar su posición en el tiempo, derivada de acciones que se han ido acumulado con el paso de los años” (Kresl 2010, 44), es decir, que no basta con una política bien diseñada e implementada para superar en el corto plazo las desventajas locales y avanzar en la posición competitiva, se requiere de esfuerzos sostenidos en el tiempo tan importantes como la magnitud de las desventajas.

El sentido de la noción de desarrollo socioespacial es, precisamente, compensar las desventajas que limitan las condiciones de vida en lugares o territorios específicos, para garantizar universalmente una vida digna, plena y saludable. Compensar las desventajas económicas y los obstáculos que impone el medio natural y social es una exigencia que tiene que ver tanto con lograr un desempeño económico adecuado a las necesidades locales como con garantizar los derechos de seguridad y subsistencia, la formación de las capacidades básicas y el acceso a oportunidades que permitan realizar plenamente la vida de las personas, y el medio para lograrlo es establecer los mecanismos e instituciones que lo permitan. Se trata, en primera instancia, de una tarea de Estado, donde una condición necesaria es introducir perspectivas acordes a este tipo de desarrollo en el diseño e instrumentación de las políticas públicas. Sin embargo, es algo que no debe dejarse solo a la voluntad de quienes detentan el poder político, requiere sin duda de la acción social, que es ingrediente fundamental de la construcción y reconstrucción, en el tiempo, del marco normativo y las instituciones.

V Espacios de pobreza de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro: población, educación, ocupación y potencial de progreso

Las diferencias en el desarrollo económico y las condiciones de vida de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro se reflejan en las medidas de pobreza oficiales. En la de Querétaro (ZMQ), la proporción de población en situación de pobreza en 2010 fue de 35.2 y de 5.6% la de pobres extremos, cifras menos altas que las de Cuernavaca (ZMC), donde la pobreza total ascendió a 38.8, y a 6.1% la pobreza extrema.⁸⁰ Sin embargo, debe subrayarse que los volúmenes de población pobre, conforme a estas estimaciones, son similares en ambas áreas urbanas: el total de pobres fue de 348 000 en la ZMQ y de 345 000 en la ZMC, y los pobres extremos sumaron 42 500 en la primera y 43 800 en la segunda. Se puede sostener que la intensidad agregada de la pobreza en la ZMQ es menor que en la ZMC simplemente a partir de la incidencia y volumen de la población en pobreza extrema, pero es de destacar que la dinámica económica más acusada que ha tenido la primera de estas dos zonas metropolitanas durante más de dos décadas, no ha sido suficiente para avanzar de forma sustantiva en la problemática de la pobreza, de ahí que se pueda valorar como un desarrollo humano insuficiente.

La paradoja de una economía urbana dinámica, competitiva y con alto potencial de crecimiento y desarrollo, pero con una problemática de pobreza que a primera vista se aprecia similar a otra economía urbana menos próspera y competitiva, justifica profundizar en las características de las poblaciones pobres de ambas áreas urbanas, puntualizar sus similitudes y diferencias e identificar su potencial actual de progreso. ¿Qué tan diferente es su

⁸⁰ Los datos de pobreza para las zonas metropolitanas se obtuvieron agregando las estimaciones de pobreza por municipios para 2010 del Coneval (2010a, 2010b), en números absolutos.

perfil socioeconómico, su nivel educativo, el tipo y calidad de su ocupación? ¿Qué tan amplio y diverso es su potencial para superar sus condiciones de vida precarias, en función de sus capacidades y el acceso a las oportunidades de su contexto metropolitano? ¿Influyen el origen migratorio y el tiempo de residencia en el destino, dada la posibilidad de movilidad laboral que, con el tiempo, permita mejores niveles de vida? En este capítulo y el siguiente se busca dar respuesta a estas preguntas, para avanzar en el tema general de la investigación, siendo el objetivo analizar las consecuencias de la diferenciación socioespacial para la población que ha quedado en mayor desventaja en los casos de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro.

El capítulo consta de seis partes, además de esta introducción. La primera se dedica a la identificación de los espacios o núcleos de pobreza y a la selección de los barrios o colonias que concentran a la mayor parte de la población de más bajo nivel socioeconómico, en ambas zonas metropolitanas, con base en el concepto de *segregación socioespacial*. Los grupos de asentamientos identificados en cada zona metropolitana constituyeron cada uno el universo para la aplicación de encuestas, cuyos resultados comprenden el cuerpo principal del capítulo. La segunda sección describe la estructura sociodemográfica de las poblaciones encuestadas, comprendiendo la estructura por edad y sexo, el componente migratorio y las principales características de los hogares. Las siguientes dos secciones se refieren a algunas de las condiciones de vida básicas de la población de los núcleos de pobreza: la tercera aborda el nivel educativo y la cuarta se refiere a la participación de la población en el mercado ocupacional, las características de la actividad laboral y su nivel de ingresos. En la quinta sección se analiza el gasto del hogar y el recurso de estrategias de sobrevivencia. Finalmente, en la sexta sección se presenta un balance de los resultados del capítulo y se discuten brevemente, teniendo como trasfondo la noción de desarrollo socioespacial.

Identificación de núcleos de pobreza y diseño de las encuestas

Segregación socioespacial y núcleos de pobreza

Una de las manifestaciones territoriales de la pobreza en las ciudades es la concentración de la población en esta condición al interior del tejido urbano, en áreas habitacionales específicas. Con frecuencia son áreas periféricas al centro histórico, antiguas localidades de origen rural, o áreas adyacentes a asentamientos que han quedado conurbados a la ciudad principal en el proceso de expansión urbana, en los municipios aledaños al que contiene la ciudad central de las zonas metropolitanas. Además de concentrar a la población pobre, se trata de áreas sin una calidad ambiental adecuada, con servicios, infraestructura y equipamiento precarios o inexistentes, pues regularmente son producto de procesos de ocupación no regulada de suelo urbano de bajo costo, accesible, quizá la única opción para las personas y familias de bajos recursos. Cuando estas áreas presentan cierto nivel de homogeneidad a su interior en términos de la situación socioeconómica de la población que las ocupa, se trata entonces de un fenómeno de segregación socioespacial.

El concepto de *segregación socioespacial urbana*, o *segregación residencial socioeconómica*, permite observar el grado de desigualdad intraurbana y es de utilidad metodológica para identificar las áreas de concentración de población pobre o núcleos de pobreza. Este concepto se define comúnmente como la diferenciación de zonas al interior del área urbanizada o metropolitana de cierto nivel de homogeneidad en función del nivel de vida o de desarrollo socioeconómico de la población que las habita. Se trata de una forma de expresión espacial de las desigualdades socioeconómicas al interior del territorio urbano, que es, al mismo tiempo, un mecanismo de su reproducción (Rodríguez Vignoli 2001, 11-12; Rodríguez y Arriagada 2004, 6; Schteingart y Rubalcava 2012, 18-19; Aguilar y Mateos 2012, 179-180).

La segregación socioespacial puede ser pasiva o activa. Es pasiva cuando sucede como consecuencia de condiciones a las que están sujetas las personas, ajenas a su voluntad, como puede ser el costo de la vivienda y el suelo

urbano; se aplica a los grupos y zonas de población más pobre y tiene una connotación negativa. La segregación es activa cuando resulta de una decisión voluntaria y aparece generalmente en el caso de los grupos de población más afluyente; se trata de autosegregación, aunque no siempre es algo enteramente voluntario, pues puede darse como una forma de protección contra la violencia, por ejemplo. Es una forma de segregación más radical porque se trata de áreas muy homogéneas y excluyentes; los ejemplos más comunes son las colonias y fraccionamientos residenciales, con todos los servicios y ambiente de alta calidad, y con mecanismos de control de acceso y vigilancia destinados a proveer de seguridad a sus residentes (Schteingart y Rubalcava 2012, 19).

Los análisis de segregación socioespacial recurren a la clasificación en niveles socioeconómicos de unidades territoriales de algún tipo,⁸¹ basándose en información secundaria sobre la ocupación, el nivel de ingresos, la calidad de la vivienda o el nivel educativo, entre los aspectos más comunes. Para la clasificación se utiliza alguna técnica estadística multivariada, tal como el análisis factorial, de componentes principales o de conglomerados. Regularmente se utilizan seis estratos o grupos de nivel socioeconómico, aunque esto en realidad queda al criterio del investigador en función de sus objetivos específicos. Una vez clasificadas las unidades territoriales, se procede a valorar la aglomeración espacial de las unidades en el mismo grupo o nivel socioeconómico, así como el grado de homogeneidad de las zonas resultantes. Existen indicadores del grado de disimilitud o diferenciación de las unidades territoriales para valorar el grado de segregación, como el índice de Duncan o el de Shannon, así como para medir el grado de aglomeración, como el índice de Moran, entre otros.

Para efectos del análisis correspondiente a la presente investigación, interesa la primera etapa de este tipo de metodología, es decir, la clasificación

⁸¹ Pueden ser delegaciones, barrios o colonias, unidades de fines geoestadísticas como las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) que utiliza el INEGI, o unidades de menor escala, como las manzanas, incluso hogares localizados geográficamente, según el caso de estudio, los objetivos de la investigación y la información disponible.

de las unidades espaciales por niveles socioeconómicos, específicamente para identificar los espacios de nivel más bajo. Este tipo de clasificación es una aproximación a la identificación de los espacios habitacionales de la población en situación de pobreza, basada en las carencias que presentan las viviendas y sus ocupantes agregadas a escala de una unidad espacial específica. No se trata, en sentido estricto, de una forma de identificación o medición de la pobreza, porque la metodología de medición de la pobreza se basa en información directa de hogares y personas, y además los objetivos de la metodología de segregación socioespacial son distintos. Es posible que en una unidad espacial que clasifica con el más bajo nivel socioeconómico se encuentre una o más viviendas u hogares que no clasificarían como pobres en función de su ingreso o nivel de carencias, pero a partir de las características que se utilizan para determinar el nivel socioeconómico de la unidad espacial, estos hogares se encuentran sin duda en un contexto predominante de pobreza. Esta aproximación es determinada por la naturaleza y disponibilidad de la información, que en general es proveniente de censos de población porque cuentan con la cobertura espacial adecuada, lo cual restringe el tipo y características de las variables, así como la escala de las unidades espaciales con que se presentan los datos. Con todo, la experiencia de los estudios de segregación socioespacial confirma que se trata de una aproximación adecuada para los fines de esta investigación.

Para identificar las áreas donde se concentra la población pobre, se realizó en los dos casos de estudio un ejercicio de clasificación espacial por niveles socioeconómicos, con base en la información del Censo de Población y Vivienda 2010 agregada a escala de manzana urbana. Se trata de la única fuente de información secundaria disponible con un grado de desagregación adecuado para los efectos requeridos. El uso de esta fuente de información, sin embargo, implicó dos limitaciones. Primero, dado que esta información está restringida a localidades urbanas, definidas en el censo como aquellas que contaron al menos con 2 500 habitantes, quedaron fuera del análisis las localidades clasificadas como rurales, que incluyen diversos asentamientos al margen del área urbana y constituyen en general la frontera de crecimiento urbano; sin embargo, cabe mencionar que estos asentamientos representan proporciones marginales de la población metropolitana y del área urbana

continua. La segunda limitación es que las bases censales con datos a nivel de manzana urbana que el INEGI pone a disposición pública están restringidas por criterios de confidencialidad acordes a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de forma que cualquier indicador con menos de tres unidades para un registro en particular aparece con un asterisco, con las únicas excepciones de la población total y el total de viviendas.⁸² Esto implicó dejar fuera del análisis aproximadamente un 10% de las manzanas, que incluyen las deshabitadas, las que tenían menos de tres habitantes y varias con más población, pero que no contaban con valores en los indicadores utilizados.

Se seleccionaron 33 variables por su capacidad de discriminación, referidas al nivel educativo y acceso a servicios de educación, derecho a la seguridad social, características físicas de la vivienda y su dotación de servicios, así como la posesión de bienes (cuadro 5.1). La clasificación se elaboró mediante análisis de conglomerados, en seis grupos, utilizando el algoritmo *Clustering Large Applications* (CLARA), que entre sus características están el ser de tipo no jerárquico y basarse en la distancia euclidiana como medida de disimilitud.⁸³ Los seis conglomerados o grupos de manzanas obtenidos se ordenaron por nivel socioeconómico a partir de las medias de cada variable (cuadros 5.2a y 5.2b). Cabe mencionar que en Cuernavaca las diferencias entre los estratos 5 y 6, los de más bajo nivel socioeconómico, son mínimas, mientras que en Querétaro ambos estratos están claramente diferenciados. En los mapas 5.1 y 5.2 se representan las manzanas clasificadas en estos dos estratos.

⁸² El total de viviendas incorpora las viviendas particulares habitadas y deshabitadas, así como las viviendas colectivas.

⁸³ El análisis de conglomerados es contribución de la maestra Patricia Isabel Romero Mares, académica del Instituto de Investigaciones Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM, para el proyecto “Segregación socioespacial y espacios de pobreza en zonas metropolitanas de la región Centro de México”, coordinado por el doctor Adrián Guillermo Aguilar, y en el cual el doctor Francisco Rodríguez Hernández realizó el análisis correspondiente a las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro.

CUADRO 5.1
Variables censales utilizadas para la clasificación de manzanas urbanas
por nivel socioeconómico (análisis de conglomerados)

	Variable	Descripción	Formato
1	P611NAE	Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	Proporción
2	P1214NAE	Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	Proporción
3	P1824AE	Población de 18 a 24 años que asiste a la escuela	Proporción
4	P814ANFABETA	Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	Proporción
5	P15YMASSE	Población de 15 años y más sin escolaridad	Proporción
6	P15YMASPRICOM	Población de 15 años y más con primaria completa	Proporción
7	P15YMASSECCOM	Población de 15 años y más con secundaria completa	Proporción
8	P18YMASEDPOSB	Población de 18 años y más con educación posbásica	Proporción
9	PSDERSS	Población sin derechohabencia a servicios de salud	Proporción
10	PCDERSS	Población derechohabiente de servicios de salud	Proporción
11	PCDSEGGPOP	Población derechohabiente del Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación	Proporción
12	VPPT	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Proporción
13	VP1D	Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	Proporción
14	VP2YMASD	Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más	Proporción
15	VP1SC	Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	Proporción
16	VP3YMASC	Viviendas particulares habitadas con 3 cuartos y más	Proporción
17	VPSANITARIO	Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	Proporción
18	VPAGUAENTFV	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Proporción
19	VPSEELECA	Viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica	Proporción

CUADRO 5.1 (continuación)
 Variables censales utilizadas para la clasificación de manzanas urbanas
 por nivel socioeconómico (análisis de conglomerados)

	Variable	Descripción	Formato
20	VPNODREN	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	Proporción
21	VPTOSERV	Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	Proporción
22	VPSNINBIEN	Viviendas particulares habitadas sin ningún bien (de los considerados)	Proporción
23	VPTV	Viviendas particulares habitadas que disponen de televisor	Proporción
24	VPREFRI	Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	Proporción
25	VPLAVAD	Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	Proporción
26	VPAUTO	Viviendas particulares habitadas que disponen de automóvil o camioneta	Proporción
27	VPPC	Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	Proporción
28	VPTELEF	Viviendas particulares habitadas que disponen de línea telefónica fija	Proporción
29	VPCEL	Viviendas particulares habitadas que disponen de teléfono celular	Proporción
30	VPINTER	Viviendas particulares habitadas que disponen de internet	Proporción
31	PROMESCONORM	Grado promedio de escolaridad (población de 15 y más años)	Valores normalizados
32	PROOVPNORM	Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada	Valores normalizados
33	PROOCVPNORM	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	Valores normalizados

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos por manzana urbana del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI 2010b).

CUADRO 5.2a
 Área urbana de Cuernavaca:
 medias de las variables por conglomerado de manzanas, 2010

Variables	Conglomerados					
	1	2	3	4	5	6
Nivel socioeconómico	4	2	3	1	6	5
P611NAE	0.0359	0.0184	0.0252	<u>0.0137</u>	0.0523	0.0389
P1214NAE	0.0803	0.0384	0.0605	<u>0.0196</u>	0.1240	0.1188
P1824AE	0.1950	0.3726	0.2920	0.5424	0.1380	<u>0.1373</u>
P814ANFABETA	0.0238	0.0095	0.0151	<u>0.0083</u>	0.0377	0.0320
P15YMASSE	0.0846	0.0300	0.0459	<u>0.0080</u>	0.0909	0.1013
P15YMASPRICOM	0.1584	0.1001	0.1287	<u>0.0376</u>	0.1985	0.1903
P15YMASSECCOM	0.2848	0.2172	0.2699	<u>0.0949</u>	0.2919	0.2932
P18YMASEDPOSB	0.2641	0.5478	0.4157	0.8120	0.1827	<u>0.1775</u>
PSDERSS	0.3993	0.3260	0.3793	<u>0.2566</u>	0.4049	0.4135
PCDERSS	0.5832	0.6466	0.6026	0.6907	0.5792	<u>0.5705</u>
PCDSEGOP	0.2461	0.1023	0.1835	0.0306	0.3695	0.3356
VPPT	0.0411	0.0093	0.0211	<u>0.0030</u>	0.1259	0.0894
VP1D	0.4254	0.2456	0.2412	<u>0.1714</u>	0.3463	0.4310
VP2YMASD	0.5348	0.7306	0.7357	0.7950	0.5802	<u>0.5305</u>
VP1SC	0.0971	0.0335	0.0462	<u>0.0086</u>	0.1303	0.1369
VP3YMASC	0.6388	0.8475	0.8072	0.9518	0.5780	<u>0.5635</u>
VPSANITARIO	0.9760	0.9928	0.9911	0.9940	<u>0.9434</u>	0.9577
VPAGUAENTFV	0.0716	0.0275	0.0474	<u>0.0063</u>	0.1597	0.1412
VPSELECA	0.0049	0.0017	0.0022	<u>0.0003</u>	0.0141	0.0098
VPNODREN	0.0167	0.0034	0.0064	<u>0.0010</u>	0.0504	0.0379
VPTOSERV	0.8941	0.9588	0.9339	0.9822	<u>0.7732</u>	0.8106
VPSNINBIEN	0.0104	0.0031	0.0036	<u>0.0007</u>	0.0121	0.0142
VPTV	0.9482	0.9774	0.9744	0.9850	0.9360	<u>0.9322</u>
VPREFRI	0.8641	0.9455	0.9269	0.9773	<u>0.8108</u>	0.8192
VPLAVAD	0.5305	0.7270	0.6889	0.8516	0.4528	0.4686
VPAUTO	0.2917	0.5005	0.4530	0.7515	<u>0.2473</u>	0.2543
VPPC	0.1800	0.4467	0.3379	0.7314	0.1265	<u>0.1141</u>
VPTELEF	0.4815	0.6757	0.6439	0.8197	<u>0.3852</u>	0.3869

CUADRO 5.2a (continuación)
 Área urbana de Cuernavaca:
 medias de las variables por conglomerado de manzanas, 2010

Variables	Conglomerados					
	1	2	3	4	5	6
Nivel socioeconómico	4	2	3	1	6	5
VPCEL	0.6131	0.7697	0.7140	0.8835	0.5950	0.5812
VPINTER	0.1263	0.3531	0.2578	0.6415	0.0895	0.0775
PROMESCONORM	-0.7499	0.3059	-0.1628	1.4411	-1.0239	-1.0688
PROOVPNORM	-0.4023	-0.3665	0.7637	-0.8770	2.0539	0.5541
PROOCVPNORM	0.1167	-0.4982	0.1738	-1.0512	2.0599	1.0937

Fuente: Estimaciones propias. El valor más alto por variable se destaca con negritas, y el más bajo, con subrayado.

CUADRO 5.2b
 Área urbana de Querétaro:
 medias de las variables por conglomerado de manzanas, 2010

Variables	Conglomerados					
	1	2	3	4	5	6
Nivel socioeconómico	3	4	6	2	1	5
P611NAE	0.0133	0.0214	0.0288	0.0133	<u>0.0099</u>	0.0252
P1214NAE	0.0475	0.0666	0.1007	0.0351	<u>0.0182</u>	0.0751
P1824AE	0.3569	0.1928	<u>0.0899</u>	0.3675	0.6077	0.1631
P814ANFABETA	0.0111	0.0211	0.0312	0.0099	<u>0.0067</u>	0.0224
P15YMASSE	0.0286	0.0659	0.1045	0.0120	<u>0.0045</u>	0.0672
P15YMASPRICOM	0.1228	0.1993	0.2461	0.0755	<u>0.0251</u>	0.1884
P15YMASSECCOM	0.2687	0.3079	0.2975	0.2071	<u>0.0668</u>	0.3168
P18YMA SED POSB	0.4745	0.2531	<u>0.1114</u>	0.6365	0.8764	0.2484
PSDERSS	0.2601	0.3132	0.2743	<u>0.2143</u>	0.2191	0.3007
PCDERSS	0.7290	<u>0.6775</u>	0.7183	0.7699	0.7535	0.6894
PCDSEGGPOP	0.0838	0.1853	0.3514	0.0547	<u>0.0178</u>	0.1921
VPPT	0.0123	0.0449	0.0818	<u>0.0102</u>	0.0111	0.0376
VP1D	<u>0.1197</u>	0.1976	0.4324	0.1825	0.1410	0.3763
VP2YMASD	0.8661	0.7811	<u>0.5253</u>	0.7964	0.8384	0.5986

Espacios de pobreza de las zonas metropolitanas

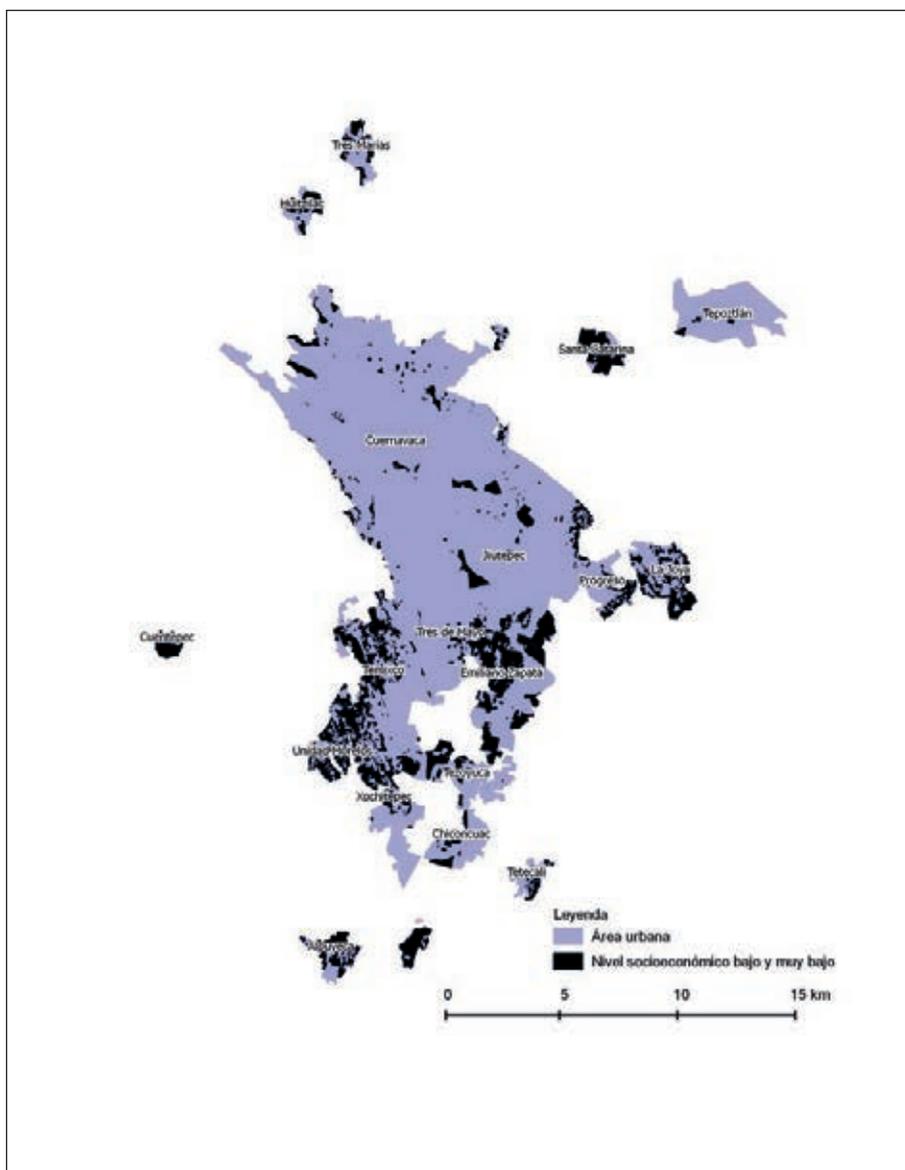
CUADRO 5.2b (continuación)
 Área urbana de Querétaro:
 medias de las variables por conglomerado de manzanas, 2010

Variables	Conglomerados					
	1	2	3	4	5	6
Nivel socioeconómico	3	4	6	2	1	5
VP1SC	0.0115	0.0365	0.1225	0.0103	<u>0.0024</u>	0.0717
VP3YMASC	0.9345	0.8214	<u>0.5458</u>	0.9309	0.9826	0.7038
VPSANITARIO	0.9951	0.9857	<u>0.9173</u>	0.9948	0.9934	0.9834
VPAGUAENTFV	0.0188	0.0635	0.2576	0.0072	<u>0.0010</u>	0.1081
VPSEELECA	0.0008	0.0052	0.0247	0.0007	<u>0.0001</u>	0.0063
VPNODREN	0.0013	0.0143	0.0986	0.0008	<u>0.0003</u>	0.0158
VPTOSERV	0.9729	0.9139	<u>0.6528</u>	0.9847	0.9894	0.8667
VPSNINBIEN	0.0015	0.0048	0.0152	0.0008	<u>0.0002</u>	0.0065
VPTV	0.9862	0.9721	<u>0.9376</u>	0.9838	0.9859	0.9628
VPREFRI	0.9553	0.8901	<u>0.7269</u>	0.9573	0.9845	0.8603
VPLAVAD	0.8323	0.7306	<u>0.5207</u>	0.8223	0.9112	0.6662
VPAUTO	0.5872	0.4803	<u>0.3243</u>	0.6281	0.8739	0.4441
VPPC	0.4813	0.2552	<u>0.0876</u>	0.5351	0.8265	0.1956
VPTELEF	0.6551	0.4292	<u>0.1593</u>	0.6003	0.8194	0.3403
VPCEL	0.8421	0.7650	<u>0.6354</u>	0.8835	0.9362	0.7594
VPINTER	0.3358	0.1486	<u>0.0333</u>	0.3780	0.7317	0.1035
PROMESCONORM	-0.1806	-0.8442	<u>-1.3244</u>	0.3192	1.2765	-0.8568
PROOVPNORM	0.4377	1.7235	0.7640	-0.5649	<u>-0.8400</u>	0.0319
PROOCVPNORM	-0.0635	0.9235	1.7647	-0.4091	<u>-1.0518</u>	0.4631

Nota: El valor más alto por variable se destaca con negritas, y el más bajo, con subrayado.
 Fuente: Estimaciones propias.

MAPA 5.1

ZMC: manzanas de los estratos de más bajo nivel socioeconómico

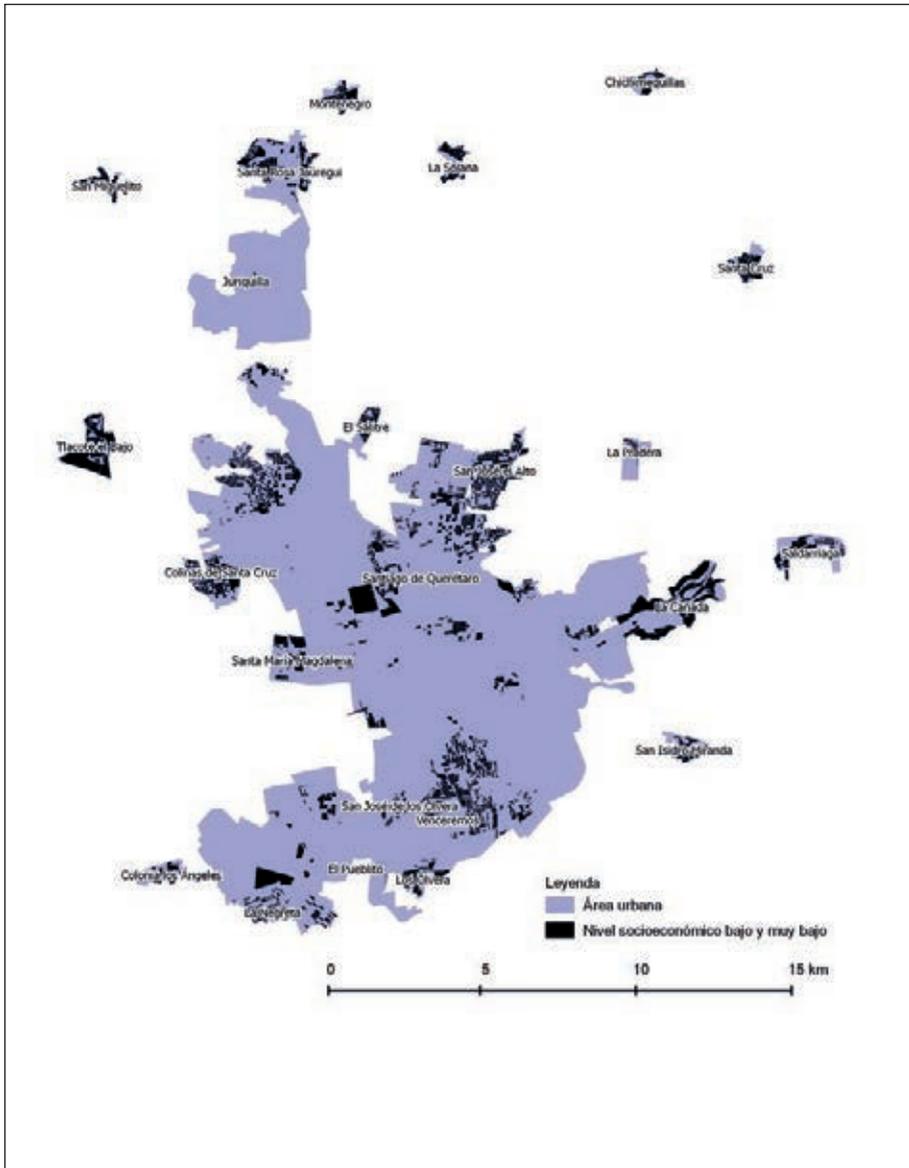


Fuente: Elaboración propia.

Espacios de pobreza de las zonas metropolitanas

MAPA 5.2

ZMQ: manzanas de los estratos de más bajo nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 5.3
Número de manzanas y población por conglomerado,
según nivel socioeconómico

Nivel socioeconómico	ZM Cuernavaca		ZM Querétaro	
	Manzanas	Población	Manzanas	Población
1	2 132	197 303	2 718	225 663
2	2 329	197 827	1 966	172 056
3	1 737	139 045	1 410	152 600
4	1 679	122 143	1 085	109 626
5	1 508	112 314	1 677	157 840
6	617	40 549	1 120	96 925
Suma	10 002	809 181	9 976	914 710

Nota: Se descartaron las manzanas sin población o con datos incompletos, aproximadamente un 10 por ciento.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010, bases de datos de las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) y manzanas urbanas (INEGI 2010b).

En la ZMC, la población que habita en manzanas clasificadas en los dos estratos de más bajo nivel socioeconómico, 5 y 6, representa un 18.9% del total de la población en localidades urbanas.⁸⁴ Las áreas de concentración de estas manzanas se ubican en el sur-poniente del área urbana principal, en los municipios de Temixco y Xochitepec; al sur-oriente, en los municipios de Jiutepec y Emiliano Zapata, y en localidades no conurbadas al norte (Huitzilac y Tres Marías), poniente (Cuentepec), sur (Alpuyeca, Atlacholoaya y Tetecalita) y nororiente (Villa Santiago, Santa Catarina y La Joya).

En la ZMQ, las manzanas en los dos estratos de más bajo nivel socioeconómico agrupan una población que representa el 26% del total respectivo,⁸⁵ y las áreas donde se concentran son diversas: en el área urbana principal

⁸⁴ Las proporciones de población en los otros estratos en la ZMC fue la siguiente: estrato 1, 24.4%; estrato 2, 24.4%; estrato 3, 17.2%; estrato 4, 15.2%; estrato 5, 13.9%, y estrato 6, 5.0 por ciento.

⁸⁵ Las proporciones de población en los otros estratos fue en la ZMQ la siguiente: estrato 1, 23.1%; estrato 2, 20.6%; estrato 3, 17.4%; estrato 4, 13.0%; estrato 5, 16.1%, y estrato 6, 9.9 por ciento.

tienden a ser periféricas al centro histórico en los cuatro puntos cardinales, donde destaca un área al sur de dicho centro por su extensión, si bien no representa un núcleo muy homogéneo por su nivel socioeconómico. Las diversas localidades no conurbadas son de bajo nivel socioeconómico, destacando por su cercanía y el tamaño de su población Santa Rosa Jáuregui, al norte, contigua a Juriquilla; Tlacote el Bajo, al poniente, y Saldarriaga, al oriente.

Una vez obtenida la clasificación, se procedió a definir el universo de estudio para efectos del levantamiento de encuestas en las áreas de bajo nivel socioeconómico de ambas zonas metropolitanas. Se decidió concentrarse en el área urbana principal, que comprende la ciudad central y las localidades conurbadas a ella, en ambas zonas metropolitanas, para asegurar la comparabilidad de los resultados.⁸⁶ En primer lugar se identificaron las áreas de mayor concentración de manzanas con el nivel socioeconómico más bajo, y se aproximaron a la delimitación de colonias o barrios. La delimitación de colonias se basó, en el caso de Cuernavaca, en información del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), y en el caso de Querétaro, de los catastros municipales.⁸⁷ En segundo lugar, para conservar la comparabilidad entre ambos conjuntos metropolitanos, y dado que en la ZMQ hay una mayor cantidad de localidades urbanas no conurbadas, se seleccionaron aquellas con una distancia máxima de 2.5 kilómetros al área urbana principal y que tuvieran la mayor proporción de manzanas clasificadas en el estrato 6. Con este criterio, en Cuernavaca se incluyó a Atlacholoaya, y se excluyó a las localidades de Cuentepec, Huitzilac, Tres Marías, Tepoztlán y Santa Catarina; y en Querétaro se incluyó a Saldarriaga y La Solana, y se excluyó a la mayoría de las localidades no conurbadas. En las localidades seleccionadas también se

⁸⁶ En el caso de la ZMQ se consideraron como conurbadas a Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui.

⁸⁷ Cabe mencionar que existe una diferencia notable de extensión entre las colonias de Cuernavaca y las de Querétaro, que quizá puede atribuirse a diferencias entre las fuentes de información. Sin embargo, también puede explicarse porque en Querétaro las colonias originadas en suelo ejidal se forman por la venta independiente de parcelas, que se registran sucesivamente en los catastros municipales en la medida en que están sujetas a la regularización de la tenencia de la tierra.

procedió a la identificación del área de mayor concentración de manzanas de muy bajo nivel socioeconómico, aproximando al barrio correspondiente.

Los mapas 5.3 y 5.4 muestran la localización de las colonias y localidades seleccionadas. En Cuernavaca son 12 colonias, que comprenden 25 806 habitantes y 7 270 viviendas; en Querétaro son 32 colonias, con un total de 29 219 habitantes y 7 661 viviendas, conforme a los datos por manzana del Censo de Población y Vivienda 2010. En adelante, estos dos conjuntos de asentamientos se denominan *núcleos de pobreza*, *espacios de pobreza* o *colonias pobres*, para facilitar la redacción.

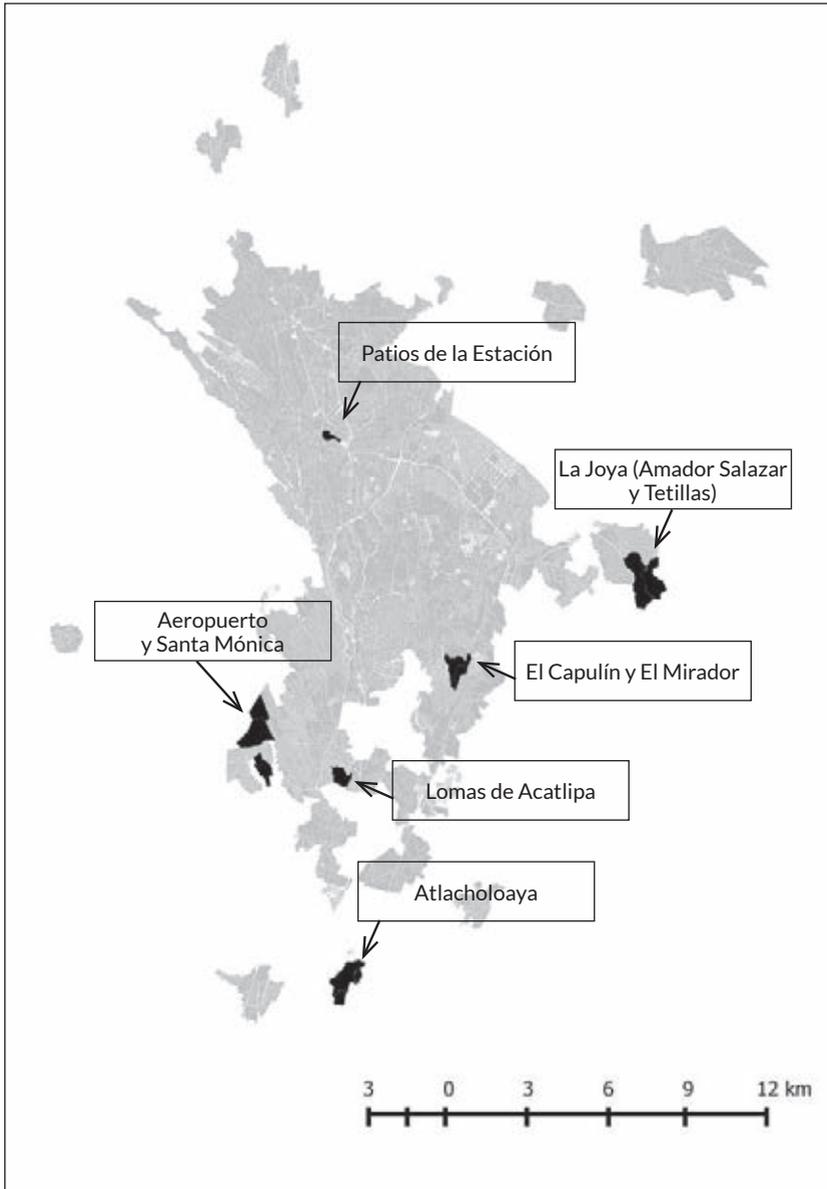
Los núcleos de pobreza así delimitados comprenden las zonas de pobreza más representativas y de mayor concentración de población pobre. No obstante, deben señalarse algunas limitaciones. La primera es que no representan la totalidad de los asentamientos de población pobre, pues dejan fuera a diversas manzanas que se localizan en otras partes de las zonas metropolitanas, al interior de las áreas urbanas de forma aislada o en pequeños grupos. Por otro lado, la aproximación a colonias implicó incorporar diversas manzanas de otros estratos. En Cuernavaca, la distribución de población de las colonias seleccionadas según el estrato en que se clasificó la manzana donde reside es la siguiente: 42.2% en el estrato 6; 49% en el estrato 5; 8% en el estrato 4, y 0.85% en los estratos 2 y 3. En términos de la proporción de la población total por estrato, la selección de colonias incorpora a un 26.6% del estrato 6; 11% del estrato 5; 1.7% del estrato 4, y 0.15% de los estratos 2 y 3. En el caso de Querétaro, la distribución de la población de las colonias seleccionadas por estratos socioeconómicos es la siguiente: 65.5% en el estrato 6; 23.2% en el estrato 5; 10.6% en el estrato 4, y 0.75% en los estratos 2 y 3. Respecto a la proporción que representan del total de población por estrato, se trata de 12.1% del estrato 6; 6.2% del estrato 5; 2% del estrato 4, y 0.15% de los estratos 2 y 3.

Diseño de las encuestas

El tamaño de muestra de las encuestas se calculó con el fin de garantizar estimaciones confiables y precisas de la proporción de pobres y de sus

MAPA 5.3

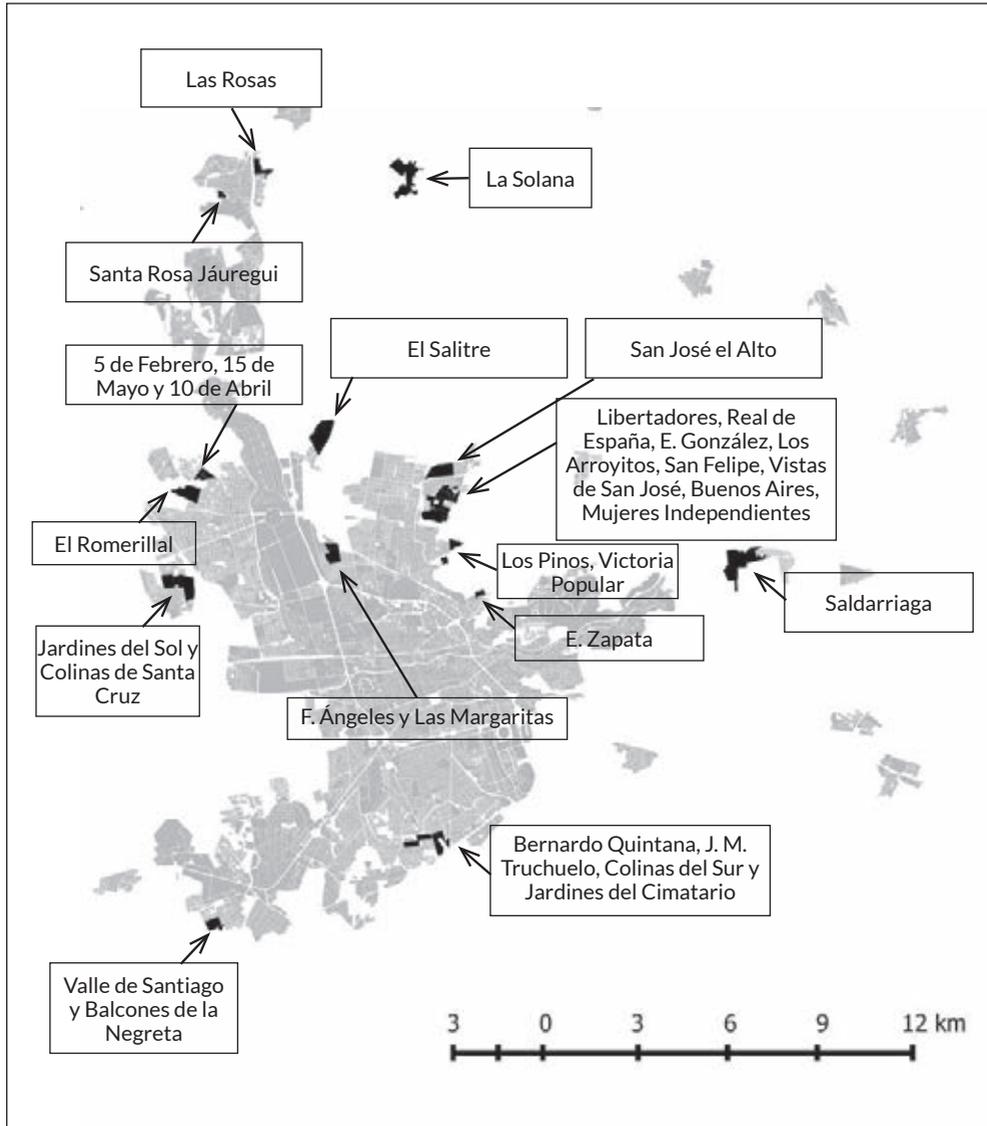
Localización de las colonias seleccionadas para la aplicación de la encuesta en la Zona Metropolitana de Cuernavaca



Fuente: Elaboración propia.

MAPA 5.4

Localización de las colonias seleccionadas para la aplicación de la encuesta en la Zona Metropolitana de Querétaro



Fuente: Elaboración propia.

características socioeconómicas. Dicho cálculo se basó en la fórmula que se muestra a continuación, que es adecuada para aquellos estudios donde el tamaño de muestra no es dependiente del número de habitantes del universo de estudio, sino de la proporción que representa un fenómeno específico (Cochran 1980; Lohr 2005; Hansen, Hurwitz y Madow 1953; Scheaffer, Mendelhall y Ott 1986):

$$n = P Q \left(\frac{Z_{\alpha/2}}{D} \right)^2$$

Donde:

n es el tamaño de muestra requerido,

P es el porcentaje de pobres en el universo de estudio,

Q es el porcentaje de los que no son pobres en el universo de estudio,

D representa la precisión del estimador de P o error de muestreo admisible,

$Z_{\alpha/2}$ es un número de la distribución normal estándar asociado con una confiabilidad de $(100-\alpha)\%$, y

α es la probabilidad de que la estimación de P se desvíe más de lo que el error de muestreo establece.

Los parámetros utilizados para definir los tamaños de muestra pueden consultarse en el cuadro 5.4. Se utilizó un nivel de confiabilidad del 95% y una precisión o error muestral de 5%. El porcentaje de pobres en cada zona metropolitana es el obtenido a partir de las estimaciones de incidencia de la pobreza por municipios para 2010, del Coneval (2011). Aplicando estos parámetros a la fórmula, se obtuvieron tamaños de muestra de 365 y 351 para Cuernavaca y Querétaro, respectivamente. Sin embargo, estos tamaños de muestra son válidos para encuestas en donde la tasa de no respuesta es cero

CUADRO 5.4
Parámetros para la estimación del tamaño de muestra

Parámetro	Cuernavaca	Querétaro
P (porcentaje de pobreza)	38.8	35.2
Confiabilidad (%)	95	95
$Z_{\alpha/2}$	1.96	1.96
n'	365	351
Ajuste por no respuesta (x 1.15)	420	403
Ajuste por efecto de diseño (x 3)	1259	1210
Promedio de ocupantes por vivienda	3.5	3.8
Viviendas en muestra	360	318

Fuente: Elaboración propia.

y en donde el plan de selección de la muestra es simple⁸⁸ (Lohr 2005), por lo cual se hicieron dos ajustes en cada muestra para mantener la confiabilidad de 95 y de 5% en el error de muestreo admisible para las estimaciones que se obtengan con las encuestas.

El primer ajuste, por cuestiones de no respuesta, tiene que ver con la posibilidad de no obtener respuestas a ciertas preguntas, que las personas rechacen la entrevista, o que no se encuentren en su domicilio. Este ajuste consistió en aplicar una tasa de 15% al tamaño de muestra, lo cual es un valor convencional ante la ausencia de datos específicos de la probabilidad de no respuesta y la disponibilidad de recursos para esta parte de la investigación. El segundo ajuste fue debido al diseño de selección de la muestra. Ya que dicho diseño es complejo, pues consiste en dos etapas, la recomendación de los especialistas es multiplicar el tamaño de muestra calculado para un muestreo aleatorio simple por el *design effect* (DEFF), con la finalidad de prevenir efectos no deseados derivados del procedimiento de selección y conservar los niveles de confianza y precisión seleccionados (Cochran 1980; Kish 1965). El DEFF se define como el cociente de la varianza de la estimación del

⁸⁸ Un plan es simple cuando la selección de la muestra de los elementos de estudio se hace en una sola etapa mediante un muestreo aleatorio simple.

porcentaje de pobreza obtenida a partir de una muestra compleja, entre la varianza de la estimación obtenida a partir de una muestra aleatoria simple. Ya que no se contó con estimaciones para el DEFF, contemplando el presupuesto disponible y aprovechando que en algunas encuestas sociodemográficas se ha observado que este parámetro varía entre 1 y 6, se decidió aplicar un factor de 3. Los dos ajustes aplicados dieron como resultado tamaños de muestra finales de $n = 1\,259$ personas del universo de estudio para Cuernavaca, y de $n = 1\,210$ para Querétaro.

Considerando que al visitar una vivienda se puede obtener información de todos sus habitantes, normalmente miembros de una familia, y que la condición de pobreza, de ser el caso, incide por igual en todos ellos, se obtuvo el número de viviendas a visitar para alcanzar el tamaño de muestra final en cada universo de estudio. Esto se hizo dividiendo entre el número promedio de habitantes por vivienda, que puede calcularse con los datos disponibles de los núcleos de pobreza. Así, la cantidad de viviendas en muestra fue de 360 en Cuernavaca y 318 en Querétaro.

La distribución de la muestra de viviendas en las colonias del universo de estudio se hizo con base en la distribución porcentual de las viviendas, siendo la manzana la primera unidad de muestreo. El número de manzanas a seleccionar en cada colonia se determinó mediante el procedimiento siguiente. Primero, se estableció el número de manzanas a seleccionar por colonia: en una lista de manzanas ordenadas de mayor a menor número de viviendas, se determinó qué cantidad de manzanas satisfacen la muestra de viviendas de la colonia. Posteriormente, se tomaron al azar tantos números aleatorios como manzanas se necesiten elegir, usando el total de viviendas en la colonia como límite superior para la selección, y se ubicaron en los rangos de selección de cada manzana. La última etapa de muestreo fue la selección de las viviendas para la aplicación de las entrevistas, que se hizo como parte del operativo de campo, mediante selección aleatoria simple a partir de una lista de viviendas seleccionables (habitadas) elaborada en el sitio.

El cuestionario aplicado incluyó secciones que abordan diferentes tópicos: situación de posesión y características de la vivienda; dotación y acceso a servicios públicos; percepción de riesgos y amenazas en la colonia; lugar de residencia anterior; composición de la familia y características demográficas,

educativas y laborales de sus miembros; gasto de la familia y estrategias de sobrevivencia; beneficios de políticas de atención a la pobreza, y organización vecinal, redes y participación social. Las encuestas se dirigieron al jefe o jefa de familia, y se levantaron en el mes de junio de 2013, en el caso de Cuernavaca, y en noviembre del mismo año, en el caso de Querétaro.⁸⁹

Estructura sociodemográfica

Distribución por edad y sexo de la población

En el cuadro 5.5 se muestra la distribución de la población en las áreas metropolitanas y los núcleos de pobreza según grupos selectos de edad y sexo. La principal característica de la población de los núcleos de pobreza es que es más joven en promedio que el conjunto de la zona metropolitana respectiva, básicamente por proporciones más altas de menores de 25 años de edad. De acuerdo a las encuestas, se trata de un 49.3% de la población de las colonias pobres de Cuernavaca y de un 52.4% en las de Querétaro, porcentajes mayores a los que tenían las áreas metropolitanas en los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE),⁹⁰ de 41.5% en Cuernavaca y 43.5% en Querétaro.⁹¹ Nótese que en estos datos se reproduce la diferencia entre las dos zonas metropolitanas que se señaló en el capítulo anterior, en el sentido de una población más joven en promedio

⁸⁹ Los tamaños de muestra finales, después de la validación de la información, quedaron en 338 viviendas y 1235 personas en Cuernavaca, y 319 viviendas y 1121 personas en Querétaro. En Rodríguez Hernández (2017), se describe con mayor detalle el diseño de muestra de las encuestas y se presenta el cuestionario utilizado.

⁹⁰ Se refiere a datos de la ENOE para el tercer trimestre de 2013 (momento similar al de las encuestas propias) para las muestras autorrepresentadas de las áreas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro.

⁹¹ En los datos censales de 2010 también se aprecia esta diferencia en cuanto a la juventud de la población: en los núcleos de pobreza de Cuernavaca había un 55% de población menor de 25 años, y un 56.3% en los de Querétaro, valores más altos que el 45.9% de la ZMC y el 47.7% de la ZMQ.

CUADRO 5.5

Estructura de la población por grupos de edad y sexo en las áreas metropolitanas y núcleos de pobreza de Cuernavaca y Querétaro, 2013

Grupo de edad	Área metropolitana			Núcleos de pobreza		
	Población total	Hombres	Mujeres	Población total	Hombres	Mujeres
Cuernavaca						
Total	100.0	47.2	52.8	100.0	48.6	51.4
0 a 5	8.7	4.4	4.3	11.1	5.7	5.4
6 a 14	15.0	7.6	7.4	19.7	9.9	9.8
15 a 24	17.8	8.8	9.0	18.6	8.9	9.7
25 a 39	21.6	9.7	12.0	21.7	10.2	11.5
40 a 59	23.8	11.0	12.8	20.7	9.3	11.4
60 y más	13.1	5.7	7.4	8.2	4.6	3.6
Querétaro						
Total	100.0	48.0	52.0	100.0	48.97	51.03
0 a 5	9.2	4.7	4.5	12.5	6.82	5.65
6 a 14	15.4	8.0	7.4	19.3	9.33	9.96
15 a 24	19.0	9.1	9.8	20.6	9.51	11.12
25 a 39	22.2	10.8	11.4	24.9	11.30	13.60
40 a 59	24.7	11.4	13.3	18.7	10.10	8.60
60 y más	9.6	4.0	5.5	3.9	1.88	2.06

Fuente: Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI 2005-2013; datos al tercer trimestre de 2013) y encuesta propia.

en la metrópoli queretana. Coherente con esta característica, dado que en edades jóvenes es común que haya más hombres que mujeres, la relación de masculinidad es también más alta en ambos casos, en el orden de 96 hombres por cada 100 mujeres; en las áreas metropolitanas ascienden a 89.4 en la de Cuernavaca y a 92.5 en la de Querétaro. Una diferencia adicional en el caso de Cuernavaca es que son mayores las proporciones de población de 60 y más años tanto en el área metropolitana como en los núcleos de pobreza, en comparación con la contraparte queretana.

Inmigración

Respecto al componente migratorio de la población, si se toma en cuenta la migración absoluta, según entidad federativa de nacimiento, las proporciones de población inmigrante son más bajas en los núcleos de pobreza que en los agregados metropolitanos (cuadro 5.6). En Cuernavaca, la proporción de nacidos en una entidad diferente a Morelos es de 29.3%, por debajo del 34.6% en el área metropolitana que se observa en los datos de la ENOE, y de 33.9% en los datos del último censo de población para la zona metropolitana. Las principales entidades de origen son Guerrero, que abarca a 57% de los nacidos en otra entidad, y el Estado de México, que comprende 20%. Si se agrega a los nacidos en un municipio morelense que no forma parte de la ZMC, la proporción de inmigrantes en los núcleos de pobreza se eleva a 49.3 por ciento.

En Querétaro, esta migración absoluta es todavía más baja en los núcleos de pobreza aun cuando el saldo migratorio de la zona metropolitana es mayor. Un 15.1% de la población de los núcleos de pobreza es nacida en entidad federativa diferente a la de residencia, cerca de la mitad de lo observado para el agregado metropolitano, que es de 34.2% en los datos de la ENOE y 29.5% en los datos censales. En este caso las principales entidades de origen son Guanajuato, con 31% de los nacidos en otra entidad, el Distrito Federal y el Estado de México, con 18 y 16% respectivamente. Considerando a los nacidos en un municipio del estado que no forma parte de la ZMQ, la proporción de inmigrantes en los núcleos de pobreza aumenta a 21.7 por ciento.

Si se toma en cuenta la migración reciente, es decir, la población que cinco años antes del levantamiento de la información residía en otro lugar, se encuentra que las proporciones de inmigrantes en los núcleos de pobreza son más altas que a escala metropolitana, lo que refleja el carácter más reciente de los procesos de ocupación de estos asentamientos urbanos (cuadro 5.6). En los núcleos de pobreza de Cuernavaca, 16.6% de la población residía en otra entidad federativa, casi el doble de lo registrado para el conjunto de la ZMC, de 5.9% conforme a los datos censales. En Querétaro, el dato es de 10.4% en los núcleos de pobreza contra 7.4% de la ZMQ. Si agregamos a las personas que en el periodo de referencia residían en un municipio del estado

CUADRO 5.6

Inmigración según lugar de nacimiento y de residencia anterior
en los núcleos de pobreza de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro

Lugar de origen	Cuernavaca		Querétaro	
	Total	Inmigrantes	Total	Inmigrantes
Según lugar de nacimiento				
Entidad de residencia	70.7		84.9	
Municipios de la ZM	50.4		74.5	
Otros municipios	20.3	40.8	6.6	30.2
Otra entidad	29.3	59.2	15.1	69.8
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0
Según lugar de residencia anterior				
Misma colonia	35.1		24.5	
Otro lugar de la ZM	41.7		60.0	
Otro municipio del estado	6.6	28.3	5.1	32.9
Otra entidad federativa	16.6	71.7	10.4	67.1
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota: La migración según lugar de residencia anterior se refiere al lugar de residencia de la población de 5 y más años de edad, cinco años antes del momento de la encuesta.

Fuente: Encuestas en colonias de bajo nivel socioeconómico de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro.

respectivo que no formaba parte de la zona metropolitana, las proporciones de inmigrantes recientes en las colonias pobres aumentan a 23.2% en Cuernavaca y a 15.5% en Querétaro.

Para una conclusión en torno a la condición migratoria en los núcleos de pobreza, se observa que son asentamientos formados principalmente por población nativa de la entidad federativa e incluso de la zona metropolitana respectiva; sin embargo, se trata de asentamientos en general más recientes y con mayor atractivo para la población de inmigración reciente que los agregados metropolitanos. Asimismo, la población inmigrante tiene más presencia en los núcleos de pobreza de Cuernavaca, a pesar de que la otra zona metropolitana tiene, en su conjunto, mayor capacidad de atracción de población. En Querétaro, los componentes de inmigración absoluta y reciente revelan que se han formado en mayor medida por la redistribución de población al interior del área metropolitana, mientras que en Cuernavaca los

valores mayores se relacionan con un perfil socioeconómico más bajo de los inmigrantes.

Hogares

En Cuernavaca había 6 570 hogares en el conjunto de colonias selectas, de acuerdo a los datos del censo de 2010.⁹² Conforme a la encuesta, 79.6% de los hogares son encabezados por hombres y 20.4% por mujeres. El tamaño promedio de los hogares es de 3.7 personas, promedio que aumenta a 3.8 en los hogares de jefatura masculina, y se reduce a 3.2 en los hogares de jefatura femenina. El promedio de edad de los jefes es de 45.4 años, y distinguiendo por sexo, se tiene que la edad promedio de los jefes varones es de 44.0 años, mientras que en las jefas es de 50.6. La amplia preponderancia de jefatura masculina y el menor promedio de edad de los jefes y jefas de hogar son características más acentuadas en los núcleos de pobreza que a escala metropolitana, como puede comprobarse en los datos del cuadro 5.7. En cuanto al tamaño promedio del hogar, si bien el dato para los núcleos de pobreza es ligeramente superior que para el área metropolitana, la diferencia no es significativa estadísticamente.

Con relación al tipo de hogar, conforme a su integración, casi tres cuartas partes de los hogares, 73.4%, son de tipo familiar nuclear, 19.5% son hogares familiares ampliados y 7.1% son hogares unipersonales; hay una proporción marginal no significativa, menor al 1%, de hogares familiares compuestos (cuadro 5.7). Las principales diferencias respecto a la escala metropolitana son una frecuencia mayor de hogares familiares ampliados y frecuencias menores de hogares de tipo familiar nuclear y unipersonal; esto puede estar relacionado con inmigración asociada a redes familiares, donde los migrantes son recibidos en los hogares de familiares residentes en estas colonias.

⁹² Los datos para el conjunto de las colonias estudiadas se estimaron a partir de los datos por manzana urbana del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

CUADRO 5.7

Tamaño promedio del hogar, distribución según sexo del jefe y su edad media, en los núcleos de pobreza y áreas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro

Ámbito	Cuernavaca			Querétaro		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Tamaño promedio del hogar						
Núcleos de pobreza	3.7	3.8	3.2	3.5	3.7	2.4
Área metropolitana	3.6	3.8	3.2	3.6	3.7	3.2
Distribución según sexo del jefe del hogar (%)						
Núcleos de pobreza	100.0	79.6	20.4	100.0	85.0	15.0
Área metropolitana	100.0	67.9	32.1	100.0	69.9	30.1
Edad media del jefe de hogar						
Núcleos de pobreza	45.4	44.0	50.6	40.5	39.1	48.9
Área metropolitana	50.7	49.2	53.7	48.0	46.8	50.9

Fuente: Encuestas propias y ENOE (INEGI 2005-2013). Datos del tercer trimestre de 2013 para la ciudad respectiva.

Por su parte, las colonias pobres de la ZMQ contaban con 6 480 hogares en 2010, conforme a los datos censales. Conforme a la encuesta propia, 85.0% de los hogares tienen jefatura masculina y 15.0% femenina; su tamaño promedio es de 3.5 integrantes, 3.7 cuando el jefe es varón y 2.4 cuando es mujer, y el promedio de edad del jefe de hogar es de 40.5 años, siendo de 39.1 para los varones y de 48.9 para las mujeres.

Puede observarse, con apoyo del cuadro 5.7, que la proporción de hogares de jefatura femenina es más baja y que las edades promedio de los jefes, en el total y distinguiendo por sexo, son menores que en los núcleos de pobreza de Cuernavaca. Al igual que en aquel caso, estos indicadores también muestran hogares más jóvenes y con menor presencia de jefas mujeres que a escala metropolitana, lo cual es lógico tomando en cuenta que la metrópoli queretana también muestra estas diferencias respecto a la de Cuernavaca. En relación con el tamaño del hogar, se encontraron promedios más bajos que en las colonias pobres de Cuernavaca, particularmente a causa de un promedio claramente menor en los hogares de jefatura femenina; también llama la atención que los promedios para el total de hogares y los de jefatura

femenina son menores respecto al área metropolitana; sin embargo, en el primero de ellos la diferencia no es estadísticamente significativa.

En cuanto al tipo de hogar, en los núcleos de pobreza de Querétaro el 90% son familiares nucleares, 4.7% son familiares ampliados y 5.3% son unipersonales; en estas colonias no se identificaron hogares familiares compuestos (cuadro 5.8). Lo más distintivo es el fuerte predominio de hogares familiares nucleares, que es más alto que a escala metropolitana y, además, más alto que en los núcleos de pobreza de Cuernavaca, lo cual probablemente esté asociado al tipo de migración que caracteriza a estas colonias, es decir, familias jóvenes que arriban en la búsqueda de oportunidades laborales y calidad de vida.

Resumiendo en torno a la caracterización de los hogares de los núcleos de pobreza de ambas zonas metropolitanas, en general son más jóvenes que en el conjunto de la zona metropolitana correspondiente, no solo por contar con proporciones mayores de población joven, también por el promedio de edad del jefe del hogar. Uno de cada cinco de estos hogares está encabezado por una mujer, proporción que no es mayor a lo que se observa a escala metropolitana, pero que no deja de ser importante por su relación con situaciones

CUADRO 5.8
Distribución de los hogares según tipo en los núcleos de pobreza
y áreas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro

Tipo de hogar	Cuernavaca		Querétaro	
	Núcleos de pobreza	Área metropolitana	Núcleos de pobreza	Área metropolitana
Familiar nuclear	73.4	75.1	90.0	64.7
Familiar ampliado	19.2	13.3	4.7	20.9
Familiar compuesto	0.3	0.4	0.0	1.1
Unipersonal	7.1	10.7	5.3	11.2
Corresidentes	0.0	0.4	0.0	2.1
Total	100.0	100.0	94.7	100.0

Fuente: Encuestas propias y ENOE (INEGI 2005-2013). Datos del tercer trimestre de 2013 para la ciudad respectiva.

de pobreza y vulnerabilidad.⁹³ Estas dos situaciones son más acentuadas en los núcleos de pobreza de Querétaro. Respecto al tamaño de los hogares en número de integrantes, se observa que en los núcleos de pobreza no es diferente a lo característico a escala metropolitana, es decir, hogares más grandes en promedio cuando el jefe de la familia es varón, y promedios más reducidos en los hogares encabezados por una mujer; esta situación es también más contrastada en los núcleos de pobreza de Querétaro.

Nivel educativo

El nivel educativo de la población de los núcleos de pobreza es claramente más bajo que a escala metropolitana. En las encuestas se identificaron promedios de escolaridad para la población de 15 y más años de edad de 6.7 años de instrucción tanto en Cuernavaca como en Querétaro, siendo que a escala metropolitana ascienden a 10.0 y 11.1 respectivamente. Además de iguales promedios de escolaridad, la distribución según nivel máximo de instrucción por ciclo educativo de esta población es parecida en los dos conjuntos de colonias pobres: de cada 10 personas, una o un poco más de una no tiene instrucción, casi cuatro tienen solo estudios de primaria, poco más de tres estudiaron secundaria, y poco más de una accedió al bachillerato; la proporción que realizó estudios profesionales es casi marginal (cuadro 5.9).

En los núcleos de pobreza de Cuernavaca se encontró un 14.3% de personas de 15 y más años sin instrucción, 34.4% con estudios de primaria, 36.7% con estudios de secundaria, 10.7% con estudios de bachillerato y 3.9% con estudios profesionales (licenciatura y carreras técnicas). En las colonias de Querétaro, la distribución fue 11.6% sin instrucción, 39.8% con primaria, 32.9% con secundaria, 11.2% con bachillerato y 4.6% con estudios profesionales. Llama la atención que mientras en las colonias de Cuernavaca es un poco más alta la proporción de personas sin instrucción y la frecuencia

⁹³ Entre los trabajos que han abordado la relación entre la jefatura de hogar femenina, la pobreza y la vulnerabilidad están los de Enríquez y Aldrete (1999), Acosta (2001) y Navarro y González (2005).

CUADRO 5.9

Nivel educativo de la población de 15 y más años de edad en las áreas metropolitanas y núcleos de pobreza de Cuernavaca y Querétaro (porcentajes)

Nivel de instrucción	Cuernavaca			Querétaro		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Núcleos de pobreza						
Sin instrucción	14.3	14.8	13.8	11.6	10.1	12.9
Primaria	34.4	35.6	33.4	39.8	40.8	38.9
Secundaria	36.7	34.3	38.8	32.9	34.8	31.1
Bachillerato	10.7	10.6	10.8	11.2	9.3	12.9
Carrera técnica	2.1	2.5	1.8	3.5	3.0	4.0
Superior	1.8	2.2	1.4	1.1	1.9	0.3
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Escolaridad promedio	6.7	6.6	6.8	6.7	6.8	6.6
Área metropolitana						
Sin instrucción	5.5	4.8	6.1	2.4	1.8	2.9
Primaria	20.2	18.8	21.4	15.0	12.8	17.0
Secundaria	27.4	29.0	26.0	26.7	28.3	25.3
Bachillerato	19.1	20.9	17.5	23.1	24.2	22.1
Carrera técnica	6.6	3.5	9.2	7.6	4.2	10.6
Superior	21.2	22.9	19.7	25.2	28.7	22.2
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Escolaridad promedio	10.0	10.3	9.7	11.1	11.5	10.8

Nota: La educación superior incluye el posgrado en las áreas metropolitanas.

Fuente: Encuestas propias para núcleos de pobreza; para áreas metropolitanas, ENOE (2013), datos del tercer trimestre de 2013 para la ciudad respectiva.

más alta es la de personas con secundaria, en las de Querétaro la primaria es el nivel de instrucción más frecuente, al mismo tiempo que hay mayor proporción de personas con estudios profesionales. El nivel educativo, como promedio, es algo mayor en las colonias de Querétaro, pero también hay un mayor contraste entre su población en el nivel de instrucción. Distinguiendo por sexo, se observa que en las colonias de Cuernavaca el promedio de escolaridad de las mujeres es un poco mayor que el de los varones, explicable por una proporción más alta de mujeres con secundaria, mientras que en las

colonias de Querétaro el promedio de escolaridad de los varones es un tanto mayor, a pesar de que la proporción de mujeres con bachillerato es más alta. Comparando con los datos de las áreas metropolitanas, lo más relevante son las diferencias palpables en las proporciones de población con bachillerato, que están 10 o más puntos porcentuales por arriba de los núcleos de pobreza, y con estudios profesionales, que a esta escala superan el 20%, de los cuales más del 2% tienen posgrado.⁹⁴

Otra forma de analizar el nivel educativo de la población es mediante el rezago educativo, entendido como la condición de la población que, conforme a su edad, no ha alcanzado el nivel de escolaridad que la ley establece como obligatorio y al mismo tiempo como derecho.⁹⁵ En el cuadro 5.10 se muestran estimaciones de rezago escolar, expresado en proporciones de población sin instrucción y con instrucción por debajo de la norma por grupo de edad.⁹⁶ Se observa que el déficit educativo de la población de 3 y más años de edad alcanza al 70.2% en las colonias pobres de Cuernavaca y 66.0% en las de Querétaro, y que en edades superiores, los rezagos más altos se encuentran entre la población mayor de 18 años, particularmente en las mujeres.

En la población de 18 y más años de edad las cifras de rezago educativo son marcadamente mayores que en la población de menor edad: en los núcleos de pobreza de Cuernavaca asciende a 87%, y en los de Querétaro a 88.6%, siendo notorio que el rezago es más marcado en las mujeres que en los varones de forma casi consistente. Destaca que, en casi todos los grupos de edades mayores a los 18 años, para el total, hombres y mujeres, las cifras de rezago de las

⁹⁴ El posgrado abarca 2.2% en Cuernavaca y 2.6% en Querétaro de la población de 15 y más años de edad a escala metropolitana.

⁹⁵ El artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece la obligatoriedad de la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) y la media superior; esta última fue adicionada en febrero de 2012.

⁹⁶ El criterio se basa en *Evalúa DF* (2011, 36), y es el siguiente: para la población de 3 a 6 años de edad, por lo menos un año de educación preescolar; en adelante, sin contar preescolar, un año de escolaridad (estudios aprobados) por cada año adicional de edad a partir de los 7 años de edad y hasta los 11; 12 años de escolaridad para edades de 18 a 29 años; 10 años de escolaridad para edades entre 30 y 59 años, y 10 años de escolaridad para 60 y más años de edad.

CUADRO 5.10
Población con rezago educativo en los núcleos de pobreza,
según grupos de edad y sexo (porcentajes)

Grupo de edad	Cuernavaca			Querétaro		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
3 a 5 años	60.0	55.9	63.9	38.8	41.5	35.9
6 a 11 años	16.9	15.4	18.3	8.8	16.2	2.5
12 a 14 años	36.3	46.5	24.3	16.9	15.8	18.2
15 a 17 años	53.0	52.6	53.6	45.9	58.3	34.2
Subtotal	35.4	36.8	33.9	24.2	30.1	18.5
18 a 24 años	75.9	80.3	72.5	82.7	87.0	79.3
25 a 39 años	84.4	81.5	87.0	88.1	86.5	89.5
40 a 59 años	92.9	92.1	93.6	94.3	91.2	97.9
60 y más años	97.0	96.5	97.7	86.4	85.7	87.0
Subtotal	87.0	86.9	87.1	88.6	88.1	89.1
Total	70.2	69.6	70.8	66.0	67.4	64.7

Fuente: Encuestas propias.

colonias de Cuernavaca son menores que las de Querétaro. En la población entre 18 y 39 años se trata principalmente de personas que tienen alguna escolaridad, pero no alcanzaron el nivel normativo, pues la proporción sin instrucción es reducida, entre 2 y 3% en las colonias de Cuernavaca y entre 3 y 7% en las de Querétaro. En cambio, entre los mayores de 40 años, principalmente en la población de 60 y más años, la ausencia de instrucción es el factor predominante del rezago escolar. De hecho, una parte importante de la población sin instrucción es población mayor de 40 años, 66% en las colonias de Cuernavaca y 43% en las de Querétaro.

En la población entre 3 y 17 años de edad, las colonias pobres de Cuernavaca presentan un rezago de 35.4%, por arriba del 24.2% de las colonias de Querétaro, siendo mayor el rezago en los varones que en las mujeres, si bien esto no sucede en todos los grupos de edad de esta población. El rezago es muy marcado en el grupo de 3 a 5 años de edad, que asciende a 60% en

Cuernavaca y a 38.8% en Querétaro, y se explica principalmente por la inasistencia de estos niños a la educación preescolar, al contrario de los grupos entre 6 y 17 años, donde el rezago incluye solo proporciones mínimas de personas sin instrucción, de manera que se explicaría por el desfase del nivel educativo respecto de la edad, así como por la deserción de la educación formal una vez iniciada, que aumenta sucesivamente en el paso de la primaria a la secundaria, y de esta al bachillerato.

Ocupación e ingresos

Niveles de ocupación e ingresos

En los núcleos de pobreza de Cuernavaca, 35.5% de la población encuestada tiene trabajo o realiza alguna actividad económica. Se trata de personas con edades entre 16 y 80 años, distribuidos por sexo en 70.5% varones y 29.5% mujeres. Respecto a la población de 15 y más años, se tiene una tasa de ocupación de 51.6%; en el caso de los varones se eleva a 76.3%, y para las mujeres se reduce a 29.1%. Se observa que los niveles de ocupación son más bajos en las colonias pobres que en el conjunto del área metropolitana para el total y para las mujeres, no así en el caso de los hombres (cuadro 5.11).

En Querétaro, el 36.9% de la población encuestada en núcleos de pobreza tiene actividad económica, con edades entre los 14 y los 70 años, distribuidos en 72.6% hombres y 27.4% mujeres. Las tasas de ocupación respecto de la población de 15 y más años de edad son de 54.0% para el total, 81.4% para los hombres y 28.6% para las mujeres. Se observa que el nivel de ocupación para el total y los hombres es más alto que a escala metropolitana, pero claramente más bajo para las mujeres. Respecto a las colonias pobres de Cuernavaca, la tasa de ocupación de los núcleos de pobreza de Querétaro es también más alta para el total y los varones, no así para las mujeres, donde el porcentaje de ocupación es un poco más baja.

En relación con el nivel de ingreso de la población ocupada, en las colonias pobres de Cuernavaca no excede de 5 salarios mínimos (s. m.), y un 69% tiene ingresos por abajo de 2 s. m. (cuadro 5.12). La mayor parte de

CUADRO 5.11
Participación económica de la población en los núcleos de pobreza
y áreas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro

Indicador	Cuernavaca			Querétaro		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Núcleos de pobreza						
Ocupados ¹	35.5	70.5	29.5	36.9	72.6	27.4
Tasa de ocupación ²	51.6	76.3	29.1	54.0	81.4	28.6
Área metropolitana						
Tasa de ocupación ²	53.3	65.9	42.9	52.8	65.2	42.2

¹ Porcentaje de población ocupada respecto al total de población.

² Porcentaje de población ocupada de 15 y más años respecto al total de ese grupo de edad.

Fuente: Encuestas propias para núcleos de pobreza; para el área metropolitana, ENOE (IINEGI 2005-2013). Datos al tercer trimestre de 2013.

CUADRO 5.12
Distribución de la población ocupada por estratos de ingreso, según sexo,
en los núcleos de pobreza (%)

Rangos de ingreso (salarios mínimos)	Cuernavaca			Querétaro		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Menos de 1	13.8	8.5	26.4	15.7	15.5	16.4
De 1 a 2	55.6	54.6	58.1	31.7	24.6	50.9
2 a 3	26.0	31.4	13.2	37.3	42.1	24.5
3 a 5	4.6	5.6	2.3	14.3	16.5	8.2
Más de 5	0.0	0.0	0.0	1.0	1.3	0.0
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	1.74	1.87	1.43	2.12	2.24	1.79

Fuente: Encuestas propias.

los ocupados de estas colonias, 55.6%, percibe ingresos en el rango de 1 a 2 s. m., seguida por el rango de 2 a 3 s. m., con 26.0%. Los que tienen ingresos muy bajos, menos de 1 s. m., representan 13.8%, y los que se sitúan en el rango más alto, de 3 a 5 s. m., abarcan 4.6%. Al igual que la participación, los niveles de ingreso son diferenciales por sexo. Comparando con el total de ocupados, en los hombres hay mayor frecuencia de ingresos en los rangos

de más de 2 a 3 s. m. (31.4%) y de 3 a 5 s. m. (5.6%), mientras que en las mujeres hay mayor participación de los rangos de menos de 1 s. m. (26.4%) y de 1 a 2 s. m. (58.1 por ciento).

En las colonias pobres de Querétaro, un 47.4% de los ocupados percibe menos de 2 s. m.; también predominan las percepciones en los rangos de 1 a 2 s. m. (31.7%) y de 2 a 3 s. m. (37.3%), y solo una proporción marginal de los ocupados excede de 5 s. m. En estas colonias la distribución de los ocupados por rangos de ingreso refleja un promedio de percepciones más alto que en Cuernavaca, pero al mismo tiempo se observa más polarización: se observan porcentajes más altos en los rangos de ingreso menor a 1 s. m., con 15.7% de los ocupados, de 2 a 3 s. m., con 37.3%, y de 3 a 5 s. m., con 14.3%; solo el rango de 1 a 2 s. m. tiene un porcentaje menor. Asimismo, hay un 1% de ocupados con ingresos mayores a 5 s. m., a diferencia de la contraparte, donde no aparecen ocupados en este rango. En estas colonias también las mujeres perciben en promedio ingresos más bajos que los hombres, destacando proporciones mayores en los rangos de ingresos de hasta 2 s. m. que, sin embargo, son menores que lo encontrado en los núcleos de pobreza de Cuernavaca.

Es conocido que el nivel educativo se relaciona con el nivel de ingreso de la población trabajadora. De hecho, se considera que la inversión en educación es una de las mejores estrategias de desarrollo económico y social, pues promueve mayores niveles de crecimiento económico, bienestar y equidad social, suscita el fortalecimiento de las relaciones sociales, la inclusión social, el avance democrático y el Estado de derecho, al influir en el acceso al empleo y la movilidad social de las personas mediante la ampliación de sus conocimientos, condiciones culturales y valores cívicos (Narro Martuscelli y Bárzana 2012, 13; OEI 2003).

En el cuadro 5.13 puede constatarse la relación entre el nivel educativo y el nivel de ingresos de la población ocupada en los núcleos de pobreza. Esta relación es muy clara en el caso de las colonias pobres de Cuernavaca: la escolaridad promedio de los ocupados que perciben menos de un s. m. es de 5 años, y esta aumenta progresivamente a 9.4 en los que perciben de 3 a 5 s. m. Se observa también que las mujeres requieren de mayor educación formal que los hombres en cada estrato de ingreso. En el caso de los núcleos

CUADRO 5.13
Promedio de escolaridad según estratos de ingreso
de la población ocupada en los núcleos de pobreza

Rangos de ingreso (salarios mínimos)	Cuernavaca			Querétaro		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Menos de 1	5.0	4.6	5.4	6.3	6.2	6.7
De 1 a 2	6.8	6.6	7.1	6.2	6.4	5.9
2 a 3	7.1	7.0	7.9	6.6	6.7	6.2
3 a 5	9.4	8.8	12.7	8.7	8.5	9.7
Más de 5				12.0	12.0	
Total	6.7	6.7	6.9	6.8	6.9	6.4

Nota: La escolaridad promedio se refiere al número de años (grados aprobados) de estudio.
Fuente: Encuestas propias.

de pobreza de Querétaro, esta relación también se observa en el total de ocupados y en los hombres, variando de 6.3 a 8.7 en el primero y de 6.2 a 8.5 en los hombres. Las mujeres muestran un comportamiento distinto, pues las que perciben ingresos por debajo de 1 s. m. tienen un promedio de escolaridad de 6.7, mayor que los dos estratos de ingreso siguientes, incluso que los hombres, pero no mayor que el estrato de 3 a 5 s. m., cuyo promedio es de 9.7. El contraste entre los dos grupos de colonias es muy claro: fuera del estrato de ingreso más bajo, en los núcleos de pobreza de Cuernavaca se requiere de más escolaridad para obtener un ingreso similar al de la población ocupada de las colonias pobres de Querétaro, más aún cuando se trata de las mujeres. En cambio, las mujeres ocupadas de los núcleos de pobreza de Querétaro solo no muestran esta desventaja cuando sus ingresos son menores a un salario mínimo, o mayor a tres, pues en los otros estratos el promedio de escolaridad es menor que el de los hombres. Puede decirse así que la desigualdad de género en este aspecto es menor en las colonias de Querétaro que en las de Cuernavaca.

Adicional a los ingresos por trabajo, una proporción pequeña de la población encuestada percibe ingresos de otras fuentes diferentes al trabajo, o al trabajo principal. Se trata mayoritariamente de ayuda de familiares residentes

en el extranjero o en otro lugar del país, con menor frecuencia pensiones por jubilación, y también, en pocos casos, producto de algún negocio propio diferente del trabajo principal. En los núcleos de pobreza de Cuernavaca se trata de 3.6% de la población encuestada, de los cuales menos de la mitad cuentan con un trabajo (42.2%, que representan 4.3% de los ocupados). En las colonias pobres de Querétaro se trata de 2.9% de la población en la muestra, de los cuales poco más de la mitad cuentan con trabajo (54.5%, que representan 4.4% de los ocupados); en comparación con las colonias pobres de Cuernavaca, en Querétaro destaca la menor proporción de estos perceptores y también que el porcentaje de ocupados con esta condición es prácticamente igual. Como es fácil deducir, la diferencia se encuentra en población no activa económicamente, predominantemente personas de edad avanzada que son más frecuentes en los núcleos de pobreza de Cuernavaca. El monto de estos ingresos adicionales no se captó en la encuesta, pero a partir de los ingresos de los no ocupados puede deducirse que en general se distribuye de forma aproximada a los ingresos de los ocupados en las encuestas.

Tipo y calidad de la ocupación

En los núcleos de pobreza predominan las ocupaciones de bajo nivel de calificación y de calidad precaria tanto por el nivel de remuneración como por las condiciones de trabajo, características presentes con mayor frecuencia en los núcleos de pobreza de Cuernavaca.

En relación con el tipo de ocupación, en los núcleos de pobreza de Cuernavaca las categorías más frecuentes son comerciantes (13.5%), albañiles (13.2%), trabajadores de apoyo en la construcción (9.3%), trabajadores domésticos (7.5%), empleados (5.9%), obreros (5.9%), trabajadores en actividades agrícolas (3.9%), conductores de taxis, autobuses y transportes de carga (6.4%) y empleados en comercio, jornaleros agrícolas, jardineros y herreros, estas últimas con frecuencias individuales entre 2.0 y 2.5%. Estas categorías en conjunto suman 74.7% de los ocupados. En la categoría de comerciantes no se especificó si realizan su labor en establecimientos fijos o en la vía pública; si a su frecuencia se añaden los ayudantes en comercio y

vendedores, que representan 2.5% de los ocupados, se obtiene un 16% de personas dedicadas al comercio, cifra similar a la que se obtiene de la ENOE para la ZMC;⁹⁷ si se toma en cuenta el nivel de ingreso y la ausencia de prestaciones laborales, puede deducirse que más de la mitad de estos ocupados se dedican al comercio ambulante o informal. Por su parte, el 7.5% de los ocupados declaró ser “empleado” sin especificar la índole de sus actividades, lo que impidió clasificar el tipo de ocupación conforme al catálogo del INEGI.⁹⁸

Otro grupo de ocupaciones que vale la pena mencionar tuvieron frecuencias entre 0.9 y 1.6%: vigilantes y guardias, cargadores, trabajadores de limpieza, cajeros, meseros, sastres y costureras, panaderos y tortilleros, mecánicos automotrices y trabajadores de apoyo en la elaboración y mantenimiento de maquinaria y equipo. Este segundo grupo representa 10.5% de los ocupados, y en conjunto con el primero alcanza un 85%. Puede advertirse que en las ocupaciones mencionadas abundan las de bajo nivel de capacitación, lo cual es correspondiente a bajos niveles salariales. Llama la atención que este tipo de ocupaciones son en general más abundantes en estas colonias que en el conjunto de la ZMC, conforme a la ENOE, pues en el caso del primer grupo representan 45%, y respecto al segundo, 9 por ciento.

En los núcleos de pobreza de Querétaro se observa un perfil ocupacional más diverso. Los trabajadores de la construcción abarcan más de 28% de los ocupados (18.9% los albañiles, 9.8% los trabajadores de apoyo), y los trabajadores domésticos y de limpieza suman 12.7%. Otras ocupaciones con frecuencias entre 2 y 5% comprenden vendedores ambulantes, vigilantes y guardias, obreros industriales, empleados de ventas, mecánicos automotrices y conductores de vehículos de carga. Las ocupaciones específicas con frecuencias mayores al 2% representan en conjunto 60.4% de los ocupados, y si se agregan las que tienen frecuencias entre 1 y 1.9%, se alcanza un 78.7%, ambas cifras menores a las encontradas en las colonias de Cuernavaca, lo

⁹⁷ En la ENOE, para el área metropolitana de Cuernavaca (tercer trimestre de 2013) la categoría de comerciantes en establecimientos abarca 5% de los ocupados, los empleados en comercio 7.6% y los vendedores ambulantes de artículos diversos (excepto alimentos) representan 2.4%; en conjunto abarcan 15% de los ocupados.

⁹⁸ Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 (SINCO; INEGI 2011c).

que refleja la mayor diversidad del perfil ocupacional. Estas últimas incluyen conductores de vehículos de pasajeros, cocineros, secretarías, comerciantes, choferes vendedores, comerciantes de comida, jardineros, policías, herreros y alumineros, panaderos, tabiqueros, conductores de maquinaria móvil, pintores de brocha gorda, jornaleros agrícolas y ayudantes en la elaboración y mantenimiento de equipos y maquinaria. Esta estructura ocupacional es distinta a la del conjunto de la ZMQ conforme a los datos de la ENOE, pues las ocupaciones más frecuentes en las colonias tienen participaciones mucho más bajas, en su mayoría, que a escala metropolitana; la única que destaca es la categoría de comerciantes en establecimientos, que abarca 1.2% de los ocupados en las colonias encuestadas, contra 2.3% en el área metropolitana de Querétaro.

En cuanto a la calidad del empleo, en el cuadro 5.14 se presentan tres características asociadas a la calidad de la ocupación: la condición de contratación laboral, el acceso a prestaciones y la duración de la jornada laboral. Existe una diferencia importante entre los mercados de empleo a los que acceden los habitantes de los dos conjuntos de núcleos de pobreza, destacando una situación promedio más precaria en las colonias de Cuernavaca, donde solamente 13.7% tienen un contrato de base o por tiempo indefinido, 43.2% trabajan mediante un contrato temporal o por obra determinada, y 43.2% de los ocupados no cuentan con un contrato laboral. En contraste, en las colonias de Querétaro 40.5% tienen contrato de base o por tiempo indefinido, 44.9% trabajan con contrato temporal o por obra determinada y solo 14.6% no cuenta con contrato alguno. La diferencia se asocia a una frecuencia alta de actividades por cuenta propia e informales. Entre los ocupados que declararon no contar con un contrato laboral preponderan aquellos que realizan diversas actividades de escasa capacitación o informales (franeleros, peones, ayudantes en general, trabajadores domésticos, repartidores), oficios de forma independiente (albañiles, herreros, mecánicos, por ejemplo) y negocios propios de diversa índole (comerciantes, vendedores de alimentos, etc.), aunque de estos últimos no se captó si realizan su actividad en establecimientos, en el domicilio o en la vía pública. Se trata en general de actividades más frecuentes en las colonias de Cuernavaca.

CUADRO 5.14

Distribución de la población ocupada según condición de contratación laboral, acceso a prestaciones y duración de la jornada laboral en los núcleos de pobreza (porcentajes)

Concepto	Cuernavaca			Querétaro		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Condición de contratación						
Temporal; por obra determinada	43.2	48.5	30.2	44.9	51.3	27.7
De base; planta; por tiempo indefinido	13.7	11.7	18.6	40.5	38.9	44.6
No tiene contrato	43.2	39.8	51.2	14.6	9.7	27.7
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Prestaciones						
Con seguridad social	13.7	14.2	11.1	33.7	34.5	27.1
Con otras prestaciones ¹	18.3	17.5	20.2	29.8	31.3	25.7
Jornada laboral						
Menos de 4 horas	1.4	0.3	4.0	2.7	1.7	5.4
4 a 6 horas	12.5	6.9	26.4	15.0	8.7	32.1
7 a 10 horas	64.3	70.3	49.6	62.9	66.7	52.7
Más de 10 horas	21.8	22.5	20.0	19.4	23.0	9.8
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

¹ Tienen una o más de las siguientes prestaciones: aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o afore, crédito para vivienda y guardería o estancia infantil.

Fuente: Encuestas propias.

Este perfil de la situación laboral coincide con el acceso a prestaciones. En primer lugar, se observa que el acceso a la seguridad social es limitado. En los núcleos de pobreza de Cuernavaca solo 13.7% de los ocupados cuenta con seguridad social, porcentaje que coincide con el de aquellos que cuentan con contrato de base, planta o por tiempo indefinido. En las colonias de Querétaro son 33.7% de los ocupados que cuentan con seguridad social, siendo notorio que se trata de una proporción menor a la de aquellos que tienen un contrato de base. En relación con otras prestaciones, en ambos conjuntos de colonias es baja la proporción de ocupados que cuentan con prestaciones, aunque se aprecia una situación menos desalentadora en las

colonias queretanas. En las encuestas se indagó sobre contar con las principales prestaciones: aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, SAR o afore, crédito para vivienda, seguro de vida, así como guardería o estancia infantil. En los núcleos de pobreza de Cuernavaca 81.7% de los ocupados no cuenta con ninguna de estas prestaciones, y entre los que cuentan con una o más, el promedio fue de 3.3 prestaciones. En el caso de los núcleos de pobreza de Querétaro son 70.2% de los ocupados los que no cuentan con ninguna prestación, y se tiene un promedio de 3.9 prestaciones entre los que cuentan con una o más de ellas. En estos datos se puede enfatizar que las diferencias entre las proporciones de ocupados que cuentan con un contrato laboral y los que cuentan con alguna prestación refleja la calidad precaria del empleo, incluso entre los que cuentan con algún tipo de contrato laboral en ambos ámbitos.

Distinguiendo a los ocupados según sexo, se observa en ambos conjuntos de colonias que las mujeres trabajan más frecuentemente que los varones tanto con contrato laboral de planta como sin él, y que los varones laboran más frecuentemente mediante contratos temporales o por obra determinada, perfil laboral que seguramente se relaciona con el tipo de ocupación. En Cuernavaca, el trabajo sin contrato es la condición contractual más frecuente entre las mujeres, con 51.2%, 11 puntos porcentuales por arriba de los varones, mientras que el trabajo con contrato temporal o por obra determinada es la condición contractual más frecuente entre los varones, con 48.2%, lo cual es 18 puntos porcentuales por arriba de las mujeres. Los ocupados con contrato de base ascienden a 11.7% entre los varones y a 18.6% entre las mujeres. En Querétaro se observa una situación similar, aunque con proporciones un tanto diferentes. Entre las mujeres el trabajo sin contrato abarca 27.7%, contra 9.7% de los varones, y la frecuencia de empleos con contratos de base asciende a 44.6%, siendo la condición contractual más frecuente entre las mujeres, 6.3 puntos porcentuales por arriba de los varones. Por el contrario, entre los varones la condición contractual más frecuente es el contrato temporal o por obra determinada, que abarca a 51.3%, contra 27.7% de las mujeres.

En la distribución de los ocupados por duración de la jornada laboral se aprecia que en las colonias de Cuernavaca hay más frecuencia de jornadas superiores a las 7 horas por día, incluso de jornadas mayores a 10 horas,

que en Querétaro. En estas colonias de Cuernavaca, 64.3% de los ocupados laboran de 7 a 10 horas, 21.8% por más de 10 horas y, por otro lado, 12% trabajan de 4 a 6 horas y 1.2% en jornadas menores de 4 horas al día. En las colonias de Querétaro, la proporción de ocupados que laboran de 7 a 10 horas es de 62.9%, de 19.4% la de jornadas mayores a 10 horas, de 15% la proporción de jornadas de 4 a 6 horas, y de 2.7% la de jornadas menores. Estas diferencias en la distribución por duración de la jornada laboral coinciden con el perfil por tipo de contratación. Los ocupados que realizan sus actividades sin contrato laboral ocupan, en Cuernavaca, el 57% de los que laboran 10 o más horas al día, y más del 50% de los que trabajan jornadas de 6 o menos horas; en Querétaro, en cambio, los ocupados sin contrato abarcan solo 11% de los que trabajan 10 o más horas, y 19% de los que trabajan jornales de 6 o menos horas. Puede decirse que, en el caso de los núcleos de pobreza de Cuernavaca, la mayor frecuencia de actividades informales e independientes de bajo nivel remunerativo impone la necesidad de laborar jornadas más extensas para lograr el sustento del hogar.

Distinguiendo por sexo, aunque en ambos predominan jornadas laborales superiores a las 6 horas diarias, entre las mujeres hay más frecuencia de jornadas menores que entre los varones, siendo esta distribución más polarizada en las colonias de Cuernavaca, lo cual refleja sus condiciones más precarias. En estas colonias, las proporciones de jornadas de 7 y más horas al día es de 69.6% entre las mujeres y de 92.8% entre los varones, y las de jornadas menores es de 30.4% para las mujeres y de 7.2% para los varones. De manera similar, en las colonias pobres de Querétaro se observa que las jornadas laborales de 7 y más horas abarcan a 62.5% de las mujeres y 89.7% de los varones, y las menores a 7 horas abarcan a 37.5% de las mujeres y 10.4% de los varones.

Ocupación del jefe de hogar e ingresos

La situación socioeconómica de la familia depende principalmente de los ingresos que aportan el jefe y otros miembros económicamente activos del hogar. En los hogares de las colonias pobres de Cuernavaca, 85.6% de los jefes

tiene trabajo, si bien la probabilidad de actividad económica varía según el sexo: en los varones es el 90.6%, en las mujeres es el 65.7%. Visto de otra forma, 1 de cada 10 hombres jefes de hogar no trabaja, mientras que 1 de cada 3 mujeres jefas de hogar no trabaja (cuadro 5.15). Si se analiza por edad la condición de ocupación de los jefes de hogar, se advierte que la edad promedio de los no ocupados es mayor, con 59.3 años, mientras que la de los ocupados es de 43 años. Entre los jefes de hogar no ocupados hay frecuencias mayores de personas de edad avanzada, de forma que la condición de no ocupación se asocia con jubilados y ancianos, pero también con desempleo abierto. La distribución por rangos de ingreso de los jefes de hogar es similar al total de ocupados, pero los ingresos son un poco superiores, tanto en los varones como en las mujeres; son más altos los porcentajes de jefes de hogar con ingresos por arriba de 2 s. m., así como los promedios de ingreso, que alcanzan 2.3 s. m. en el total, 2.4 para los varones y 2.0 para las mujeres.

CUADRO 5.15

Condición de ocupación, edad media y nivel de ingresos de los jefes de hogar según sexo, en los núcleos de pobreza

Concepto	Cuernavaca			Querétaro		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Condición de ocupación (porcentaje)						
Ocupados	85.6	90.6	65.7	90.0	95.2	60.4
Edad media (años)						
Ocupados	43.0	42.6	45.4	39.6	38.9	45.4
No ocupados	59.3	59.2	59.4	58.1	50.5	64.8
Nivel de ingreso en salarios mínimos (porcentaje)						
Menos de 1	11.9	10.2	21.3	14.8	13.9	20.5
De 1 a 2	51.2	49.6	59.6	25.9	23.7	41.0
2 a 3	31.1	33.7	17.0	41.3	43.2	28.2
3 a 5	5.8	6.5	2.1	16.7	17.7	10.3
Más de 5	0.0	0.0	0.0	1.3	1.5	0.0
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	2.3	2.4	2.0	2.8	2.9	2.4

Fuente: Encuestas propias.

En los hogares de los núcleos de pobreza de Querétaro hay mayor participación económica de los jefes de hogar: 90% de los jefes trabajan, 95.2% cuando son varones y 60.4% cuando son mujeres; esto es resultado lógico de un contexto económico más dinámico, y probablemente también derivado de un promedio de edad más bajo, con un componente menor de jubilados y pensionados. En efecto, la edad media de los ocupados es de 39.6 años, tres años menos que en Cuernavaca, y esta diferencia corresponde a los jefes de hogar varones, pues en las mujeres el promedio de edad es el mismo. Comparado con Cuernavaca, el nivel de ocupación de los jefes de sexo masculino es mayor, y es menor cuando el sexo es femenino. Respecto a los jefes de hogar que no trabajan, destaca una edad promedio de los hombres más baja que en Cuernavaca y, en el caso de las mujeres, una edad promedio claramente más alta. Aquí también una parte de la condición de no ocupación está relacionada con edades avanzadas, particularmente en el caso de las mujeres.

En estas colonias, la distribución por rangos de ingreso de los jefes de hogar denota ingresos un poco más altos en promedio que el total de ocupados, como se observó en Cuernavaca, siendo más bajas las proporciones en los rangos más bajos, y más altas en los rangos de más de 2 s. m. Es además evidente un promedio de ingresos un tanto más alto que en las colonias de Cuernavaca, aunque más polarizado, como se anotó antes. Aquí también son menores en promedio los ingresos de las jefas de hogar mujeres respecto de los varones, incluso se encuentran una frecuencia más alta de jefas de hogar con ingresos por debajo de 1 s. m. que en Cuernavaca, aunque el promedio del total es mayor.

En los núcleos de pobreza, el ingreso que perciben los hogares para satisfacer sus necesidades depende de la actividad económica del jefe en la mayoría de ellos, pero en muchos casos no es el único miembro del hogar que trabaja, e incluso, como hemos visto, entre uno de cada siete y uno de cada diez jefes de hogar no trabajan. En promedio, en los hogares trabaja uno de cada tres miembros del hogar, y el ingreso de la unidad familiar aumenta naturalmente con el número de miembros que trabajan o que perciben ingresos, y regularmente esto se asocia con el tamaño de la unidad familiar.

En las colonias de Cuernavaca, 8.5% de los hogares recibe menos de 1 s. m., 36.4% recibe de 1 a 2 s. m., 26.3% perciben entre 2 y 3 s. m., y 28.8%

recibe más de 3 s. m. El tamaño promedio del hogar es ascendente en los distintos estratos de ingreso, pues va de 3.0 en el primero a 4.6 entre los hogares que perciben más de 3 s. m. Lo mismo pasa con el promedio de miembros del hogar que trabajan, que va de 0.8 en el primer estrato de ingreso⁹⁹ hasta 2.2 en el último. En las colonias de Querétaro, 10.5% de los hogares perciben menos de 1 s. m., 22.6% entre 1 y 2 s. m., 30.8% entre 2 y 3 s. m., y 36.1% más de 3 s. m.; los promedios ascienden de 3.4 integrantes y de 1.0 ocupados en el estrato de menos de 1 s. m., a 4.0 integrantes y 1.7 ocupados en el estrato de más de 3 s. m.

Un indicador más preciso para valorar la capacidad adquisitiva de la unidad familiar es el ingreso per cápita del hogar. Este se estimó dividiendo la suma de los ingresos de los miembros del hogar que trabajan entre el tamaño de la unidad familiar, expresada en términos de adultos equivalentes, usando para ello los valores de equivalencia por grupos de edad que utiliza el Coneval.¹⁰⁰ El cuadro 5.16 muestra la distribución de los hogares según su ingreso per cápita, en estratos de salarios mínimos, así como la proporción que representan de la población de los núcleos de pobreza.

En las colonias de Cuernavaca casi 55% de los hogares perciben menos de 1 s. m. per cápita, cerca de 38% perciben de 1 a 2 s. m., y el restante 7.7% perciben ingresos superiores, siendo muy baja, no significativa, la proporción de hogares que reciben más de 3 s.m. per cápita. Llama la atención que los hogares en el primer estrato involucran a 62.3% de la población de estas colonias, mostrando al mismo tiempo que se trata de los hogares de mayor tamaño.¹⁰¹ De hecho, el tamaño promedio del hogar es menor a medida

⁹⁹ Este promedio es menor a 1 porque en las colonias de Cuernavaca se encontró un 8% de hogares donde no se detectó algún miembro que trabaje o que esté ocupado en el momento de la encuesta.

¹⁰⁰ Las equivalencias se basan en las diferencias en el costo de la canasta alimentaria según edad. Los valores son 0 a 5 años de edad, 0.70; 6 a 12 años, 0.74; 13 a 18 años, 0.71; 19 años y más, 0.99; el jefe de hogar recibe el valor de 1.00 (Coneval 2014, 101).

¹⁰¹ Esto contradice de forma muy clara la imagen que resulta del ingreso agregado del hogar, sobre todo cuando se relaciona con los promedios del número de integrantes del hogar por estrato de ingreso.

CUADRO 5.16
Distribución de los hogares y la población de los núcleos de pobreza
según nivel de ingreso per cápita

Rangos de ingreso (s. m.)	Hogares (%)	Personas (%)	Promedio de integrantes	Promedio de ocupados
Cuernavaca				
Menos de 1	54.7	62.3	4.0	1.1
1 a 2	37.6	31.6	3.2	1.4
2 a 3	7.1	5.7	3.1	1.8
Más de 3	0.6	0.3	2.0	1.0
Total	100.0	100.0	3.8	1.4
Querétaro				
Menos de 1	40.7	47.9	4.2	1.2
1 a 2	45.9	42.0	3.3	1.4
2 a 3	8.9	7.5	3.0	1.9
Más de 3	4.6	2.6	2.0	1.7
Total	100.0	100.0	3.5	1.3

Fuente: Encuestas propias.

que aumenta el ingreso per cápita, pues pasa de 4.0 a 2.0 del primero al último estrato. También se observa que el número promedio de miembros del hogar que trabajan tiende a ser ascendente con el nivel de ingreso: de 1.1 en el primer estrato, alcanza 1.8 en el estrato de 2 a 3 s. m.

En las colonias de Querétaro, los hogares con menos de 1 s. m. per cápita abarcan un 40.7%; los que perciben entre 1 y 2 s. m. representan 45.9%, y 13.5% los que perciben ingresos per cápita superiores. En estas colonias también se aprecia que los hogares de menor ingreso per cápita tienden a ser los de mayor tamaño, pues el promedio de integrantes del hogar se relaciona de forma inversa con el nivel de ingreso per cápita.¹⁰² Asimismo, el número

¹⁰² La correlación lineal (Pearson) entre el número de integrantes del hogar y el ingreso per cápita es de -0.353 en el caso de Querétaro, y de -0.342 en el caso de Cuernavaca.

de miembros del hogar económicamente activos también asciende con el nivel de ingreso per cápita, pues va de 1.1 en el estrato más bajo, a 1.9 en el estrato de 2 a 3 s. m. Al igual que en Cuernavaca, esta relación proporcional se interrumpe en el estrato de mayor ingreso, que muestra un promedio de ocupados menor que el estrato anterior.¹⁰³

La precariedad de los ingresos de los hogares en los núcleos de pobreza es evidente, lo cual queda más claro si se comparan con la línea de pobreza; se trata del monto de ingreso per cápita bajo el cual no es factible satisfacer el conjunto de necesidades contempladas en la canasta básica. Está además la línea de pobreza extrema, que se refiere al umbral de ingreso referido a la satisfacción adecuada de las necesidades de alimentación. Para el momento de las encuestas, de acuerdo a datos del Coneval, la línea de pobreza representaba 1.3 s. m., de forma que se identificaron un 79.4% de hogares con pobreza de ingresos en las colonias de Cuernavaca, y un 61.6% en las de Querétaro. En lo que toca a la pobreza extrema, teniendo como referencia una línea de pobreza de 0.6 s. m., se identifican en pobreza extrema un 24.4% de hogares de las colonias de Cuernavaca y 21% en las de Querétaro. La diferencia entre ambas líneas de pobreza sería la pobreza moderada, que representaría a un 55 y 40.7% de los hogares de los núcleos de pobreza de Cuernavaca y Querétaro, respectivamente.¹⁰⁴

Si bien es claro que hay más pobreza total y extrema en las colonias de Cuernavaca, llama la atención que en las colonias de Querétaro la pobreza extrema tiende a ser más aguda. Esto se observa al recurrir a la estimación del indicador de *intensidad* de la pobreza o *brecha de pobreza*, que representa el déficit promedio de ingresos de la población pobre, es decir, el ingreso

¹⁰³ El coeficiente de correlación de Pearson entre el ingreso per cápita del hogar y el número de miembros que trabajan es de 0.315 en Querétaro y de 0.373 en Cuernavaca.

¹⁰⁴ Se tomaron en cuenta las líneas de bienestar y bienestar mínimo del Coneval para el mes de julio de 2013, en el caso de Cuernavaca, y de noviembre del mismo año en el caso de Querétaro. Para el primer caso, las líneas de pobreza y pobreza extrema de referencia son 1.30 y 0.63 salarios mínimos, respectivamente; para el segundo, las líneas de pobreza son de 1.35 salarios mínimos la general, y de 0.65 la de pobreza extrema.

extra necesario para superar la línea de pobreza, expresado en términos de una proporción de la propia línea de pobreza; este puede aplicarse tanto a la pobreza total como a la pobreza extrema. La estimación de la diferencia porcentual promedio entre el ingreso per cápita del hogar y las líneas de pobreza y pobreza extrema, muestra que la brecha de pobreza es casi la misma para el total de pobreza: 0.437 en Cuernavaca y 0.432 en Querétaro, con una diferencia no significativa tomando en cuenta el rango de error de las encuestas. La intensidad de la pobreza extrema, en cambio, es distinta en ambos casos: la brecha es de 0.278 en Cuernavaca y de 0.324 en Querétaro. La pobreza extrema es menos frecuente en las colonias de Querétaro, pero es más intensa que en las colonias de Cuernavaca.

Gasto y estrategias de supervivencia del hogar

¿Qué hacen los hogares, ante un bajo nivel adquisitivo, para satisfacer sus necesidades de consumo y supervivencia? En las encuestas se captaron datos sobre la percepción de suficiencia o insuficiencia de los ingresos del hogar, la distribución del gasto en los principales rubros de consumo, el acceso y uso de créditos, así como la frecuencia de algunas estrategias típicas para mejorar la situación económica del hogar.

En las colonias de Cuernavaca, 40.6% de las familias declararon que sus ingresos son insuficientes o muy insuficientes; 55% declararon que son apenas suficientes, y solamente 4.4% declararon que son suficientes para vivir bien. En las colonias de Querétaro, en cambio, la percepción de insuficiencia de los ingresos es menos frecuente: 38.3% de las familias declararon que sus ingresos son insuficientes o muy insuficientes, para 50% son apenas suficientes, y para 11.3% son suficientes para vivir bien. Destaca que en Querétaro menos de 1% dijo que son muy insuficientes, contra 2.1% en Cuernavaca. Queda claro que la percepción de carencias es más frecuente entre las familias de las colonias cuernavaquenses.

El principal rubro del gasto familiar semanal en ambos grupos de colonias es la alimentación, que abarca el 60% en promedio del gasto total (cuadro 5.17). Le siguen en importancia el pago de servicios (electricidad,

gas, teléfono, etc.), el transporte, la salud y la educación, con proporciones promedio entre 11 y 14%; en estos rubros, a diferencia de la alimentación, no todos los hogares reportaron un gasto. Llama la atención la proporción del gasto que se dedica al pago de servicios, y también es de notar que en las colonias de Querétaro el gasto en transporte y educación abarca poco más del 14% del gasto familiar, mientras que en Cuernavaca representa proporciones del 12%. La vivienda y el vestido ocupan en promedio entre 9 y 10%, sin diferencias importantes entre Querétaro y Cuernavaca, pero solo un tercio de los hogares reportaron gasto en estos dos rubros.

En las encuestas se pidió señalar los tres rubros de gasto más importantes entre las siete alternativas mencionadas arriba. Las prioridades que las familias asignan a los rubros de gasto en ambos grupos de colonias son parecidas a la proporción del gasto total que ocupan: la alimentación es la preocupación principal de casi todas las familias, el segundo lugar lo ocupan los servicios, y la educación y la salud aparecen en tercer lugar. La principal diferencia entre las colonias de Cuernavaca y las de Querétaro es que la

CUADRO 5.17
Distribución del gasto del hogar en siete rubros de consumo según su importancia, en los núcleos de pobreza

Rubro de gasto	Cuernavaca		Querétaro	
	Hogares (%) ¹	Promedio del gasto (%) ²	Hogares (%) ¹	Promedio del gasto (%) ²
Alimentación	100.0	60.5	100.0	59.6
Servicios ³	96.2	12.3	90.0	11.9
Transporte	75.4	12.0	68.3	14.1
Salud ⁴	50.3	12.2	45.5	11.3
Educación	51.2	11.5	54.9	14.6
Vivienda	35.8	9.5	31.0	9.7
Vestimenta	32.5	9.1	42.9	9.0

¹ Porcentaje de hogares que reportaron el rubro de gasto.

² Porcentaje promedio del gasto en los hogares que reportaron el rubro.

³ Luz, agua, gas, teléfono, etcétera.

⁴ Incluye gasto en atención médica y compra de medicamentos.

Fuente: Encuestas propias.

vivienda aparece entre los tres rubros seleccionados como de mayor prioridad en el 9.7% de los hogares en Querétaro, contra 4.5% en Cuernavaca; como se verá más adelante, esto tiene que ver con la frecuencia de viviendas en renta y su costo.

En lo que se refiere al uso de créditos, el perfil socioeconómico de los dos ámbitos analizados refleja la necesidad de recurrir a este tipo de financiamiento para resolver necesidades específicas. En las colonias de Cuernavaca, 37.6% de los hogares en la muestra han accedido alguna vez a un crédito o préstamo. Los destinos de los recursos captados, ordenados según su frecuencia, son el consumo de bienes personales (24.4%), el pago de deudas (22.8%), la adquisición de bienes para el hogar (19.5%), el mejoramiento de la vivienda (11.4%), así como establecer o surtir un negocio propio (11.4 y 4.9%, respectivamente). Puede verse que el acceso al crédito no constituye una alternativa sólida para mejorar la situación económica del hogar, pues se destina más al consumo y menos a inversiones productivas. En 27.9% de estos hogares se declaró que el crédito mejoró su situación económica, en 39.3% la mejoró en parte, y en 32.8% la situación empeoró o quedó endeudado.

En las colonias de Querétaro, solo 18.2% de los hogares encuestados accedió a un crédito, y el destino más común de los recursos fue mejorar la casa (53.3%), seguido por la compra de bienes para la casa (13.3%), el pago de deudas (8.3%) y la compra de ropa o bienes personales (6.7%). En estas colonias no se captaron hogares que accedieron a un crédito para poner un negocio, y la proporción de aquellos que hicieron uso de crédito para surtir un negocio es marginal. Aunque el acceso al crédito en estas colonias se orienta al consumo y no a las inversiones productivas, a diferencia de lo encontrado en Cuernavaca, por lo menos se orienta con más frecuencia a la adquisición de bienes de consumo duradero, siendo la principal diferencia la proporción de hogares que usaron crédito para el mejoramiento de la vivienda. En estos hogares se consideró que el crédito mejoró su situación en 21.7% de los casos, la mejoró en parte en 46.7%, y en 30% la situación empeoró o quedaron endeudados, porcentajes que no hacen una diferencia importante respecto a los hogares de Cuernavaca.

En relación con el recurso de estrategias de sobrevivencia, en las encuestas se indagó sobre actividades orientadas a mejorar el ingreso del hogar,

tales como el trabajo del cónyuge y otros miembros de la familia, el tomar un trabajo extra o un doble turno, poner un negocio, elaborar artesanías u otros bienes en casa, la venta de propiedades y la migración para trabajar en Estados Unidos u otra entidad federativa de México. Se cuestionó también si estas estrategias habían ayudado a mejorar la situación económica del hogar.

En las colonias de Cuernavaca se encontró que 54.1% de los hogares tomaron una o más de estas estrategias (con un promedio de 1.5) y, de las alternativas señaladas, las más frecuentes son poner un negocio o realizar una actividad tal como la venta de artículos o comida, realizada en 22.5% de las familias en la muestra, y el trabajo del cónyuge, en 19.5% de los hogares. Siguen en importancia el tomar un trabajo extra, tomar un doble turno, el trabajo de otros miembros de la familia e irse a trabajar a Estados Unidos, con porcentajes por abajo del 10%. De estas estrategias, las dos más frecuentes ayudaron efectivamente a mejorar el ingreso del hogar en más del 90% de los hogares que las retomaron, y en las siguientes, entre 74 y 82%, con excepción del recurso de ir a Estados Unidos, pues en seis de cada diez hogares donde se intentó esta estrategia no ayudó a mejorar la situación económica del hogar (cuadro 5.18).

En las colonias de Querétaro, solo 21.6% de los hogares pusieron en práctica alguna de las estrategias contempladas en el cuestionario, lo cual es coherente con las características menos precarias del mercado de trabajo de la metrópoli queretana. El número promedio de estrategias que implementaron estos hogares fue de 1.6. Las de mayor frecuencia fueron el trabajo del cónyuge, en el 11.3% de los casos, irse a trabajar a otros estados del país, con 6.9%, o a Estados Unidos, con 5.6%, así como poner un negocio, en 4.7% de los casos. La efectividad de estas estrategias fue positiva en más del 90% de los hogares que las implementaron, con la excepción de ir a trabajar a otros estados de país, cuya efectividad fue de 73%. En comparación con las colonias pobres de Cuernavaca, la implementación de estas estrategias es menos frecuente, si bien destaca la mayor efectividad de la migración laboral.

CUADRO 5.18
Estrategias aplicadas por los hogares de los núcleos de pobreza
para mejorar su situación económica

Estrategia	Cuernavaca		Querétaro	
	Hogares (%)	Efectividad ¹	Hogares (%)	Efectividad ¹
Pedir a su pareja que trabaje	19.5	95.7	11.3	91.7
Pedir a otros miembros de la familia que trabajen	7.4	79.3	0.6	50.0
Irse a trabajar a otros estados del país	3.3	58.3	6.9	72.7
Irse a trabajar a Estados Unidos	6.8	44.4	5.6	100.0
Tomar un trabajo extra	9.5	84.4	2.5	87.5
Trabajar doble turno	5.6	85.0	1.9	83.3
Poner un negocio	22.5	92.3	4.7	93.3

¹ Porcentaje de hogares donde la estrategia ayudó a mejorar su situación económica, respecto al total de los que la aplicaron.

Fuente: Encuestas propias.

Pobreza, migración y potencial de progreso

Las colonias de bajo nivel socioeconómico de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro seleccionadas en esta investigación como universo de análisis, se caracterizan por poblaciones jóvenes, por lo menos más jóvenes que el conjunto metropolitano correspondiente, con niveles educativos bajos, principalmente población local que ha buscado en estas colonias acceder a una vivienda propia o de bajo costo. Son poblaciones mayoritariamente originarias de la entidad federativa correspondiente a su respectiva zona metropolitana, pero al mismo tiempo con un componente importante de inmigración reciente, más acusado que a escala metropolitana, lo que refleja la formación relativamente reciente de estos asentamientos. Las actividades económicas que desempeñan son ocupaciones precarias en su mayoría, con bajos niveles salariales y de estabilidad laboral, acceso limitado a la seguridad

social y otras prestaciones, y una frecuencia alta de ocupaciones informales si se compara con el agregado metropolitano respectivo.

Un indicador individual que aproxima en buena medida a las condiciones de vida de estas poblaciones es el ingreso per cápita del hogar, que además permite percibir con mayor claridad que otros indicadores las diferencias entre los dos casos de estudio. El grueso de los hogares de estas colonias percibe menos de dos salarios mínimos per cápita, 92% en el caso de las de Cuernavaca y 86% en las de Querétaro. Al comparar el ingreso per cápita de los hogares con las líneas de pobreza, se encontró que un 79.4% de los hogares en Cuernavaca y 61.6% en Querétaro se clasifican como pobres, y que 24.4 y 21.0%, en el mismo orden, clasifican en pobreza extrema.

De los datos anteriores se puede concluir que la mayoría de estas poblaciones vive situaciones alejadas de las normas adoptadas universalmente en cuanto a lo que representa la vida en condiciones aceptables: entre una cuarta y quinta parte de los hogares perciben ingresos por debajo de lo necesario para asegurar una nutrición adecuada, y cerca de dos tercios perciben ingresos por debajo de la línea de pobreza, lo que indica una incapacidad de satisfacer plenamente las necesidades humanas y los derechos asentados en el marco legal del país.

Se observa también que en los núcleos de pobreza de Cuernavaca las condiciones de vida son más precarias en general. Pero las colonias de Querétaro no significan alguna garantía por sí mismas, pues al considerar la intensidad de la pobreza de ingresos, se encontró que los hogares de estas colonias con pobreza extrema presentan una intensidad de la pobreza más aguda. La estimación de la intensidad de la pobreza muestra que es casi la misma para el total de pobreza: 0.437 en Cuernavaca, 0.432 en Querétaro, con una diferencia no significativa tomando en cuenta el rango de error de las encuestas. La intensidad de la pobreza extrema, en cambio, es distinta en ambos casos: la brecha es de 0.278 en Cuernavaca y de 0.324 en Querétaro. Se tiene así que, si bien en las colonias de Querétaro la pobreza extrema es menos frecuente, es más intensa que en las colonias de Cuernavaca. Esto último coincide con la distribución más polarizada que se encontró en diversos indicadores para los núcleos de pobreza de Querétaro.

Son también ámbitos donde la población ha tenido una formación de capacidades deficiente, principalmente la población en mayoría de edad, que incluye a quienes soportan el sustento de esta población a través de su participación en la actividad económica. Los niveles educativos medios son semejantes a los promedios nacionales de hace más de tres décadas, y los rezagos educativos son de consideración en la población mayor de edad, cuya importancia aflora en el acceso a la ocupación, principalmente cuando afectan a la población joven que empieza su vida laboral o que han formado recientemente una familia, lo cual puede repercutir en la continuidad del círculo vicioso de la pobreza. Esto se refleja en la relación entre el nivel salarial y el nivel educativo, y en el acceso preponderante a ocupaciones de bajo o nulo nivel de capacitación, de bajos ingresos y de condiciones laborales precarias.

El acceso a oportunidades laborales y de movilidad social no solo se relaciona con el déficit de educación formal; también tiene que ver con diferencias de género. La problemática ocupacional repercute con más fuerza en la población femenina: los ingresos son menores, requieren de mayor escolaridad para percibir ingresos similares a los varones (aun cuando muestran un nivel educativo ligeramente mayor, sobre todo las jóvenes), las jornadas laborales son en promedio más extensas y presentan mayor frecuencia de trabajos sin relación contractual, lo que puede relacionarse también con ocupaciones de carácter informal. Quizá las únicas ventajas que tienen las mujeres trabajadoras frente a los varones son una mayor proporción de empleos bajo contratos por tiempo indefinido, y una menor frecuencia de contratos de tipo temporal. Entre los jefes de familia, las mujeres tienen menos participación económica, y cuando trabajan, tienen ingresos menores que los varones. Asimismo, las mujeres trabajadoras requieren de más educación formal que los varones para acceder a niveles de ingreso similares.

En general, puede decirse que las poblaciones que habitan en los núcleos de pobreza de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro, tal como se definieron, son poblaciones al margen del mercado laboral metropolitano, situación que explica en gran medida sus condiciones de vida poco promisorias; exclusión que se aprecia mayor en Cuernavaca para el conjunto de estas poblaciones, y mayor para las mujeres en el caso de Querétaro.

En este panorama es lógico que los hogares implementen estrategias de sobrevivencia, aspecto en el cual se advierten diferencias entre los dos ámbitos estudiados, de forma tal que reflejan los niveles de ingreso y la falta de acceso a oportunidades de trabajo y mejoramiento económico. En Cuernavaca, más de la mitad de los hogares pusieron en práctica estrategias tales como el trabajo del cónyuge, el trabajo de otros miembros de la familia, tomar un trabajo extra o un doble turno, que fueron el tipo de estrategias declaradas como las más efectivas, así como la migración hacia Estados Unidos u otros estados del país, que se situaron como las estrategias menos efectivas. En Querétaro solo uno de cada cinco hogares puso en práctica estrategias de sobrevivencia, siendo la más frecuente y efectiva el trabajo del cónyuge, mientras que otras estrategias, al margen de su efectividad, tuvieron frecuencias casi marginales. También puede considerarse una estrategia de este tipo el uso de créditos, que se encontró más frecuente en Cuernavaca, con 38% de los hogares en este supuesto, donde el crédito se orientó más al consumo, preferentemente inmediato, que la inversión productiva, mientras que en Querétaro, el 18% de hogares que hicieron uso de créditos lo destinó con más frecuencia a la adquisición de bienes de consumo duradero y a inversiones productivas.

En relación con la asociación entre el origen migratorio y las condiciones de vida de la población, es decir, la probabilidad de éxito que tiene la migración hacia los contextos analizados como estrategia de progreso individual y familiar, es de utilidad referirse a la población ocupada de 15 y más años de edad según su lugar de nacimiento.¹⁰⁵ Los resultados difieren entre los dos casos de estudio. En las colonias de Cuernavaca, la población ocupada nacida en una entidad federativa diferente a la de residencia actual presenta en promedio ingresos menores, condiciones laborales más precarias y nivel educativo más bajo que los originarios de la zona metropolitana; no

¹⁰⁵ La condición migratoria como variable independiente es difícil de considerar como una característica del hogar, ya que dicha condición puede variar entre los integrantes de un mismo hogar. Es usual utilizar la condición migratoria del jefe de hogar, pero en esta investigación se prefirió referirse a la población ocupada, pues tomada de forma individual se evita el problema de la composición del hogar.

es el caso de los ocupados inmigrantes nacidos en municipios no metropolitanos del estado, cuyas condiciones promedio son mejores. En las colonias de Querétaro, en cambio, tanto los ocupados nacidos otra entidad federativa como los originarios de municipios no metropolitanos presentan condiciones promedio más favorables que los nativos de la zona metropolitana.

Una interpretación posible es que la inmigración interestatal en la Zona Metropolitana de Cuernavaca, al ser predominantemente proveniente de lugares de origen rural, cuenta con características menos propicias para acceder al mercado laboral en condiciones similares a los nativos; siendo la expectativa de mejorar las condiciones de vida una poderosa motivación de los movimientos migratorios, esta inmigración puede calificarse como “de refugio” ante condiciones de vida muy adversas en los lugares de origen, cuestión que podría confirmarse si se recurre a datos que permitan calificar la situación de dichos lugares.

En cambio, con la misma motivación, los inmigrantes originarios de municipios no metropolitanos en Cuernavaca, así como los inmigrantes interestatales e intraestatales en la zona metropolitana de Querétaro, provienen con mayor frecuencia de lugares de origen urbano o semiurbano, donde han tenido acceso a mejores condiciones para adquirir capacidades y desarrollar habilidades que les otorgan características similares para acceder al mercado ocupacional, incluso mejores que los nativos, como resultado de la selectividad de la migración,¹⁰⁶ logrando en efecto mejores posiciones en el mercado laboral metropolitano y accediendo a un nivel adquisitivo un tanto mejor que los nativos de la zona metropolitana.

Para finalizar, queda por hacer referencia al potencial de progreso para estas poblaciones, que puede deducirse de la información analizada. La existencia de oportunidades de progreso en el contexto local resulta fundamental para avanzar en un proceso de desarrollo socioespacial. No se trata simplemente de garantizar la satisfacción de necesidades básicas de la población

¹⁰⁶ La selectividad de la migración es la diferenciación entre los emigrantes y los no emigrantes en el lugar de origen en ciertos atributos, como sexo, edad, nivel educativo, capacidades y disposición al cambio (Solem et al. 2010, 8; Romo, Téllez y López 2013, 90-95).

más necesitada, sino de generar las condiciones de entorno que permitan satisfacer plenamente la complejidad de las necesidades humanas y la realización de las capacidades y talentos de las personas

En primer lugar, debe tomarse en cuenta el contexto económico, analizado en el capítulo anterior, y el nivel de acceso al mercado laboral local que tiene la población económicamente activa de los núcleos de pobreza estudiados. Es evidente que en la ZMQ, con una mayor dinámica económica y un mercado laboral más amplio y diverso, la población trabajadora de las colonias analizadas contará con mayores oportunidades de progreso en tanto la economía local siga creciendo y desarrollándose. En cambio, en Cuernavaca, una economía local menos dinámica y un consecuente mercado laboral más restringido constituyen el principal obstáculo al progreso de las familias y personas. Las diferencias entre estos distintos panoramas, que se advierten en las características laborales y el nivel de ingreso de los núcleos de pobreza analizados comparativamente, no son muy amplias actualmente, pero se esperaría que, de continuar esta situación, ambas economías metropolitanas evolucionen de forma cada vez más divergente y otorguen más oportunidades de progreso en Querétaro, donde un aspecto fundamental para la población de los núcleos de pobreza estará en el progreso que logren la población ocupada y las familias con la situación socioeconómica más precaria, menos en proporción, pero más pobres que en Cuernavaca.

En las colonias de Cuernavaca, en cambio, el progreso de las familias estará supeditado al devenir de la economía local. En esta metrópoli es muy probable que la pobreza haya aumentado desde el 2010, pues los últimos resultados de medición de la pobreza del Coneval (2014b) indican un aumento progresivo de la pobreza en el estado de Morelos desde entonces, debido principalmente a la segregación laboral de los más pobres y a un mercado ocupacional en declive, principalmente una reducción en el nivel de ingresos de los ocupados. La situación más precaria de estas colonias coincide además con la situación de inseguridad pública que se detectó en las encuestas, situación que se extiende en alguna medida al conjunto de la zona metropolitana, y probablemente es uno de los factores que están influyendo en el declive de la economía local.

No todo es sombrío en el escenario que puede preverse desde los datos analizados. Es posible que el acceso a oportunidades de progreso de estas poblaciones cambie con el avance generacional. Los jóvenes y niños tienen más escolaridad que las generaciones precedentes. La población menor de 17 años atiende mayoritariamente a la educación escolarizada que le corresponde, incluso se observa más frecuencia de asistencia escolar entre las mujeres que entre los varones, lo cual deberá contribuir a reducir la brecha de género en el mercado laboral.

VI Espacios de pobreza de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro: vivienda, servicios públicos y mecanismos compensatorios

Este texto continúa con el análisis iniciado en el capítulo anterior, en torno a conocer y estudiar las condiciones de vida de las poblaciones pobres de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro, para determinar sus similitudes y diferencias e identificar su potencial de progreso actual, dados tanto la desigualdad en el grado de desarrollo económico entre ambas metrópolis, como el parecido en la magnitud de su problemática de pobreza. Las fuentes de información siguen siendo las encuestas realizadas en los espacios de pobreza de ambas zonas metropolitanas. Las preguntas específicas que guían esta parte de la investigación son ¿qué tan diferente es el perfil de la vivienda y el acceso a servicios públicos de estas poblaciones y en qué medida refleja su situación ocupacional y su poder adquisitivo? ¿Cómo se perciben las condiciones de vida en estos espacios de pobreza, que tanto representan un avance respecto a la situación del lugar de residencia anterior? ¿Existen mecanismos compensatorios que determinen efectos diferenciales en la calidad de vida, la formación de capacidades y el acceso a oportunidades? Se complementa, asimismo, el cuestionamiento del capítulo anterior respecto al potencial de progreso para estas poblaciones que puede identificarse a partir de la información recabada en las encuestas.

Los temas a abordar y el seguimiento con que se ordenaron a lo largo del capítulo son los siguientes. Las dos primeras secciones que se presentan a continuación se refieren a componentes de la calidad de vida; en la primera de ellas se abordan las características y calidad de la vivienda, incluyendo la dotación y calidad de los servicios públicos asociados. En la segunda sección se aborda el acceso a otros servicios públicos fundamentales: la educación y el cuidado de la salud. La tercera sección se refiere a la percepción sobre la calidad del ambiente social y el grado de satisfacción con el lugar de

residencia, elementos que permiten evaluar el grado de progreso obtenido por estas poblaciones al residir en estos espacios de pobreza, respecto al lugar de residencia anterior. La cuarta sección aborda la cobertura de los programas de política social y la capacidad organizativa de la población local, vistos como mecanismos compensatorios de las condiciones de vida y, por tanto, como elementos influyentes en un proceso de desarrollo socioespacial. Finalmente, una quinta sección presenta y discute brevemente las conclusiones del capítulo.

Características de la vivienda

Características generales

Las viviendas típicas en los núcleos de pobreza son casas independientes en predios de uso habitacional, de un solo piso, construidas con materiales comerciales, sin acabados, con dos o tres cuartos y habitadas por una sola familia. En las colonias de Cuernavaca, la superficie promedio de los predios es 253 metros cuadrados, siendo casas independientes en el 98.8% de los casos, y la única casa del predio en el 85.4%; la superficie media de construcción es de 97.6 metros cuadrados, siendo casas de un solo nivel en el 84% de los casos. En las colonias de Querétaro solo se encontraron casas independientes, de un solo nivel en el 87.4% de los casos, con un promedio de 116 metros cuadrados de construcción y una superficie media del predio de 204 metros cuadrados; en el 83.6% de los casos se trata de la única vivienda en el predio. Se tiene entonces que en las colonias de Cuernavaca el predio tiende a ser un poco mayor en superficie, pero con viviendas de menor tamaño, aunque son poco más frecuentes las viviendas de más de un nivel.

Predominan las viviendas unifamiliares. En Cuernavaca estas representan el 85.1%, y en Querétaro el 71.7%. En este aspecto, la principal diferencia es en la proporción de viviendas ocupadas por dos o más familias, que abarca 14.9% en Cuernavaca y 28.3% en Querétaro, lo cual refleja las diferencias entre ambos grupos de colonias en cuanto al acceso a la vivienda y el momento predominante del ciclo de vida familiar.

Predomina también la tenencia en propiedad, que en Cuernavaca abarca 64.7% de las viviendas y 75.5% en Querétaro. La vivienda en renta representa proporciones bajas, de 9.0% en Cuernavaca y 3.8% en Querétaro; en este tipo de tenencia destaca la diferencia en el monto promedio de las rentas mensuales, que asciende a 880 pesos en Cuernavaca y a 1 070 pesos en Querétaro. En el primer grupo de colonias las rentas mensuales varían entre 400 y 1 500 pesos, mientras que en el segundo, el rango de variación es entre 500 y 2 000 pesos. Asimismo, se detectaron proporciones relevantes de viviendas cuyos ocupantes las poseen en calidad de préstamo, que ascienden a 22.5% en Cuernavaca y a 16.3% en Querétaro (cuadro 6.1).

CUADRO 6.1
Condición de tenencia de la vivienda en los núcleos de pobreza

Aspecto	Cuernavaca	Querétaro
Condición de tenencia (%)		
En propiedad	64.7	75.5
Rentado	9.0	3.8
Prestado	22.5	16.3
Otra condición y no especificada	3.8	4.4
Suma	100.0	100.0
Viviendas en propiedad (%)		
Tiene documento que acredite propiedad	87.5	94.6
Documento de autoridad ejidal o comunal	69.2	40.7
Cesión de derechos o contrato de compra-venta	9.8	26.1
Escritura pública	6.3	27.8
Otro documento de organismo oficial	2.2	0.0
Documento en trámite	9.4	0.4
No tiene documento	2.7	3.3
No sabe	0.4	1.7
Suma	100.0	100.0
Predios en proceso de regularización (%)	11.8	30.7

Fuente: Encuestas propias.

En Cuernavaca, de los propietarios, el 94.6% dice haber construido la vivienda, y solo 3.6% adquirió la vivienda ya construida. La gran mayoría, 87.5%, tiene algún documento de propiedad o posesión del predio, tratándose principalmente de un documento expedido por la autoridad ejidal o comunal, ya que solo 6.3% tiene escrituras públicas. Un 2.7% declaró no contar con documento alguno. El predio fue adquirido en 48.7% de los casos del propietario anterior, en 31.7% de un ejidatario o comunero, 11.6% de un líder político o comunitario, y 4.9% de un fraccionador. Dado que se trata de zonas de propiedad social original, se cuestionó sobre la existencia de procesos de regularización: solo 11.8% declaró que su predio está en algún proceso de regularización.

En Querétaro, las viviendas en propiedad abarcan el 75.5%, y también fueron obra de sus ocupantes en la gran mayoría de los casos (92.8%). En un 94.6% cuentan con documentos de propiedad o posesión, siendo escrituras públicas en 27.8% de los casos, en 40.7% un documento expedido de la autoridad ejidal o comunal, y 26.1% un documento del propietario anterior; solo 3.3% no tiene algún documento. La adquisición del predio fue a través del propietario anterior en 55.2% de los casos, en 34.5% de un ejidatario o comunero, solo en 4% de un líder comunitario o político, y en 2.4% de otros agentes, como fraccionadores o funcionarios públicos. Asimismo, los predios en proceso de regularización representaron 30.7%. En comparación con las colonias de Cuernavaca, se observa que la menor frecuencia de viviendas rentadas y prestadas en las colonias de Querétaro se explica por la mayor frecuencia de viviendas en propiedad. Asimismo, destaca el costo más alto de las rentas y una condición general más favorable en cuanto a la situación legal de la posesión de la vivienda, como lo demuestran las frecuencias más altas de posesión de escrituras y de procesos de regularización.

En las colonias comprendidas en los núcleos de pobreza existen déficits de consideración en la dotación de servicios públicos y en la calidad de la vivienda, notoriamente más altos que a escala metropolitana, y en varios rubros más altos en las colonias de Querétaro que en las de Cuernavaca. Por ejemplo, en las colonias de Cuernavaca 6.2% no tiene agua entubada, proporción que asciende a 36.9% en las colonias de Querétaro; la proporción de viviendas con piso de tierra asciende a 4.4% en las colonias de Cuernavaca

y a 6.6% en las de Querétaro, y el porcentaje de viviendas de un solo cuarto asciende a 18.6% en Cuernavaca y a 34.7% en Querétaro. Sin embargo, en lo relativo a la calidad de la vivienda y los servicios asociados también se observa una distribución más polarizada en los núcleos de pobreza de Querétaro, que permite déficits mayores, pero al mismo tiempo mayores proporciones de viviendas de calidad aceptable y con todos los servicios.

Calidad de la vivienda

Debido a la complejidad de la vivienda en cuanto a sus características, para facilitar el análisis de sus condiciones específicas a nivel individual y comparar entre los dos grupos de núcleos de pobreza, se estimó un índice de calidad de la vivienda, integrado a su vez por índices intermedios de calidad de construcción, adecuación del espacio habitable, equipamiento básico y dotación de servicios. Estos índices califican cada vivienda de acuerdo a sus características en los cuatro rubros, y toman valores de cero a uno: uno, cuando la vivienda cumple con los requisitos normativos (pudiendo ser mayor a uno cuando los exceden), y cero, cuando no cumple ninguno de ellos.¹⁰⁷ En el cuadro 6.2 se muestra la distribución de las viviendas en cuatro rangos de estos índices, así como sus promedios.¹⁰⁸ Estos datos muestran que en general, la calidad de la vivienda es equiparable en ambos grupos de núcleos de pobreza, pero esto es porque en Querétaro es mejor la dotación de servicios y la calidad de construcción, mientras que en Cuernavaca es mejor el equipamiento y la adecuación del espacio habitable, diferencias que se equilibran al estimar los promedios del índice de calidad general de la vivienda.

¹⁰⁷ En Rodríguez Hernández (2017, anexo 6) se describe el método usado para estimar estos índices.

¹⁰⁸ Los rangos se definen de la siguiente manera: “muy malo”, valores del índice respectivo de 0.49 y menores; “malo”, valores de 0.5 a 0.74; “regular”, valores de 0.75 a 0.99, y “bueno”, valores de 1.00 o mayores.

CUADRO 6.2
Distribución de las viviendas según estratos de los índices
de calidad y equipamiento (porcentajes de viviendas)

Estratos	Calidad general de la vivienda	Calidad de construcción	Adecuación de espacio	Dotación de servicios	Equipamiento
Cuernavaca					
Muy malo	3.8	7.1	14.5	11.5	8.3
Malo	30.8	18.0	17.2	45.9	37.9
Regular	50.0	71.6	29.5	29.0	50.2
Bueno	15.4	3.3	38.8	13.6	3.6
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	0.80	0.79	0.89	0.71	0.73
Querétaro					
Muy malo	8.3	10.3	14.2	23.2	17.5
Malo	29.7	9.2	26.2	18.1	46.5
Regular	44.3	74.8	28.7	7.6	33.4
Bueno	17.7	5.7	30.9	51.1	2.6
Suma	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Promedio	0.80	0.81	0.83	0.83	0.67

Nota: Los promedios se refieren a los valores de los distintos índices.

Fuente: Estimaciones del autor sobre datos de las encuestas propias.

a) Calidad de construcción

Este índice califica como de calidad adecuada a las viviendas con piso recubierto, muros de material sólido y perdurable, tales como tabique de barro cocido o *block* de concreto ligero, con recubrimiento, así como techos de material estable y duradero, tal como el concreto armado; cuando reúnen estas características, las viviendas reciben el valor de 1.0. Por otro lado, las viviendas con muros y techos de materiales poco durables y de bajo aislamiento, como la lámina de cartón, así como pisos de tierra, reciben valores de cero o cercanos a cero.

La calidad de construcción de la vivienda es regular en más del 70% de las viviendas de ambos grupos de colonias. Se trata de la vivienda típica de las colonias estudiadas, construida con materiales comerciales sin recubrimientos o acabados: pisos de concreto sin recubrimiento, muros de *block* de cemento o tabique de barro aparente, quizá con pintura, y techos que pueden ser de lámina de fibrocemento o metálica, o concreto en bruto. En Querétaro hay mayores proporciones de viviendas de calidad de construcción regular y buena, pero también de viviendas de muy mala calidad de construcción. En ambos grupos de colonias, la proporción de viviendas de buena calidad de construcción es reducida, sobre todo en Cuernavaca.

b) Adecuación del espacio habitable de la vivienda

La disponibilidad de espacio habitable en la vivienda depende de tres factores: el número de habitaciones, el número de ocupantes y la superficie de la vivienda. Como se mencionó antes, las viviendas en las colonias bajo estudio tienen en promedio una superficie en torno a los 100 metros cuadrados de construcción, siendo el promedio más alto en las colonias de Querétaro. Sin embargo, este promedio mayor esconde una distribución más polarizada que en Cuernavaca, como se ha visto en otros aspectos. En ambos grupos de colonias cerca de 20% de las viviendas tienen 40 o menos metros cuadrados de construcción, la proporción de viviendas de entre 41 y 80 metros cuadrados es de 27% en Cuernavaca y de 31.7% en Querétaro; la de viviendas de entre 81 y 120 metros cuadrados es de 29.6% en Cuernavaca y de 15.4% en Querétaro, y la de viviendas de más de 102 metros cuadrados es de 22.8 y 28.1%, respectivamente.

Por otro lado, en los dos grupos de colonias la mayoría de las viviendas son de uno o dos cuartos; se trata de 64.5% en las colonias de Cuernavaca y de 73.8% en las de Querétaro. En las colonias de Querétaro, la tendencia central es de viviendas de menos cuartos que en las de Cuernavaca; efectivamente, en las primeras el porcentaje de viviendas de un cuarto es de 34.7% y la de dos cuartos de 39.1%, mientras que en las segundas estos porcentajes son de 18.6 y 45.9 por ciento.

Por su parte, el número de ocupantes de la vivienda en las colonias de Cuernavaca varía de 1 a 9, con un promedio de 3.65 y una desviación típica de 1.57, y en las colonias de Querétaro varía de 1 a 10, con promedio de 3.51 y desviación típica de 1.44. La moda en Cuernavaca es de 4 ocupantes, mientras que en Querétaro es de 3, y la frecuencia de viviendas con más de seis ocupantes es mayor en Cuernavaca. Como puede verse, en Cuernavaca la tendencia es a un número ligeramente mayor de ocupantes en las viviendas.

Sin embargo, no pueden adelantarse conclusiones con la sola observación de la distribución de estas variables sin establecer la relación entre ellas. La superficie construida de la vivienda tiene una correlación lineal positiva y significativa con el número de habitaciones, con un coeficiente de Pearson de 0.437 en el caso de la encuesta de Cuernavaca, y de 0.207 en la encuesta de Querétaro. En cambio, el número de ocupantes no muestra relaciones lineales significativas con la superficie construida ni con el número de cuartos de la vivienda, variables de las que puede decirse que se relacionan más con el ingreso y la capacidad adquisitiva de la familia.

El índice de adecuación de espacio en la vivienda pondera el número de cuartos o habitaciones de la vivienda por el número de ocupantes. En el número de cuartos o habitaciones de la vivienda se incluye, en su caso, la cocina exclusiva. El índice toma valores de cero a tres, siendo cero un caso extremo hipotético que representa la ausencia de vivienda, y uno el valor que representa una cantidad de habitaciones adecuada al número de ocupantes, tomando como referencia normativa un cuarto para viviendas unipersonales, y $1 + 0.75p$ para viviendas multipersonales, donde p es el número de ocupantes. Los valores por arriba de uno representan viviendas que rebasan la norma adoptada.

Los resultados muestran una situación más favorable para las colonias pobres de Cuernavaca, donde hay mayores proporciones de viviendas con adecuación del espacio habitable buena y regular, con 68.3%, contra 59.6% en Querétaro. En cambio, la proporción de viviendas de mala adecuación del espacio en Querétaro, de 26.2 %, es más alta que en Cuernavaca, con 17.2%. El porcentaje de viviendas de adecuación del espacio muy mala es casi igual en ambos casos, con poco más de 14% (cuadro 6.2).

c) Dotación de servicios

Los servicios de infraestructura básicos de electricidad, agua entubada y drenaje, en promedio, muestran mejor dotación en las colonias de Querétaro respecto a la contraparte. Sin embargo, salvo el drenaje, la distribución en cada uno muestra que hay más proporción de viviendas que no cuentan con los servicios, al tiempo que hay más porcentaje de viviendas que cuentan con una dotación adecuada de ellos; esto explica la existencia de déficits más altos.

En las colonias de Querétaro, 36.9% de las viviendas no cuentan con agua entubada, ya sea al interior de la vivienda o del predio, y 6.9% no cuentan con electricidad, mientras que en las colonias de Cuernavaca estas cifras son de 6.2 y 3.3%. En cuanto al drenaje, en las colonias de Querétaro, 37.9% de las viviendas no cuentan con conexión a redes públicas de drenaje, mientras que en las de Cuernavaca es el 59.5%. En la Zona Metropolitana de Cuernavaca las condiciones topográficas dificultan la introducción de redes de drenaje en muchas zonas, incluidas varias de las colonias en la muestra, de manera que las familias recurren como solución a las fosas sépticas, que incluso se contemplan en los reglamentos de construcción de los municipios de la zona; si se incluye este tipo de solución a las aguas servidas, la tendencia se mantiene: el porcentaje de viviendas sin drenaje conectado a una red o una fosa séptica es de 2.7% en las colonias de Cuernavaca, y de 12.5% en las de Querétaro.

El índice de dotación de servicios califica a las viviendas en función de su provisión de servicios de energía eléctrica, agua entubada y drenaje, ponderando diferencialmente el tipo de solución que se tiene en la vivienda en cada servicio. La existencia de conexión a una red de servicio recibe 1.0; se otorga menor ponderación, de 0.5, a las soluciones subóptimas, tales como tener el agua fuera de la vivienda, contar con una conexión informal a la red eléctrica, sin medidor, o tener una fosa séptica para solucionar la descarga del drenaje; la inexistencia del servicio recibe una ponderación de cero. En el caso del agua entubada, la condición de dotación se pondera por la frecuencia de abastecimiento (horas a la semana, siendo 12 la norma) y la calidad del líquido (limpieza y olor).

Los resultados del índice muestran diferencias acentuadas (cuadro 6.2). Las colonias pobres de Querétaro tienen un promedio más alto del índice respectivo, con un 51.1% de viviendas con buena dotación de servicios, pero al mismo tiempo, en estas colonias la proporción de viviendas con muy mala dotación es más alto, de 23.2%. En las colonias de Cuernavaca, el porcentaje de viviendas con buena dotación es de solo 13.6%, y el de dotación muy mala de 11.5%, siendo el rango de más frecuencia el de dotación mala, con 45.9%, lo cual hace referencia al predominio de soluciones subóptimas por encima del déficit absoluto.

d) Equipamiento básico de la vivienda

En las encuestas se captó información sobre la disponibilidad de equipamiento fijo en la vivienda y ciertos bienes de consumo duradero que son básicos en la vida urbana: cocina exclusiva, cuarto de baño, excusado, regadera, depósito de agua, estufa y combustible usado para cocinar, refrigerador, calentador de agua, lavadero, lavadora, teléfono y televisor. Con esta información se elaboró el índice de equipamiento básico de la vivienda, cuyos valores varían de cero a uno, siendo cero el caso hipotético cuando no se dispone de ninguno de estos elementos, y uno cuando se dispone de todos, tomando en cuenta una solución óptima para la cocina, el baño, el excusado, el almacenamiento del agua y el combustible de cocina.

En este aspecto los núcleos de pobreza de Cuernavaca muestran porcentajes mayores de viviendas en los rangos de equipamiento regular y bueno; el primero abarca a 50.2% de las viviendas y el segundo solo 3.6%, mientras que en la contraparte estos porcentajes son de 33.4 y 2.6%. En Querétaro hay porcentajes más altos en los rangos muy malo y malo, con porcentajes de 17.5 y 46.5%, mientras que en Cuernavaca son de 8.3 y 37.9%. La diferencia más notoria entre ambos grupos de colonias es que en Querétaro el rango de equipamiento predominante es el malo, mientras que en Cuernavaca es el regular. Las diferencias en la distribución por rangos de este índice explican que el promedio sea más favorable a las colonias pobres de Cuernavaca.

e) Calidad general de la vivienda

El índice de calidad general de la vivienda resume de forma ponderada los índices de calidad de construcción, espacio habitable, servicios básicos y equipamiento básico. Los ponderadores se establecieron mediante una aproximación al costo real de cada componente. Como en los anteriores índices, los valores de uno y mayores los obtienen las viviendas que cumplen (o superan, en su caso) las normas adoptadas en cada elemento, y el valor mínimo, cercano a cero, las viviendas que no cumplen con ellos. Los promedios del índice de calidad general de la vivienda son iguales para ambos grupos de núcleos de pobreza. Sin embargo, el índice muestra un 17.7% de viviendas de condiciones adecuadas en las colonias pobres de Querétaro, por arriba del 15.4% de las colonias pobres de Cuernavaca. El rango de mayor frecuencia en los dos grupos de colonias es el de viviendas de calidad regular, con 50% en Cuernavaca, y 44.3% en Querétaro. El rango de calidad mala se ubica en torno al 30% en ambos casos, y el de muy mala calidad asciende a 3.8% en Cuernavaca y 8.3% en Querétaro, confirmando, en este segundo caso, la situación polarizada que se observó en los índices anteriores.

Acceso a servicios públicos

Dotación de servicios urbanos

Los servicios públicos urbanos son parte de los elementos del entorno que contribuyen a definir la calidad de vida, ya que inciden en la calidad del ambiente (como la recolecta de residuos sólidos, la pavimentación de las calles, el alumbrado público), facilitan la movilidad y la comunicación (como las vialidades, el transporte público y la telefonía), y contribuyen a la salud y la formación de capacidades (como los servicios médicos y educativos). En las encuestas se indagó sobre la existencia de estos servicios públicos en las colonias de residencia; las frecuencias obtenidas se muestran en el cuadro 6.3. Puede observarse que las colonias de Querétaro cuentan con mejor dotación de servicios de educación y salud, los más fundamentales, así como en lo

CUADRO 6.3

Disponibilidad de servicios públicos en las colonias (núcleos de pobreza)

Servicio	Cuernavaca	Querétaro
Alumbrado público	89.6	73.7
Teléfono público	32.7	23.6
Pavimentación	53.1	44.1
Transporte público	70.8	66.1
Parque público	30.3	29.7
Escuela	59.1	60.2
Clínica o centro de salud	31.8	37.2
Recolección de basura	85.5	94.0
• por camión recolector	84.9	87.1
• en depósito fijo	0.8	6.9

Nota: Los datos son porcentajes de viviendas donde se declaró contar con el servicio en el barrio o colonia.

Fuente: Encuestas propias.

referente a la recolección de basura. Por su parte, las colonias de Cuernavaca cuentan con mejor dotación de servicios de transporte e infraestructura urbana, si bien en algunos la diferencia es mínima. Si a esto agregamos la dotación de redes de servicios en la vivienda, que se analizaron antes, puede decirse que las colonias de Cuernavaca tienen un grado de consolidación un poco mayor en cuanto a la obra física de urbanización, no así en cuanto al equipamiento de educación y salud. La dotación y acceso a estos últimos dos servicios se analizan con más detalle a continuación.

Acceso a la educación

En el cuadro 6.4 se muestran las frecuencias de asistencia a la escuela por grupos de edad. De la población de 3 a 17 años, que es la que corresponde a la educación básica y media superior, asisten a la escuela 71.2% en las colonias de Cuernavaca y 72.0% en las de Querétaro. Las frecuencias de asistencia más bajas son del grupo de edades de 3 a 5 años, que conciernen a la educación preescolar; en Cuernavaca es de 27.9%, por abajo del 47.5% de

Querétaro. La frecuencia de asistencia a la escuela aumenta en las edades correspondientes a la primaria y secundaria, y disminuye a partir de los 15 años. En Cuernavaca, las proporciones de asistencia a la escuela de niños de 6 a 11 años y de 12 a 14 años son superiores a las encontradas en Querétaro: ascienden a 83.9 y 93.8%, respectivamente, mientras que en Querétaro son de 83.0 y 77.5%. En contraste, la proporción de jóvenes de 15 a 17 años que asisten a la escuela es menor en Cuernavaca, con 69.7%, mientras que en Querétaro este porcentaje asciende a 71.6%. Finalmente, los jóvenes de 18 a 24 años que asisten a la escuela, que corresponderían aproximadamente a la educación superior, representan 13.6% en Cuernavaca y 26.9% en Querétaro.

Distinguiendo por sexo, se observa que en general hay mayor frecuencia de asistencia entre las mujeres que entre los varones, tanto en Cuernavaca como en Querétaro, cuestión que se intensifica conforme avanza el nivel educativo, incluso entre la población de 18 a 24 años. Destaca además que, en Cuernavaca, en comparación con Querétaro, es algo mayor la asistencia escolar de los varones, pero menor la de las mujeres, lo cual se observa en el subtotal correspondiente a la población de 3 a 17 años, y en el total que incluye a la población de 18 a 24 años.

En cuanto a la localización de la escuela respecto de la vivienda, en las colonias de Cuernavaca 38.3% de las personas que estudian lo hacen en un

CUADRO 6.4
Asistencia a la escuela de la población en edad escolar según sexo (porcentajes)

Grupo de edad	Cuernavaca			Querétaro		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
3 a 5 años	27.9	31.7	24.4	47.5	41.5	53.8
6 a 11 años	83.9	79.5	88.0	83.0	83.8	82.3
12 a 14 años	93.8	95.3	91.9	77.5	68.4	87.9
15 a 17 años	69.7	65.8	75.0	71.6	61.1	81.1
Subtotal	71.2	70.5	72.0	72.0	66.7	77.1
18 a 24 años	13.6	12.7	14.3	26.9	20.3	32.2
Total	54.4	55.4	53.5	58.7	54.0	62.9

Fuente: Encuestas propias.

establecimiento localizado en la misma colonia de residencia, 53.7% en otra colonia del mismo municipio, y 8% en otro municipio. En las colonias de Querétaro la situación es diferente, pues un 56.4% de las personas que estudian lo hacen en una escuela ubicada en la misma colonia donde residen, un 37.1% en otra colonia del municipio, y un 2.1% fuera del municipio. La localización de la escuela con respecto al hogar basada en colonias y municipios puede ser ambigua y tener poca precisión; en la zona metropolitana de Cuernavaca hay más municipios y menores en superficie, pero también las colonias son más grandes, conforme a la información que se compiló.

Si se toma en cuenta el tiempo de traslado a la escuela y medio de transporte utilizado, se tiene una imagen más clara de la accesibilidad del establecimiento escolar. Esto se muestra en el cuadro 6.5. Predominan tiempos de traslado de hasta 20 minutos, que en Cuernavaca abarcan a casi 90% de los estudiantes y en Querétaro a cerca de 62%. Por supuesto, el medio de transporte utilizado tiene que ver con la lejanía de la escuela y el tiempo utilizado normalmente para llegar a ella. La mayoría de los viajes de traslado a la escuela se hacen a pie; se trata de 63.6% en Cuernavaca y 56% en Querétaro, siendo los promedios de tiempo de traslado de 12 minutos en el primer grupo de colonias y casi 16 minutos en el segundo. El uso de transporte público para llegar a la escuela corresponde a un 35.6% en Cuernavaca y a 36.6% en Querétaro, porcentajes muy similares, pero los tiempos medios de traslado son diferentes: 24.4 minutos en Cuernavaca y 32.4 minutos en Querétaro. El uso de otros medios de transporte no es significativo en el caso de Cuernavaca, mientras que en Querétaro ocupan a 7.4% de los traslados a la escuela;¹⁰⁹ el tiempo medio de traslado es más holgado, con casi 34 minutos.

Los datos captados en las encuestas sobre la accesibilidad espacial de los servicios educativos son contrastantes, pues, por un lado, la ubicación de la escuela respecto a la colonia de residencia indica una mayor accesibilidad en las colonias de Querétaro, pero los tiempos de traslado según el medio de transporte indican que en las colonias de Cuernavaca las escuelas son más cercanas, espacialmente más accesibles. Esto sin duda tiene que ver

¹⁰⁹ En Querétaro, cinco de cada uno de estos viajes se hacen en automóvil, y dos, en bicicleta o motocicleta.

CUADRO 6.5
Medio de transporte y tiempo medio de traslado a la escuela
en los núcleos de pobreza

Medio de transporte	Cuernavaca		Querétaro	
	Porcentaje	Tiempo promedio	Porcentaje	Tiempo promedio
Camina	63.6	12.0	56.0	15.9
Transporte público	35.6	24.4	36.6	32.4
Otros	0.8	30.0	7.4	33.9
Total	100	16.5	100.0	23.2

Nota: Tiempo promedio en minutos. "Otros" incluye automóvil en Cuernavaca, y en Querétaro incluye además motocicleta y bicicleta.

Fuente: Encuestas propias.

con lo señalado en el capítulo iv: en la Zona Metropolitana de Querétaro hay menos instalaciones educativas per cápita, pero de mayor capacidad de atención en términos del número promedio de usuarios. Si damos mayor peso a la distribución según medios de transporte y los tiempos de traslado, la accesibilidad espacial a la escuela puede considerarse algo mejor en las colonias de Cuernavaca.

Acceso a servicios médicos

Son altas las proporciones de hogares que cuentan con seguro médico, ya sea por su derechohabencia a una institución de seguridad social o por su adscripción al Seguro Popular, que es la modalidad predominante (cuadro 6.6). En las colonias de Cuernavaca, 11.5% de los hogares tienen derechohabencia a una institución de seguridad social, predominantemente el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 66.6% están adscritos al Seguro Popular, y 21.6% no tienen acceso a estas modalidades de servicios de atención a la salud. En las colonias de Querétaro, se trata de 31.3% de asegurados por una institución de seguridad social, también con predominio del IMSS, 53.9% están adscritos al Seguro Popular, y 13.5% no tienen acceso a estos tipos de servicios médicos.

CUADRO 6.6

Condición de derechohabencia a servicios médicos institucionales
en los núcleos de pobreza (porcentaje de hogares)

Condición de aseguramiento e institución	Cuernavaca	Querétaro
Con seguro médico ¹	78.4	86.5
Seguridad social	11.5	31.3
IMSS	10.4	29.9
Issste y otros ²	1.2	1.4
Seguro Popular	66.6	53.9
Sin seguro médico	21.6	13.5
Total	100.0	100.0

¹ Incluye 0.3% con seguro privado por columna, y en Querétaro, 1% de institución no especificada.

² En Querétaro, 0.3% de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Fuente: Encuestas propias.

La baja frecuencia de derechohabientes a la seguridad social, la mayor proporción de adscripción al Seguro Popular, y las diferencias en la distribución de los hogares en estas clases, así como en la proporción de aquellos sin derechohabencia a servicios médicos institucionales, se relaciona estrechamente con las condiciones de ocupación y empleo que predominan en ambos conjuntos de colonias, siendo la seguridad social un derecho laboral.

En las encuestas se preguntó por el tipo de servicio médico al que acuden regularmente las familias cuando tienen la necesidad de atender su salud. La distribución del total de hogares en cada grupo de colonias muestra que en Cuernavaca acuden con más frecuencia a centros de salud (59.6%), particularmente la población adscrita al Seguro Popular y la que no cuenta con seguro médico, seguida en importancia por la que se atiende en hospitales y clínicas (20.5%), opción preferente entre los derechohabientes a la seguridad social; los consultorios populares o dispensarios quedan en tercer lugar (9.8%), correspondiendo en su mayoría a hogares sin seguro médico; en cuarto lugar quedan los hogares que se atienden en consultorios privados y farmacias con servicio médico (suman 10.1%). En las colonias de Querétaro, los hospitales y clínicas son la modalidad más frecuente (43.1%), correspondiente mayoritariamente a los derechohabientes a la seguridad social; la segunda modalidad en importancia son los centros de salud (35.9%), que

en su mayoría corresponde a población adscrita al Seguro Popular; en tercer lugar están las farmacias con servicio médico (11.5%), que es la modalidad de atención más frecuente para los hogares que no cuentan con seguro médico; los consultorios privados y populares quedan en cuarto lugar (suman 8.2%). Las diferencias entre ambos grupos de colonias están condicionadas por las características tanto del mercado laboral como del mercado de servicios médicos privados.

Cuando se cruzan la modalidad de servicio donde se acude regularmente y la condición de derechohabencia a servicios médicos institucionales, sorprende encontrar que una proporción aproximada del 10% de los hogares con algún tipo de seguro médico acude a servicios médicos prestados en consultorios populares o dispensarios, consultorios privados y farmacias con servicio médico, siendo más notorio entre los hogares afiliados al Seguro Popular. Esta proporción es prácticamente igual en los dos grupos de colonias, si bien se encuentra que, para estos hogares, en Cuernavaca es más frecuente acudir a consultorios populares, mientras que en Querétaro es más frecuente acudir a farmacias con servicio médico. Esta situación puede estar asociada a la accesibilidad espacial a la unidad del servicio al que se tiene derecho, así como a la calidad del servicio, como se verá más adelante.

En cuanto a los hogares que no cuentan con alguna modalidad de seguro médico, en el caso de las colonias de Cuernavaca se atienden con mayor frecuencia en Centros de Salud, con el 37% de estas familias, seguidas por las que se atienden en consultorios populares, consultorios privados y farmacias con servicio médico, que suman 57.4%. En estos hogares resulta lógica la atención en centros de salud, al considerar que es el tipo de servicio que corresponde a población abierta y de bajos recursos, pero sorprende la frecuencia de otras opciones no institucionales por la misma razón. En las colonias de Querétaro, destaca en especial que poco más de la mitad de los hogares sin seguro médico, el 53.3%, se atiende en farmacias con servicio médico, mientras que, de las otras modalidades, 4.6% se atiende en consultorios privados o populares, y 1% se atienden en hospitales, clínicas o centros de salud, pero las frecuencias absolutas no son significativas de forma individual.

En la encuesta se incluyeron preguntas sobre la percepción de calidad de los servicios médicos donde se acude, la localización de la unidad de servicio y

el costo tanto de la consulta como de los medicamentos. El cuadro 6.7 muestra la percepción de calidad en ambos grupos de colonias. Se observa que los hogares que opinaron que la atención médica que reciben es de mala calidad ocupan 11.9% en las colonias de Cuernavaca y 22% en las de Querétaro, y que tanto los derechohabientes de la seguridad social como los hogares sin seguro médico son los que otorgan una buena evaluación con mayor frecuencia, con algunas diferencias: en el caso de los hogares con seguridad social, es en Querétaro donde se percibe mala calidad con mayor frecuencia, y en el caso de los hogares sin seguro médico, es en Cuernavaca donde se percibe mala calidad con más frecuencia. Los hogares adscritos al Seguro Popular, por otro lado, son los que reportan más frecuencia de opiniones de mala calidad de los servicios, siendo la frecuencia sensiblemente más alta en Querétaro.

Las razones por las que se calificó como mala la calidad de los servicios médicos tienen que ver con capacidades de oferta inferiores a la demanda (capacidad de atención insuficiente, falta de personal médico, antesalas prolongadas), carencia de medicamentos y atención poco amable o respetuosa, principalmente.

En cuanto a la localización de la unidad de servicio donde se acude, en las colonias de Cuernavaca el 83.7% se ubica en el mismo municipio de residencia, y en el caso de Querétaro se trata del 89.7%; significa que solo 16.3% en el primer grupo de colonias, y 10.3% en el segundo, tienen que trasladarse a otro municipio para recibir la atención médica. Aparentemente,

CUADRO 6.7

Opinión sobre la calidad del servicio médico, según condición de derechohabencia a servicios médicos institucionales, en los núcleos de pobreza

Condición de derechohabencia	Cuernavaca		Querétaro	
	Buena	Mala	Buena	Mala
Seguridad social	97.4	2.6	83.0	17.0
Seguro Popular	85.0	15.0	70.6	29.4
Sin seguro médico	94.4	5.6	97.4	2.6
Total	88.1	11.9	78.0	22.0

Fuente: Encuestas propias.

no hay una diferencia significativa entre los dos grupos de colonias, pero estos datos son burdos para obtener una buena conclusión sobre la accesibilidad espacial de las unidades de servicio médico donde se atiende la población de los núcleos de pobreza. Es más útil el dato de la presencia en la colonia de residencia de un centro de salud, que señala una dotación de servicio un tanto más alta en Querétaro, donde 37% de las colonias cuentan con este equipamiento, contra 32% de las colonias de Cuernavaca.

El costo de la atención médica puede constituir un obstáculo para el acceso a este servicio. En este aspecto, la mayoría de los hogares encuestados no reportan gastos en la consulta médica ni en la adquisición de medicamentos, como puede verse en el cuadro 6.8; se trata, en general, de los hogares con derechohabencia a la seguridad social y la mayoría de los adscritos al Seguro Popular, siendo las frecuencias respectivas más altas en Querétaro que en Cuernavaca, lo cual refleja de cierta manera las modalidades de servicio médico a las que se acude. Porcentajes más bajos reportan costos de la consulta mayoritariamente menores a 50 pesos, y en la compra de medicamentos, costos de hasta 500 pesos; se trata de los hogares sin seguro médico, así como de una cuarta parte aproximadamente de los hogares adscritos al seguro popular. El costo promedio de la consulta, para los hogares que pagan por ello, es de cerca de 60 pesos en las colonias de Cuernavaca y de 86 pesos en las de Querétaro.

CUADRO 6.8
Costo de la consulta médica y gasto en la adquisición de medicinas,
en los núcleos de pobreza (porcentaje de hogares)

Costo de la consulta	Cuernavaca	Querétaro	Gasto en medicinas	Cuernavaca	Querétaro
Consulta gratuita	53.5	78.6	Sin costo	50.6	59.1
Menos de \$50	30.6	14.1	Hasta \$100	16.7	3.4
\$50 a \$99	9.7	1.3	\$101 a \$200	20.8	14.4
\$100 y más	6.2	5.9	Más de \$200	11.9	23.1
Promedio (pesos)	59.7	86.0	Promedio (pesos)	210.5	290.4

Fuente: Encuestas propias.

En cuanto al gasto en medicinas, en las colonias de Cuernavaca el promedio es de 210 pesos, siendo el rango de mayor frecuencia el de gasto de 101 a 200 pesos, que incluye una quinta parte de los hogares. En las colonias de Querétaro, el gasto promedio es de 290 pesos, y el rango de mayor frecuencia es el de más de 200 pesos, correspondiente a más de una quinta parte de los hogares. Los gastos máximos son también más altos en Querétaro que en Cuernavaca. En el primero de estos dos grupos de colonias, el gasto máximo de la consulta es de 800 pesos y de 3 000 pesos para la compra de medicamentos, si bien las proporciones de los que gastan más de 500 pesos en la consulta o en medicamentos son del 2% o menores, no significativas. En cambio, en las colonias de Cuernavaca el gasto máximo en la consulta es de 500 pesos, y el gasto mayor en medicamentos fue de 800 pesos, siendo en este rubro menor al 2% la proporción de los que gastan más de 500 pesos.

Se puede concluir en lo que se refiere a la accesibilidad de los hogares a los servicios médicos, que en las colonias de Querétaro es algo mayor tanto en términos espaciales como en lo que se refiere a la cobertura de las instituciones que proporcionan aseguramiento médico, incluso sin necesidad de gastos adicionales, así como para los hogares que no tienen dicho aseguramiento (o lo tienen, pero acuden a otros servicios); sin embargo, el costo de la consulta médica y el gasto en adquisición de los medicamentos son mayores en promedio.

Calidad del ambiente social y satisfacción con el lugar de residencia

La mayoría de los hogares de los núcleos de pobreza llegaron a residir en el lugar actual provenientes de otro sitio, ya sea parte de la actual zona metropolitana o fuera de ella; se trata aproximadamente del 85% de los hogares, el resto declaró haber vivido siempre en el mismo lugar. El tiempo medio de residencia de los hogares incluidos en las muestras es de 13 años, más específicamente, de 13.4 en las colonias de Cuernavaca, y de 13.9 en las colonias de Querétaro. En este segundo ámbito hay más dispersión de los datos, con una desviación típica de 13.03, mayor al 10.77 de Cuernavaca. Esto se explica

considerando que la distribución espacial de los núcleos de pobreza de Querétaro incluye zonas más cercanas al centro histórico de la ciudad central, que son asentamientos más antiguos.

En las encuestas se incluyeron preguntas sobre los motivos o causas de la llegada de las familias a estas colonias, si sus condiciones de vida han mejorado desde que viven en el lugar y por qué, si están satisfechas de vivir en la colonia de residencia, si les gustaría vivir en otro lugar y por qué, y cuál es su percepción sobre la problemática local. El conjunto de las respuestas obtenidas ofrece un panorama aproximado sobre la problemática de los lugares de residencia de los grupos de población de bajo nivel socioeconómico. En general, se aprecia que arribaron a estas colonias por diversos motivos que reflejan situaciones de vida específicas, no siempre originadas por causas económicas, pero casi siempre restringidas por ese tipo de motivaciones.

En cuanto a las razones por las cuales se mudaron al lugar actual, las respuestas se agruparon en cinco grupos temáticos, que se muestran en el cuadro 6.9. Puede observarse que estas categorías tienen el mismo ordenamiento en ambos grupos de colonias. Predominan los motivos personales o familiares, que agrupan a 38.4% en Cuernavaca y a 42.4% en Querétaro, y que incluyen cuestiones diversas, tales como el haberse casado o unido con su pareja, vivir con la familia, cuidar a los padres, independizarse, problemas con familiares con los que se vivía, el divorcio, problemas personales o con los

CUADRO 6.9
Motivos por los que las familias se mudaron a la colonia actual,
en los núcleos de pobreza

Grupo de motivos	Cuernavaca	Querétaro
Cuestiones personales o familiares	38.4	42.4
Adquisición de vivienda o predio	18.0	32.0
Costo de la renta, no pagar renta	14.6	10.8
Mejor calidad de vida y servicios	13.7	4.1
Cuestiones de trabajo, mejores oportunidades	6.7	5.6
Otros	8.5	5.2
Suma	100.0	100.0

Fuente: Encuestas propias.

vecinos, y problemas de salud. Los dos rubros siguientes abarcan 32.6% en Cuernavaca y 42.8% en Querétaro, y tienen que ver directamente con el acceso a la vivienda: la adquisición de un predio o una vivienda, la realización de la aspiración de contar con casa propia, por un lado, y el costo de la renta o la oportunidad de no pagar renta, por el otro.

Llama la atención que en Querétaro la adquisición de una vivienda o un predio dónde construirla fue un tema en las respuestas más frecuente que en Cuernavaca. Las respuestas en el sentido de acceder a mejor calidad de vida y mejores servicios abarcaron en Cuernavaca a 13.7% de las respuestas y a 4.1% en Querétaro. Finalmente, las cuestiones relativas al trabajo y contar con mejores oportunidades económicas corresponde a 6.7% de las respuestas en Cuernavaca y 5.6% en Querétaro. En los dos últimos rubros, las menores frecuencias en Querétaro sugieren mejores condiciones de origen.

En relación con la apreciación de los entrevistados sobre si han tenido mejoría en sus condiciones de vida desde que llegaron al lugar, resulta notoria la diferencia en la frecuencia de respuestas positivas a ese cuestionamiento entre Cuernavaca y Querétaro. En las colonias de Cuernavaca, 65.7% de las respuestas indican que han mejorado, 27.4% que siguen igual, y 7% que han empeorado; en cambio, en Querétaro 81.1% de las respuestas fueron en cuanto haber mejorado, 14.8% en el sentido de seguir con las mismas condiciones de vida y 4.1% que aprecian un deterioro.

Entre las razones detrás de estas opiniones, en el caso de los que consideraron que sus condiciones de vida han mejorado, en las colonias de Cuernavaca son más frecuentes las que se refieren a mejor calidad de vida, con 28.1%; al costo más accesible de la renta o ya no tener que pagar renta, en 16.8%; a contar con posesión de su vivienda, en 15.7%; contar con trabajo, mejor trabajo o una mejor situación económica, en 14.1%, y el nivel de progreso del lugar, con el 11.4%. Por su parte, en las colonias de Querétaro, 43.2% lo atribuyen a tener posesión de una vivienda; 17.2% a una mejor calidad de vida; 13% a tener reunida a la familia u otras razones relativas a la familia; 10.9% a pagar una renta más accesible o ya no pagar renta, y 8% a contar con trabajo, mejor trabajo o una mejor situación económica.

Por otro lado, entre los que opinaron que su situación sigue igual o ha empeorado, en las colonias de Cuernavaca las razones que se aducen más

frecuentemente se relacionan con la falta de trabajo o una mala situación económica, en un 45.6%; la mala calidad de vida o la falta de progreso, en un 18.4%; el no tener propiedad de la vivienda, con 14.6%, y la falta de servicios, en el 10%. En las colonias de Querétaro, 27.3% lo atribuyen a no contar con propiedad de la vivienda, 25% a una mala calidad de vida o la falta de progreso y otro 25% a la falta de trabajo o a una mala situación económica. En lo anterior puede observarse que la posesión en propiedad de la vivienda se valora con más frecuencia en las colonias de Querétaro, mientras que las razones relativas al trabajo y una mejor situación económica son más frecuentes en las colonias de Cuernavaca.

En cuanto a la apreciación sobre la satisfacción que obtienen de vivir en estas colonias, la mayoría de las personas que respondieron a las encuestas se declara satisfecha. Se trata del 86% en las colonias de Cuernavaca y del 91% en las de Querétaro. Sin embargo, al cuestionarles si les gustaría vivir en otro lugar, respondieron afirmativamente proporciones de 42% en Cuernavaca y 25% en Querétaro, que son más altas que el 14 y 9%, respectivamente, de los que no están contentos con su colonia. En el cuadro 6.10 puede verse la distribución combinada de las respuestas a las preguntas ¿está satisfecho de vivir aquí?, y ¿le gustaría vivir en otro lugar? En ambas preguntas se advierte

CUADRO 6.10
Satisfacción con el lugar de residencia en los núcleos de pobreza

¿Le gustaría vivir en otro lugar?	¿Está satisfecho de vivir aquí?		
	Sí	No	Suma
Cuernavaca			
Sí	29.4	12.3	41.7
No	56.5	1.8	58.3
Suma	85.9	14.1	100.0
Querétaro			
Sí	17.1	7.9	25.0
No	73.7	1.3	75.0
Suma	90.8	9.2	100.0

Fuente: Encuestas propias.

que el grado de satisfacción es cinco puntos mayor en las colonias de Querétaro, y que en ambos ámbitos, de cada tres personas que declararon que les gustaría vivir en otro lugar, dos se mostraron satisfechas con su lugar de residencia. En Cuernavaca, 29.4% están satisfechas con su colonia, pero al mismo tiempo les gustaría vivir en otro lugar; este porcentaje es de 17% en Querétaro. Por otro lado, proporciones mínimas, menores al 2%, están insatisfechas con su colonia, pero no les gustaría vivir en otro lugar. Las razones de estas aparentes incongruencias las podemos encontrar en la percepción sobre la problemática local, que se analiza a continuación.

La existencia de problemas personales, familiares o del contexto local forman parte de las limitaciones para alcanzar un nivel de bienestar adecuado, de ahí la importancia de considerarlos entre los elementos que definen las condiciones de vida en los núcleos de pobreza. La percepción sobre la problemática que enfrentan los hogares en los núcleos de pobreza se obtuvo de tres preguntas del cuestionario: dos de ellas se refieren a identificar los tres problemas principales para la familia propia y para la comunidad, y la otra se refiere a señalar qué cosas cambiaría de su colonia o barrio de estar en la posibilidad de hacerlo. De las dos primeras, los resultados se muestran en el cuadro 6.11. Se observa que lo relativo a la salud, la falta de trabajo y la inseguridad son los temas que recibieron más frecuencia de menciones, y que lo referente a la vivienda y los servicios públicos, a pesar de las carencias de estas colonias, no se perciben con la misma frecuencia como parte de los problemas más graves.

En las colonias de Cuernavaca, los temas más relevantes en la percepción de la problemática que afecta directamente a la familia son la salud y la alimentación, con 52.1 y 46.2% de menciones, respectivamente, seguidas de la falta de trabajo, la falta de dinero y la pobreza, con frecuencias de 56.8, 30.5 y 26.3%; otra problemática importante es la inseguridad, mencionada por el 41.7% de los entrevistados. En la problemática de la comunidad, el tema más importante es la inseguridad, que se mencionó por el 80.4% de los entrevistados, seguida por la falta de trabajo (58.3%), la pobreza (39.1%) y la problemática de la salud (28.8%).

Por su parte, en las colonias de Querétaro coinciden varios de los rubros en cuanto a la problemática de la familia: la salud recibió 71.5%; la

CUADRO 6.11
Principales problemas para la familia y la comunidad
en los núcleos de pobreza

Problemática	Cuernavaca		Querétaro	
	Para la familia	Para la comunidad	Para la familia	Para la comunidad
Salud	52.1	28.8	71.2	41.7
Alimentación	46.2	12.7	25.0	7.2
Educación	17.8	12.5	28.8	12.9
Falta de trabajo	56.8	58.3	44.3	18.1
Falta de dinero	30.5	7.4	24.4	11.5
Pobreza	26.3	39.1	6.5	16.3
Inseguridad	41.7	80.4	44.2	83.1
Violencia	4.4	20.2	14.7	36.7
Pleitos	2.7	4.5	7.9	20.7
Vivienda	13.6	8.4	14.1	6.3
Falta de agua	5.6	12.7	3.7	5.6
Falta de servicios	2.4	15.3	6.9	34.2

Nota: Los datos se refieren al porcentaje de menciones por los entrevistados, entre los tres principales problemas.

Fuente: Encuestas propias.

alimentación, 25%; la falta de trabajo 44.3%; la falta de dinero, 24.4%, y la inseguridad, 44.2%. Se agrega entre los rubros más mencionados la educación, que recibió 28.8% de menciones. En la problemática relativa a la comunidad, la inseguridad también recibió la mayor frecuencia de menciones, con 83.1%, seguida de la salud, con 41.7% de referencias. Se agregan entre las más importantes la violencia y los pleitos, con 36.7 y 20.7%, respectivamente, así como la falta de servicios, con 34.2% de referencias.

Del cuadro anterior cabe destacar dos aspectos. Por un lado, los rubros relacionados con la formación del ingreso del hogar: la falta de trabajo, la falta de dinero y la pobreza, que tuvieron en conjunto una frecuencia muy alta de menciones; rubros que condicionan definitivamente las condiciones socioeconómicas de los hogares de los núcleos de pobreza, y que refieren directamente a la insuficiencia del desarrollo económico de ambas zonas

metropolitanas. El otro aspecto es lo relativo a la inseguridad y la violencia, que también recibieron en conjunto frecuencias muy altas, siendo temas de suma importancia no solo por el riesgo a la integridad física y patrimonial que representan, sino también porque condicionan el comportamiento de las personas en busca de protegerse a sí mismos y a su familia, y por tanto, afectan la calidad de vida.

En el tema de la inseguridad, si bien en el cuadro 6.11 aparece con más frecuencia en las colonias de Querétaro, es en realidad más grave en las de Cuernavaca. Cuando se cuestionó en la encuesta sobre medidas que se han tomado en relación con la inseguridad, en Cuernavaca un 63% de los entrevistados declaró alguna medida, mientras que en Querétaro fue poco menos del 30%. La mayoría de las medidas tomadas fueron de tipo personal o familiar, tales como salir poco o no salir de noche, procurar cerrar bien la casa, o tener perros; en Cuernavaca fue un 30.4% de los hogares donde se toman este tipo de medidas, mientras que en Querétaro fue el 17.6%. Otras medidas fueron el confiar o recurrir a la policía o autoridades competentes, que ocuparon el 12.3% en Cuernavaca y 2.5% en Querétaro; organizarse o participar con los vecinos para alguna forma de vigilancia, o para procurar mantener comunicación oportuna al respecto, que sumaron 15.3% en Cuernavaca y 9.4% en Querétaro, y gestionar la instalación y funcionamiento de alumbrado público como parte de la organización comunitaria, estrategia que solo se encontró en Cuernavaca y ocupó el 5.1% de las respuestas a este cuestionamiento.

La percepción de la problemática local cambia cuando se cuestiona a los entrevistados sobre qué es lo que debería cambiar de la colonia donde reside, y por qué le gustaría vivir, o no, en otro lugar. Aquí aparece la falta de servicios públicos e infraestructura urbana como la principal problemática, desplazando la inseguridad a segundo plano, como puede observarse en el cuadro 6.12. La insuficiencia de los servicios públicos es evidente en el índice de dotación de servicios en la vivienda que analizamos antes; los mayores déficits son los relativos a las redes de agua potable y drenaje, así como a la pavimentación de las calles. En las colonias de Cuernavaca, 55.1% de los encuestados dio una respuesta en este sentido cuando se le cuestionó en torno a qué cambiaría de su colonia; en Querétaro fue el 66.8%. El segundo

rubro a mejorar en importancia es la falta de seguridad pública, la violencia y la delincuencia, asunto en torno al cual se refirieron 22.3% de los encuestados en Cuernavaca y 17.9% en Querétaro. Otras respuestas giraron en torno a la calidad de vida, el ambiente social y natural, la pobreza y la salud, con frecuencias menores. Solo cerca de 9% en Cuernavaca y poco más de 6% en Querétaro declararon que no cambiarían nada de su colonia.

CUADRO 6.12
Problemática del lugar de residencia según la percepción de los encuestados en los núcleos de pobreza

Preguntas y categorías	Cuernavaca	Querétaro
¿Qué cambiaría de su colonia?		
Falta de servicios públicos o infraestructura urbana	55.1	66.8
Falta de seguridad pública	22.3	17.9
Calidad de vida, ambiente social y natural, salud, pobreza	9.0	7.5
Otras cosas	4.7	1.6
No cambiaría nada	8.9	6.2
Suma	100.0	100.0
¿Por qué sí le gustaría vivir en otro lugar?		
Servicios públicos	22.9	28.9
Seguridad pública	18.6	14.5
Trabajo, oportunidades	18.6	2.6
Calidad de vida	15.0	31.6
Tener casa propia o mejor casa	13.6	15.8
Otras razones ¹	11.4	6.6
Suma	100.0	100.0
¿Por qué no le gustaría vivir en otro lugar?		
Costumbre, conformidad, comodidad, satisfacción con el lugar	74.9	68.8
Tiene casa, no paga renta o la renta es barata	15.4	17.4
Otras razones ²	9.7	13.8
Suma	100.0	100.0

¹ Incluye aspectos tales como accesibilidad, la familia, las condiciones naturales, como la topografía del lugar, y otras.

² Incluye aspectos tales como el trabajo, la familia y otros.

Fuente: Encuestas propias.

En cuanto a las razones por las que les gustaría vivir en otro lugar, en las colonias de Cuernavaca se argumenta la falta o la necesidad de los servicios públicos, con cerca de 23%, como el tema más frecuente; siguen mayor seguridad pública, así como más oportunidades de trabajo y progreso económico, cada uno con 18.6%; contar con mayor calidad de vida, con 15%; y tener casa propia o una mejor casa, en el 13.6% de los entrevistados. En las colonias de Querétaro, estos rubros tuvieron frecuencias diferentes, con una jerarquización distinta: el rubro de mayor frecuencia es la calidad de vida, con 31.6%; contar con mejores servicios públicos quedó en segundo lugar, con cerca de 29% de las respuestas; tener casa propia o mejor casa quedó en tercer lugar, con 15.8%; la seguridad pública, en cuarto lugar, recibió 14.5% de las respuestas; en quinto lugar, la temática de mayores oportunidades de trabajo y/o progreso económico recibió solamente 2.6% de las respuestas.

Sobre las razones aducidas por los entrevistados que no desearían vivir en otro lugar, estas se agrupan en dos temas principales que abarcaron cerca de 90% de las respuestas. La satisfacción, costumbre, comodidad o conformidad por vivir en el lugar, es el tema que agrupa la mayoría de estas respuestas, cerca de 75% en Cuernavaca y casi 69% en Querétaro. El otro tema es el costo de la vivienda: tener casa propia, no pagar renta, o ser la renta barata, que abarcó 15.4% en Cuernavaca y 17.4% en Querétaro.

De lo anterior puede concluirse que una proporción mayoritaria de los pobladores de los núcleos de pobreza encuentran satisfecha su colonia de residencia, no sin detectar problemáticas que les gustaría fueran resueltas; en Cuernavaca representan 57% de los pobladores, en Querétaro 74%. Otra porción, que en Cuernavaca representa el 29% y en Querétaro el 17%, tiene cierta satisfacción de su colonia, pero cambiaría de lugar si tuviera la oportunidad, para disfrutar de mejores servicios públicos, mejor calidad de vida, mayor seguridad pública y/o más oportunidades de progreso económico; de estos puede interpretarse que la relativa satisfacción por su colonia se encuentra en aspectos tales como contar con casa propia, pagar una renta modesta, por comodidad, o por estar acostumbrados a vivir en el lugar. Las proporciones restantes de residentes de estas colonias no encuentran satisfactorio su lugar de residencia, y la mayoría de ellos se mudaría de tener la oportunidad.

Mecanismos compensatorios y potencial de organización comunitaria

Cobertura de los programas de política social

Los programas de política social constituyen la estrategia gubernamental de desarrollo humano y lucha contra la pobreza. El efecto de los programas de política social es importante para apreciar si existe, o no, en estas colonias, un efecto compensatorio de las deficiencias de la calidad de vida en la población de los espacios de pobreza por parte de las instituciones del Estado, en coherencia con el cuarto principio de desarrollo socioespacial. Siendo espacios de pobreza, se esperaría que las colonias bajo análisis contaran con una cobertura amplia de los programas gubernamentales de política social, pero la situación encontrada es diferente.

En las colonias de Cuernavaca, la cobertura de programas de política social es baja, sobre todo tomando en cuenta que se trata de áreas pobres. Los hogares que reciben beneficios de algún programa gubernamental representan 38.2%; la mayoría de ellos (30.5%) reciben beneficios de algún programa, y una proporción pequeña (7.7%) reciben beneficios de más de un programa. En cuanto a la cobertura individual de los programas, Oportunidades es el que tiene más cobertura, con 28.1% de los hogares. De otros programas solamente Liconsa, 65 y más, y Piso Firme tuvieron frecuencias significativas, con 5, 6 y 3.9%, respectivamente, y del resto solo Diconsa y Becas escolares tuvieron frecuencias por arriba del 1% (cuadro 6.13).¹¹⁰

En las colonias de Querétaro, es más baja todavía la proporción de hogares que reciben beneficios de programas sociales. Se trata de 23.8% de los hogares, siendo 18.4% la proporción que recibe beneficios de un solo

¹¹⁰ Los programas considerados en el cuestionario en el instrumento de campo fueron Oportunidades, Diconsa, Liconsa, Apoyo alimentario, Empleo temporal, Jornaleros agrícolas, Hábitat, 65 y más, Opciones productivas, Piso Firme, Apoyo a la vivienda, Becas escolares, 3x1 para migrantes, Apoyo a familias migrantes, Programas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), programas para la juventud, programas para la mujer.

Cuadro 6.13
Hogares que reciben beneficios de programas gubernamentales
de política social en los núcleos de pobreza

Condición de beneficiario y programa	Cuernavaca	Querétaro
Reciben beneficios de programas de política social	38.2	23.8
• Oportunidades	28.1	16.2
• Liconsa	5.0	1.1
• 65 y más	6.0	1.7
• Piso Firme y otros de apoyo a la vivienda	4.8	1.1
• Otros programas	8.4	4.5
No reciben beneficios de programas de política social	61.8	76.2

Fuente: Encuestas propias.

programa y 2.8% la que recibe ayudas de más de un programa. Es también Oportunidades el que tiene mayor cobertura como programa individual, con 16.2% de los hogares de estas colonias. No se encontraron menciones a otros programas con frecuencias significativas, aunque vale la pena mencionar a Liconsa, Apoyo alimentario y 65 y más, por cubrir cada uno más del 1% de los hogares.

En los núcleos de pobreza, el programa Oportunidades (hoy renombrado Prospera) cubre principalmente a familias con ingreso per cápita menor a un salario mínimo; estas representan, de las cubiertas por el programa, un 74.5% en Cuernavaca y un 62.5% en Querétaro. Cubre también hogares con ingreso per cápita entre 1 y 2 s. m., que representan 22.3% en Cuernavaca y 32.1% en Querétaro. Sorprende que se declaren incluidos en el programa un 3.2% de hogares en Cuernavaca y un 5.4% en Querétaro que tienen un ingreso per cápita por arriba de 2 s. m., siendo que la línea de pobreza de Coneval equivale a 1.3 s.m., y la de pobreza extrema a 0.6 s.m. Más sorprendente aún es que este programa cubre proporciones bajas de las familias de más bajos recursos identificadas en las encuestas: de las familias con ingreso per cápita menor a un salario mínimo, el programa cubre en Cuernavaca solo a un 39%, y a un escaso 31% en Querétaro.

Organización y participación social

Las organizaciones locales pueden representar una alternativa para mejorar las condiciones de vida de los ámbitos urbanos donde predomina la pobreza, cuando están orientadas a objetivos precisos y cuentan con el empuje suficiente para gestionar recursos y generar oportunidades que incidan en los elementos constitutivos del bienestar de las personas y familias. Usualmente, las organizaciones de vecinos en las colonias populares están orientadas a la gestión de servicios e infraestructura urbana, y con frecuencia tienen entre sus funciones, incluso como parte de su origen, la recolección de aportaciones entre los vecinos para contribuir a la introducción de redes de agua entubada, drenaje, electricidad, la pavimentación de calles, la instalación de alumbrado público, y eventualmente la regularización de la tenencia de la tierra, entre otros objetivos. Este tipo de organizaciones eventualmente se convierten en un medio de protesta y reivindicación ante las autoridades para exigir los servicios y la infraestructura que son el fundamento de su origen. Es normal que este tipo de organizaciones se agoten en la medida en que son satisfechas las demandas que le son propias. Sin embargo, si la organización logra cierta fortaleza, consistencia en su actuar y éxito en sus objetivos, es posible que pueda trascender a objetivos más ambiciosos, tales como la generación de actividades orientadas a integrar o complementar el ingreso monetario de los miembros o sus familias.

En la mayoría de las colonias incluidas en los núcleos de pobreza de Cuernavaca existe una organización vecinal, conforme a lo declarado por el 86.3% los entrevistados; solo 11.9% declaró que en su colonia no existe una organización de este tipo. Entre los que respondieron afirmativamente, dos tercios conocen al líder de la organización vecinal, y de la descripción de sus funciones, de acuerdo a lo declarado, destacan las siguientes categorías: la gestión de obras, recursos y servicios en favor de la colonia (23.3%); el prestar apoyo, ocuparse de los asuntos de la colonia (14.7%); convocar a reuniones y/o pedir cooperaciones (14.7%), y ser responsable de los recursos o proyectos de la colonia (5.3%). Un 66.5% consideró que estas organizaciones vecinales han tenido logros, los cuales son mayoritariamente relativos a la introducción de servicios y construcción de infraestructura urbana

(64%); en tanto que un 25% consideró que la organización de su colonia no ha tenido logros.

En los núcleos de pobreza de Querétaro, en cambio, la situación es ciertamente distinta. Solo en 33.9% de los hogares se declaró la existencia de una organización vecinal, mientras que poco más del 50% declaró que no hay en su colonia una organización de ese tipo. Entre los primeros, tres cuartas partes dijeron conocer al líder de la organización vecinal, y de la descripción de sus funciones destacan las categorías siguientes: la gestión de obras, recursos y servicios (25%); el prestar apoyo u ocuparse de los asuntos de la colonia (21.3%), y la representación de la colonia (12%). Un 6.5% declaró que el líder no realiza función alguna. Un 65.3% reconoce la existencia de logros de la organización vecinal, de los cuales la gran mayoría se refiere a la introducción de servicios e infraestructura, mientras que 32.7% consideró que la organización no ha tenido logros.

Cabe agregar que en ambos ámbitos las redes de apoyo de los hogares son principalmente de tipo familiar, lo cual restringe la posibilidad de fortalecer las relaciones vecinales y la posibilidad de organización local para demandar mejoras en la infraestructura, los servicios, el ambiente social y natural, o en acciones de apoyo a la formación del ingreso de las familias.

En las encuestas se preguntó sobre a quién se acude cuando se requiere resolver problemas eventuales como el cuidado de los hijos o la atención de un familiar enfermo, cuando el jefe de hogar o su cónyuge no pueden hacerlo; el pago de alimentos o servicios cuando no alcanza el presupuesto, o resolver un problema económico grave. En las colonias de Cuernavaca, las respuestas indican que entre 70 y 80% de los hogares acuden a un familiar, entre 10 y 15% a una amistad o vecino, y en torno al 6% declaró no tener a quién acudir. En las colonias de Querétaro, los hogares que acuden a un familiar estuvieron entre 78 y 92%, los que recurren a un amigo o vecino son 6% o menos, y los que no tienen a quien acudir fueron menos de 3%. Otra batería de preguntas se refirió a quién se acudiría para obtener apoyo para obtener un trabajo, obtener atención médica o el ingreso de los hijos a la escuela, y acceder a préstamos o créditos; las repuestas obtenidas señalan a familiares en más de 40% de los hogares en Cuernavaca y más de 45% en Querétaro; a amigos o vecinos en cerca del 20% de los hogares en Cuernavaca

y 7% en Querétaro; los hogares que no cuentan con quién acudir para este tipo de apoyos tuvieron frecuencias entre 34 y 40% en Cuernavaca y entre 44 y 48% en Querétaro.

En los datos anteriores puede observarse, por un lado, que tanto en Cuernavaca como en Querétaro existen organizaciones de colonos o vecinos que tienen la gestión de servicios públicos e infraestructura urbana como su principal función y motivación, y que estas organizaciones son dos veces más frecuentes en los núcleos de pobreza de Cuernavaca, lo cual es coherente con una menor dinámica de atención y respuesta de las autoridades a las necesidades de las colonias en la materia. También puede deducirse que no son organizaciones que hayan trascendido el tipo de motivaciones que les dieron origen, en tanto que no han realizado la clase de acciones que pueden contribuir a mejorar su ingreso, y por tanto, una parte fundamental de sus condiciones de vida. Asimismo, el hecho de que las redes de apoyo de los hogares sean preponderantemente familiares afecta la posibilidad de que las organizaciones puedan trascender hacia logros más profundos y sostenibles en la calidad de vida. Debe considerarse también que en las colonias de Cuernavaca es más frecuente la existencia de relaciones vecinales y de amistad incorporadas en las redes de apoyo de los hogares, probablemente por una antigüedad un tanto mayor de los asentamientos estudiados, pero también cabe la posibilidad de compartir orígenes comunes (redes de migración), ya que son menos diversos los lugares de origen tanto de las familias provenientes de otras colonias de la propia zona metropolitana como de los inmigrantes en estos asentamientos.

Condiciones de vida y perspectivas de desarrollo

Los núcleos de pobreza estudiados son ámbitos habitacionales donde los derechos de seguridad y subsistencia no están garantizados. Coherente con las características laborales y el nivel de percepciones monetarias de las familias, las viviendas suelen ser muy elementales, los servicios e infraestructura urbana son incompletos, hay un rezago educativo considerable a pesar de que están presentes los servicios correspondientes, y el acceso al cuidado de la salud es deficiente por su extensión, calidad y accesibilidad.

La calidad de la vivienda es, en general, precaria, pues abundan las de uno o dos cuartos y, en su gran mayoría, carecen de recubrimientos en pisos y muros, dando la apariencia de construcciones inacabadas. Al tomar en cuenta la calidad de construcción, la adecuación del espacio de la vivienda en función del número de sus ocupantes, la dotación de servicios y la disposición de equipamiento básico para la vida urbana, se encontró que predominan viviendas en situaciones por debajo de las normas que se adoptaron para esta investigación; solo proporciones pequeñas presentan una calidad adecuada a los estándares considerados. A lo anterior se agrega la persistencia de cierta incertidumbre en la posesión de la vivienda, pues si bien la mayor parte son propiedad de sus ocupantes, solo una proporción reducida cuenta con escrituras públicas que garanticen los derechos de propiedad, y cerca de una quinta parte se poseen en calidad de préstamo. En las colonias de Querétaro el panorama de la vivienda es mejor, porque son mayores las frecuencias de viviendas de buena calidad y con seguridad en la tenencia, pero también existe una situación más polarizada que en Cuernavaca, pues son más altas las proporciones de viviendas de calidad mala, particularmente en lo que toca a la calidad de construcción, dotación de servicios y equipamiento; de hecho, hay más frecuencia de viviendas sin agua entubada, con piso de tierra y de un solo cuarto.

La dotación de servicios urbanos es incompleta, y se observa que en Cuernavaca está mejor cubierto lo referente a infraestructura urbana y transporte público, mientras que en Querétaro la cobertura es mejor en cuanto a servicios educativos, médicos y otros servicios urbanos, como la recolección de basura. Aunque las diferencias son mínimas en la mayoría de los rubros, lo anterior sugiere un grado de consolidación urbana más avanzado de las colonias de Cuernavaca, al tiempo que en Querétaro se refleja una capacidad de atención más sustantiva de los gobiernos locales. Probablemente, la antigüedad de los asentamientos y su dinámica de crecimiento contribuyan a explicar estas diferencias.

El acceso a la educación no está garantizado, y esto se debe más a la situación socioeconómica de estas poblaciones que a la existencia y cobertura de los servicios educativos. Mientras que en términos de dotación de servicios de educación básica no se identificaron problemas graves ni diferencias

amplias, se encontró que cerca de tres de cada diez niños y adolescentes no asisten a la escuela, y que el grado en que se atiende la educación escolarizada disminuye con la edad. Los datos recabados en las encuestas sobre la asistencia a la escuela de niños y jóvenes indican déficits relativamente amplios en los grupos de edad que corresponden a la educación preescolar, la secundaria y el bachillerato, siendo más amplios en Cuernavaca para la educación preescolar, y para la secundaria en el caso de Querétaro. Asimismo, en Querétaro asisten a la escuela uno de cuatro jóvenes entre 17 y 24 años (edades correspondientes a la educación superior), mientras que en Cuernavaca son uno de cada siete.

La formación de capacidades también pasa por el cuidado y conservación de la salud, condición indispensable para adquirir conocimientos y desplegarlos en la vida cotidiana y en el trabajo. Dada una baja frecuencia de acceso a la seguridad social, los servicios de cuidado a la salud a los que pueden acceder estas poblaciones son en gran medida servicios a población abierta y del Seguro Popular, que representan una modalidad limitada de atención a la salud, complementados por servicios privados. A lo anterior se suma la calidad de los servicios, considerada por una parte de los encuestados como deficiente por la escasez de insumos y la insuficiente capacidad de atención a la demanda. En este rubro llaman la atención dos aspectos: el primero es que estas poblaciones recurren con cierta frecuencia a recibir atención médica en farmacias privadas que ofrecen este servicio, aun cuando cuentan con algún tipo de seguro médico; el segundo, que el costo de la atención médica, cuando se requiere pagar por el servicio y/o la compra de medicamentos, suele ser mayor en Querétaro.

Al indagar sobre el grado de satisfacción que estas poblaciones obtienen por residir en el lugar, se encontró una percepción positiva en cerca de seis de cada diez hogares en Cuernavaca, y tres de cada cuatro en Querétaro, ello aun reconociendo la existencia de problemas que quisieran ver resueltos. Esto parece contradecir el cúmulo de evidencia respecto a las deficiencias en calidad de vida de estas colonias; sin embargo, a partir de los datos puede deducirse que dicha satisfacción procede del hecho de contar con casa propia, por pagar una renta modesta, o por estar acostumbrados a vivir en el lugar.

Las proporciones restantes de hogares no encuentran satisfactorio el entorno, y se mudarían si tuvieran la oportunidad.

En cuanto a mecanismos compensatorios implementados por las instancias gubernamentales, se consideró por un lado la existencia de beneficios provenientes de programas de política social, que es el tipo de acciones de gobierno orientadas a combatir la pobreza o apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad. La cobertura de programas de política social en estas colonias es baja, considerando que se trata de asentamientos de bajo nivel socioeconómico: solo un tercio de los hogares en Cuernavaca, y un cuarto en Querétaro, reciben beneficios de alguno de los programas de este tipo. Se trata de mecanismos de política social diseñados para contener y reducir los efectos de la pobreza, al menos ofrecer un alivio a las condiciones de vida. En particular, el programa Oportunidades, que ha sido la principal estrategia gubernamental para confrontar la pobreza desde fines de la década de 1990, diseñado para evitar la reproducción de la misma, cubre solo 28% de los hogares de los espacios de pobreza en Cuernavaca y 16% en Querétaro. Además de la baja cobertura, se identificó un margen de error en la asignación de los apoyos del programa, en detrimento de familias que se encuentran en las condiciones más precarias: de las familias que califican en pobreza extrema por su ingreso per cápita, están excluidas del programa 2 de cada 5 en Cuernavaca y 2 de cada 4 en Querétaro y, en cambio, están incluidos hogares cuyo ingreso per cápita supera la línea de pobreza, casi 11% de los beneficiarios en Cuernavaca y cerca de 22% en Querétaro.

Por otro lado, el grado de atención que estas colonias reciben de los gobiernos locales, se materializa básicamente en una dotación de servicios públicos con frecuencia incompleta, siendo que se trata de una de las funciones básicas de estas instancias. Existen diversos déficits en infraestructura y equipamiento urbano; por ejemplo, 3 de cada 10 viviendas no tienen contrato de energía eléctrica, de 5 a 6 de cada 10 no tienen calles pavimentadas en la colonia, y 3 de cada 10 no disponen de transporte público. En su carácter de asentamientos populares, este tipo de colonias suelen abrirse a la urbanización sin servicios ni infraestructura, lo cual se va solucionando paulatinamente con el paso del tiempo. En Cuernavaca se observa un mayor grado de consolidación al respecto, quizá debido a una dinámica de crecimiento

urbano menos acelerada o a una antigüedad un poco mayor de los asentamientos estudiados, mientras que en Querétaro es mayor la dotación de servicios de educación y salud, entre otros servicios, aunque en Cuernavaca las escuelas son más accesibles físicamente y la percepción sobre la calidad de los servicios médicos es mejor.

Se encuentra entonces que a la baja cobertura de los programas de política social se suma un grado de atención incompleto o insuficiente por parte de los gobiernos locales, como indican los datos recolectados. Por tanto, no hay efectos compensatorios que equilibren de alguna manera las condiciones de vida de estas poblaciones y, por tanto, no existe una contribución suficiente de esta parte a un proceso de desarrollo socioespacial.

La existencia de organizaciones locales de vecinos no compensa la poca efectividad de los mecanismos compensatorios. En la mayoría de las colonias de Cuernavaca y en una tercera parte de las de Querétaro, existen organizaciones de tipo vecinal, orientadas a la gestión de los servicios públicos e introducción de infraestructura y equipamiento. Se detectaron algunos logros de estas organizaciones, que son beneficios que inciden en cierta medida en mejores condiciones de vida, pero poco o nada en los medios de sustento de las familias. Por lo mismo, estas organizaciones tienden a desactivarse o disolverse una vez que se ha alcanzado cierto grado de consolidación en la colonia, probablemente por dejar de corresponder con intereses comunes de los habitantes de estos asentamientos. Asimismo, las redes de apoyo de los hogares son de tipo familiar, no involucran con frecuencia a los vecinos o amistades del lugar de residencia, lo cual incide en un bajo potencial de organización local para fines del progreso económico de las familias o de su movilidad social.

¿Qué agregan los resultados de este capítulo al panorama potencial de progreso que estas colonias pueden ofrecer a futuro a sus pobladores? Como se mencionó al final del capítulo anterior, hay ciertos aspectos que indican cierta evolución en la formación de capacidades y en los elementos que definen las condiciones de vida. Al progresivo aumento del nivel educativo de las generaciones más jóvenes, se suma una tendencia a mejorar progresivamente la dotación de servicios públicos y la infraestructura urbana, así como una mejor cobertura de los servicios de atención a la salud, aunque ya no

como derecho laboral, sino gracias al Seguro Popular. Se trata de elementos que contribuyen sin duda a una mejor calidad de vida local, aunque dicha contribución siempre estará supeditada al riesgo de verse rebasada por la velocidad del proceso de expansión urbana.

En resumen, los resultados de este capítulo y el anterior indican que, en estos casos contextos específicos, el desarrollo socioespacial es incipiente. Si nos atenemos a las condiciones de vida, puede decirse que no hay dicho desarrollo. En efecto, no hay garantía de los derechos de seguridad y subsistencia, no hay acceso a oportunidades de calidad y no son suficientes ni la formación de capacidades básicas, ni los mecanismos compensatorios que pueden identificarse actualmente. Solo la concurrencia de cierto potencial de progreso permite hablar de cierto proceso, todavía incierto e incipiente, de desarrollo socioespacial en estos ámbitos.

VII Avances y limitaciones del desarrollo urbano desde la perspectiva socioespacial: conclusiones

El desarrollo socioespacial puede verse como un objetivo normativo fundamental o como un proceso. Visto como objetivo, implica asegurar a toda la población, con independencia de su localización geográfica, una calidad de vida que garantice no solo su subsistencia en buenas condiciones de salud, sino también una situación de seguridad física, legal y subjetiva que permita su integración consciente y participativa en el medio social donde se desenvuelve y el pleno desarrollo de su potencial. Esto coincide sin duda con la percepción de bienestar individual hoy día prevaleciente, y que de ser difundida universalmente representaría el ideal de bienestar social. Visto como proceso, representa el logro sucesivo de mejores condiciones de vida, de justicia social y espacial, y de desarrollo territorial; en otras palabras, situaciones más justas, con condiciones propicias para la realización de una vida digna y plena de todas las personas, en todos los lugares.

Para ello es necesario que en toda la extensión del territorio nacional y para toda la población, con independencia de su localización, exista garantía de los derechos de seguridad y subsistencia, que forman parte tanto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como del cuerpo legal del país; la formación de capacidades básicas necesarias para conservar la vida con buena salud, obtener y ampliar los conocimientos y habilidades, y relacionarse en el entorno social; acceder a las oportunidades que permitan realizar plenamente las capacidades y talentos de los individuos; igualdad de acceso a las oportunidades de obtener posiciones en la estructura social y participar en la toma de decisiones relativas al espacio vital de las personas en sus distintas escalas; instituciones y mecanismos culturales, políticos y económicos formulados para aprovechar y maximizar el potencial económico de

los territorios nacional, regionales y locales, y que permitan compensar los obstáculos del medio ambiente físico y social.

Contradictorio al argumento neoliberal de que la competencia en el mercado libre, sin límites ni fronteras, es la base para lograr un desarrollo económico que favorezca el bienestar generalizado de la población, el juego libre de las fuerzas del mercado lleva a niveles crecientes de concentración del ingreso y del poder económico, así como de aglomeración espacial, que inciden en la centralización de otras formas de dominio y limitan seriamente las posibilidades de progreso de aquellas personas en las posiciones menos ventajosas del sistema económico o al margen del mismo. La experiencia internacional ha demostrado que la polarización del ingreso, y sobre todo los problemas de pobreza y escasez de oportunidades de progreso de una parte importante de la población no ceden como parte de un proceso normal o automático que acompaña el crecimiento del producto económico, y que para lograrlo se requiere de políticas que atiendan las condiciones de contexto y ataquen directamente estos problemas.

En México, las tendencias de largo plazo que apuntan a la convergencia en el desarrollo regional y de las ciudades sugieren la existencia de cierto avance en un proceso de desarrollo socioespacial. Sin embargo, la dinámica de este proceso es insuficiente, ya que las diferencias interregionales e interurbanas siguen siendo amplias y prevalece un volumen importante de pobreza, problema que se acentúa cuando el mercado globalizado enfrenta dificultades de crecimiento. La pobreza es sobre todo la evidencia incontestable de la magnitud del desafío que enfrentamos si se quiere allanar el camino hacia un desarrollo pleno y sostenido, que garantice condiciones de bienestar generalizado, así como el disfrute de las libertades y los derechos humanos.

El desarrollo regional reciente en México se ha basado en la capacidad de las distintas regiones para insertarse productiva y competitivamente en el mercado globalizado, capacidad que se centra en las ciudades en una medida importante. El ascenso de la urbanización, generalizado en todas las regiones, se vincula con la tendencia convergente de las diferencias regionales de desarrollo, pero este comportamiento está inmerso en una dinámica errática de corto plazo que demuestra la fragilidad de los procesos locales de desarrollo ante las fluctuaciones de la economía global.

Una parte de la explicación está en la propia estructura de la economía nacional y en la dinámica hasta cierto punto incierta que ha tenido en las últimas décadas, dependiente de la economía mundial. Otra parte de la explicación debe buscarse en las carencias de nuestras instituciones. Estas reflejan en cada momento una forma específica de entender la justicia social y, consecuentemente, de definir y atender las atribuciones y responsabilidades del Estado, pues son el resultado histórico de la movilización de los distintos grupos sociales para hacer prevalecer sus intereses, y su reconstrucción depende del impulso y dirección que tomen los cambios en esa correlación de fuerzas. Mientras prevalezcan los intereses de los grupos de mayor poder económico y se continúen soslayando los intereses de los grupos mayoritarios, se seguirá evadiendo la responsabilidad compartida de garantizar los derechos sociales y económicos, que resulta fundamental para transitar de una visión donde la política social se encarga de compensar las fallas del mercado (los programas de alivio a la pobreza) en complemento a la política de desarrollo económico, a otra donde lo importante es el desarrollo humano, la integración social, el desarrollo territorial y la justicia social y espacial.

En este contexto debe destacarse el papel que debe tener el desarrollo de las ciudades, siendo México hoy día un país eminentemente urbano. Las ciudades son un motor fundamental del desarrollo económico nacional y regional. Son lugar primordial de localización de las inversiones productivas, y son los nodos que articulan los impulsos de desarrollo: los flujos de intercambio de personas, mercancías, servicios y recursos de inversión en su región, con otras regiones y con el resto del mundo. El aumento de la población en situación de pobreza se está dando en mayor medida en las ciudades y, ante este problema, el ámbito urbano requiere de implementar soluciones que coadyuven a mejorar las condiciones de vida.

El proceso de urbanización en México se caracterizó entre 1940 y 1980 por una tendencia de distribución del crecimiento urbano que preferenciaba fuertemente a las ciudades grandes, particularmente a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, apoyado en un modelo de desarrollo económico centrado en el mercado interno, y que llevó a la conformación de un sistema urbano monocéntrico y macrocefálico. La década de 1990 fue un parteaguas en la dinámica de urbanización de México, pues en ella se consolidó un

rompimiento con el patrón espacial predominante, para avanzar hacia un modelo espacial de urbanización caracterizado por la concentración policéntrica, donde es un grupo de ciudades el que aglutina la mayor parte del crecimiento urbano.

Este cambio en el patrón espacial de urbanización coincide con la adopción del modelo de desarrollo neoliberal. Las nuevas protagonistas de la urbanización nacional son primordialmente ciudades grandes, cuyo crecimiento demográfico se apoya en un dinamismo económico que sobresale en el contexto nacional y del sistema urbano. En su mayoría son ciudades especializadas en la manufactura y donde también se desarrolla un sector terciario de avanzada, acorde a la orientación industrial y exportadora de las economías locales, y que es un aspecto definitorio de su integración al mercado internacional. Otras ciudades protagonistas son centros históricos y puertos turísticos, que aprovechan su orientación terciaria ofreciendo servicios especializados en el mercado globalizado.

Paralelo al desarrollo de esas ciudades, cientos de ciudades medias y pequeñas continúan su crecimiento físico y poblacional, y nuevas localidades se agregan anualmente al conjunto del sistema urbano al rebasar el umbral convencional que separa lo urbano de lo rural. La dinámica de crecimiento demográfico del país ha ido reduciéndose, pero el volumen de nueva población que se agrega año con año es impresionante: se suman cada vez más personas al mercado laboral, se forman nuevas familias, hay más necesidades que atender y las ciudades siguen y seguirán siendo el ámbito preferencial de su ubicación ¿Qué tan eficiente está siendo el proceso de urbanización?, ¿hay un desarrollo urbano suficiente para localizar los recursos y las oportunidades en beneficio de la población?, o por el contrario, ¿está constituyéndose en un obstáculo en términos de desarrollo socioespacial?

La presente investigación encuentra que, en efecto, entre 1990 y 2010 ha habido un avance en las condiciones de vida de las ciudades del país: en la cobertura de los servicios públicos, en el nivel educativo de la población y en las características de las viviendas. Es un avance que además es más pronunciado en las ciudades en mayor desventaja, de manera que puede advertirse una reducción de la brecha entre las ciudades más y menos desarrolladas. Sin embargo, este efecto de convergencia no modifica la posición de las ciudades

en una jerarquía de nivel socioeconómico, de manera que las ciudades con mejores condiciones de vida se mantienen en su posición, mientras que las ciudades de menor desarrollo siguen siendo casi las mismas. Se trata entonces de un proceso de avance tan lento que mantiene las desigualdades y es insuficiente para resolver la problemática de la pobreza y, por ende, lograr un efectivo desarrollo socioespacial.

La distribución territorial las ciudades conforme a su nivel socioeconómico conforma un patrón geográfico correlativo al del desarrollo regional: las ciudades de los estados del norte son, en promedio, las de mayor desarrollo, mientras que las ciudades de los estados del sur suelen ser las menos desarrolladas. Este patrón coincide plenamente con el relativo al desarrollo regional cuando se observa el nivel socioeconómico de las ciudades agregado a la escala de las regiones, pero en todas las regiones hay una diversidad de situaciones específicas de ciudades, diversidad que, si bien tiende a ser mayor o menor en relación con el propio grado de desarrollo regional, se advierte más pronunciada en las regiones centrales, donde se combinan ciudades de alto desarrollo con ciudades relativamente deprimidas. Además de la ubicación regional, esta diversidad tiene que ver con cuestiones como el potencial de la economía local, el tamaño urbano y el origen específico de la ciudad.

La relación del nivel socioeconómico con la dinámica y productividad de la economía es evidente, pues se encontraron correlaciones significativas entre el índice de nivel socioeconómico y el producto per cápita de las ciudades, si bien también se puede concluir que, siendo un determinante fundamental, la economía local no alcanza a explicar completamente la dinámica de crecimiento demográfico de las ciudades y la situación socioeconómica de su población, pues faltaría incorporar elementos que no se incluyeron en esta parte de la investigación, como son la inversión pública y las políticas y programas de desarrollo.

El alcance y potencial de la economía local se relaciona con el tamaño de las ciudades, de manera que este segundo aspecto también se relaciona con la probabilidad de registrar un determinado nivel de desarrollo socioeconómico, pero, a diferencia, no se trata de una relación directamente proporcional que pueda generalizarse a todo el sistema urbano. Las ciudades grandes tienden a presentar niveles socioeconómicos altos, así como una

dinámica de cambio más modesta en sus condiciones de vida. En cambio, en las ciudades pequeñas los índices de nivel socioeconómico se distribuyen de forma más amplia, aunque en promedio tienden a niveles medios y bajos. Entre las ciudades pequeñas están las que rebasaron el umbral de lo urbano durante el periodo de análisis; muchas de ellas fueron las que presentaron las condiciones de vida más precarias, así como los avances más notorios. Otras ciudades pequeñas que presentan buenas condiciones socioeconómicas se originaron como colonias o fraccionamientos residenciales de carácter periurbano.

Esta forma de relación entre el tamaño urbano y el nivel socioeconómico de las ciudades se explica al considerar que un tamaño mayor se relaciona con procesos más prolongados de acumulación de inversiones, equipamiento de servicios e infraestructura y otras condiciones para la producción y la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Los resultados de esta parte de la investigación son, no obstante, insuficientes para explicar las diferencias entre las ciudades como ámbitos propicios para el pleno desarrollo de la vida humana, sobre todo cuando se trata de urbes de tamaño similar, misma ubicación regional y semejante tamaño y alcance de su economía. Los indicadores de nivel socioeconómico reflejan solo una parte de su potencial de desarrollo y se requiere profundizar para comprender mejor las diferencias e interrelaciones en el nivel y características de su desempeño económico, sus condiciones de vida, su dinámica de crecimiento y su potencial de desarrollo a futuro, particularmente las oportunidades de progreso que ofrecen a su población. Para esos fines, la estrategia en la segunda parte de la investigación consistió en realizar análisis comparativo de dos casos específicos, por ser esta la escala adecuada para lograr una profundidad suficiente en el tema.

Para los estudios de caso se seleccionaron las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro, en la región Centro, que en el análisis anterior presentaron ambas un nivel socioeconómico alto, con cambios de nivel bajo, y que sin otros elementos se mostraban como ciudades en situación similar. Se trata de dos ciudades que a mediados del siglo xx tenían similares tamaños poblacional y económico, pero que a partir de la adopción del modelo de desarrollo neoliberal han sido escenarios de procesos de crecimiento poblacional

y económico diferentes, de tal forma que hoy día muestran distintos niveles de desarrollo, potencial productivo y socioeconómico diferente, así como una posición competitiva muy distinta.

En el análisis del capítulo iv se encuentra que la Zona Metropolitana de Querétaro ha sido una de las ciudades más beneficiadas por la apertura comercial. En cambio, la Zona Metropolitana de Cuernavaca es una de las ciudades perdedoras del proceso de ajuste económico e integración al mercado internacional. Los diversos aspectos considerados en el análisis así lo indican.

En lo que toca a la estructura y dinámica de la economía local, Querétaro muestra una vigorosa dinámica de desarrollo liderada por un sector manufacturero en plena expansión y un sector terciario con un crecimiento aún mayor, crecientemente orientado al comercio y los servicios al productor, que fortalece su perfil productivo, su competitividad y su potencial de desarrollo. Por su parte, la dinámica económica de Cuernavaca es menos próspera: algunas de las actividades que habían sido impulsoras de su desarrollo, entre ellas algunos grupos manufactureros, han declinado en las últimas décadas, configurándose una economía local basada principalmente en la demanda de consumo final, con mayor deterioro del mercado laboral, menor promedio de remuneración del trabajo y un fuerte componente de informalidad, en donde las opciones de autoocupación son más frecuentes.

La evolución en los aspectos socioeconómicos y demográficos que se contemplaron confirma la ventaja de Querétaro. Los avances en los indicadores de nivel educativo, calidad de la vivienda y acceso a servicios básicos fueron más acelerados en el periodo analizado, de forma que se situó en mejores condiciones en 2010, siendo que diez años antes se encontraba rezagada en algunos aspectos respecto a Cuernavaca. El crecimiento demográfico más acelerado de Querétaro corresponde con un mayor efecto de atracción de la inmigración, que se explica por su mayor potencial económico y laboral, lo que también explica una estructura demográfica más joven y de mayor fecundidad, con mayor potencial de crecimiento.

Asimismo, la mayor fortaleza financiera de los gobiernos municipales de la Zona Metropolitana de Querétaro y del gobierno estatal, manifiesta en la magnitud de los ingresos propios y de la inversión pública, indica un mayor margen de maniobra para la aplicación de políticas y programas de

desarrollo económico y para el bienestar de la población, que es patente en el progreso más acentuado de la infraestructura y los servicios urbanos.

La diferente posición competitiva de estas zonas metropolitanas es un resultado lógico de su diferente dinámica de desarrollo: conforme a los autores consultados, Querétaro se posiciona como la séptima ciudad más competitiva del país y en el lugar 178 a nivel global, mientras que Cuernavaca se ubica en el lugar 19 nacional y el 254 internacional. No solo la dinámica reciente de desarrollo, sino también la historia y la geografía contribuyen a comprender la posición competitiva distinta de estas urbes. Querétaro tiene una situación geográfica preferente en el contexto económico actual, en el eje carretero que une la capital nacional con Estados Unidos, protagonista preeminente del comercio exterior de México, y su historia económica contemporánea demuestra su vocación manufacturera, evidente en los diversos parques industriales que se localizan en ella. Cuernavaca, por su parte, se localiza aledaña a la Ciudad de México, pero está situada en el eje que comunica la capital nacional hacia la costa sur, sin vínculos importantes que permitan generar relaciones comerciales y productivas de la magnitud necesaria para influir en el desarrollo de la economía local. Respecto de su historia, durante el siglo xx se buscó cambiar su carácter de cabecera de un emporio agrícola al de una ciudad industrial, estrategia que tuvo éxito en la segunda mitad del siglo, pero que se fue agotando con el avance de la apertura comercial. Asimismo, el ambiente de inseguridad pública que ha padecido en los últimos años, seguramente ha influido en desincentivar la inversión productiva.

A pesar de las diferencias, ambas zonas metropolitanas tienen un saldo de pobreza similar. En términos porcentuales, la incidencia de la pobreza es más baja en Querétaro, pero al tomar en cuenta los volúmenes de población en esta condición, su situación se revela muy similar: más de 300 000 personas en ambos casos. Esta consideración apoya el objetivo de investigación seguido en los capítulos v y vi: dadas las diferencias en el nivel, dinámica y potencial de desarrollo, las preguntas que orientaron esta parte de la investigación fueron cuatro: ¿qué tan diferentes son las condiciones de vida de las poblaciones pobres de las dos zonas metropolitanas? ¿Qué oportunidades de progreso ofrecen estas urbes a estas poblaciones? ¿Influye el origen migratorio y el tiempo de residencia en el destino en el nivel de progreso

obtenido por estas familias?, y ¿existen mecanismos compensatorios procurados por el Estado que influyan en la calidad de vida, la formación de capacidades y el acceso a oportunidades?

La indagación se orientó a las condiciones de vida de la población situada en las colonias o asentamientos pobres de ambas zonas metropolitanas. Se aplicaron encuestas en muestras diseñadas con precisión estadística, considerando aspectos relativos a las características de los hogares, el origen migratorio, el nivel educativo, la calidad de la vivienda, la dotación de servicios públicos y su accesibilidad, el empleo y la formación del ingreso del hogar, así como la presencia e influencia de programas de política social y de organizaciones comunitarias.

Se encontraron poblaciones que viven situaciones alejadas de lo que las normas universales señalan como una vida en condiciones aceptables. En los hogares prevalece una incapacidad para satisfacer plenamente las necesidades humanas y los derechos asentados en el marco jurídico del país, pues cerca de dos tercios de los hogares perciben ingresos por debajo de la línea de pobreza, y entre un cuarto y una quinta parte por debajo de lo necesario para una nutrición adecuada. La situación de estas poblaciones se explica por una serie de aspectos interrelacionados que contribuyen a la reproducción generacional de la pobreza, como son un bajo nivel educativo que representa una deficiente formación de capacidades, un acceso limitado a diversos servicios urbanos y una patente exclusión del mercado laboral metropolitano, que limita seriamente la obtención de ingresos monetarios, el acceso a la seguridad social y a los servicios de salud.

El rezago educativo, que es uno de los factores causales de la exclusión laboral, afecta primordialmente la población de 40 y más años de edad, siendo que en la actividad laboral de muchos de ellos descansa el sustento económico de los hogares, pero también incide en población joven que inicia su vida laboral o que ha formado recientemente una familia. La calidad del empleo es precaria en general, pues, además del predominio de ocupaciones de baja calificación y bajos salarios, es alta la proporción de ocupados en actividades informales y también es alta la prevalencia de empleos con pocas o nulas prestaciones. Asimismo, la exclusión laboral es más acentuada en la

población femenina, que requiere de un nivel educativo mayor para acceder a salarios equivalentes a los que reciben los varones.

La situación de pobreza se refleja en las condiciones del medio, pues en estos espacios los servicios y la infraestructura urbana son incompletos y las viviendas son muy elementales, abundan las de uno o dos cuartos y en su gran mayoría carecen de recubrimientos en pisos y muros, dando la apariencia de construcciones inacabadas.

En general, las condiciones de vida en estos espacios de pobreza son más precarias en Cuernavaca: hay más prevalencia de pobreza, el empleo formal es menos frecuente, es menor la dotación de servicios educativos y de salud, y la provisión de agua potable por la red pública es menos frecuente. Una ventaja de las colonias pobres de Cuernavaca es que tienen un grado algo mayor de consolidación en lo que se refiere a infraestructura urbana, probablemente porque los asentamientos analizados tienen más antigüedad, o bien porque la dinámica de expansión urbana es más acelerada en Querétaro. Otra ventaja en Cuernavaca es quizá que la exclusión laboral es menos acentuada para las mujeres.

Aunque las condiciones de vida en estas colonias son más precarias en Cuernavaca, la situación de los hogares en pobreza extrema es más aguda en Querétaro. Los datos estimados son claros: el porcentaje de hogares con ingreso por debajo de la línea de pobreza asciende a 79.4% en Cuernavaca y a 61.6% en Querétaro, y los que tienen ingresos por abajo de la línea de pobreza extrema son 24.4 y 21.0%, respectivamente. Mientras que la brecha de pobreza total, situada en 0.437 y 0.432, no tiene una diferencia estadísticamente significativa entre ambas metrópolis, la brecha de pobreza extrema es claramente distinta: 0.278 en Cuernavaca y de 0.324 en Querétaro. Se tiene así que en las colonias pobres de Querétaro la pobreza extrema es menos frecuente, pero es más intensa que en las colonias pobres de Cuernavaca. Este aspecto reafirma la existencia de condiciones más polarizadas en el caso de Querétaro, que se encontraron reiteradamente en los diferentes aspectos analizados en los últimos capítulos.

Bajo estas condiciones de vida, los hogares tienden a recurrir a estrategias emergentes que les permitan mejorar el ingreso del hogar y acceder a una mejor calidad de vida; las diferencias reflejan las condiciones de contexto

y el tipo de oportunidades presentes en ambos ámbitos. En las colonias de Cuernavaca, más de la mitad de los hogares pusieron en práctica este tipo de estrategias, siendo las más frecuentes y efectivas el trabajo del cónyuge o de otros miembros de la familia, tomar un trabajo extra o un doble turno y, con menos frecuencia y efectividad, la migración hacia otros lugares, principalmente hacia Estados Unidos. En las colonias de Querétaro fue una quinta parte de los hogares, siendo el trabajo del cónyuge la estrategia más frecuente y efectiva. El uso de créditos, visto también como estrategia de sobrevivencia, recayó en el 38% de los hogares en Cuernavaca, donde se usó preferentemente para el consumo inmediato, mientras que en Querétaro fue solo un 18% de los hogares que usaron el crédito con más frecuencia para inversiones productivas o la adquisición de bienes de consumo duradero.

Con relación a la existencia de mecanismos compensatorios, se encontró que la cobertura de programas de política social en estos espacios es realmente baja: 38% de los hogares en Cuernavaca y 24% en Querétaro reciben beneficios de algún programa de este tipo. El más frecuente es el programa Oportunidades, si bien se identificó la existencia de errores de asignación, al encontrarse entre 11 y 22% de familias incorporadas cuyos ingresos están por arriba de la línea de pobreza. A la baja cobertura de estos programas se suma una atención incompleta o insuficiente que estas colonias reciben de los gobiernos locales, siendo una de las funciones básicas de estos gobiernos, pues se encontraron diversos déficits en infraestructura y equipamiento urbano: por ejemplo, 3 de cada 10 viviendas no tienen contrato de energía eléctrica, de 5 a 6 de cada 10 no tienen calles pavimentadas en la colonia, y 3 de cada 10 no disponen de transporte público. Puede concluirse entonces que los mecanismos compensatorios que existen contribuyen poco a mejorar las condiciones de vida y menos a lograr mayores oportunidades de progreso.

En estas colonias existen con cierta frecuencia organizaciones vecinales orientadas a la gestión de servicios públicos e infraestructura urbana, que de alguna manera contribuyen a lograr mejoras en las condiciones de contexto, pero su labor no rebasa ese tipo de objetivos y suelen disolverse en la medida que los logran, por tanto, no contribuyen a ampliar los medios de sustento de las familias. Asimismo, las redes sociales de esta población son básicamente de tipo familiar, lo cual limita la posibilidad de influir en

la formación o ampliación de la organización local para fines de progreso económico de las familias o su movilidad social.

En cuanto a la forma en que se relaciona el origen migratorio de estas poblaciones con sus condiciones de vida, se encontraron diferencias entre ambos contextos que tienen que ver con el carácter urbano o rural del lugar de origen. En las colonias pobres de Cuernavaca, la población ocupada originaria de una entidad federativa diferente a Morelos tiene ingresos más bajos y condiciones laborales más precarias que los nativos de la zona metropolitana; en cambio, los ocupados provenientes de municipios morelenses que no forman parte de la zona metropolitana, presentan mejores condiciones que los nativos. En las colonias pobres de Querétaro, tanto los ocupados con origen en otra entidad federativa como los originarios de municipios no metropolitanos presentan condiciones promedio más favorables que los nativos de la zona metropolitana. Mientras los inmigrantes interestatales en Cuernavaca son predominantemente de origen rural, con más bajo nivel educativo y menos capacidades para acceder al mercado laboral urbano, este tipo de inmigrantes en Querétaro, así como los inmigrantes intraestatales en Cuernavaca, son provenientes primordialmente de lugares urbanos o semiurbanos, con más experiencia y capacitación para desempeñarse en el mercado laboral de destino.

En cuanto al potencial de progreso que ofrecen estas dos zonas metropolitanas a su población en general, pero en particular a la población más pobre, es claro que la mayor dinámica económica y el mercado laboral más amplio y diverso de Querétaro ofrece mayores oportunidades, mientras que en Cuernavaca, una economía local menos dinámica con un mercado laboral más restringido constituye el principal obstáculo al progreso de las personas y las familias. Las diferencias en la situación laboral y el nivel de ingreso entre los núcleos de pobreza de ambas zonas metropolitanas no son muy amplias, pero es de esperarse una ampliación progresiva de estas diferencias, pues es previsible que estas economías metropolitanas evolucionen de forma cada vez más divergente. La clave en Querétaro será la integración a la economía formal de aquellas familias que se encuentran en pobreza extrema mientras se mantiene la dinámica de la economía local, en tanto que en Cuernavaca será importante además estimular el desarrollo del conjunto de la economía

local para mejorar su productividad y su cobertura laboral. Pero no todo el panorama es negativo, pues es posible que el acceso a las oportunidades de progreso de estas poblaciones mejore con el avance generacional: los niños y jóvenes tienen mayor nivel educativo que las generaciones precedentes, y el rezago educativo va a la baja con más énfasis entre las mujeres que entre los varones, lo que debería traducirse en mejores oportunidades de empleo y en reducir la brecha de género; el Seguro Popular ha permitido ampliar el acceso a los servicios de salud, y la cobertura de los servicios públicos sigue una tendencia creciente, lo cual contribuye a mejorar la calidad de vida local, siempre y cuando no sea rebasada por la dinámica de la expansión urbana.

Para finalizar, es valioso recapitular en torno a la noción de *desarrollo socioespacial*. A escala del Sistema Urbano Nacional se encuentra un proceso de avance generalizado en la situación socioeconómica de las ciudades que representa un progreso importante en términos de calidad de vida, de garantizar cada vez más los derechos de seguridad y subsistencia, y que comprende un mejor panorama de formación de capacidades en la población. Se trata sin duda de un proceso de desarrollo socioespacial, que tiene un efecto de convergencia aún insuficiente para modificar la posición de las ciudades en una jerarquía de desarrollo socioeconómico, que parte en cada caso del horizonte histórico particular de acumulación de infraestructura y que sigue un patrón espacial correlativo al panorama de desarrollo regional del país. Las insuficiencias del proceso indican una capacidad limitada de las instituciones y mecanismos con que se cuenta en el país para compensar, en el tiempo y el espacio, las diferencias y deficiencias en los elementos satisfactorios de las necesidades humanas en las ciudades.

A escala de lo local, por lo menos en lo observado en los dos casos de estudio, se encuentran desajustes o desequilibrios del proceso de desarrollo socioespacial, pues el efecto de exclusión social que impone el sistema económico, se plasma en el territorio urbano a través de fuertes deficiencias en los barrios y colonias que son el ámbito de residencia de la población pobre, efecto que, sin duda, puede existir en mayor o menor grado en todos los componentes del sistema urbano.

Por un lado, la comparación de los casos de estudio en la escala de la ciudad permitió evaluar su evolución en las dos décadas consideradas e

identificar los aspectos donde una sobresa de la otra. Las ventajas de la Zona Metropolitana de Querétaro provienen del mejor desempeño y competitividad de su economía, lo cual se asocia dialécticamente con un mayor potencial de acción pública de los gobiernos locales, que se revela en mejores servicios públicos y condiciones generales para la producción, entre otras cosas. Estas ventajas se relacionaron con el efecto de la adopción del modelo de desarrollo neoliberal —pero sin negar la influencia contextual del periodo—, que sin duda tienen que ver también con un proceso histórico, de esfuerzos de cierta intensidad sostenidos o reiterados en el tiempo. En esta escala, entonces, se pueden apreciar con mayor detalle las diferencias, al emerger aspectos que en la escala del sistema urbano no son evidentes, y de este modo comprender mejor su origen y evolución.

Por otro lado, en la escala intraurbana se analizaron los asentamientos pobres en las dos zonas metropolitanas, y con ello se enfatizaron las insuficiencias del nivel de desarrollo logrado en estas urbes y se ponderaron las oportunidades de progreso que estas poblaciones pueden tener a futuro. En esta escala se difuminan mucho los logros en términos de desarrollo socioespacial encontrados en las escalas previas; esto tiene que ver con el enfoque en los asentamientos pobres que no aporta elementos de comparación con áreas de otra condición, pero precisamente se buscó apuntar en los ámbitos que debieran ser prioritarios en una estrategia de desarrollo bien entendida. Las condiciones de vida son precarias, la formación de capacidades es insuficiente, no hay acceso a cualquier tipo de oportunidades y los mecanismos compensatorios son claramente insuficientes. Visto desde esta óptica, el proceso de desarrollo socioespacial es muy incipiente en esta escala.

Lo anterior reafirma la necesidad de introducir la noción de desarrollo socioespacial en el diseño y la práctica de la política pública, en la concepción misma de la estrategia de desarrollo, para avanzar de forma universal, social y espacialmente en el logro de condiciones de vida dignas, adecuadas, y el pleno disfrute de los derechos humanos. Esto no puede dejarse solo a la voluntad de quienes detentan el poder político, pues sin duda, para promover los cambios necesarios, es indispensable la acción social, que en el horizonte histórico es ingrediente fundamental de la construcción y reconstrucción del marco normativo y las instituciones.

Anexo 1
Población de las ciudades de México,
1980-2010

REGIÓN FRONTERA NORTE							
Edo.	Ciudad	1980	1990	1995	2000	2005	2010
19	ZM de Monterrey	1,988,012	2,573,527	3,038,193	3,299,302	3,738,077	4,089,962
19	Cadereyta Jiménez	26,539	34,293	45,157	55,468	(i.z.m.)	
19	Santiago	9,533	26,548	(i.z.m.)			
02	ZM de Tijuana	435,454	747,381	1,038,188	1,274,240	1,575,026	1,751,430
08	ZM de Juárez	544,496	798,499	1,011,786	1,218,817	1,313,338	1,332,131
05	ZM de La Laguna (Torreón)	689,195	878,289	958,886	1,007,291	1,110,890	1,215,817
02	ZM de Mexicali	341,559	438,377	505,016	549,873	855,962	936,826
02	Guadalupe Victoria (km 43)			13,252	15,561	(i.z.m.)	
02	Santa Isabel		5,624	15,839	18,041	(i.z.m.)	
02	Tecate	23,909	40,240	47,005	52,394	(i.z.m.)	
28	ZM de Tampico	469,286	560,890	611,888	746,417	803,196	859,419
30	Pánuco	26,652	29,817	33,122	(i.z.m.)		
08	ZM de Chihuahua	411,922	534,699	651,402	696,495	784,882	852,533
05	ZM de Saltillo	284,937	486,580	583,326	637,273	725,259	823,128
28	ZM de Reynosa-Río Bravo	194,693	265,663	437,426	524,692	633,730	727,150
28	Ciudad Río Bravo	55,236	67,092	(i.z.m.)			
26	Hermosillo	297,175	406,417	504,009	545,928	641,791	715,061
28	ZM de Matamoros	188,745	303,293	363,487	418,141	462,157	489,193
28	ZM de Nuevo Laredo	201,731	219,468	275,060	310,915	355,827	384,033
05	ZM de Monclova-Frontera	154,788	261,412	275,509	282,853	294,191	317,313
28	Ciudad Victoria	140,161	194,996	230,304	249,029	278,455	305,155
26	Ciudad Obregón	165,572	219,980	244,028	250,790	270,992	298,625
02	Ensenada	120,483	169,426	192,550	223,492	260,075	279,765
03	La Paz	91,453	137,641	154,314	162,954	189,176	215,178
26	Heroica Nogales	65,603	105,873	131,578	156,854	189,759	212,533
26	ZM de Guaymas	139,025	175,109	183,232	180,316	184,816	203,430
05	ZM de Piedras Negras	67,455	96,178	136,650	151,149	169,771	180,734
26	San Luis Río Colorado	76,684	95,461	115,596	126,645	138,796	158,089
05	Ciudad Acuña	38,898	52,983	79,221	108,159	124,232	134,233

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

REGIÓN FRONTERA NORTE							
Edo.	Ciudad	1980	1990	1995	2000	2005	2010
08	Delicias	65,504	87,412	94,001	98,615	108,187	118,071
08	Cuauhtémoc	43,546	69,895	80,458	85,387	98,725	114,007
26	Navojoa	62,901	82,618	94,837	98,187	103,312	113,836
08	Hidalgo del Parral	75,590	88,197	96,267	98,876	101,147	104,836
28	Ciudad Mante	70,647	76,799	81,128	80,533	81,884	84,787
26	Agua Prieta	28,862	37,664	54,681	60,420	68,402	77,254
03	San José del Cabo		14,892	21,737	31,102	48,518	69,788
03	Cabo San Lucas	4,233	16,059	28,483	37,984	56,811	68,463
19	Linares	33,012	44,436	49,921	53,681	56,065	63,104
26	Heroica Caborca	33,696	42,048	47,032	49,917	52,330	59,922
26	Puerto Peñasco	17,666	26,141	26,810	30,466	44,647	56,756
08	Nuevo Casas Grandes	28,514	44,087	49,718	50,378	50,863	55,553
05	Sabinas	27,413	42,567	45,854	47,578	47,933	54,905
28	Valle Hermoso	27,966	33,904	39,020	43,018	47,696	48,918
05	San Pedro de las Colonias	35,879	40,371	42,088	41,642	43,447	48,746
03	Colonia del Sol				10,159	27,057	48,032
19	Montemorelos	28,342	35,508	37,762	37,713	38,122	45,108
03	Ciudad Constitución	23,557	34,692	35,447	35,589	37,221	40,935
08	Camargo	29,433	33,582	37,400	37,456	39,149	40,221
26	Esperanza	17,046	18,210	24,829	32,415	36,538	38,969
05	Nueva Rosita	33,121	36,284	37,159	36,974	36,639	38,158
05	Ciudad Melchor Múzquiz	22,115	29,819	31,071	32,094	31,999	35,060
19	Fracc. Real Palmas					(n.d.)	34,636
08	José Mariano Jiménez	23,786	28,773	31,517	31,195	33,567	34,281
05	Parras de la Fuente	23,453	26,160	29,999	31,032	33,115	33,817
19	Ciudad Sabinas Hidalgo	23,187	26,123	29,988	30,910	30,998	33,068
26	Heroica Ciudad de Cananea	19,551	24,967	27,614	30,515	31,067	31,560
26	Miguel Alemán (La Doce)		13,244	19,068	22,505	25,738	30,869
26	Huatabampo	22,635	26,037	29,313	29,789	29,276	30,475
28	San Fernando	13,105	20,737	25,291	27,053	29,666	29,665
05	Francisco I. Madero	16,106	26,227	26,201	26,354	30,084	26,632
26	Magdalena de Kino	13,618	17,181	19,609	22,023	23,101	26,605
19	Ciudad de Allende	14,095	16,701	17,391	21,023	23,546	26,065
02	Rodolfo Sánchez Taboada			12,986	15,234	15,814	22,957
08	Manuel Ojinaga	18,162	18,177	18,732	20,371	18,378	22,744
08	Pedro Meoqui	14,859	16,428	18,252	19,498	21,306	22,574
05	Allende	13,888	16,649	17,753	18,679	18,283	20,694
05	San Buenaventura	12,690	17,511	17,743	17,904	17,951	20,480
28	Ciudad Miguel Alemán	14,460	17,030	16,946	18,368	16,755	19,997
05	Palaú	10,073	16,364	16,166	16,080	16,133	16,970
19	Anáhuac		13,675	15,377	15,976	16,118	16,628
19	Hidalgo				14,159	15,392	16,524
02	Lázaro Cárdenas					14,779	16,294
08	Madera				14,810	15,267	15,447
19	Ciénega de Flores					13,370	15,162

Anexos

REGIÓN NORTE							
Edo.	Ciudad	1980	1990	1995	2000	2005	2010
24	zm de San Luis Potosí	471,047	658,712	781,964	850,828	957,753	1,040,443
25	Culiacán Rosales	304,826	415,046	505,518	540,823	605,304	675,773
10	Victoria de Durango	257,915	348,036	397,687	427,135	463,830	518,709
18	zm de Tepic	145,741	268,185	327,375	342,840	379,296	429,351
25	Mazatlán	199,830	262,705	302,808	327,989	352,471	381,583
32	zm de Zacatecas	140,166	191,326	226,265	232,965	261,422	298,167
25	Los Mochis	122,531	162,659	188,349	200,906	231,977	256,613
24	zm de Rioverde Cd. Fernández		42,073	127,273	128,935	126,997	135,452
24	Ciudad Fernández	4,276	20,882	(i.z.m.)			
24	Ciudad Valles	65,609	91,402	102,226	105,721	116,261	124,644
32	Fresnillo	56,066	75,118	89,338	97,023	110,892	120,944
24	Matehuala	41,550	54,713	60,776	64,206	70,150	77,328
25	Guasave	35,236	49,338	57,581	62,801	66,793	71,196
25	Guamúchil	36,308	49,635	56,091	57,547	61,862	63,743
32	Jerez de García Salinas	28,629	34,319	36,642	37,558	38,624	43,064
32	Río Grande	16,286	26,554	28,400	29,214	29,309	32,944
32	Víctor Rosales	11,686	16,051	21,420	25,709	29,626	32,721
25	Escuinapa de Hidalgo	20,247	25,086	27,679	27,914	28,789	30,790
25	Navolato	16,710	20,938	24,340	26,095	28,676	29,153
10	Santiago Papasquiaro	9,962	16,002	19,904	22,571	23,560	26,121
25	Gabriel Leyva Solano	10,633	24,672	23,654	26,266	23,985	24,914
25	Costa Rica	18,055	20,899	21,452	21,661	23,164	24,874
24	Tamazunchale	12,863	19,223	20,573	20,699	21,614	24,562
24	Ébano	18,724	24,340	22,777	22,133	22,105	24,296
32	Loreto	10,069	15,022	17,714	19,634	22,085	24,260
10	El Salto	10,925	15,116	17,482	19,210	21,793	24,241
25	Benito Juárez		13,453	15,570	20,152	21,626	24,185
25	General Juan José Ríos	20,299	21,997	22,974	23,472	23,468	23,553
18	Ixtlán del Río	16,253	19,645	21,474	21,157	21,915	23,303
18	Tuxpan	24,476	24,454	22,481	22,248	20,561	21,709
32	Sombrerete	13,562	15,754	17,535	18,668	19,353	21,702
32	Ojocaliente		14,412	16,319	18,150	18,940	20,851
18	Acaponeta	15,272	16,379	17,906	18,145	18,066	19,140
18	Santiago Ixcuintla	17,516	19,249	18,169	17,950	16,710	18,241
18	Compostela	13,167	15,175	15,489	15,797	15,991	17,573
24	Salinas de Hidalgo					14,866	16,821
32	Nochistlán de Mejía		14,659	15,069	15,499	15,322	16,562
10	Guadalupe Victoria					14,932	16,506
32	Tlaltenango de Sánchez Román					14,520	16,396
24	Tamuín					14,959	16,318
25	El Rosario				13,998	15,310	16,001
10	Vicente Guerrero				14,444	15,150	15,982
25	La Cruz					12,951	15,657
24	Cárdenas					14,458	15,469
32	Juan Aldama					13,848	15,431
18	Tecuala	14,755	15,388	15,354	14,584	13,212	14,511

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

REGIÓN OCCIDENTE							
Edo.	Ciudad	1980	1990	1995	2000	2005	2010
14	ZM de Guadalajara	2,264,602	2,987,194	3,482,417	3,699,136	4,095,853	4,434,878
11	ZM de León	722,384	951,521	1,173,659	1,269,179	1,425,210	1,609,504
11	<i>Silao</i>	32,248	115,130	(i.z.m.)			
01	ZM de Aguascalientes	293,152	547,366	637,303	707,516	834,498	932,369
16	ZM de Morelia	297,544	492,901	614,698	659,940	735,624	807,902
11	Irapuato	170,138	265,042	69,970	319,148	342,561	380,941
14	ZM de Puerto Vallarta	38,645	93,503	196,953	244,536	304,107	379,886
11	Celaya	141,675	310,569	354,473	277,750	310,413	340,387
06	ZM de Colima - Villa de Álvarez	119,969	154,347	187,081	210,766	294,828	334,240
16	Uruapan	122,828	187,623	215,449	225,816	238,975	264,439
16	ZM de Zamora-Jacona	148,721	185,445	214,936	216,048	230,777	250,113
16	ZM de La Piedad-Pénjamo	47,441	62,625	229,716	229,372	229,289	249,512
11	<i>Pénjamo</i>	17,307	27,276	(i.z.m.)			
11	ZM de San Francisco del Rincón			132,048	145,017	159,127	182,365
11	Salamanca	96,703	204,311	221,125	137,000	143,838	160,169
06	ZM de Tecomán	46,371	60,938	119,051	127,863	123,089	141,421
06	<i>Ciudad Armería</i>	12,692	15,104	(i.z.m.)			
14	ZM de Ocotlán	48,931	62,595	115,021	125,027	133,157	141,375
06	Manzanillo	39,088	67,697	80,568	94,893	110,728	130,035
11	ZM de Moroleón-Uriangato			96,545	100,063	99,828	108,669
11	<i>Moroleón</i>	37,500	41,136	(i.z.m.)			
11	<i>Uriangato</i>	19,845	37,845	(i.z.m.)			
16	Apatzingán de la Constitución	55,522	76,643	89,834	93,756	93,180	99,010
14	Lagos de Moreno	44,223	63,646	75,220	79,592	92,716	98,206
14	Ciudad Guzmán	60,938	72,619	81,720	85,118	93,609	97,750
14	Tepatitlán de Morelos	41,813	54,036	65,930	74,262	82,975	91,959
16	Heroica Zitácuaro	47,520	66,983	74,824	76,771	78,821	84,307
16	Ciudad Lázaro Cárdenas	26,217	53,581	63,723	73,396	74,884	79,200
11	Guanajuato	48,981	73,108	69,970	74,874	70,798	72,237
11	San Miguel de Allende	30,003	48,935	52,966	59,691	62,034	69,811
11	Valle de Santiago	37,645	132,023	131,460	58,837	62,121	68,058
16	Sahuayo de Morelos	43,258	50,463	57,612	57,827	59,316	64,431
11	Cortázar	35,330	74,383	80,185	53,886	57,748	61,658
16	Ciudad Hidalgo	32,311	48,476	55,225	54,854	57,773	60,542
11	Dolores Hidalgo	23,143	40,001	45,888	50,391	54,843	59,240
11	Acámbaro	38,224	52,248	54,523	55,516	55,082	57,972
16	Pátzcuaro	32,902	42,459	47,107	47,993	51,124	55,298
16	Zacapu	39,570	42,884	48,307	49,086	51,386	52,806
14	Arandas	19,835	30,889	35,881	39,478	46,099	52,175
11	San Luis de La Paz	19,306	32,229	38,287	42,588	45,998	49,914
14	San Juan de Los Lagos	26,204	34,415	39,331	42,411	43,003	48,684
14	Autlán de Navarro	27,926	34,073	36,267	39,310	42,112	45,382
11	Juventino Rosas (Santa Cruz)	20,436	29,828	33,403	35,775	38,143	42,264

Anexo 1

REGIÓN OCCIDENTE							
Edo.	Ciudad	1980	1990	1995	2000	2005	2010
16	Los Reyes de Salgado	23,633	32,474	34,596	36,095	32,488	39,209
16	Las Guacamayas	13,669	34,578	36,724	37,671	34,700	37,980
11	Salvatierra	28,878	33,520	35,347	34,066	36,306	37,203
14	Ameca	25,946	30,882	33,506	34,703	35,047	36,156
14	Tala	19,680	24,563	28,046	30,236	32,180	35,396
14	La Barca	20,889	25,006	30,194	32,134	33,653	35,219
16	Maravatío de Ocampo	8,588	22,133	26,272	28,218	32,146	34,381
16	Nueva Italia de Ruiz	21,239	27,008	29,598	30,508	28,343	32,467
14	Zapotlanejo	11,255	17,853	25,196	27,608	30,162	32,376
16	Puruándiro	17,535	24,238	26,493	27,428	29,144	30,571
11	Marfil				14,480	23,076	29,375
14	Tequila	15,514	17,609	21,611	24,024	26,809	29,203
01	Pabellón de Arteaga	13,797	18,364	21,974	24,195	26,797	28,633
11	San Felipe	12,492	20,624	23,987	24,935	24,621	28,452
11	Apaseo el Alto	13,776	19,901	23,407	24,300	25,016	27,991
01	Rincón de Romos	12,713	16,965	20,821	22,570	25,815	27,988
14	Tuxpan	20,163	25,895	26,219	25,998	26,134	27,523
11	Abasolo	11,507	19,808	22,811	24,532	25,386	27,389
11	Villagrán	14,609	38,680	42,653	22,949	25,333	27,079
14	Atotonilco el Alto	21,276	23,834	25,476	26,235	26,044	26,874
14	Sayula	17,809	21,575	23,081	24,051	27,311	26,789
11	Apaseo el Grande	9,332	17,542	18,500	21,506	23,925	26,121
16	Tacámbaro de Collados	12,544	16,487	18,742	20,517	22,653	25,665
11	Yuriria	15,962	23,725	22,175	22,145	21,708	25,216
14	Encarnación de Díaz	14,795	18,629	19,646	20,772	22,902	25,010
14	Jalostotlán	13,031	18,089	20,201	21,291	21,656	24,423
16	Jiquilpan de Juárez	22,149	24,731	25,901	25,778	23,132	24,233
14	San Miguel el Alto	13,949	17,500	20,202	21,098	21,080	23,982
16	Yurécuaro	16,123	17,912	19,722	20,297	20,560	23,843
14	Teocaltiche	16,559	19,627	20,648	21,518	21,661	23,726
11	Comonfort	14,851	18,327	20,088	21,187	21,947	23,683
11	San José Iturbide			14,792	15,868	20,082	23,471
14	Zapotiltic	14,552	20,523	22,002	22,092	21,440	22,833
16	Huetamo de Núñez	11,728	17,771	21,507	21,335	21,302	21,864
14	Chapala	12,626	15,664	17,998	19,311	19,925	21,596
11	Romita	14,492	16,535	18,070	18,385	19,157	21,176
14	El Grullo	16,595	17,881	17,980	19,984	19,364	20,924
11	Jaral del Progreso		14,545	16,060	16,862	17,795	20,457
16	La Orilla			11,751	15,761	17,125	20,126
01	Calvillo	12,544	16,624	17,966	17,980	18,271	19,742
16	Paracho de Verduzco		14,322	15,612	15,554	16,816	18,868
14	Jocotepec			14,623	15,639	17,409	18,852
14	Tamazula de Gordiano	14,080	16,239	16,897	17,481	17,441	18,787
14	Zacoalco de Torres		14,100	15,185	15,648	16,228	18,172
14	Cihuatlán		13,333	15,705	15,697	15,392	18,164

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

REGIÓN CENTRO							
Edo.	Ciudad	1980	1990	1995	2000	2005	2010
14	Jamay			13,541	15,498	15,948	17,204
16	Ario de Rosales				14,209	15,406	16,595
14	Magdalena					14,426	16,214
16	Zinapécuaro de Figueroa					14,670	15,875
14	Ahualulco de Mercado				14,042	15,427	15,512
16	Peribán de Ramos					13,654	15,434
16	Tepalcatepec					14,598	15,221
14	Villa Hidalgo					13,782	15,182
16	Tangancicuaro de Arista	14,433	16,091	15,164	14,791	14,129	15,068
09	ZM de la Ciudad de México	12,994,450	15,226,800	17,297,539	18,396,677	19,239,910	20,116,842
15	San Rafael	9,766	16,578	(i.z.m.)			
15	Amecameca de Juárez	23,508	25,374	(i.z.m.)			
21	ZM de Puebla-Tlaxcala	1,136,875	1,458,099	1,702,720	1,885,321	2,470,206	2,668,437
21	Huejotzingo	12,501	16,869	19,318	20,005	(i.z.m.)	
21	ZM de San Martín Texmelucan	36,712	57,519	132,812	143,720	(i.z.m.)	
15	ZM de Toluca	597,350	827,163	1,254,883	1,451,801	1,633,052	1,846,116
22	ZM de Querétaro	215,976	555,491	679,757	787,341	950,828	1,097,025
17	ZM de Cuernavaca	347,189	483,951	672,307	738,326	802,371	876,083
13	ZM de Pachuca	110,351	201,450	330,838	375,022	438,692	512,196
29	ZM de Tlaxcala-Apizaco	76,878	143,006	225,025	249,453	457,655	499,567
29	ZM de Apizaco	30,498	43,663	142,012	158,948	(i.z.m.)	
17	ZM de Cuautla	138,127	180,573	332,497	358,405	383,010	434,147
21	ZM de Tehuacán	79,547	139,450	172,510	204,598	279,409	296,899
13	ZM de Tulancingo	53,400	75,477	176,784	193,638	204,708	239,579
13	ZM de Tula	18,744	24,171	159,293	169,901	184,691	205,812
22	San Juan del Río	27,204	61,652	84,532	99,483	120,984	138,878
21	Atlixco	53,207	74,233	79,556	82,838	86,173	86,690
21	Teziutlán	25,119	43,867	50,415	56,029	60,597	58,699
21	Huachinango	25,778	38,708	43,613	46,671	51,898	56,206
29	Huamantla	21,944	32,195	35,963	40,854	47,286	51,996
21	Izúcar de Matamoros	27,714	32,559	36,531	39,693	41,042	43,006
13	Huejutla de Reyes	12,336	24,747	30,316	34,141	36,305	40,015
21	Xicotepec de Juárez	18,473	29,901	33,409	35,385	37,026	39,803
13	Ixmiquilpan	13,782	26,967	29,097	30,831	32,679	34,814
13	Tepeji de Ocampo	16,248	25,185	29,486	31,221	32,541	34,151
21	Zacatlán	11,970	22,091	26,109	28,773	30,805	33,736
29	Calpulalpan	15,906	21,551	25,903	27,451	30,004	33,263
22	Tequisquiapan	11,069	19,231	24,039	25,929	26,858	29,799
13	Actopan	16,215	21,827	24,097	25,398	26,755	29,223
21	Tecamachalco	11,571	17,490	21,507	24,108	25,797	28,679
13	Ciudad Sahagún	17,055	27,917	27,457	28,231	28,609	28,556
21	Ciudad de Ajalpan	11,932	16,232	19,212	22,261	24,804	28,031
21	Tepeaca	12,595	16,967	20,201	22,940	25,136	27,449
13	Apan	18,969	22,934	23,625	25,119	25,627	26,642
21	Acatzingo de Hidalgo	12,506	16,242	18,537	20,577	23,793	25,811

Anexo 1

REGIÓN CENTRO							
Edo.	Ciudad	1980	1990	1995	2000	2005	2010
15	Tejupilco de Hidalgo	9,298	15,474	17,994	22,494	22,041	25,631
15	Valle de Bravo	11,619	15,472	21,540	25,409	22,166	25,554
13	Mixquiahuala	13,786	19,536	21,871	21,453	22,911	25,510
21	Ciudad Serdán	12,824	17,273	19,384	20,340	22,147	23,824
13	Zacualtipán			13,945	16,216	17,540	23,125
15	Atlacomulco de Fabela		13,475	15,840	19,988	20,447	22,774
15	Tenango de Arista		14,148	15,903	18,840	20,238	21,765
17	Zacatepec de Hidalgo	18,047	21,839	22,221	21,900	21,241	21,586
17	Puente de Ixtla	15,761	17,815	20,409	20,129	20,561	21,098
17	Xoxocotla		14,343	16,762	18,318	19,644	21,074
21	Acajete		12,164	15,419	16,608	18,253	20,923
15	Capulhuac de Mirafuentes		13,187	16,832	18,434	18,847	20,757
21	Ciudad de Chignahuapan				14,834	16,867	19,608
17	Jojutla	21,243	20,520	20,014	20,398	19,663	18,867
17	Tlaquiltenango	12,770	16,327	17,762	17,639	17,606	18,334
21	Altepeixi			13,443	15,247	16,395	18,217
15	Ixtapan de la Sal			13,664	15,856	15,383	17,640
17	Axochiapan		14,367	15,915	16,262	16,255	17,508
13	Progreso		14,467	16,101	15,701	15,873	17,486
21	San Salvador El Seco				14,037	15,914	17,263
21	Palmarito Tochapán				14,422	15,695	17,213
17	Santa Rosa Treinta		12,963	15,039	15,692	16,474	16,691
21	Los Reyes de Juárez			14,333	15,757	18,452	16,683
21	Acatlán de Osorio				14,976	15,568	16,307
21	San Sebastián Zinacatepec					14,561	15,592
21	Ciudad de Libres					14,102	15,536
13	Tepeapulco					14,151	15,244
15	Xalatlaco					12,470	15,043
15	Tenancingo	18,253	24,774	25,195	29,800	30,047	14,174
15	Santiago Tianguistenco		12,299	15,276	18,063	19,033	13,106
15	Ocoyoacac	8,978	17,631	(i.z.m.)			
REGIÓN SUR-SURESTE							
Edo.	Ciudad	1980	1990	1995	2000	2005	2010
31	ZM de Mérida	454,712	658,452	738,545	803,920	897,740	973,046
12	ZM de Acapulco	301,902	593,212	754,782	791,558	786,830	863,431
30	ZM de Veracruz	367,339	473,156	608,690	642,680	741,234	801,295
30	Alvarado	22,633	23,411	(i.z.m.)			
27	ZM de Villahermosa	158,216	386,776	533,598	600,580	644,629	755,425
23	ZM de Cancún	33,273	176,765	320,446	431,128	586,288	677,379
30	ZM de Xalapa	263,400	372,357	468,010	510,410	595,043	666,535
07	ZM de Tuxtla Gutiérrez	131,096	289,626	444,960	494,763	576,872	640,977
07	Chiapa de Corzo	10,994	18,706	(i.z.m.)			
20	ZM de Oaxaca	167,607	301,738	404,371	460,350	543,721	593,658
30	ZM de Poza Rica	198,853	263,264	444,315	443,419	481,389	513,518
30	ZM de Orizaba	250,900	292,909	347,417	367,021	381,086	410,508

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

REGIÓN SUR-SURESTE							
Edo.	Ciudad	1980	1990	1995	2000	2005	2010
30	ZM de Minatitlán	189,039	298,340	338,881	323,389	330,781	356,137
30	ZM de Coatzacoalcos	214,115	271,825	300,025	307,724	321,182	347,257
30	Nanchital de L. Cárdenas	7,157	25,593	(i.z.m.)			
30	ZM de Córdoba	156,076	187,336	264,928	276,553	293,768	316,032
04	Campeche	128,434	150,518	178,160	190,813	211,671	220,389
07	Tapachula	85,766	138,858	163,253	179,839	189,991	202,672
12	Chilpancingo de los Bravo	67,498	97,165	123,475	142,746	166,796	187,251
04	Ciudad del Carmen	72,489	83,806	114,360	126,024	154,197	169,466
20	ZM de Tehuantepec	22,019	33,445	36,888	37,068	150,281	161,337
20	Salina Cruz	40,010	61,656	71,464	72,218	(i.z.m.)	
07	San Cristóbal de Las Casas	42,026	73,388	99,254	112,442	142,364	158,027
23	Chetumal	56,709	94,158	115,152	121,602	136,825	151,243
23	Playa del Carmen		3,098	17,621	43,613	100,383	149,923
12	Iguala de la Independencia	66,005	83,412	98,276	104,759	110,390	118,468
30	ZM de Acayucan	32,398	43,383	104,662	102,992	105,552	112,996
20	San Juan Bautista Tuxtepec	29,060	62,788	77,467	84,199	94,209	101,810
07	Comitán de Domínguez	27,374	48,299	62,292	70,311	83,571	97,537
27	Cárdenas	34,078	61,017	72,739	78,637	79,875	91,558
30	Tuxpam de Rodríguez Cano	56,037	69,224	74,692	74,527	78,523	84,750
23	Cozumel	19,004	33,884	47,841	59,225	71,401	77,236
20	Juchitán de Zaragoza	38,801	53,666	62,065	64,642	70,714	74,825
12	Zihuatanejo	6,887	37,328	54,537	56,853	62,376	67,408
30	San Andrés Tuxtla	40,412	49,658	54,043	54,853	58,757	61,769
30	Martínez de la Torre	25,837	37,092	43,859	49,565	56,433	60,074
20	Huajuapán de León	16,743	32,097	38,828	43,073	45,321	53,043
12	Taxco de Alarcón	36,315	41,836	48,028	50,488	50,415	52,217
31	Valladolid	28,201	29,279	34,857	37,332	45,868	48,973
30	Tierra Blanca	31,653	39,473	43,927	44,565	44,171	47,824
12	Tlapa de Comonfort	13,221	20,863	26,409	31,235	37,975	46,975
31	Tizimín	26,305	34,174	38,328	39,525	44,151	46,971
07	Palenque	5,274	17,061	24,406	29,779	37,301	42,947
30	Las Choapas	35,807	43,868	42,132	41,426	40,773	42,693
07	Cintalapa de Figueroa	14,273	29,303	32,069	32,745	39,804	42,467
07	Ocosingo		12,826	19,537	26,495	35,065	41,878
27	Comalcalco	25,021	31,878	34,850	37,991	39,865	41,458
07	Ocozacoatlán de Espinosa	10,975	20,563	25,457	28,298	33,781	39,180
30	Perote	18,082	25,031	29,370	30,848	34,658	37,516
31	Progreso	24,257	35,280	40,005	44,354	35,519	37,369
07	Villaflores	20,313	24,670	28,257	31,153	35,713	37,237
30	Agua Dulce	27,242	38,490	39,921	37,901	37,987	36,079
30	Tlapacoyán	14,000	26,064	29,799	31,674	33,151	35,338
07	Tonalá	19,013	26,919	29,557	31,212	31,991	35,322
31	Ticul	18,255	22,866	26,882	28,502	31,147	32,796
27	Tenosique de Pino Suárez	16,206	23,562	29,134	30,042	31,392	32,579
27	Macuspana	15,514	22,244	26,841	28,183	30,661	32,225

Anexo 1

REGIÓN SUR-SURESTE							
Edo.	Ciudad	1980	1990	1995	2000	2005	2010
07	Huixtla	21,578	24,980	28,356	26,990	30,407	32,033
20	Loma Bonita	24,344	30,720	30,826	30,692	29,783	31,485
30	Huatusco de Chicuellar	15,704	21,286	24,424	26,848	29,097	31,305
12	Chilapa de Álvarez	13,326	16,332	20,025	22,511	27,510	31,157
04	Champotón	11,033	18,505	21,894	23,035	27,235	30,881
30	Tantoyuca	19,552	22,567	23,893	25,492	28,155	30,587
30	Cosamaloapan	29,457	26,571	28,520	28,496	29,041	30,577
20	Santiago Pinotepa Nacional	16,741	19,818	23,475	24,347	25,871	29,604
04	Escárcega	10,394	20,332	25,209	25,911	27,214	29,477
07	Berriozábal		14,110	16,897	19,328	23,313	28,128
30	Catemaco	16,113	21,260	22,965	23,631	26,141	27,615
27	Huimanguillo	11,580	21,536	23,507	24,654	26,402	27,344
30	Misantla	15,415	19,203	21,176	22,748	24,517	26,827
27	Teapa	13,554	19,703	22,674	24,403	26,140	26,548
30	Isla	15,463	18,484	22,315	24,036	24,051	26,287
07	Reforma	4,578	19,068	21,123	22,956	23,446	26,257
20	Puerto Escondido			14,738	18,484	20,178	25,902
31	Tekax de Álvaro Obregón	15,132	18,527	20,395	21,580	23,524	25,751
23	Felipe Carrillo Puerto		12,704	16,427	18,545	21,530	25,744
20	Ciudad Ixtepec	13,302	20,818	21,127	22,261	23,700	25,381
27	Paraíso	9,050	18,313	20,194	22,085	24,773	25,186
12	Ciudad Altamirano	12,050	16,697	21,936	23,336	25,317	25,168
30	Álamos	15,317	20,908	23,281	22,923	23,540	25,159
31	Hunucmá	12,636	17,459	19,868	20,978	22,800	24,910
12	Zumpango del Río	11,246	15,690	18,158	20,112	22,322	24,719
07	Arriaga	17,848	21,489	23,617	23,154	23,143	24,447
12	Ometepec			14,775	16,933	20,764	24,120
20	Miahuatlán			14,921	16,724	18,987	23,940
07	Motuzintla de Mendoza		11,316	15,099	17,613	17,501	23,755
12	Teloloapan	12,511	17,763	19,355	20,208	21,592	23,549
31	Motul de Carrillo Puerto	15,919	17,410	18,390	19,868	21,508	23,240
31	Oxkutzcab	10,339	17,189	19,447	20,244	21,341	23,096
12	Tixtla de Guerrero	14,963	17,079	19,544	20,099	21,720	22,826
27	Frontera	11,182	16,269	17,701	20,965	21,810	22,795
30	Cerro Azul	29,082	24,503	23,573	21,512	21,408	22,268
12	Petatlán	12,465	18,044	20,221	20,012	20,720	21,659
12	Atoyac de Álvarez	12,367	18,561	19,154	19,514	20,788	21,407
07	Las Margaritas				14,946	17,267	20,786
30	Naranjos	21,318	19,389	19,633	19,271	19,195	20,073
27	Emiliano Zapata		14,833	16,340	17,246	16,796	20,030
27	Cunduacán		12,645	15,355	16,593	17,423	19,824
31	Peto		14,421	16,383	16,572	18,177	19,821
30	Altotonga			14,208	15,464	18,076	19,722
30	José Cardel		14,708	17,876	17,686	19,341	19,092
20	Matías Romero	15,092	19,692	20,127	19,979	19,899	18,944

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

REGIÓN SUR-SURESTE							
Edo.	Ciudad	1980	1990	1995	2000	2005	2010
07	Las Rosas			14,523	15,454	19,203	18,817
30	Lerdo de Tejada	15,758	18,964	19,183	18,539	17,271	18,715
07	Frontera Comalapa				13,761	16,880	18,704
12	Arcelia	16,001	14,397	16,609	16,114	17,608	18,685
30	Xico				14,967	17,231	18,652
23	Tulum					14,790	18,233
30	Carlos A. Carrillo	12,211	19,221	19,135	17,608	17,449	17,989
07	Mapastepec				14,836	15,302	17,931
20	Heroica Ciudad de Tlaxiaco				13,856	16,635	17,543
12	Ciudad de Huitzucó		13,750	16,050	15,446	16,025	17,475
30	Tres Valles	13,895	15,635	18,078	17,558	16,030	17,299
07	Pijijiapan				13,931	15,443	16,917
07	Suchiapa					14,550	16,637
07	Yajalón				13,619	16,301	16,622
07	Cacahoatán					14,969	16,572
07	Teopisca					13,730	16,240
31	Izamal				14,075	15,101	16,195
27	Jalpa de Méndez					14,746	15,695
07	Venustiano Carranza					14,967	15,496
30	Santiago Tuxtla		14,163	15,500	15,348	15,225	15,459
12	Ayutla de los Libres					13,227	15,370
30	Independencia		11,633	15,798	15,940	16,332	15,297
30	Coscomatepec de Bravo					13,796	15,252
20	Crucecita					13,044	15,130
12	Técpán de Galeana	11,554	17,884	14,211	13,924	14,136	15,119
20	Ocotlán de Morelos					13,728	15,016
30	Alto Lucero					13,525	15,011
	Total población urbana	36,661,614	50,615,472	60,993,594	66,200,309	73,154,917	79,872,723
	Número de ciudades	226	313	333	345	357	387

Notas:

1. La clave de los estados es la siguiente: 01 Aguascalientes, 02 Baja California, 03 Baja California Sur, 04 Campeche, 05 Coahuila de Zaragoza, 06 Colima, 07 Chiapas, 08 Chihuahua, 09 Ciudad de México (Distrito Federal), 10 Durango, 11 Guanajuato, 12 Guerrero, 13 Hidalgo, 14 Jalisco, 15 México, 16 Michoacán de Ocampo, 17 Morelos, 18 Nayarit, 19 Nuevo León, 20 Oaxaca, 21 Puebla, 22 Querétaro, 23 Quintana Roo, 24 San Luis Potosí, 25 Sinaloa, 26 Sonora, 27 Tabasco, 28 Tamaulipas, 29 Tlaxcala, 30 Veracruz de Ignacio de la Llave, 31 Yucatán, 32 Zacatecas.
2. "i.z.m." se refiere a que la ciudad quedó integrada a la zona metropolitana inmediata anterior en ese año censal. Esta categoría se ha puesto en cursivas.
3. La delimitación de las zonas metropolitanas para 1980 y 1990 se tomó de Garza (2003), a menos que tuvieran una delimitación más extensa que la adoptada para 2000. La delimitación para 1995 y 2000 se tomó de Sedesol et al. (2004). La delimitación para 2005 y 2010 se tomó de Sedesol et al. (2007).
4. La suma de población urbana y el número de ciudades consideran solamente las localidades de 15 000 y más habitantes para cada año.

Fuente: Censos y conteos de población (INEGI 1980, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010); Sedesol (2004, 2007); Garza (2003) y Sobrino (1993).

Anexo 2
Índices de nivel socioeconómico de las ciudades de México
y su variación, 1990-2010

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
REGIÓN FRONTERA NORTE							
19	ZM de Monterrey	0.964	1.335	1.757	3	2	1
02	ZM de Tijuana	0.324	0.872	1.475	4	3	2
08	ZM de Juárez	0.275	0.764	1.412	4	3	2
05	ZM de La Laguna (Torreón)	0.226	0.807	1.508	4	3	1
02	ZM de Mexicali	0.501	1.067	1.659	3	2	1
28	ZM de Tampico	0.102	0.642	1.293	4	3	2
08	ZM de Chihuahua	1.025	1.430	1.868	2	2	1
05	ZM de Saltillo	0.526	1.110	1.767	3	2	1
28	ZM de Reynosa-Río Bravo	-0.137	0.482	1.265	5	4	2
26	Hermosillo	0.921	1.407	1.977	3	2	1
28	ZM de Matamoros	-0.030	0.522	1.250	5	3	2
28	ZM de Nuevo Laredo	0.310	0.675	1.291	4	3	2
05	ZM de Monclova - Frontera	0.521	1.106	1.721	3	2	1
28	Ciudad Victoria	0.576	1.082	1.621	3	2	1
26	Ciudad Obregón	0.787	1.313	1.898	3	2	1
02	Ensenada	1.033	1.455	1.864	2	2	1
03	La Paz	1.044	1.446	1.945	2	2	1
26	Heroica Nogales	0.619	1.069	1.738	3	2	1
26	ZM de Guaymas	-0.220	0.367	1.162	5	4	2
05	ZM de Piedras Negras	0.308	0.782	1.534	4	3	1
26	San Luis Río Colorado	0.363	0.726	1.342	4	3	2
05	Ciudad Acuña	-0.146	0.215	1.342	5	4	2
08	Delicias	0.819	1.308	1.759	3	2	1
08	Cuauhtémoc	0.313	0.858	1.413	4	3	2
26	Navojoa	0.267	0.727	1.480	4	3	2

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
REGIÓN FRONTERA NORTE							
19	zm de Monterrey	0.371	0.422	0.793	5	5	4
02	zm de Tijuana	0.547	0.604	1.151	4	4	3
08	zm de Juárez	0.489	0.649	1.138	5	4	3
05	zm de La Laguna (Torreón)	0.580	0.701	1.282	4	4	3
02	zm de Mexicali	0.566	0.592	1.158	4	4	3
28	zm de Tampico	0.540	0.651	1.191	4	4	3
08	zm de Chihuahua	0.405	0.439	0.844	5	5	4
05	zm de Saltillo	0.584	0.657	1.241	4	4	3
28	zm de Reynosa-Río Bravo	0.619	0.783	1.402	4	4	3
26	Hermosillo	0.487	0.570	1.056	5	4	4
28	zm de Matamoros	0.552	0.728	1.280	4	4	3
28	zm de Nuevo Laredo	0.365	0.616	0.981	5	4	4
05	zm de Monclova - Frontera	0.585	0.615	1.199	4	4	3
28	Ciudad Victoria	0.506	0.539	1.045	5	4	4
26	Ciudad Obregón	0.525	0.585	1.111	5	4	3
02	Ensenada	0.422	0.409	0.830	5	5	4
03	La Paz	0.402	0.499	0.901	5	5	4
26	Heroica Nogales	0.450	0.669	1.119	5	4	3
26	zm de Guaymas	0.588	0.794	1.382	4	4	3
05	zm de Piedras Negras	0.474	0.752	1.226	5	4	3
26	San Luis Río Colorado	0.363	0.616	0.979	5	4	4
05	Ciudad Acuña	0.361	1.126	1.487	5	3	3
08	Delicias	0.488	0.451	0.940	5	5	4
08	Cuauhtémoc	0.546	0.554	1.100	4	4	4
26	Navojoa	0.461	0.753	1.214	5	4	3

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
08	Hidalgo del Parral	0.573	1.070	1.548	3	2	1
28	Ciudad Mante	0.192	0.632	1.357	4	3	2
26	Agua Prieta	0.267	0.764	1.448	4	3	2
03	San José del Cabo	-0.201	0.461	1.307	5	4	2
03	Cabo San Lucas	-0.697	0.937	1.753	5	3	1
19	Linares	-0.070	0.557	1.356	5	3	2
26	Heroica Caborca	0.432	0.873	1.545	4	3	1
26	Puerto Peñasco	0.343	0.791	1.215	4	3	2
08	Nuevo Casas Grandes	0.102	0.714	1.403	4	3	2
05	Sabinas	0.529	1.035	1.581	3	2	1
28	Valle Hermoso	-0.090	0.386	1.099	5	4	2
05	San Pedro	-0.395	0.399	1.293	5	4	2
03	Colonia del Sol		-1.396	0.040		6	4
19	Montemorelos	-0.011	0.612	1.346	5	3	2
03	Ciudad Constitución	-0.184	0.471	1.272	5	4	2
08	Santa Rosalía de Camargo	0.500	1.012	1.569	3	2	1
26	Esperanza	0.056	1.097	1.679	4	2	1
05	Nueva Rosita	0.704	1.185	1.612	3	2	1
05	Ciudad Melchor Múzquiz	-0.214	0.506	1.217	5	3	2
19	Fraccionamiento Real Palmas			1.944			1
08	José Mariano Jiménez	0.138	0.754	1.363	4	3	2
05	Parras de La Fuente	0.147	0.813	1.563	4	3	1
19	Ciudad Sabinas Hidalgo	0.498	0.873	1.347	4	3	2
26	Heroica Ciudad de Cananea	1.354	1.679	1.981	2	1	1
26	Miguel Alemán (La Doce)	-3.837	-2.947	-1.469	7	7	6
26	Huatabampo	0.101	0.544	1.470	4	3	2
28	San Fernando	-0.757	-0.249	0.681	5	5	3

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
08	Hidalgo del Parral	0.497	0.478	0.975	5	5	4
28	Ciudad Mante	0.440	0.725	1.165	5	4	3
26	Agua Prieta	0.497	0.684	1.181	5	4	3
03	San José del Cabo	0.661	0.847	1.508	4	4	3
03	Cabo San Lucas	1.635	0.815	2.450	3	4	1
19	Linares	0.627	0.800	1.426	4	4	3
26	Heroica Caborca	0.441	0.672	1.113	5	4	3
26	Puerto Peñasco	0.448	0.424	0.873	5	5	4
08	Nuevo Casas Grandes	0.612	0.689	1.300	4	4	3
05	Sabinas	0.506	0.546	1.052	5	4	4
28	Valle Hermoso	0.476	0.713	1.189	5	4	3
05	San Pedro	0.794	0.894	1.688	4	4	2
03	Colonia del Sol		1.437	0.040		3	5
19	Montemorelos	0.623	0.734	1.357	4	4	3
03	Ciudad Constitución	0.655	0.801	1.455	4	4	3
08	Santa Rosalía de Camargo	0.512	0.557	1.069	5	4	4
26	Esperanza	1.041	0.581	1.623	4	4	3
05	Nueva Rosita	0.481	0.428	0.909	5	5	4
05	Ciudad Melchor Múzquiz	0.720	0.711	1.431	4	4	3
19	Fraccionamiento Real Palmas		1.944	1.944			
08	José Mariano Jiménez	0.616	0.609	1.225	4	4	3
05	Parras de La Fuente	0.665	0.750	1.416	4	4	3
19	Ciudad Sabinas Hidalgo	0.374	0.475	0.849	5	5	4
26	Heroica Ciudad de Cananea	0.325	0.302	0.628	5	5	4
26	Miguel Alemán (La Doce)	0.890	1.477	2.368	4	3	1
26	Huatabampo	0.443	0.926	1.369	5	4	3
28	San Fernando	0.508	0.930	1.438	5	4	3

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
05	Francisco I. Madero (Chávez)	-0.536	0.197	1.405	5	4	2
26	Magdalena de Kino	0.450	1.024	1.594	4	2	1
19	Ciudad de Allende	0.034	0.557	1.293	4	3	2
02	Rodolfo Sánchez Taboada	-0.588	-0.220	0.097	5	5	4
08	Manuel Ojinaga	0.347	0.668	1.256	4	3	2
08	Pedro Meoqui	0.422	0.820	1.364	4	3	2
05	Allende	0.119	0.634	1.476	4	3	2
05	San Buenaventura	-0.151	1.014	1.612	5	2	1
28	Ciudad Miguel Alemán	0.187	0.832	1.404	4	3	2
05	Paláu	-0.138	0.530	1.294	5	3	2
19	Anáhuac	-0.430	0.055	0.835	5	4	3
19	Hidalgo	0.369	0.754	1.161	4	3	2
02	Lázaro Cárdenas	-2.355	-1.095	-0.410	7	6	5
08	Madera	-0.598	-0.064	0.679	5	5	3
19	Ciénega de Flores	0.386	0.503	1.335	4	3	2
REGIÓN NORTE							
24	ZM de San Luis Potosí	0.661	1.138	1.732	3	2	1
25	Culiacán Rosales	0.571	1.183	1.761	3	2	1
10	Victoria de Durango	0.677	1.126	1.706	3	2	1
18	ZM De Tepic	0.271	1.033	1.708	4	2	1
25	Mazatlán	0.727	1.156	1.635	3	2	1
32	ZM De Zacatecas- Guadalupe	0.442	1.107	1.748	4	2	1
25	Los Mochis	0.902	1.338	1.895	3	2	1
24	ZM de Rioverde- Ciudad Fernández	-2.858	-1.746	-0.041	7	6	5
24	Ciudad Valles	-0.394	0.486	1.352	5	4	2
32	Fresnillo	0.285	0.734	1.424	4	3	2
24	Matehuala	-0.140	0.534	1.317	5	3	2

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
05	Francisco I. Madero (Chávez)	0.732	1.208	1.941	4	3	2
26	Magdalena de Kino	0.575	0.570	1.144	4	4	3
19	Ciudad de Allende	0.523	0.736	1.259	5	4	3
02	Rodolfo Sánchez Taboada	0.368	0.317	0.685	5	5	4
08	Manuel Ojinaga	0.321	0.588	0.910	5	4	4
08	Pedro Meoqui	0.398	0.544	0.942	5	4	4
05	Allende	0.514	0.842	1.357	5	4	3
05	San Buenaventura	1.166	0.597	1.763	3	4	2
28	Ciudad Miguel Alemán	0.645	0.572	1.217	4	4	3
05	Palaú	0.668	0.765	1.432	4	4	3
19	Anáhuac	0.485	0.780	1.265	5	4	3
19	Hidalgo	0.385	0.406	0.791	5	5	4
02	Lázaro Cárdenas	1.259	0.686	1.945	3	4	2
08	Madera	0.534	0.743	1.277	4	4	3
19	Ciénega de Flores	0.117	0.832	0.949	5	4	4
REGIÓN NORTE							
24	ZM de San Luis Potosí	0.476	0.594	1.070	5	4	4
25	Culiacán Rosales	0.611	0.579	1.190	4	4	3
10	Victoria de Durango	0.449	0.580	1.029	5	4	4
18	ZM De Tepic	0.762	0.675	1.437	4	4	3
25	Mazatlán	0.428	0.480	0.908	5	5	4
32	ZM De Zacatecas- Guadalupe	0.665	0.640	1.306	4	4	3
25	Los Mochis	0.436	0.557	0.994	5	4	4
24	ZM de Rioverde- Ciudad Fernández	1.112	1.706	2.818	3	2	1
24	Ciudad Valles	0.880	0.866	1.746	4	4	2
32	Fresnillo	0.449	0.690	1.139	5	4	3
24	Matehuala	0.673	0.783	1.456	4	4	3

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
25	Guasave	0.462	1.205	1.809	4	2	1
25	Guamúchil	0.194	0.940	1.586	4	3	1
32	Jerez de García Salinas	0.042	0.487	1.154	4	4	2
32	Río Grande	-0.419	0.335	1.143	5	4	2
32	Víctor Rosales	-0.549	0.180	1.045	5	4	2
25	Escuinapa de Hidalgo	-0.252	0.330	1.122	5	4	2
25	Navolato	0.192	0.796	1.504	4	3	1
10	Santiago Papasquiaro	-0.129	0.255	1.048	5	4	2
25	Gabriel Leyva Solano	-2.448	-1.699	-0.209	7	6	5
25	Costa Rica	-0.723	-0.126	0.794	5	5	3
24	Tamazunchale	-1.379	-0.468	0.803	6	5	3
24	Ébano	-0.729	-0.392	0.733	5	5	3
32	Loreto	-0.394	0.023	1.031	5	4	2
10	El Salto	-0.319	0.198	1.065	5	4	2
25	Licenciado Benito Juárez	-3.996	-2.437	-0.883	7	7	5
25	Juan José Ríos	-0.882	0.031	0.927	5	4	3
18	Ixtlán del Río	-0.247	0.517	1.236	5	3	2
18	Tuxpan	-0.857	0.063	0.964	5	4	3
32	Sombrerete	-0.050	0.479	1.291	5	4	2
32	Ojocaliente	-0.653	-0.189	0.903	5	5	3
18	Acaponeta	-0.054	0.542	1.262	5	3	2
18	Santiago Ixcuintla	-0.188	0.727	1.479	5	3	2
18	Compostela	-0.166	0.640	1.424	5	3	2
24	Salinas de Hidalgo	-0.968	-0.402	0.348	5	5	4
32	Nochistlán de Mejía	-0.631	-0.064	0.849	5	5	3
10	Guadalupe Victoria	-0.019	0.520	1.230	5	3	2
32	Tlaltenango de Sánchez Román	-0.459	0.279	1.149	5	4	2
24	Tamuín	-0.217	-0.011	0.914	5	5	3
25	El Rosario	-0.089	0.564	1.157	5	3	2

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
25	Guasave	0.742	0.604	1.347	4	4	3
25	Guamúchil	0.747	0.646	1.393	4	4	3
32	Jerez de García Salinas	0.445	0.667	1.112	5	4	3
32	Río Grande	0.754	0.808	1.562	4	4	3
32	Víctor Rosales	0.729	0.865	1.594	4	4	3
25	Escuinapa de Hidalgo	0.582	0.792	1.374	4	4	3
25	Navolato	0.604	0.708	1.312	4	4	3
10	Santiago Papasquiario	0.383	0.794	1.177	5	4	3
25	Gabriel Leyva Solano	0.749	1.490	2.239	4	3	2
25	Costa Rica	0.597	0.920	1.517	4	4	3
24	Tamazunchale	0.911	1.272	2.183	4	3	2
24	Ébano	0.337	1.125	1.462	5	3	3
32	Loreto	0.418	1.007	1.425	5	4	3
10	El Salto	0.517	0.867	1.384	5	4	3
25	Licenciado Benito Juárez	1.559	1.555	3.114	3	3	1
25	Juan José Ríos	0.913	0.895	1.808	4	4	2
18	Ixtlán del Río	0.764	0.719	1.483	4	4	3
18	Tuxpan	0.920	0.901	1.821	4	4	2
32	Sombrerete	0.529	0.812	1.341	5	4	3
32	Ojocaliente	0.464	1.092	1.556	5	4	3
18	Acaponeta	0.596	0.720	1.316	4	4	3
18	Santiago Ixcuintla	0.915	0.752	1.667	4	4	3
18	Compostela	0.807	0.783	1.590	4	4	3
24	Salinas de Hidalgo	0.566	0.749	1.315	4	4	3
32	Nochistlán de Mejía	0.567	0.913	1.480	4	4	3
10	Guadalupe Victoria	0.539	0.710	1.249	4	4	3
32	Tlaltenango de Sánchez Román	0.738	0.870	1.608	4	4	3
24	Tamuín	0.206	0.926	1.132	5	4	3
25	El Rosario	0.653	0.594	1.247	4	4	3

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
10	Vicente Guerrero	-0.301	0.387	1.050	5	4	2
25	La Cruz	-0.441	0.323	1.076	5	4	2
24	Cárdenas	-1.071	-0.503	0.558	6	5	3
32	Juan Aldama	-0.624	-0.020	0.892	5	5	3
REGIÓN OCCIDENTE							
14	ZM de Guadalajara	0.416	0.888	1.520	4	3	1
11	ZM de León	-0.793	-0.020	0.958	5	5	3
01	ZM de Aguascalientes	0.202	0.891	1.578	4	3	1
16	ZM de Morelia	-0.143	0.642	1.345	5	3	2
11	Irapuato	-0.309	0.408	1.265	5	4	2
14	ZM de Puerto Vallarta	-0.399	0.446	1.330	5	4	2
11	Celaya	0.237	0.862	1.547	4	3	1
06	ZM de Colima - Villa de Álvarez	-0.039	0.720	1.517	5	3	1
16	Uruapan	-0.463	0.118	0.988	5	4	3
16	ZM de Zamora-Jacona	-1.252	-0.449	0.310	6	5	4
16	ZM de La Piedad- Pénjamo	-2.133	-1.276	0.106	7	6	4
11	ZM de San Francisco del Rincón	-2.035	-1.090	0.058	7	6	4
11	Salamanca	0.286	0.818	1.514	4	3	1
06	ZM de Tecomán	-2.193	-1.401	-0.020	7	6	5
14	ZM de Ocotlán	-0.903	-0.235	0.698	5	5	3
06	Manzanillo	0.039	0.774	1.442	4	3	2
11	ZM de Moreleón-Uriangato	-1.717	-0.679	0.331	6	5	4
16	Apatzingán de la Constitución	-1.965	-1.166	-0.025	6	6	5
14	Lagos de Moreno	-0.338	0.198	1.148	5	4	2
14	Ciudad Guzmán	-0.002	0.599	1.337	5	3	2
14	Tepatitlán de Morelos	-0.516	0.196	1.056	5	4	2
16	Heroica Zitácuaro	-0.610	0.114	0.984	5	4	3

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
10	Vicente Guerrero	0.687	0.664	1.351	4	4	3
25	La Cruz	0.764	0.753	1.517	4	4	3
24	Cárdenas	0.568	1.062	1.630	4	4	3
32	Juan Aldama	0.604	0.912	1.517	4	4	3
REGIÓN OCCIDENTE							
14	ZM de Guadalajara	0.472	0.632	1.104	5	4	4
11	ZM de León	0.773	0.978	1.751	4	4	2
01	ZM de Aguascalientes	0.689	0.687	1.376	4	4	3
16	ZM de Morelia	0.785	0.703	1.488	4	4	3
11	Irapuato	0.717	0.857	1.574	4	4	3
14	ZM de Puerto Vallarta	0.845	0.884	1.729	4	4	2
11	Celaya	0.625	0.685	1.310	4	4	3
06	ZM de Colima - Villa de Álvarez	0.759	0.797	1.555	4	4	3
16	Uruapan	0.581	0.870	1.451	4	4	3
16	ZM de Zamora-Jacona	0.803	0.759	1.562	4	4	3
16	ZM de La Piedad- Pénjamo	0.856	1.382	2.238	4	3	2
11	ZM de San Francisco del Rincón	0.945	1.149	2.094	4	3	2
11	Salamanca	0.531	0.696	1.227	4	4	3
06	ZM de Tecomán	0.792	1.381	2.173	4	3	2
14	ZM de Ocotlán	0.668	0.933	1.601	4	4	3
06	Manzanillo	0.735	0.669	1.403	4	4	3
11	ZM de Moreleón-Uriangato	1.038	1.010	2.048	4	4	2
16	Apatzingán de la Constitución	0.798	1.142	1.940	4	3	2
14	Lagos de Moreno	0.536	0.951	1.487	4	4	3
14	Ciudad Guzmán	0.602	0.737	1.339	4	4	3
14	Tepatitlán de Morelos	0.712	0.859	1.572	4	4	3
16	Heroica Zitácuaro	0.724	0.870	1.595	4	4	3

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
16	Ciudad Lázaro Cárdenas	0.462	0.958	1.587	4	3	1
11	Guanajuato	0.297	1.181	1.674	4	2	1
11	San Miguel de Allende	-0.827	0.205	1.160	5	4	2
11	Valle de Santiago	-1.944	-0.621	0.633	6	5	3
16	Sahuayo de Morelos	-1.347	-0.612	0.336	6	5	4
11	Cortázar	-1.387	-0.359	0.773	6	5	3
16	Ciudad Hidalgo	-1.232	-0.549	0.473	6	5	4
11	Dolores Hidalgo	-1.182	-0.056	0.834	6	5	3
11	Acámbaro	-0.428	0.235	1.111	5	4	2
16	Pátzcuaro	-0.777	-0.061	0.823	5	5	3
16	Zacapu	-0.273	0.103	0.943	5	4	3
14	Arandas	-0.906	-0.455	0.551	5	5	3
11	San Luis de la Paz	-1.430	-0.503	0.714	6	5	3
14	San Juan de los Lagos	-0.588	-0.143	0.736	5	5	3
14	Autlán de Navarro	-0.269	0.435	1.248	5	4	2
11	Juventino Rosas	-2.472	-1.235	0.160	7	6	4
16	Los Reyes de Salgado	-1.139	-0.296	0.404	6	5	4
16	Las Guacamayas	-1.231	-0.557	0.330	6	5	4
11	Salvatierra	-0.722	-0.136	0.837	5	5	3
14	Ameca	0.018	0.574	1.255	4	3	2
14	Tala	-0.627	-0.008	0.896	5	5	3
14	La Barca	-0.551	0.140	0.927	5	4	3
16	Maravatío de Ocampo	-1.532	-0.629	0.473	6	5	4
16	Nueva Italia de Ruíz	-2.264	-1.544	-0.380	7	6	5
14	Zapotlanejo	-0.917	-0.234	0.684	5	5	3
16	Puruándiro	-1.206	-0.352	0.490	6	5	4
11	Marfil	0.064	1.214	1.971	4	2	1
14	Tequila	-0.482	0.238	1.172	5	4	2
01	Pabellón de Arteaga	-0.011	0.638	1.409	5	3	2

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
16	Ciudad Lázaro Cárdenas	0.496	0.629	1.125	5	4	3
11	Guanajuato	0.884	0.493	1.377	4	5	3
11	San Miguel de Allende	1.032	0.955	1.987	4	4	2
11	Valle de Santiago	1.323	1.254	2.577	3	3	1
16	Sahuayo de Morelos	0.735	0.948	1.683	4	4	3
11	Cortázar	1.028	1.132	2.160	4	3	2
16	Ciudad Hidalgo	0.682	1.023	1.705	4	4	2
11	Dolores Hidalgo	1.126	0.890	2.016	3	4	2
11	Acámbaro	0.663	0.876	1.540	4	4	3
16	Pátzcuaro	0.716	0.884	1.600	4	4	3
16	Zacapu	0.376	0.839	1.216	5	4	3
14	Arandas	0.451	1.006	1.457	5	4	3
11	San Luis de la Paz	0.927	1.217	2.144	4	3	2
14	San Juan de los Lagos	0.445	0.879	1.324	5	4	3
14	Autlán de Navarro	0.704	0.813	1.517	4	4	3
11	Juventino Rosas	1.237	1.395	2.632	3	3	1
16	Los Reyes de Salgado	0.843	0.700	1.543	4	4	3
16	Las Guacamayas	0.674	0.887	1.561	4	4	3
11	Salvatierra	0.585	0.973	1.559	4	4	3
14	Ameca	0.556	0.681	1.237	4	4	3
14	Tala	0.619	0.904	1.523	4	4	3
14	La Barca	0.691	0.787	1.477	4	4	3
16	Maravatío de Ocampo	0.903	1.102	2.005	4	4	2
16	Nueva Italia de Ruiz	0.720	1.164	1.885	4	3	2
14	Zapotlanejo	0.683	0.918	1.601	4	4	3
16	Puruándiro	0.854	0.843	1.696	4	4	2
11	Marfil	1.150	0.757	1.907	3	4	2
14	Tequila	0.720	0.934	1.654	4	4	3
		0.649	0.771	1.420	4	4	3

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
11	San Felipe	-1.453	-0.587	0.704	6	5	3
11	Apaseo el Alto	-1.319	-0.544	0.535	6	5	3
01	Rincón de Romos	-0.268	0.569	1.286	5	3	2
14	Tuxpan	-0.834	-0.354	0.662	5	5	3
11	Abasolo	-1.655	-0.925	0.356	6	5	4
11	Villagrán	-1.574	-0.349	0.972	6	5	3
14	Atotonilco el Alto	-0.847	-0.265	0.680	5	5	3
14	Sayula	-0.606	0.084	1.058	5	4	2
11	Apaseo el Grande	-1.126	-0.169	0.845	6	5	3
16	Tacámbaro de Collados	-0.929	-0.528	0.440	5	5	4
11	Yuriria	-2.266	-0.706	0.410	7	5	4
14	Encarnación de Díaz	-0.678	-0.194	0.677	5	5	3
14	Jalostotitlán	-0.783	-0.241	0.581	5	5	3
16	Jiquilpan de Juárez	-0.513	0.166	0.848	5	4	3
14	San Miguel el Alto	-1.065	-0.469	0.281	6	5	4
16	Yurécuaro	-1.747	-1.107	-0.545	6	6	5
14	Teocaltiche	-0.865	-0.252	0.702	5	5	3
11	Comonfort	-2.368	-1.018	0.264	7	6	4
11	San José Iturbide	-1.080	0.148	1.341	6	4	2
14	Zapotiltic	-0.920	-0.185	0.773	5	5	3
16	Huetamo de Núñez	-2.029	-1.009	-0.049	7	6	5
14	Chapala	-0.586	0.016	0.800	5	4	3
11	Romita	-1.899	-0.899	0.444	6	5	4
14	El Grullo	-0.961	-0.253	0.964	5	5	3
11	Jaral del Progreso	-2.207	-0.928	0.528	7	5	3
16	La Orilla	-3.071	-0.998	0.490	7	5	4
01	Calvillo	-0.796	-0.371	0.682	5	5	3
16	Paracho de Verduzco	-1.303	-0.309	0.476	6	5	4
14	Jocotepec	-1.063	-0.323	0.551	6	5	3
14	Tamazula de Gordiano	-0.253	0.145	0.923	5	4	3

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
11	San Felipe	0.865	1.292	2.157	4	3	2
11	Apaseo el Alto	0.775	1.079	1.854	4	4	2
01	Rincón de Romos	0.837	0.717	1.554	4	4	3
14	Tuxpan	0.480	1.016	1.496	5	4	3
11	Abasolo	0.730	1.281	2.011	4	3	2
11	Villagrán	1.225	1.321	2.546	3	3	1
14	Atotonilco 3l Alto	0.582	0.945	1.527	4	4	3
14	Sayula	0.690	0.974	1.665	4	4	3
11	Apaseo el Grande	0.957	1.014	1.971	4	4	2
16	Tacámbaro de Collados	0.400	0.968	1.368	5	4	3
11	Yuriria	1.560	1.116	2.676	3	3	1
14	Encarnación de Díaz	0.484	0.871	1.355	5	4	3
14	Jalostotitlán	0.542	0.822	1.364	4	4	3
16	Jiquilpan de Juárez	0.679	0.682	1.360	4	4	3
14	San Miguel el Alto	0.596	0.750	1.347	4	4	3
16	Yurécuaro	0.640	0.561	1.201	4	4	3
14	Teocaltiche	0.613	0.954	1.567	4	4	3
11	Comonfort	1.350	1.282	2.632	3	3	1
11	San José Iturbide	1.228	1.193	2.422	3	3	1
14	Zapotiltic	0.735	0.958	1.693	4	4	2
16	Huetamo de Núñez	1.019	0.960	1.979	4	4	2
14	Chapala	0.603	0.784	1.387	4	4	3
11	Romita	1.000	1.343	2.343	4	3	1
14	El Grullo	0.708	1.217	1.925	4	3	2
11	Jaral del Progreso	1.278	1.456	2.735	3	3	1
16	La Orilla	2.072	1.489	3.561	2	3	1
01	Calvillo	0.426	1.053	1.478	5	4	3
16	Paracho de Verduzco	0.994	0.785	1.779	4	4	2
14	Jocotepec	0.740	0.874	1.615	4	4	3
14	Tamazula de Gordiano	0.399	0.778	1.177	5	4	3

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
14	Zacoalco de Torres	-1.792	-1.078	0.295	6	6	4
14	Cihuatlán	-0.974	-0.656	0.186	5	5	4
14	Jamay	-1.254	-0.560	0.462	6	5	4
16	Ario de Rosales	-1.414	-0.732	0.309	6	5	4
14	Magdalena	-0.550	-0.075	0.820	5	5	3
16	Zinapécuaro de Figueroa	-1.531	-0.784	0.180	6	5	4
14	Ahualulco de Mercado	-0.269	0.404	1.205	5	4	2
16	Peribán de Ramos	-1.900	-0.971	-0.004	6	5	5
16	Tepalcatepec	-1.826	-1.128	-0.044	6	6	5
14	Villa Hidalgo	-1.093	-0.461	0.559	6	5	3
16	Tangancicuaro de Arista	-1.353	-0.522	0.254	6	5	4
REGIÓN CENTRO							
09	ZM de la Ciudad de México	0.254	1.157	1.662	4	2	1
21	ZM de Puebla-Tlaxcala	-0.006	0.519	1.240	5	3	2
15	ZM de Toluca	-0.794	0.347	1.251	5	4	2
22	ZM de Querétaro	-0.203	0.623	1.491	5	3	2
17	ZM de Cuernavaca	0.049	0.604	1.384	4	3	2
13	ZM de Pachuca	0.222	0.937	1.679	4	3	1
29	ZM de Tlaxcala-Apizaco	-0.258	0.569	1.475	5	3	2
17	ZM de Cuautla	-1.130	-0.384	0.760	6	5	3
21	ZM de Tehuacán	-1.457	-0.791	0.344	6	5	4
13	ZM de Tulancingo	-1.212	-0.453	0.595	6	5	3
13	ZM de Tula	-0.558	0.306	1.219	5	4	2
22	San Juan del Río	0.432	1.173	1.787	4	2	1
21	Atlixco	-0.299	0.243	1.061	5	4	2
21	Teziutlán	0.355	0.655	1.379	4	3	2
21	Huachuinango	-0.627	-0.142	0.900	5	5	3
29	Huamantla	-0.327	0.181	1.195	5	4	2
21	Izúcar de Matamoros	-1.560	-0.559	0.494	6	5	4

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
14	Zacoalco de Torres	0.713	1.373	2.086	4	3	2
14	Cihuatlán	0.317	0.842	1.159	5	4	3
14	Jamay	0.694	1.023	1.717	4	4	2
16	Ario de Rosales	0.682	1.041	1.723	4	4	2
14	Magdalena	0.475	0.894	1.370	5	4	3
16	Zinapécuaro de Figueroa	0.748	0.964	1.712	4	4	2
14	Ahualulco de Mercado	0.673	0.801	1.474	4	4	3
16	Peribán de Ramos	0.929	0.967	1.896	4	4	2
16	Tepalcatepec	0.699	1.083	1.782	4	4	2
14	Villa Hidalgo	0.632	1.020	1.652	4	4	3
16	Tangancícuaro de Arista	0.831	0.776	1.607	4	4	3
REGIÓN CENTRO							
09	ZM de la Ciudad de México	0.904	0.505	1.409	4	5	3
21	ZM de Puebla-Tlaxcala	0.525	0.721	1.246	5	4	3
15	ZM de Toluca	1.141	0.904	2.045	3	4	2
22	ZM de Querétaro	0.825	0.868	1.694	4	4	2
17	ZM de Cuernavaca	0.555	0.780	1.335	4	4	3
13	ZM de Pachuca	0.715	0.742	1.456	4	4	3
29	ZM de Tlaxcala-Apizaco	0.827	0.906	1.733	4	4	2
17	ZM de Cuautla	0.746	1.144	1.890	4	3	2
21	ZM de Tehuacán	0.666	1.135	1.801	4	3	2
13	ZM de Tulancingo	0.759	1.048	1.807	4	4	2
13	ZM de Tula	0.864	0.913	1.777	4	4	2
22	San Juan del Río	0.741	0.615	1.355	4	4	3
21	Atlixco	0.542	0.818	1.360	4	4	3
21	Teziutlán	0.300	0.724	1.024	5	4	4
21	Huauchinango	0.485	1.042	1.527	5	4	3
29	Huamantla	0.508	1.014	1.522	5	4	3
		1.000	1.053	2.053	4	4	2

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
13	Huejutla de Reyes	-1.463	-0.235	0.929	6	5	3
21	Xicotepec de Juárez	-1.848	-1.040	0.360	6	6	4
13	Ixmiquilpan	-0.644	0.198	1.088	5	4	2
13	Tepeji de Ocampo	-0.076	0.680	1.420	5	3	2
21	Zacatlán	-0.835	-0.158	0.899	5	5	3
29	Calpulalpan	-0.236	0.374	1.283	5	4	2
22	Tequisquiapan	-0.811	0.138	1.102	5	4	2
13	Actopan	-0.072	0.679	1.442	5	3	2
21	Tecamachalco	-1.036	-0.195	0.983	6	5	3
13	Fray Bernardino de Sahagún	1.463	1.615	1.884	2	1	1
21	Ciudad de Ajalpan	-4.738	-3.564	-1.426	7	7	6
21	Tepeaca	-0.658	0.079	1.069	5	4	2
13	Apan	0.110	0.662	1.379	4	3	2
21	Acatzingo de Hidalgo	-2.434	-1.591	-0.120	7	6	5
15	Tejupilco de Hidalgo	-1.284	0.082	1.003	6	4	2
15	Valle de Bravo	-0.785	-0.022	0.992	5	5	3
13	Mixquiahuala	-0.481	0.385	1.213	5	4	2
21	Ciudad Serdán	-1.564	-1.021	0.479	6	6	4
13	Zacualtipán	-1.096	-0.361	0.600	6	5	3
15	Atlacomulco de Fabela	1.023	1.607	1.985	2	1	1
15	Tenango de Arista	-0.255	0.547	1.364	5	3	2
17	Zacatepec de Hidalgo	0.240	0.690	1.411	4	3	2
17	Puente de Ixtla	-0.738	0.046	1.011	5	4	2
17	Xoxocotla	-4.692	-3.030	-1.293	7	7	6
21	Acajete	-3.242	-1.954	-0.485	7	6	5
15	Capulhuac de Mirafuentes	0.121	0.638	1.445	4	3	2
21	Ciudad de Chignahuapan	-0.829	-0.511	0.601	5	5	3
17	Jojutla	0.276	0.846	1.557	4	3	1

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
13	Huejutla de Reyes	1.228	1.164	2.392	3	3	1
21	Xicotepec de Juárez	0.808	1.401	2.208	4	3	2
13	Ixmiquilpan	0.843	0.889	1.732	4	4	2
13	Tepeji de Ocampo	0.757	0.740	1.496	4	4	3
21	Zacatlán	0.677	1.056	1.734	4	4	2
29	Calpulalpan	0.609	0.910	1.519	4	4	3
22	Tequisquiapan	0.949	0.965	1.913	4	4	2
13	Actopan	0.752	0.763	1.515	4	4	3
21	Tecamachalco	0.841	1.178	2.019	4	3	2
13	Fray Bernardino de Sahagún	0.152	0.268	0.420	5	5	5
21	Ciudad de Ajalpan	1.174	2.138	3.312	3	2	1
21	Tepeaca	0.736	0.990	1.727	4	4	2
13	Apan	0.552	0.717	1.269	4	4	3
21	Acatzingo de Hidalgo	0.842	1.472	2.314	4	3	1
15	Tejupilco de Hidalgo	1.366	0.921	2.287	3	4	1
15	Valle de Bravo	0.763	1.014	1.777	4	4	2
13	Mixquiahuala	0.867	0.828	1.694	4	4	2
21	Ciudad Serdán	0.543	1.500	2.042	4	3	2
13	Zacualtipán	0.735	0.960	1.695	4	4	2
15	Atlacomulco de Fabela	0.585	0.378	0.962	4	5	4
15	Tenango de Arista	0.802	0.817	1.619	4	4	3
17	Zacatepec de Hidalgo	0.450	0.721	1.172	5	4	3
17	Puente de Ixtla	0.784	0.965	1.749	4	4	2
17	Xoxocotla	1.662	1.738	3.400	3	2	1
21	Acajete	1.288	1.469	2.756	3	3	1
15	Capulhuac de Mirafuentes	0.517	0.807	1.324	5	4	3
21	Ciudad de Chignahuapan	0.318	1.112	1.431	5	3	3
17	Jojutla	0.570	0.710	1.280	4	4	3

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
17	Tlaquiltenango	-1.350	-0.106	1.019	6	5	2
21	Altepexi	-4.713	-3.604	-1.556	7	7	6
15	Ixtapan de la Sal	-0.948	0.058	0.989	5	4	3
17	Axochiapan	-2.836	-1.662	-0.353	7	6	5
13	Progreso	-0.620	0.346	1.267	5	4	2
21	San Salvador El Seco	-3.907	-2.712	-0.772	7	7	5
21	Palmarito Tochapán	-5.666	-4.767	-1.827	7	7	6
17	Santa Rosa Treinta	-1.850	-0.592	0.669	6	5	3
21	Los Reyes de Juárez	-3.347	-2.627	-0.891	7	7	5
21	Acatlán de Osorio	-0.965	-0.145	0.884	5	5	3
21	San Sebastián Zinacatepec	-4.886	-4.161	-1.520	7	7	6
21	Ciudad de Libres	-1.327	-0.453	0.839	6	5	3
13	Tepeapulco	-0.504	0.272	1.057	5	4	2
15	Xalatlaco	-1.431	-0.251	0.790	6	5	3
15	Tenancingo de Degollado	-0.196	0.651	1.325	5	3	2
15	Santiago Tianguistenco de Galeana	0.610	0.965	1.787	3	3	1
REGIÓN SUR-SURESTE							
31	ZM de Mérida	0.199	0.745	1.478	4	3	2
12	ZM de Acapulco	-1.331	-0.729	0.339	6	5	4
30	ZM de Veracruz	0.187	0.621	1.395	4	3	2
27	ZM de Villahermosa	-0.143	0.515	1.314	5	3	2
23	ZM de Cancún	-0.469	0.777	1.372	5	3	2
30	ZM de Xalapa	-0.256	0.500	1.312	5	4	2
07	ZM de Tuxtla Gutiérrez	-0.654	0.007	0.955	5	4	3
20	ZM de Oaxaca	-0.346	0.260	1.112	5	4	2
30	ZM de Poza Rica	-2.073	-1.335	0.106	7	6	4
30	ZM de Orizaba	-0.937	-0.428	0.556	5	5	3
30	ZM de Minatitlán	-1.565	-0.607	0.543	6	5	3
30	ZM de Coatzacoalcos	-0.153	0.462	1.226	5	4	2

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
17	Tlaquiltenango	1.244	1.125	2.368	3	3	1
21	Altepexi	1.108	2.048	3.157	3	2	1
15	Ixtapan de la Sal	1.005	0.932	1.937	4	4	2
17	Axochiapan	1.174	1.309	2.483	3	3	1
13	Progreso	0.966	0.921	1.887	4	4	2
21	San Salvador El Seco	1.194	1.940	3.134	3	2	1
21	Palmarito Tochapán	0.899	2.940	3.839	4	1	1
17	Santa Rosa Treinta	1.257	1.261	2.518	3	3	1
21	Los Reyes de Juárez	0.719	1.736	2.456	4	2	1
21	Acatlán de Osorio	0.820	1.029	1.849	4	4	2
21	San Sebastián Zinacatepec	0.725	2.641	3.366	4	1	1
21	Ciudad de Libres	0.874	1.292	2.166	4	3	2
13	Tepeapulco	0.776	0.785	1.560	4	4	3
15	Xalatlaco	1.180	1.041	2.221	3	4	2
15	Tenancingo de Degollado	0.847	0.674	1.521	4	4	3
15	Santiago Tianguistenco de Galeana	0.355	0.822	1.177	5	4	3
REGIÓN SUR-SURESTE							
31	ZM de Mérida	0.546	0.733	1.280	4	4	3
12	ZM de Acapulco	0.603	1.068	1.671	4	4	3
30	ZM de Veracruz	0.434	0.773	1.207	5	4	3
27	ZM de Villahermosa	0.659	0.799	1.457	4	4	3
23	ZM de Cancún	1.246	0.595	1.841	3	4	2
30	ZM de Xalapa	0.756	0.812	1.568	4	4	3
07	ZM de Tuxtla Gutiérrez	0.661	0.948	1.609	4	4	3
20	ZM de Oaxaca	0.606	0.852	1.458	4	4	3
30	ZM de Poza Rica	0.738	1.442	2.180	4	3	2
30	ZM de Orizaba	0.510	0.984	1.493	5	4	3
30	ZM de Minatitlán	0.958	1.150	2.108	4	3	2
30	ZM de Coatzacoalcos	0.616	0.764	1.379	4	4	3

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
30	ZM de Córdoba	-1.009	-0.232	0.826	6	5	3
04	San Francisco de Campeche	0.099	0.732	1.570	4	3	1
07	Tapachula de Córdoba y Ordóñez	-0.324	0.109	1.006	5	4	2
12	Chilpancingo de Los Bravo	-0.382	0.368	1.043	5	4	2
04	Ciudad del Carmen	-0.212	0.412	1.352	5	4	2
20	ZM de Tehuantepec	-1.708	-1.117	0.055	6	6	4
07	San Cristóbal de Las Casas	-1.415	-0.703	0.301	6	5	4
23	Chetumal	0.374	0.839	1.614	4	3	1
23	Playa del Carmen	-1.024	-0.132	1.246	6	5	2
12	Iguala de la Independencia	-0.668	0.006	0.905	5	4	3
30	ZM de Acayucan	-2.575	-1.691	-0.259	7	6	5
20	San Juan Bautista Tuxtepec	-0.556	-0.034	0.977	5	5	3
07	Comitán de Domínguez	-1.231	-0.643	0.362	6	5	4
27	Cárdenas	0.201	0.620	1.442	4	3	2
30	Túxpam de Rodríguez Cano	-0.050	0.491	1.347	5	4	2
23	Cozumel	-0.310	0.537	1.351	5	3	2
20	Juchitán de Zaragoza	-2.152	-1.335	-0.025	7	6	5
12	Zihuatanejo	-1.108	0.009	0.667	6	4	3
30	San Andrés Tuxtla	-2.010	-1.041	0.117	7	6	4
30	Martínez de La Torre	-1.164	-0.640	0.422	6	5	4
20	Huajuapán de León	-0.942	0.051	0.994	5	4	3
12	Taxco de Alarcón	-0.139	0.346	1.082	5	4	2
31	Valladolid	-1.814	-0.535	0.515	6	5	3
30	Tierra Blanca	-0.515	-0.039	0.858	5	5	3
12	Tlapa de Comonfort	-2.771	-1.764	-0.326	7	6	5
31	Tizimin	-3.178	-1.739	-0.288	7	6	5
07	Palenque	-1.115	-0.606	0.395	6	5	4

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
30	zm de Córdoba	0.777	1.058	1.835	4	4	2
04	San Francisco de Campeche	0.632	0.838	1.470	4	4	3
07	Tapachula de Córdoba y Ordóñez	0.433	0.897	1.330	5	4	3
12	Chilpancingo de Los Bravo	0.750	0.676	1.425	4	4	3
04	Ciudad del Carmen	0.624	0.940	1.564	4	4	3
20	zm de Tehuantepec	0.592	1.171	1.763	4	3	2
07	San Cristóbal de Las Casas	0.712	1.004	1.716	4	4	2
23	Chetumal	0.465	0.775	1.240	5	4	3
23	Playa del Carmen	0.892	1.378	2.270	4	3	1
12	Iguala de la Independencia	0.674	0.899	1.573	4	4	3
30	zm de Acayucan	0.883	1.432	2.315	4	3	1
20	San Juan Bautista Tuxtepec	0.522	1.010	1.533	5	4	3
07	Comitán de Domínguez	0.588	1.005	1.593	4	4	3
27	Cárdenas	0.420	0.821	1.241	5	4	3
30	Túxpam de Rodríguez Cano	0.541	0.856	1.397	4	4	3
23	Cozumel	0.847	0.814	1.661	4	4	3
20	Juchitán de Zaragoza	0.817	1.310	2.127	4	3	2
12	Zihuatanejo	1.117	0.658	1.775	3	4	2
30	San Andrés Tuxtla	0.969	1.158	2.127	4	3	2
30	Martínez de La Torre	0.524	1.062	1.586	5	4	3
20	Huajuapán de León	0.993	0.943	1.936	4	4	2
12	Taxco de Alarcón	0.486	0.736	1.221	5	4	3
31	Valladolid	1.279	1.050	2.330	3	4	1
30	Tierra Blanca	0.476	0.897	1.372	5	4	3
12	Tlapa de Comonfort	1.007	1.438	2.445	4	3	1
31	Tizimín	1.440	1.451	2.890	3	3	1
07	Palenque	0.509	1.001	1.510	5	4	3

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
30	Las Choapas	-0.856	-0.455	0.482	5	5	4
07	Cintalapa de Figueroa	-1.700	-0.923	0.116	6	5	4
07	Ocosingo	-2.058	-1.279	-0.116	7	6	5
27	Comalcalco	0.681	0.989	1.621	3	3	1
07	Ocozocoautla de Espinosa	-2.270	-1.529	-0.270	7	6	5
30	Perote	-1.030	-0.362	0.683	6	5	3
31	Progreso	-0.111	0.399	1.326	5	4	2
07	Villaflores	-1.358	-0.619	0.223	6	5	4
30	Agua Dulce	-0.027	0.287	1.049	5	4	2
30	Tlapacoyan	-2.004	-1.494	-0.185	7	6	5
07	Tonalá	-0.661	-0.227	0.687	5	5	3
31	Ticul	-2.327	-1.196	0.130	7	6	4
27	Tenosique de Pino Suárez	-0.577	0.089	0.942	5	4	3
27	Macuspana	-0.030	0.525	1.214	5	3	2
07	Huixtla	-1.210	-0.503	0.429	6	5	4
20	Loma Bonita	-2.062	-1.332	-0.042	7	6	5
30	Huatusco de Chicuellar	-1.200	-0.555	0.577	6	5	3
12	Chilapa de Álvarez	-1.457	-0.744	0.253	6	5	4
04	Champotón	-1.537	-0.659	0.448	6	5	4
30	Tantoyuca	-1.689	-0.730	0.795	6	5	3
30	Cosamaloapan	-0.477	0.134	0.974	5	4	3
20	Santiago Pinotepa Nacional	-2.767	-1.490	-0.082	7	6	5
04	Escárcega	-1.945	-1.073	0.402	6	6	4
07	Berriozábal	-2.947	-1.819	-0.569	7	6	5
30	Catemaco	-2.223	-1.353	-0.174	7	6	5
27	Huimanguillo	-0.323	0.375	1.245	5	4	2
30	Misantla	-0.957	-0.336	0.702	5	5	3
27	Teapa	-0.368	0.063	0.826	5	4	3
30	Isla	-1.853	-1.158	-0.058	6	6	5
07	Reforma	-1.035	-0.272	0.679	6	5	3

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
30	Las Choapas	0.401	0.938	1.339	5	4	3
07	Cintalapa de Figueroa	0.777	1.039	1.816	4	4	2
07	Ocosingo	0.779	1.163	1.942	4	3	2
27	Comalcalco	0.309	0.632	0.941	5	4	4
07	Ocozacoautla de Espinosa	0.741	1.259	2.000	4	3	2
30	Perote	0.668	1.045	1.713	4	4	2
31	Progreso	0.511	0.927	1.438	5	4	3
07	Villaflores	0.738	0.843	1.581	4	4	3
30	Agua Dulce	0.314	0.762	1.076	5	4	4
30	Tlapacoyan	0.510	1.309	1.820	5	3	2
07	Tonalá	0.434	0.914	1.348	5	4	3
31	Ticul	1.131	1.325	2.457	3	3	1
27	Tenosique de Pino Suárez	0.666	0.854	1.519	4	4	3
27	Macuspana	0.554	0.690	1.244	4	4	3
07	Huixtla	0.707	0.933	1.639	4	4	3
20	Loma Bonita	0.730	1.290	2.019	4	3	2
30	Huatusco de Chicuellar	0.645	1.132	1.777	4	3	2
12	Chilapa de Álvarez	0.713	0.997	1.710	4	4	2
04	Champotón	0.878	1.107	1.984	4	4	2
30	Tantoyuca	0.960	1.525	2.484	4	3	1
30	Cosamaloapan	0.612	0.840	1.452	4	4	3
20	Santiago Pinotepa Nacional	1.277	1.409	2.685	3	3	1
04	Escárcega	0.872	1.475	2.347	4	3	1
07	Berriozábal	1.128	1.250	2.378	3	3	1
30	Catemaco	0.871	1.179	2.050	4	3	2
27	Huimanguillo	0.698	0.870	1.568	4	4	3
30	Misantla	0.621	1.038	1.659	4	4	3
27	Teapa	0.431	0.764	1.195	5	4	3
30	Isla	0.694	1.100	1.795	4	4	2
07	Reforma	0.764	0.951	1.714	4	4	2

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
20	Puerto Escondido	-1.574	-0.745	0.569	6	5	3
31	Tekax de Álvaro Obregón	-2.650	-1.488	-0.150	7	6	5
23	Felipe Carrillo Puerto	-1.130	-0.458	0.780	6	5	3
20	Ciudad Ixtepec	-0.839	-0.289	0.596	5	5	3
27	Paraíso	0.573	1.114	1.733	3	2	1
12	Ciudad Altamirano	-1.414	-0.745	0.296	6	5	4
30	Álamo	-1.379	-0.707	0.513	6	5	3
31	Hunucmá	-3.240	-1.825	-0.472	7	6	5
12	Zumpango del Río	-2.932	-1.686	-0.216	7	6	5
07	Arriaga	-0.712	-0.306	0.406	5	5	4
12	Ometepec	-2.292	-1.460	-0.314	7	6	5
20	Miahuatlán de Porfirio Díaz	-2.543	-1.699	-0.309	7	6	5
07	Motuzintla de Mendoza	-1.340	-0.615	0.317	6	5	4
12	Teloloapan	-1.599	-0.719	0.298	6	5	4
31	Motul de Carrillo Puerto	-2.260	-1.129	0.255	7	6	4
31	Oxkutzcab	-3.444	-2.596	-0.695	7	7	5
12	Tixtla de Guerrero	-2.022	-0.904	0.317	7	5	4
27	Frontera	-0.197	0.421	1.276	5	4	2
30	Cerro Azul	-0.152	0.270	1.104	5	4	2
12	Petatlán	-1.875	-1.226	-0.144	6	6	5
12	Atoyac de Álvarez	-1.610	-1.132	0.047	6	6	4
07	Las Margaritas	-2.722	-1.992	-0.580	7	6	5
30	Naranjos	0.151	0.646	1.427	4	3	2
27	Emiliano Zapata	-0.090	0.285	1.134	5	4	2
27	Cunduacán	0.252	0.738	1.509	4	3	1
31	Peto	-3.779	-2.504	-0.923	7	7	5
30	Altotonga	-0.521	-0.298	0.507	5	5	3
30	José Cardel	-0.161	0.189	0.902	5	4	3
20	Matías Romero Avendaño	-0.614	-0.099	0.701	5	5	3

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
20	Puerto Escondido	0.830	1.314	2.144	4	3	2
31	Tekax de Álvaro Obregón	1.163	1.338	2.500	3	3	1
23	Felipe Carrillo Puerto	0.672	1.237	1.910	4	3	2
20	Ciudad Ixtepec	0.550	0.885	1.435	4	4	3
27	Paraíso	0.541	0.619	1.160	4	4	3
12	Ciudad Altamirano	0.669	1.041	1.710	4	4	2
30	Álamo	0.673	1.219	1.892	4	3	2
31	Hunucmá	1.415	1.353	2.768	3	3	1
12	Zumpango del Río	1.246	1.470	2.716	3	3	1
07	Arriaga	0.406	0.712	1.118	5	4	3
12	Ometepec	0.833	1.146	1.978	4	3	2
20	Miahuatlán de Porfirio Díaz	0.843	1.390	2.233	4	3	2
07	Motuzintla de Mendoza	0.725	0.932	1.657	4	4	3
12	Teloapan	0.880	1.017	1.897	4	4	2
31	Motul de Carrillo Puerto	1.131	1.383	2.514	3	3	1
31	Oxkutzcab	0.848	1.901	2.749	4	2	1
12	Tixtla de Guerrero	1.119	1.221	2.340	3	3	1
27	Frontera	0.618	0.856	1.473	4	4	3
30	Cerro Azul	0.421	0.835	1.256	5	4	3
12	Petatlán	0.649	1.083	1.732	4	4	2
12	Atoyac de Álvarez	0.478	1.179	1.657	5	3	3
07	Las Margaritas	0.730	1.413	2.143	4	3	2
30	Naranjos	0.495	0.781	1.276	5	4	3
27	Emiliano Zapata	0.375	0.848	1.224	5	4	3
27	Cunduacán	0.486	0.771	1.257	5	4	3
31	Peto	1.275	1.581	2.856	3	3	1
30	Altotonga	0.223	0.804	1.027	5	4	4
30	José Cardel	0.350	0.714	1.064	5	4	4
20	Matías Romero Avendaño	0.515	0.800	1.315	5	4	3

Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México

Edo.	Ciudad	Índice			Estrato		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
07	Las Rosas	-6.797	-5.055	-2.374	7	7	7
30	Lerdo de Tejada	-0.344	-0.133	0.658	5	5	3
07	Frontera Comalapa	-1.640	-0.874	0.018	6	5	4
12	Arcelia	-2.071	-1.158	-0.215	7	6	5
30	Xico	-2.741	-1.718	-0.301	7	6	5
23	Tulum	-2.912	-0.930	0.745	7	5	3
30	Carlos A. Carrillo	-0.517	-0.241	0.626	5	5	3
07	Mapastepec	-1.945	-1.223	-0.185	6	6	5
20	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	-0.548	0.281	1.080	5	4	2
12	Ciudad de Huitzuco	-2.565	-1.506	-0.367	7	6	5
30	Tres Valles	-0.924	-0.542	0.258	5	5	4
07	Pijijiapan	-1.504	-0.836	0.201	6	5	4
07	Suchiapa	-3.820	-2.898	-0.554	7	7	5
07	Yajalón	-2.835	-2.076	-0.438	7	7	5
07	Cacahoatán	-1.798	-1.014	0.191	6	6	4
07	Teopisca	-5.066	-3.837	-1.882	7	7	6
31	Izamal	-2.977	-1.563	-0.258	7	6	5
27	Jalpa de Méndez	0.433	0.914	1.593	4	3	1
07	Venustiano Carranza	-4.216	-3.297	-1.301	7	7	6
30	Santiago Tuxtla	-2.670	-1.408	-0.085	7	6	5
12	Ayutla de Los Libres	-2.797	-2.014	-0.562	7	7	5
30	Independencia	-0.586	0.026	1.030	5	4	2
30	Coscomatepec de Bravo	-2.060	-1.153	-0.038	7	6	5
20	Crucecita	-0.602	0.457	1.425	5	4	2
12	Técpan de Galeana	-2.198	-1.071	0.077	7	6	4
20	Ocotlán de Morelos	-2.423	-1.577	-0.172	7	6	5
30	Alto Lucero	-3.864	-1.174	0.515	7	6	3

Fuente. Estimaciones propias.

Anexo 2

Edo.	Ciudad	Variación			Rango de variación		
		90-00	00-10	90-10	90-00	00-10	90-10
07	Las Rosas	1.742	2.681	4.423	2	1	1
30	Lerdo de Tejada	0.211	0.791	1.002	5	4	4
07	Frontera Comalapa	0.766	0.892	1.658	4	4	3
12	Arcelia	0.913	0.942	1.855	4	4	2
30	Xico	1.023	1.417	2.440	4	3	1
23	Tulum	1.982	1.675	3.657	2	3	1
30	Carlos A. Carrillo	0.276	0.867	1.143	5	4	3
07	Mapastepec	0.721	1.038	1.760	4	4	2
20	Heroica Ciudad de Tlaxiaco	0.829	0.799	1.628	4	4	3
12	Ciudad de Huitzucó	1.059	1.139	2.198	4	3	2
30	Tres Valles	0.382	0.800	1.182	5	4	3
07	Pijijiapan	0.669	1.037	1.705	4	4	2
07	Suchiapa	0.922	2.344	3.266	4	1	1
07	Yajalón	0.759	1.638	2.397	4	3	1
07	Cacahoatán	0.784	1.205	1.989	4	3	2
07	Teopisca	1.229	1.956	3.185	3	2	1
31	Izamal	1.414	1.305	2.719	3	3	1
27	Jalpa de Méndez	0.481	0.679	1.160	5	4	3
07	Venustiano Carranza	0.919	1.997	2.915	4	2	1
30	Santiago Tuxtla	1.261	1.323	2.584	3	3	1
12	Ayutla de los Libres	0.783	1.452	2.235	4	3	2
30	Independencia	0.612	1.004	1.616	4	4	3
30	Coscomatepec de Bravo	0.906	1.115	2.021	4	3	2
20	Crucecita	1.058	0.968	2.027	4	4	2
12	Técpán de Galeana	1.127	1.148	2.274	3	3	1
20	Ocotlán de Morelos	0.846	1.404	2.250	4	3	2
30	Alto Lucero	2.690	1.690	4.380	1	2	1

Referencias bibliográficas

- Acosta Díaz, Félix. 2001. "Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: resultados de la investigación empírica". *Papeles de Población* 7 (28): 41-97.
- Aguilar, Adrián Guillermo y Pablo Mateos. 2012. "Diferenciación socio-demográfica del espacio urbano de la Ciudad de México". En *Pobreza, desigualdad y desarrollo; conceptos y aplicaciones*, coordinado por F. Rodríguez Hernández, 177-218. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- Alba, Francisco. 1989. "El contexto demográfico y de desarrollo en México". *Salud Pública de México* 31 (2): 163-167.
- Alba, Francisco y Joseph E. Potter. 1986. "Población y desarrollo en México: una síntesis de la experiencia reciente". *Estudios Demográficos y Urbanos* 1 (1): 7-37.
- Anselin, Luc. 1995. "Local Indicators of Spatial Association – LISA". *Geographical Analysis* 27 (2): 93-115.
- . 2005. *Exploring Spatial Data with GeoDA: A Workbook*. Urbana: Center for Spatially Integrated Social Science.
- Boltvinik, Julio. 2007. "La crítica de la economía política de la pobreza como fundamento de un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano". En *Justicia social, desarrollo y equidad*, coordinado por J. Boltvinik y E. Hernández Laos, 173-226. México: UNAM; Eón.
- . 2012. "Evolución de la pobreza en México y el Distrito Federal, 1992-2010. Valoración crítica de las metodologías de medición, las fuentes y las interpretaciones". En *La pobreza urbana en México: nuevos enfoques y retos emergentes para la acción pública*, coordinado por G. Ordóñez, 23-90. México: El Colegio de la Frontera Norte; Juan Pablos.

- Brambila Paz, Carlos. 1992. *Expansión urbana en México*. México: El Colegio de México.
- Brambila Paz, Carlos y Carlos M. Urzúa. 2010. "Fuentes del ingreso de los hogares y factores relacionados con la pobreza en México". En *Pobreza: concepción, medición y programas*, coordinado por V. Villarespe Reyes, 247-264. México: Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.
- Cabrero, Enrique e Isela Orihuela. 2011. "Finanzas municipales en México: los problemas a superar y los dilemas a enfrentar". En *Los gobiernos municipales a debate*, coordinado por E. Cabrero y D. Arellano, 117-156. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Calva, José Luis. 2001. "La economía mexicana en recesión". *Problemas del Desarrollo* 32 (126): 237-252.
- . 2005. "México: la estrategia macroeconómica 2001-2006. Promesas, resultados y perspectivas". *Problemas del Desarrollo* 36 (143): 59-87.
- Carrillo Huerta, Mario Miguel. 2001. "La teoría neoclásica de la convergencia y la realidad del desarrollo regional de México". *Problemas del Desarrollo* 32 (127): 107-134.
- Chossudovsky, Michael. 1997. *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*. México: Siglo XXI (versión en español, 2002).
- Cochran, William G. 1980. *Técnicas de muestreo*. México: Continental.
- Cohen, Gerald A. 1993. "¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades". En *La calidad de vida*, compilado por M. C. Nussbaum y A. Sen, 27-53. México: Fondo de Cultura Económica (versión en español, 1996).
- Conapo (Consejo Nacional de Población). 1994. *Evolución de las ciudades de México*. México: Conapo.
- Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social). 2005. *Mapas de pobreza por ingresos y rezago social, 2005*. <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Paginas/Mosaicos/Mapas-de-pobreza-por-ingresos-y-rezago-social-2005.aspx>.
- . 2014. *Metodología para la medición de la pobreza en México*. México: Coneval.

- Cortés, Fernando. 2013. "Medio siglo de desigualdad del ingreso en México". *Economía UNAM* 10 (29): 12-34.
- Cortés, Fernando y Rosa María Rubalcava. 1984. *Técnicas estadísticas para el estudio de la desigualdad social*. México: El Colegio de México.
- Dabat, Alejandro. 2009. "Las crisis financieras en Estados Unidos y sus consecuencias internacionales". *Problemas del Desarrollo* 40 (157): 39-74.
- Damián, Araceli y Julio Boltvinik. 2003. "Evolución y características de la pobreza en México". *Pobreza urbana; perspectivas globales, nacionales y locales*, coordinado por N. Arteaga, 201-228. México: Gobierno del Estado de México; Miguel Ángel Porrúa.
- Dewar, David, Alison Todes y Vanessa Watson. 1986. *Regional Development and Settlement Policy*. Londres: Allen & Unwin.
- Dieterlen, Paulette. 2008. "La dimensión ética de la pobreza y la exclusión". En *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, coordinado por R. Cordera, P. Ramírez Kuri y A. Ziccardi, 62-72. México: Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM; Siglo XXI.
- . 2010. "Pobreza e igualdad". En *Pobreza: concepciones, medición y programas*, coordinado por V. Villarespe Reyes, 53-74. México. Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.
- Doyal, Len e Ian Gough. 1991. *A Theory of Human Needs*. Londres: Macmillan.
- Elster, Jon. 1985. *Making Sense of Marx*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Enciclopedia de México*. 1987a. "Cuernavaca, Mor.". Vol. 4, 1974-1976. México: Secretaría de Educación Pública; Compañía Editora de Enciclopedias de México.
- . 1987b. "Querétaro, Qro.". Vol. 12, 6766-6777. México: Secretaría de Educación Pública; Compañía Editora de Enciclopedias de México.
- Enríquez Rosas, Rocío y Ana Paola Aldrete. 1999. "Características de los hogares pobres urbanos. El caso de Las Flores". En *Hogar, pobreza y bienestar en México*, coordinado por R. Enríquez Rosas, 71-114. Guadalajara: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

- Esteva, Gustavo. 1992. "Development". En *The Development Dictionary*, editado por W. Sachs, 6-25. Londres: Zed Books.
- Evalúa DF. 2011. *Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal, delegación, manzana y colonia*. México: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal. CD-ROM.
- Fujita, Masahisa, Paul Krugman y Anthony J. Venables. 1999. *The Spatial Economy: Cities, Regions and International Trade*. Cambridge: The MIT Press.
- Fujita, Masahisa y Jaques-Françoise Thisse. 2002. *Economics of Agglomeration; Cities, Industrial Location and Regional Growth*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Garrido Noguera, Celso y Claudia Ortiz Guerrero. 2009. "De crisis en crisis: la evolución reciente de las grandes empresas mexicanas". *Problemas del Desarrollo* 40 (156): 47-75.
- Garza, Gustavo. 2003. *La urbanización de México en el siglo XX*. México: El Colegio de México.
- . 2008. *Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-2005*. México: El Colegio de México.
- . 2010. "La transformación urbana de México, 1970-2020". En *Desarrollo urbano y regional*. Vol. II de *Los grandes problemas de México*, coordinado por G. Garza y M. Schteingart, 32-86. México: El Colegio de México.
- Garza, Gustavo y Jaime Sobrino, coords. 2009. *Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México*. México: El Colegio de México.
- Gasca, José. 2012. "Reestructuración y desigualdad entre ciudades y regiones en México durante la fase del neoliberalismo". En *Memoria del Primer Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo Regional y Decimoséptimo Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional*. México: Amecider; RSAI. CD-ROM.
- Geras, Norman. 1992. "Bringing Marx to Justice: An Addendum and Rejoinder". *New Left Review*, núm. 195, 37-69.
- Gómez Azcárate, E. y R. Espinosa Vargas. 1992. "Cuernavaca y su zona conurbada". En *Mitos y realidades del Morelos actual*, coordinado por

- U. Oswald, 285-312. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- González Gómez, Carmen Imelda y Lorena Erika Osorio Franco. 2000. *Cien años de industria en Querétaro*. Santiago de Querétaro: Universidad Autónoma del Estado de Querétaro; Gobierno del Estado de Querétaro; Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- Guerrero de Lizardi, Carlos. 2007. "Determinantes del crecimiento económico: el caso de México, 1986-2003". *Problemas del Desarrollo* 38 (148): 153-171.
- Hansen, Morris H., William N. Hurwitz y William G. Madow. 1953. *Sample Survey Methods and Theory*, vol 1. Nueva York: Wiley & Sons.
- Harvey, David. 1973. *Social Justice and the City*. Londres: Edward Arnold (*Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI, versión en español: 1989).
- . 1996. *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Malden: Blackwell.
- Hernández Laos, Enrique. 1984. "La desigualdad regional en México (1900-1980)". En *La desigualdad en México*, coordinado por R. Cordera y C. Tello, 155-192. México: Siglo XXI.
- . 1999. "Evolución de la distribución del ingreso en los hogares (1963-1989)". En *Pobreza y distribución del ingreso en México*, coordinado por J. Boltvinik y E. Hernández Laos, 154-190. México: Siglo XXI.
- . 2009. "Crecimiento, distribución y pobreza (1992-2006)". En *Pobreza en México: magnitud y perfiles*, coordinado por R. Aparicio, V. Villarespe y C. M. Ursúa, 43-97. México: Coneval; Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM; ITESM.
- Hirschman, Albert O. 1958. *The Strategy of Economic Development*. New Haven: Yale University (versión en español: *La estrategia del desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964).
- Kish, Leslie. 1965. *Survey Sampling*. Nueva York: John Wiley & Sons.
- Kresl, Peter. 2010. "Competitividad urbana: una revisión de la teoría y práctica". En *Competitividad urbana. Una perspectiva global y para México*, coordinado por J. Sobrino, 39-50. México: El Colegio de México.

- Kuznets, Simon. 1955. "Economic Growth and Income Inequality". *The American Economic Review* xiv (1).
- Kymlicka, Will, ed. 1992. *Justice in Political Philosophy*. Cheltenham: Edward Elgar.
- Lohr, Sharon L. 2005. *Muestreo: diseño y análisis*. México: International Thomson.
- López González, Valentín. 1999. *Cuernavaca. Visión retrospectiva de una ciudad*. Cuernavaca: Instituto Estatal de Documentación de Morelos.
- Lustig, Nora. 1994. *México: hacia la reconstrucción de una economía*. México: Fondo de Cultura Económica; El Colegio de México.
- . 2004. "Crecimiento económico y reducción de la pobreza". En *La pobreza en México y el mundo*, coordinado por J. Boltvinik y A. Damián, 88-99. México: Siglo XXI.
- Martori, Joan Carles, Karen Hoberg y Rafa Madariaga. 2008. "La incorporación del espacio en los métodos estadísticos: autocorrelación espacial". *x Coloquio Internacional de Geocrítica*, Barcelona, del 26 al 30 de mayo de 2008, Universidad de Barcelona. <http://www.ub.geocrit/-xcol/195.htm>.
- Myrdal, Gunnar. 1957. *Economic Theory and Underdevelopment Regions*. Londres: Gerald Duckworth.
- Narro Robles, José, Jaime Martuscelli Quintana y Eduardo Bárzana García, coords. 2012. *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional*. México: Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial-UNAM. <http://www.planeducativonacional.unam.mx>.
- Navarro Ornelas, Ana María y Raúl Sergio González Ramírez. 2005. "Los hogares con jefatura femenina y la calidad de vida. Chihuahua y Tijuana, 2005". *Estudios Demográficos y Urbanos* 25 (1): 45-72.
- Negrete, María Eugenia. 1995. "Evolución de las zonas metropolitanas en México". En *Sistemas Metropolitanos: nuevos enfoques y prospectiva*, coordinado por C. Garrocho y J. Sobrino, 19-46. Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense; Sedesol.
- Negrete, María Eugenia y Héctor Salazar. 1986. "Zonas metropolitanas en México". *Estudios Demográficos y Urbanos* 1 (1): 97-125.

- Nielson, Kai. 1991. "Does Marxian Critical Theory of Society Need a Moral Theory?" *Radical Philosophy* 59 (otoño): 21-26.
- Nino, Carlos S. 2000. *La constitución de la democracia deliberativa*. Barcelona: Gedisa.
- Nozic, Robert. 1988. *Anarquía, Estado y utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). 2003. *Declaración de Tarija*. XIII Conferencia Iberoamericana de Educación, Tarija, Bolivia. <http://www.oei.es/xiiiicie.htm>.
- Olivera, Guillermo. 2009. "Especialización en comercio y servicios al consumidor en Morelos, 1980-2003". En *Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México*, coordinado por G. Garza y J. Sobrino, 285-382. México: El Colegio de México.
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 1995. *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*. Copenhague: ONU.
- . 2001. *Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio. Informe del Secretario General*. Naciones Unidas, Asamblea General, 6 de septiembre de 2001. <http://www.undp.org/spanish/mdg/docs/guia.pdf>.
- . 2014. *World Urbanization Prospects. The 2014 Revision*. Naciones Unidas, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. <https://esa.un.org/unpd/wup/publications/files/wup2014-report.pdf>.
- Peffer, Rodney G. 1990. *Marxism, Morality and Social Justice*. Princeton: Princeton University Press.
- Pengfei, Ni. 2010. "Estatus competitivo de las ciudades de México entre las ciudades del mundo". En *Competitividad urbana. Una perspectiva global y para México*, coordinado por J. Sobrino, 117-146. México: El Colegio de México.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). 1990. *Desarrollo Humano. Informe 1990*. Bogotá: PNUD; Tercer Mundo. <http://hdr.undp.org/en/>.
- Pogge, Thomas. 2005. *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*. Barcelona: Paidós.

- Polèse, Mario. 1998. *Economía urbana y regional. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo*. Cartago: Libro Universitario Regional.
- Rawls, John. 1971. *A Theory of Justice*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University (versión en español: *Teoría de la Justicia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995).
- Rodríguez Hernández, Francisco. 1995. "Crecimiento urbano y condiciones de vida en México: cambios en 1970-1990". *Comercio Exterior* 45 (10): 735-745.
- . 1997. "Tendencias de desconcentración y cambios en las condiciones de vida de la población urbana en México, 1970-1990". En *Economía global y proceso urbano en México*, coordinado por A. G. Aguilar y F. Rodríguez Hernández, 203-246. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- . 2002. "El proceso de urbanización reciente en el Estado de Morelos". En *Actualidad de la investigación regional en el Estado de Morelos*, coordinado por J. Delgadillo y A. Iracheta, 249-284. México: Plaza y Valdés.
- . 2009. "Condiciones de bienestar y eficiencia económica en las ciudades de México". En *Periferia urbana, deterioro ambiental y reestructuración metropolitana*, coordinado por A. G. Aguilar e I. Escamilla, 369-393. México: Instituto de Geografía-UNAM.
- . 2017. *Desarrollo y condiciones de vida en las ciudades de México, 1990-2010*. Tesis de doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez Vignoli, Jorge. 2001. *Segregación residencial socioeconómica. ¿Qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?* Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade).
- Rodríguez Vignoli, Jorge y Camilo Arriagada. 2004. "Segregación residencial socioeconómica en la ciudad latinoamericana". *Revista EURE* 30 (89): 5-24.
- Romo Viramontes, Raúl, Yolanda Téllez Vázquez y Jorge López Ramírez. 2013. "Tendencias de la migración interna en México en el periodo reciente". En *La situación demográfica de México 2013*, 83-106. México: Consejo Nacional de Población.

- Rostow, Walter. 1961. *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no-comunista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz, Crescencio. 1993. "El desarrollo del México urbano: cambio de protagonista". *Comercio Exterior* 43 (8): 708-716.
- . 2000. "Desigualdades regionales en México, 1900-1993". *Estudios Demográficos y Urbanos* 15 (3): 533-582.
- Sánchez Almanza, Adolfo. 2006. "Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznetz". *Problemas del Desarrollo* 37 (145): 11-30.
- . 2012. "Las teorías de la justicia distributiva". En *Pobreza, desigualdad y desarrollo. Conceptos y aplicaciones*, coordinado por F. Rodríguez Hernández, 25-50. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- Santiago, Carolina. 2009. "Servicios al productor como actividades motrices en Querétaro, 1980-2003". En *Evolución del sector servicios en ciudades y regiones de México*, coordinado por G. Garza y J. Sobrino, 657-695. México: El Colegio de México.
- Scheaffer, Richard L., William Mendenhall W. y Lyman Ott. 1986. *Elementos de muestreo*. México: Grupo Editorial Iberoamericana.
- Schteingart, Martha y Rosa María Rubalcava. 2012. *Ciudades divididas*. México: El Colegio de México.
- Scott, Ian. 1982. *Urban and Spatial Development in Mexico*. Baltimore: World Bank Publication; The Johns Hopkins University Press.
- Sedesol-Conapo (Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población). 2012. *Catálogo. Sistema Urbano Nacional*. México: Sedesol; Conapo.
- Sedesol, Conapo e INEGI (Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). 2004. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*. México: Sedesol; Conapo; INEGI.
- . 2007. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. México: Sedesol; Conapo; INEGI.
- . 2012. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. México: Sedesol; Conapo; INEGI.

- Sen, Amartya. 1992. *Inequality Reexamined*. Oxford: Oxford University Press (versión en español: *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial, 1995).
- Smith, David M. 1977. *Human Geography; A Welfare Approach*. Londres: Edward Arnold (versión en español: *Geografía Humana*. Barcelona: Oikos-Tau, 1980).
- . 1994. *Geography and Social Justice*. Oxford: Blackwell.
- . 2000. “Social Justice Revisited”. *Environment and Planning A* 32 (7): 1149–1162.
- Sobrino, Jaime. 1993. *Gobierno y administración metropolitana y regional*. México: Instituto Nacional de Administración Pública.
- . 1996. “Tendencias de la urbanización mexicana hacia finales del siglo”. *Estudios Demográficos y Urbanos* 11 (1): 101-137.
- . 1997. “Cambios en la localización industrial”. En *Economía global y proceso urbano en México: cambios y tendencias recientes*, coordinado por A. G. Aguilar y F. Rodríguez Hernández. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM.
- . 2003. *Competitividad de las ciudades en México*. México: El Colegio de México.
- . 2010. “Ciclos económicos y competitividad de las ciudades”. En *Desarrollo urbano y regional*. Vol. II de *Los grandes problemas de México*, coordinado por G. Garza y M. Schteingart, 127-171. México: El Colegio de México.
- Soja, Edward. 2010. *Seeking Spatial Justice*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Solem, Michael, Phil Klein, Osvaldo Muñoz-Solari y Waverly Ray, eds. 2010. “Marco conceptual 8. Selectividad del migrante”. En *Migration: A Module*. Washington, D. C.: AAG Center for Global Geography Education. <http://www.aag.org/cs/cgge/modules>.
- Solís, Leopoldo. 1996. *Crisis económico financiera 1994-1995*. México: Fondo de Cultura Económica; El Colegio Nacional.
- UN (United Nations). 2002. *World Urbanization Prospects: The 2001 Revision*. Nueva York: United Nations, Department of Economic and Social Affairs.

- UN (United Nations). 2014. *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision*. Nueva York: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. <http://esa.un.org/unpd/wup/CD-ROM>.
- Unikel, Luis. 1976. *El desarrollo urbano de México*. México: El Colegio de México.
- Vilalta y Perdomo, Carlos Javier. 2005. "Cómo enseñar autocorrelación espacial". *Economía, Sociedad y Territorio* v (18): 323-333.
- . 2010. "Evolución de las desigualdades regionales, 1960-2020". En *Desarrollo urbano y regional*. Vol. II de *Los grandes problemas de México*, coordinado por G. Garza y M. Schteingart, 88-126. México: El Colegio de México.
- Wilkinson, Richard G. y Kate Pickett. 2009. *The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better*. Londres: Allen Lane.
- Williamson, Jeffrey G., 1965. "Regional Inequality and the Process of National Development: A Description of the Patterns". *Economic Development and Cultural Change* XIII (4).
- Zapata, Francisco, Taeko Hoshino y Linda Hanono. 1994. *La reestructuración industrial en México; el caso de la industria de autopartes*. México: El Colegio de México.
- Ziccardi, Alicia. 2002. "Políticas sociales y gobiernos locales en el federalismo". *Mundo Urbano*, núm. 18. <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2002/54-numero-18/80-5-politicas-sociales-y-gobiernos-locales-en-el-federalismo>.
- Zorrilla Arena, Santiago y José Silvestre Méndez. 2006. *Diccionario de Economía*. México: Limusa.

Fuentes de información estadística

- Conapo (Consejo Nacional de Población). s. f. Tabulado de proyecciones de población por entidad federativa. *Indicadores demográficos, 1990-2030*. http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=125&Itemid=230.

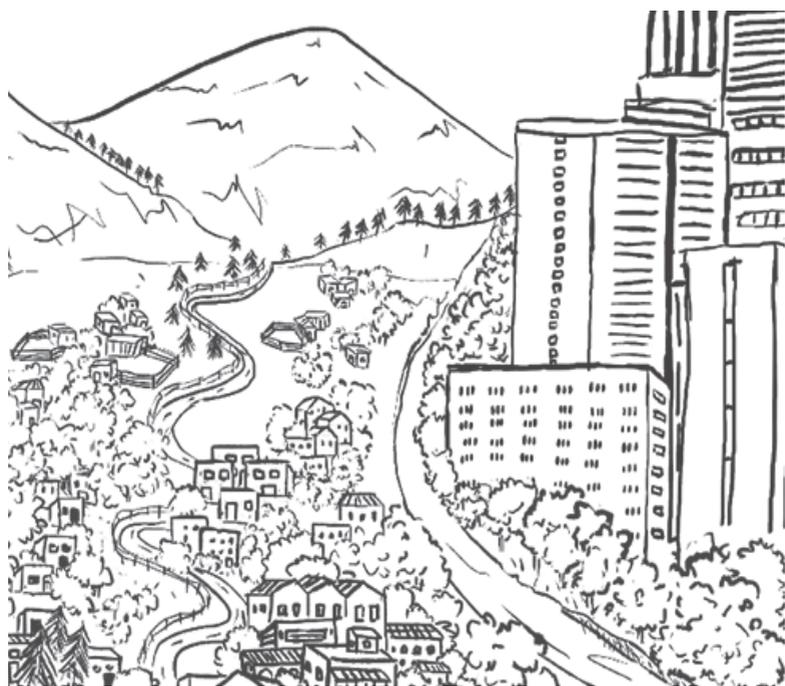
- Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social). 2008a. *Medición de la Pobreza 2008. Pobreza por ingresos*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-por-ingresos.aspx>.
- . 2008b. *Medición de la pobreza 2008. Resultados estatales*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Cuadros-pobreza-multidimensional.aspx>.
- . 2010a. *Medición de la pobreza 2010. Resultados a nivel municipal*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Medicion-de-la-pobreza-municipal-2010.aspx>.
- . 2010b. *Medición de la pobreza. Resultados a nivel nacional y por entidad federativa*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Anexo-Estadistico-Pobreza-2010.aspx>.
- . 2011. *Medición de la pobreza en los municipios de México 2010*. <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medición/Informacion-por-Municipio.aspx>.
- . 2014a. *Evolución y determinantes de la pobreza de las principales ciudades de México 1990-2010*. http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Pobreza%20urbana/Evolucion_determinantes_de_la_pobreza_urbana.pdf.
- . 2014b. *Medición de la pobreza 2014. Anexos estadísticos y líneas de bienestar*. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx.
- . 2014c. *Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México*. http://www.coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Pobreza%20urbana/Pobreza_urbana_y_de_las_zonas_metropolitanas_en_Mexico.pdf.
- . 2017. “Anexo estadístico 2010-2016”. En *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos 2016*. Consultado en septiembre de 2017. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx.
- . 1990. Tabulados básicos por entidad federativa y municipios y bases de datos por localidad. *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*. <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/default.html>.

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 1994. *Censos Económicos 1994*. <https://inegi.org.mx/programas/ce/1994/>.
- . 1995. *Conteo de Población y Vivienda 1995*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1995/default.html>.
- . 1999. *Censos Económicos 1999*. <https://inegi.org.mx/programas/ce/1999/>.
- . 2000. Tabulados básicos y bases de datos por localidad. *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/default.html>.
- . 2002. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa, 1993–2000*. <https://inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825001523>.
- . 2004. *Censos Económicos 2004*. <https://inegi.org.mx/programas/ce/2004/>.
- . 2005. Tabulados básicos por entidad federativa y municipios y bases de datos por localidad. *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html>.
- . 2005. *II Conteo de población y vivienda 2005*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2005/default.html>.
- . 2007. *Marco nacional de viviendas 2002. Conformación de las ciudades autorrepresentadas y áreas urbanas*. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/cobertura.pdf.
- . 2008. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa, 2001–2006*. <https://inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825001523>.
- . 2009. *Censos Económicos 2009*. <https://inegi.org.mx/programas/ce/2009/>.
- . 2010a. *Marco Geoestadístico Nacional 2010*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463592587>.
- . 2010b. Tabulados básicos por entidad federativa y municipios y bases de datos por localidad, AGEB y manzana urbana. *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*. <https://inegi.org.mx/programas/ccpv/1990/default.html>.

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2011a. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por entidad federativa, 2006-2010. Base 2003*. Primera versión. <https://inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825002462>.
- . 2011b. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Series del PIB trimestral a precios constantes. Retropolación para el periodo 1993-2010. Base 2003*. Consultado en junio de 2011. <https://inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825001872>.
- . 2011c. *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825003336>.
- . 2005-2013. Tabulados para los trimestres de 2005 a 2013 a nivel nacional, para las áreas más urbanizadas y para las muestras auto-representadas de las áreas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro. Bases de datos para el tercer trimestre de 2013. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. <https://inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html>.
- . 2013. *Glosario de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. Consultado en abril de 2013. <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15>.
- . 2014. *Censos Económicos 2014*. <https://inegi.org.mx/programas/ce/2014/>.
- . 2015. *Finanzas públicas estatales y municipales*. Consultado en octubre de 2015. <https://www.inegi.org.mx/temas/finanzas/>.
- . s. f. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales*. <http://www.inegi.org.mx>.
- SPP (Secretaría de Programación y Presupuesto). 1980. *X Censo General de Población y Vivienda 1980*. México: Dirección General de Estadística-SPP. <http://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1980/default.html>.

La primera edición de *Desarrollo y condiciones de vida en ciudades de México: el sistema urbano y las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro*, de Francisco Rodríguez Hernández, editada por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, se terminó de imprimir el 18 de abril de 2019 en los talleres de Gráfica Premier, S. A. de C.V., ubicados en 5 de febrero núm. 2309, colonia San Jerónimo Chichahualco, 52170, Metepec, Estado de México. El tiraje consta de 200 ejemplares en papel cultural ahuesado de 75 g los interiores y en cartulina sulfatada de 14 puntos los forros; tipo de impresión: offset; encuadernación en rústica, cosida y pegada. En la composición se utilizaron las familias tipográficas Adobe Caslon Pro de 8, 9 y 12 pt y Lato de 10 y 12 pt. Corrección de originales y lectura de pruebas: Perla Alicia Martín Laguerenne; lectura de pruebas finas: Mario Alberto Islas Flores; diseño tipográfico, diagramación y formación: Irma G. González Béjar. El cuidado de la edición estuvo a cargo del Departamento de Publicaciones del CRIM-UNAM.

✿ Esta obra fue impresa empleando criterios
amigables con el medio ambiente ✿







Esta obra versa sobre las desigualdades en el desarrollo de las ciudades de México y se enfoca en la situación socioeconómica de la población urbana como expresión última del desarrollo económico y social, partiendo del concepto de justicia social, desde una perspectiva geográfica, como fundamento. Tomando como periodo de análisis el que va de 1990 a 2010, aborda el tema, en primer término,

para el conjunto del Sistema Urbano Nacional y, en segundo lugar, para las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Querétaro, a través de un estudio comparativo a escala de áreas urbanas y del análisis de los espacios de pobreza que se identificaron al interior de ambas metrópolis.

